

# Diagnóstico Territorial

Tomo 1



***Litoral del Pacífico***  
***¡Un mar de oportunidades!***

**Abril 2011**

<p><b>02.01.02</b> <i>Litoral01</i></p>	<p>Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. <b>Plan de Desarrollo Integral del Litoral del Pacífico</b>. Guatemala: SEGEPLAN/DOT, 2011.</p> <p><i>---p. il. ; 27 cm. Anexos.</i></p> <p><i>(Serie: Litoral del Pacífico SEGEPLAN, Litoral01)</i></p> <p>1. Litoral del Pacífico. 2. Diagnóstico Regional. 3. Planificación Regional. 4. Desarrollo Integral. 5. Planificación territorial. 6. Planificación del desarrollo. 7. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	---

Agradecimientos al Programa de Desarrollo desde lo Rural (PDER) por su apoyo financiero a éste proceso.

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 2332-6212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

## EQUIPO CONDUCTOR

---

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Jean-Roch Lebeau  
*Coordinador, Dirección de Ordenamiento Territorial*

Violeta Reyna Contreras  
*Directora de Ordenamiento Territorial*

Julio Cesar Estrada  
*Coordinador del Plan de Desarrollo del Litoral del Pacífico*

Walter Girón  
*Coordinador del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT–*

## EQUIPO TÉCNICO

---

### **Dirección de Ordenamiento Territorial**

Jean Roch Lebeau  
Violeta Reyna Contreras  
Julio Cesar Estrada  
Betzaida Revolorio  
Elisa Herrera  
Hugo Gómez  
Carlos Barillas

### **Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT–**

Walter Girón  
Raúl Calderón  
Edwin Cabnal  
Macarena Corlazzoli

Con la conducción y asesoría metodológica  
de la Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

## ACRÓNIMOS

ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
BANGUAT	Banco de Guatemala
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
FHA	Fondo de Hipotecas Aseguradas
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia
INE	Instituto Nacional de Estadística
INTA	Instituto Nacional de Transformación Agraria
IRTRA	Instituto de Recreación de los Trabajadores
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINEDUC	Ministerio de Educación

MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
NISP	National Implementation Support Partnership
OMP	Oficina Municipal de Planificación (ahora Dirección Municipal de planificación)
OJ	Organismo Judicial
OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Planes Municipales de Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TNC	The Nature Conservancy

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>6</b>
1. LA COSTA SUR CONFIGURADA POR LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS: UNA REGIÓN RICA EN RECURSOS PERO CON BOLSONES DE POBREZA.....	6
• Potencial y riqueza en la Costa Sur: ¿Oportunidades para la población costera? ...	7
• La pesca constituye el maíz de la Costa Sur .....	8
• Un interés común: el turismo de playa en el litoral Pacífico como necesidad de recreación .....	9
• Apostando a la conectividad y movilidad en la costa sur: ¿para qué y para quienes? .....	10
• Ciudades Portuarias con Niveles Bajos de Competitividad.....	11
2. INTERESES, AFECTACIONES Y BENEFICIOS COMUNES: EL HILO CONDUCTOR DEL PLAN DE DESARROLLO DEL LITORAL DEL PACIFICO. ....	12
• Los desastres y los riesgos: Todos los sentimos y todos contribuimos.....	12
• Desarrollar conectividad y movilidad: A todos nos interesa.....	12
• Desarrollar actividades turísticas. Todos necesitamos recreación.....	13
• Identificar el potencial más allá de la agricultura de exportación.....	13
<b>LA COSTA SUR: UNA HISTORIA DE AGROEXPORTACIÓN EN UNA REGION NATURAL</b> .....	<b>14</b>
• Breve historia de ocupación territorial y desarrollo agrario en la costa sur de Guatemala .....	14
• La consolidación de la agricultura empresarial- terrateniente. ....	15
• Una breve historia de lucha campesina para acceder a la tierra de la costa sur. ....	16
• El nuevo modelo de adjudicación de tierras: El Fondo de Tierras.....	18
<b>ASPECTOS FÍSICOS DEL LITORAL DEL PACÍFICO</b> .....	<b>20</b>
• Características biofísicas de la zona costera del Pacífico de Guatemala.....	26
<b>POBLACIÓN</b> .....	<b>28</b>
• Densidad Poblacional .....	30
• Concentración Poblacional.....	31
• Ruralidad.....	32
• Comunidades Étnicas.....	33
• Proporción de Género.....	34
• Estructura de Edad.....	35
1. Movimiento Poblacional .....	38
• El Rol de la región con relación a los flujos migratorios nacionales.....	38
• Contacto Transfronterizo:.....	40
• Trabajo Agrícola Temporal Transfronterizo .....	40
• Canadá, una oportunidad de trabajo agrícola .....	43
• Deportaciones y vulnerabilidad poblacional .....	44
• Guatemaltecos residentes en el extranjero y hogares beneficiados por remesas .44	
<b>RASGOS DE LA POBREZA</b> .....	<b>47</b>

1. EDUCACIÓN.....	55
• Tasa de terminación.....	58
• Oferta de Educación.....	58
2. SALUD.....	62
• Oferta de Servicios de Salud.....	62
• Vulnerabilidad Nutricional.....	63
• Comportamiento reproductivo en la Litoral del Pacífico.....	63
• Impacto del VIH/SIDA en la región.....	64
3. MEDIOS DE VIDA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	65
<b>ASPECTOS AGRICOLAS EN EL LITORAL PACIFICO.....</b>	<b>68</b>
1. Breve historia de ocupación territorial y desarrollo agrario en la costa sur de Guatemala.....	68
• Una breve historia de lucha campesina para acceder a la tierra de la costa sur.....	69
• La creación de ECAS.....	71
• El nuevo modelo de adjudicación de tierras: El Fondo de Tierras.....	72
• La consolidación de la agricultura empresarial- terrateniente.....	73
• La modernización empresarial capitalista en la producción azucarera: el caso del ingenio Pantaleón.....	74
• Palma africana y piñon en la costa sur.....	76
• La poca modernización en otras ramas de la agro exportación.....	76
2. La economía agrícola campesina actual en la costa sur.....	77
• Ocupación informal y trabajo agrícola asalariado:.....	77
• La agricultura de los parcelamientos y su vinculación para la exportación de ajonjolí y plátano.....	78
• La producción maíz-ajonjolí por pequeños agricultores.....	78
• La producción de plátano en parcelamientos y unidades de riego.....	79
<b>DINAMICAS PORTUARIAS.....</b>	<b>82</b>
• San José.....	84
• Champerico.....	86
<b>LA PESCA EN EL LITORAL PACIFICO.....</b>	<b>89</b>
1. La pesca marítima en el Litoral Pacífico.....	89
• La Pesca Industrial.....	89
• La diversificación de la pesca industrial: atún y otras especies.....	92
2. La Pesca Artesanal.....	93
3. Principales recursos explotados.....	97
• Pesca de Camarón.....	97
• Pesca de Peces.....	98
4. La acuicultura como sector importante y creciente en el litoral pacífico.....	98
<b>UN SOPORTE AMBIENTAL FRÁGIL.....</b>	<b>102</b>
• Recursos marino-costeros: bienes y servicios ambientales.....	103
• Cuencas hidrográficas.....	103
1. Espacio Costero Marino.....	106
• La biodiversidad marino-costera del Litoral Pacífico.....	106

2. Áreas Protegidas Terrestres .....	108
3. Áreas Protegidas Marinas .....	110
4. Conservación de la biodiversidad marina en el Litoral Pacífico .....	110
<b>ASPECTOS URBANOS .....</b>	<b>112</b>
1. Creciente primacía demográfica y económica. ....	112
2. Lo urbano en el Litoral del Pacífico.....	113
• Centros poblados en el Litoral del Pacífico .....	113
3. El sistema de asentamientos humanos .....	116
4. Crecimiento urbano-regional.....	117
5. Funciones y economía de los centros poblados.....	119
• Ciudades de servicios .....	120
• Población económicamente activa.....	120
• Exigencias hacia el futuro.....	121
6. Servicios Públicos en los centros poblados del Litoral.....	122
• Subsistemas hídrico y orográfico .....	122
• Actividades que generan impactos .....	123
• Manejo de residuos sólidos .....	123
7. Disposición de aguas servidas .....	126
8. Espacio público y medio ambiente.....	127
9. Congestión vehicular.....	128
10. La realidad de la vivienda en el corredor del Pacífico.....	128
<b>MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN EL LITORAL DEL PACÍFICO .....</b>	<b>132</b>
1. Sistema de Movilidad Terrestre.....	133
2. Transporte Público de Pasajeros.....	138
3. Transporte de Carga.....	142
4. Transporte Ferroviario.....	142
5. Transporte Fluvial.....	145
6. Transporte Aéreo .....	146
<b>TURISMO EN EL LITORAL DEL PACÍFICO .....</b>	<b>149</b>
<b>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO REGIONAL Y MODELO ACTUAL .....</b>	<b>154</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>158</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>160</b>
1. MARCOS JURÍDICOS GENERALES.....	160
2. Compromisos de Gobernando con la Gente.....	162
• DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	164

## Cuadros

Cuadro 1: Características biofísicas de la zona costera del Pacífico de Guatemala .....	26
Cuadro 2 Departamentos con municipios de la Región Litoral del Pacífico .....	41
Cuadro 3 Hogares Beneficiarios de Remesas familiares por jefatura de hogar.....	45
Cuadro 4 Jefatura de hogares que reciben remesas .....	46
Cuadro 5 Comunidades de Retornados en el Sur de Guatemala.....	52
Cuadro 6 Cobertura Educativa* .....	56
Cuadro 7 Historia del ingenio Pantaleón.....	75
Cuadro 8 LISTADO DE INGENIOS de la costa sur asociados a ASAZGUA al 2005.....	75
Cuadro 9: Datos relativos a la pesca nacional .....	89
Cuadro 10: Empleo generado en el Sector Pesquero y Acuícola .....	90
Cuadro 11: Puntos de desembarque de la flota industrial, Litoral Pacífico.....	90
Cuadro 12: Estadística Pesquera Industrial (2004) .....	90
Cuadro 13: Información estadística 2010 de flota de escama y camarónera, Litoral Pacífico .....	91
Cuadro 14: Resumen de la Flota Pesquera Industrial .....	91
Cuadro 15: Concesiones de pesca para captura de Túnidos .....	92
Cuadro 16: Información estadística 2004-2009, flota atúnica de Guatemala.....	93
Cuadro 17: Volumen de producción estimado en la actividad Pesquera Artesanal, (2004) .	94
Cuadro 18: Resumen del Sector Pesquero Artesanal en el litoral Pacífico al 2005 .....	94
Cuadro 19: Puntos de desembarque de la flota artesanal.....	95
Cuadro 20: Registro de producción estimada de camarón marino en la Costa Pacífica de Guatemala. MAGA Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura, 2010 .....	99
Cuadro 21 Centros poblados según rango de población .....	114
Cuadro 22 Unidades territoriales, centros poblados y jerarquía de población del litoral del Pacífico.....	115
Cuadro 23 Población por grupos etáreos y personas alfabetos del corredor del Pacífico .....	118
Cuadro 24 Población Económicamente Activa del corredor del Pacífico.....	120
Cuadro 25 Cobertura de servicios en los hogares del corredor del Pacífico.....	122

## Esquemas

Esquema 1 Perfil esquemático de la zonificación marino costera de Guatemala, en base a conceptos técnicos y legales.....	27
Esquema 2 Flujos migratorios en la región litoral del pacífico.....	39
Esquema 3 Esquema Geográfico de las principales dinámicas territoriales del Litoral del Pacífico.....	157

## Gráficas

Gráfica 1 Estructura de edad de la población del Litoral del Pacífico.....	35
Gráfica 2 Situación económica de los hogares que reciben remesas .....	46
Gráfica 3 Distribución de la tierra en la parte de Escuintla que conforma el litoral del pacífico .....	81
Gráfica 4 Centros Poblados urbanos y rurales del corredor del litoral del Pacífico al año 2012 .....	116
Gráfica 5 Índices de vivienda formal e informal en los principales centros urbanos del litoral del Pacífico. ....	130

## Mapas

Mapa 1 Área del corredor del litoral del pacífico. ....	2
Mapa 2 Área de influencia municipal del corredor del litoral del pacífico. ....	3
Mapa 3 Consolidación y Expansión del Modelo Agro exportador de Gran Propiedad .....	6
Mapa 4 Movilidad en el Litoral del Pacífico .....	10
Mapa 5 Región IV del INTA, Costa Sur .....	17
Mapa 6 Región IV del INTA, Costa Sur .....	17
Mapa 7 Mapa Hipsométrico del Litoral del Pacífico .....	20
Mapa 8 Hipsométrico del Litoral del Pacífico.....	20
Mapa 9 Regiones Fisiográficas del Litoral del Pacífico .....	22
Mapa 10 Zonas de Vida en el Litoral del Pacífico .....	24
Mapa 11 Eco regiones del Litoral del Pacífico.....	25
Mapa 12 Crecimiento poblacional 1994-2002.....	29
Mapa 13 Crecimiento Poblacional 2002-2009.....	29
Mapa 14 Crecimiento Poblacional 1994-2009.....	30
Mapa 15 Densidad poblacional .....	30
Mapa 16 Densidad de población en el Litoral del Pacífico.....	31
Mapa 17 Población rural por municipio .....	32
Mapa 18 Porcentaje de población urbana.....	32
Mapa 19 Grupos étnicos.....	33
Mapa 20 Población que habla una lengua maya.....	34
Mapa 21 Población Menor de 9 años .....	35
Mapa 22 Población entre 10 y 19 años.....	37
Mapa 23 Porcentaje de población menor de 19 años por sector censal.....	37
Mapa 24 Comunidades con menores de edad que emigran.....	42
Mapa 25 Pobreza .....	47
Mapa 26 Pobreza Extrema.....	49
Mapa 27 Pobreza General de los municipios del litoral del pacífico. ....	53
Mapa 28 Pobreza Extrema de los municipios del litoral del pacífico.....	54
Mapa 29 Necesidad de Escuela Primaria en el Litoral del Pacífico.....	56

Mapa 30	Necesidad de Escuela Secundaria en el Litoral del Pacífico .....	57
Mapa 31	Servicios de salud en los municipios del Litoral del Pacífico.....	62
Mapa 32	Vulnerabilidad alimentaria.....	63
Mapa 33	Casos acumulados de VIH/SIDA notificados .....	64
Mapa 34	Mapa de Zonas de Medios de Vida de Guatemala (Litoral Pacífico).....	65
Mapa 35	Región IV del INTA.....	70
Mapa 36	Líneas del Ferrocarril del periodo 1929 a 1967.....	83
Mapa 37	Puntos de desembarque de la flota artesanal .....	96
Mapa 38	Dinámica forestal 1991-2001 del litoral del pacífico. ....	105
Mapa 39	Cobertura de ecosistemas de manglares en el Litoral Pacífico .....	106
Mapa 40	Áreas protegidas ubicadas dentro del corredor del litoral del pacífico.....	109
Mapa 41	.....	111
Mapa 42	Portafolio de vacíos de conservación del Litoral del Pacífico marino costero y aguas interiores.....	111
Mapa 43	Principales centros urbanos en el Litoral del Pacífico para el año 2002 .....	117
Mapa 44	Principales centros urbanos en el Litoral del Pacífico para el año 2012 .....	118
Mapa 45	Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de recolección de basura, por sector censal.....	124
Mapa 46	Porcentaje de hogares que queman la basura por sectores censales en el corredor del litoral del Pacífico. ....	125
Mapa 47	Hogares sin sanitario ni servicio de alcantarillado por sector censal en el litoral del Pacífico.....	126
Mapa 48	Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas .....	132
Mapa 49	Índice de vialidad municipal .....	135
Mapa 50	Movilidad incompleta.....	136
Mapa 51	Obras viales para municipios prioritarios.....	137
Mapa 52	Propuesta de integración vial.....	139
Mapa 53	Mapas históricos de propuestas de construcción de ferrocarriles en Guatemala .....	142
Mapa 54	Vinculación de puertos .....	143
Mapa 55	Aeropuertos de Guatemala.....	145
Mapa 56	Ubicación de aeropuertos en el país.....	146
Mapa 57	Proyectos aeroportuarios en el litoral del pacífico .....	146
Mapa 58	Ruta turística del sur .....	149
Mapa 59	Ordenamiento del territorio en función turística.....	151
Mapa 60	Estructura Turística Nacional .....	152



SINP

## INTRODUCCIÓN

Se presenta un primer diagnóstico del área “Litoral del Pacífico” en la perspectiva de la formulación del plan regional de desarrollo integral. Forma parte del grupo de productos presentados por la Dirección de Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN quien tiene la responsabilidad de promover e institucionalizar el proceso de ordenamiento territorial en el país, definir metodologías y procedimientos para la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial a nivel municipal así como establecer normas para la regulación del Uso del Suelo, aprovechamiento de los recursos naturales y la adecuada ocupación del Territorio en concordancia con las normas del Sistema Nacional de Planificación (SNP).

El plan regional para el litoral del pacífico busca potenciar un desarrollo territorial equilibrado para el litoral, las regiones y las poblaciones, directa e indirectamente involucradas, dentro de un proceso que busque la senda del desarrollo sostenible, la competitividad económica, la equidad territorial y social y finalmente la lucha contra la pobreza y pobreza extrema presente en el territorio.

El corredor del litoral del pacífico es un territorio que activa toda la economía nacional y unifica dos de las fronteras más importantes del país: Pedro de Alvarado frontera con el Salvador y Tecún Umán frontera con México, atravesando de este a oeste todo el territorio nacional, es un territorio que aglutina a diferentes unidades territoriales, entre ellas la interacción de tres regiones del país<sup>1</sup>, 7 departamentos<sup>2</sup> de manera directa y aproximadamente 50 municipios de manera directa e indirecta de los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa, y que como la mayoría de los municipios de nuestro país presentan debilidades institucionales, económicas y sociales que impactan de manera determinante sobre el territorio y en la población quien es la más afectada ya que dentro del proceso histórico de no existir políticas públicas que orienten el desarrollo sostenible y políticas de suelo que ordenen los territorios, la pobreza y la inequidad continuarán campeando en nuestro país, esto debe ser contrarrestado con una política de desarrollo que tome en cuenta la realidad urbana y rural de los territorios que componen el litoral del pacífico de Guatemala.

El litoral del pacífico de Guatemala es una región del país que de manera espontánea a tenido su propio modelo de desarrollo a través de la actividad agrícola y ganadera ya que en esta macro región se encuentran los suelos más productivos del país, además la ubicación lógica cercana al litoral ha permitido el crecimiento poco sostenido y evolucionado del sector pesquero y turístico asociado al turismo de playa.

---

<sup>1</sup> Una de ellas de manera indirecta: La región del altiplano occidental.

<sup>2</sup> San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Jutiapa.



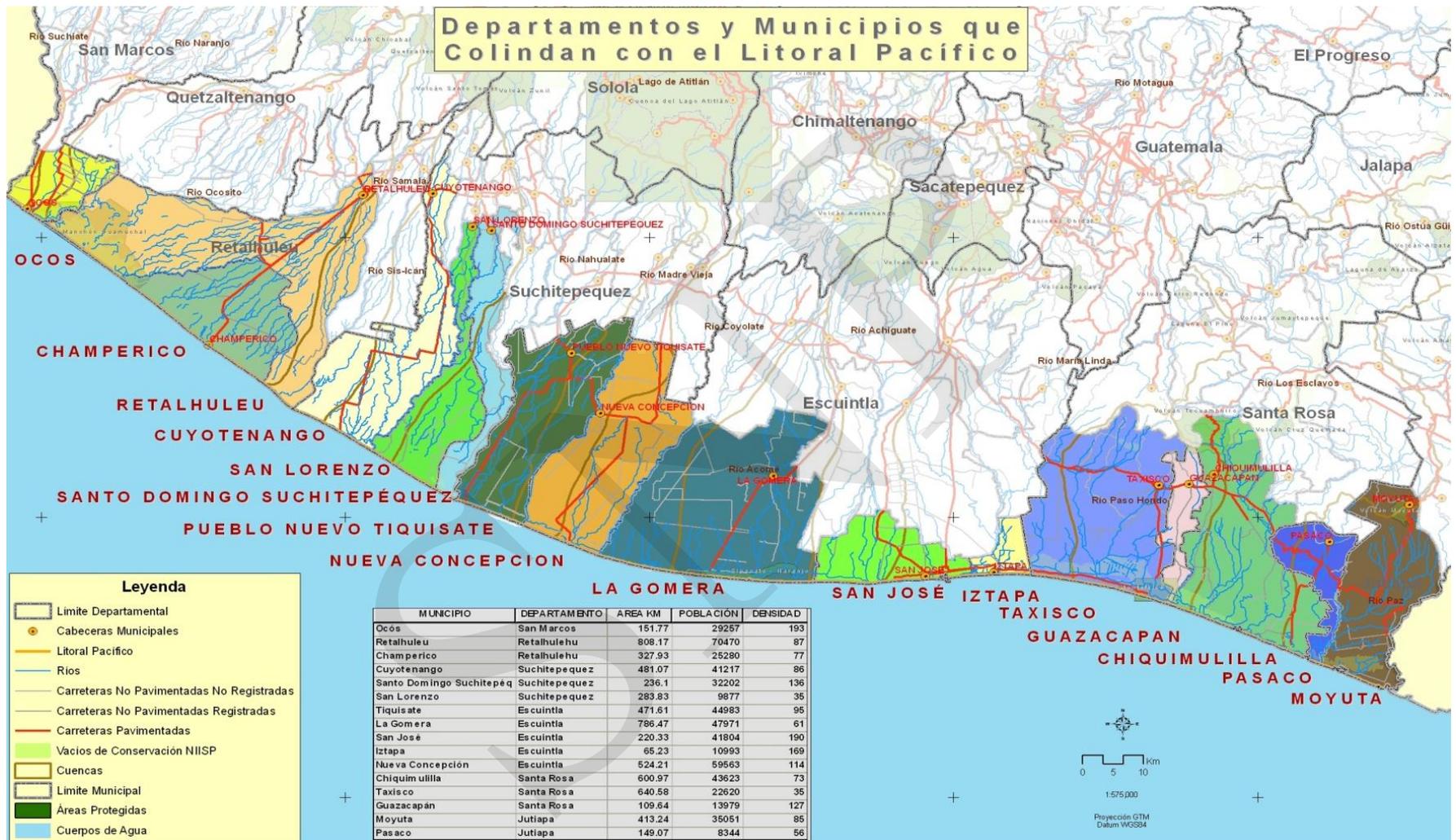
**Mapa 1 Área del corredor del litoral del pacífico.**

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.



**Mapa 2 Área de influencia municipal del corredor del litoral del pacífico.**

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.



Mapa No. 3. Municipios directamente vinculados con el Litoral del Pacífico.  
Fuente: Unidad de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.

El corredor del litoral del pacífico es un territorio que activa toda la economía nacional y unifica dos de las fronteras más importantes del país: Pedro de Alvarado frontera con el Salvador y Tecún Uman frontera con México, atravesando de este a oeste todo el territorio nacional, es un territorio que aglutina a diferentes unidades territoriales, entre ellas la interacción de 3<sup>3</sup> regiones del país, 7 departamentos<sup>4</sup> de manera directa y aproximadamente 50 municipios de manera directa e indirecta de los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa, y que como la mayoría de los municipios de nuestro país presentan debilidades institucionales, económicas y sociales que impactan de manera determinante sobre el territorio y en la población quién es la más afectada ya que dentro del proceso histórico de no existir políticas públicas que orienten el desarrollo sostenible y políticas de suelo que ordenen los territorios, la pobreza y la inequidad continuarán campeando en nuestro país.

En síntesis el corredor Litoral del Pacífico de Guatemala y sus municipios presentan los siguientes elementos que han sido motivo de análisis y que nos proveen de una visión general del modelo de desarrollo territorial actual un escenario poco o nada planificado, que se convertirá en una tendencia hacia el futuro si no se actúa en el territorio con políticas claras de ordenamiento territorial.

---

<sup>3</sup> Una de ellas de manera indirecta: La región del altiplano occidental.

<sup>4</sup> San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Jutiapa.

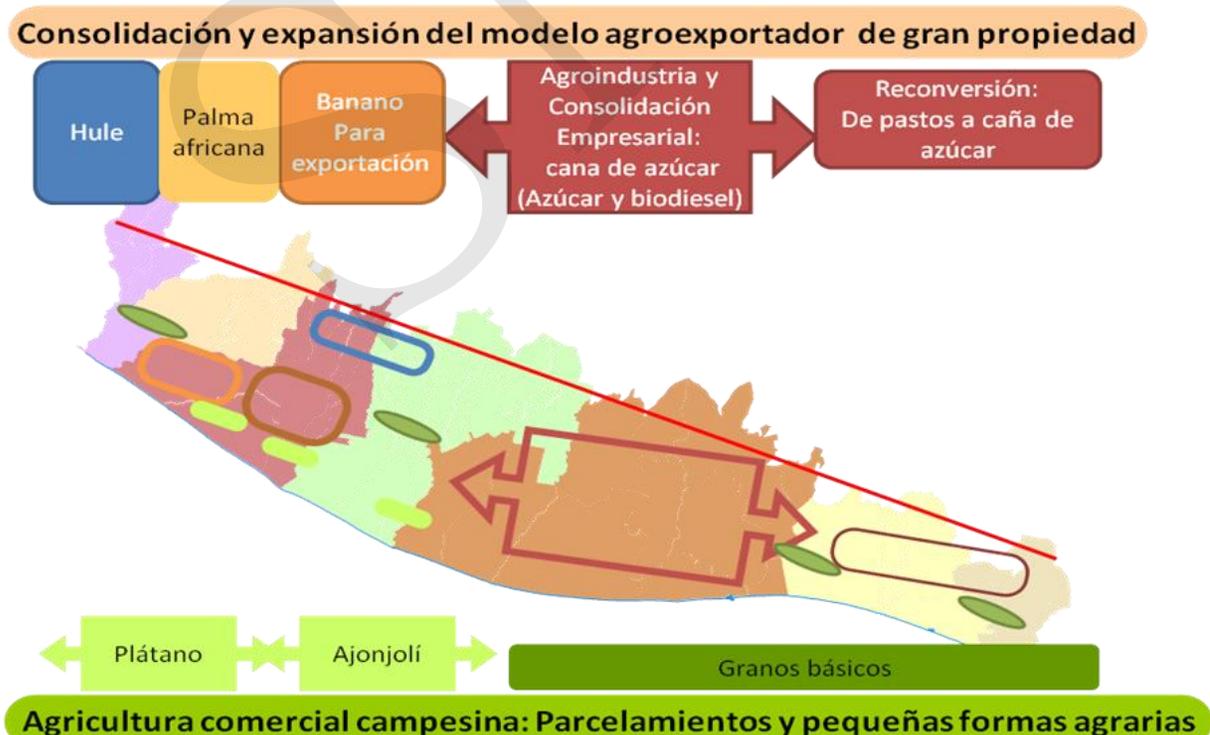
## RESUMEN EJECUTIVO

### 1. LA COSTA SUR CONFIGURADA POR LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS: UNA REGIÓN RICA EN RECURSOS PERO CON BOLSONES DE POBREZA

A diferencia del resto del país, la costa sur de Guatemala es un territorio que ha sido conformado y utilizado para responder a las aspiraciones económicas del núcleo predominante en Guatemala. Mientras que en otras regiones de Guatemala, la conformación del territorio está influenciada por los actores sociales, la costa sur se conforma y entiende a través de las dinámicas económicas que le dan vida. En ésta lógica, la población local de la costa sur ha sido invisibilizada y anulada completamente, de tal suerte que en el imaginario colectivo exista la tendencia de pensar en la costa sur como sinónimo de riqueza y abundancia en donde poco se asocia y visibiliza la población atrapada en bolsones de pobreza que allí habita.

El gran potencial de la costa sur en sus dinámicas económicas de explotación han servido en los últimos 500 años hacia un modelo agro exportador, en donde poco se ha hecho para concertar intereses en beneficio de los de diferentes actores en el territorio, tomando en cuenta los interés económicos del país y de la gente que allí habita.

**Mapa 3** Consolidación y Expansión del Modelo Agro exportador de Gran Propiedad  
Fuente: SEGEPLAN, 2009



Los contrastes y el rezago social que existen en la costa sur pueden explicarse, en parte, por la poca atención que se ha tenido para atender a una población migrante que sirve de mano de obra estacionaria y cíclica y que se ocupa en las grandes plantaciones. Además el acceso a la tierra en la costa sur que tuvieron grupos de campesinos del resto del país a través de parcelamientos y compra de tierras asistida, ha tenido poca atención en asesoría técnica, crediticia y de comercialización; lo que provoca dificultades de inserción y competitividad de los pequeños y medianos productores de la región.

Actualmente, el modelo de agro exportación de la gran propiedad, se ha consolidado en el cultivo de caña de azúcar y ha ido expandiéndose desde la parte central de la costa sur hacia ambos extremos de la región.

La expansión de la caña de azúcar está ocasionando por lo menos dos fenómenos diferentes de reconversión del uso del suelo, por un lado, áreas ganaderas de la costa sur están siendo reconvertidas en caña de azúcar y por otro lado, la compra o arrendamiento de parcelas de pequeños y medianos productores de la costa sur son utilizadas para este cultivo, minimizando los espacios productivos para la agricultura comercial campesina y la producción de granos básicos y de consumo nacional.

En la parte occidental de la región de la costa sur están presentes también otros cultivos de agro exportación que compiten con recursos de suelo y agua de los medianos productores campesinos. La palma africana, el hule y el banano para exportación son cultivos que acaparran suelos fértiles y agua, en detrimento de la producción de los parcelamientos para consumo nacional.

Con el argumento que la consolidación empresarial del modelo de agro exportación de la costa sur representa beneficio y riqueza al país; poco se ha avanzado en tratar de armonizar otros intereses comunes para beneficio de los diferentes actores que habitan en el territorio. Es importante proponer un plan de desarrollo de la costa sur en donde los diferentes actores que hoy por hoy allí habitan y usan el territorio puedan encontrarse y concertar las oportunidades existentes para la población local.

- **Potencial y riqueza en la Costa Sur: ¿Oportunidades para la población costera?**

La región de la costa sur y Litoral del Pacífico presenta un potencial extraordinario que puede dar oportunidades de desarrollo para la población local. La pesca artesanal, el turismo de playa y aventura y el manejo energético eficiente podrían ser oportunidades para el desarrollo económico local. Sin embargo, es necesario apoyar, fortalecer y encaminar acciones de desarrollo reguladas en beneficio de la población local, en este sentido, la intervención y el papel del estado es clave para regular y armonizar los diferentes usos del suelo a partir de las potencialidades con que cuenta el territorio.

Las potencialidades que existen en la costa sur deberían de darnos opciones de desarrollo local más allá de la agricultura de exportación. La pesca, el turismo, el comercio y la pequeña y mediana industria pueden constituirse en opciones y oportunidades para la población costera, pero es importante armonizar tanto los diferentes usos del suelo, como los intereses entre los diferentes actores del territorio.

- **La pesca constituye el maíz de la Costa Sur**

A lo largo del litoral, la pesca es una actividad importantísima para la subsistencia, seguridad alimentaria y nutricional, que muchas veces constituye un aporte fundamental de nutrientes para la población que habita en el litoral. Como bien se menciona en el imaginario colectivo, la pesca constituye el maíz del litoral del pacífico. Sin embargo, debido a que ha existido poco apoyo para el mejoramiento de la pesca artesanal, a las serias dificultades de empaquetado y transporte congelado de la pesca en el litoral y al poco apoyo para mejorar los procesos de comercialización y abastecimiento nacional, la pesca todavía no constituye un motor económico importante. Según Segura, J. (2005) existen cuarenta y seis comunidades pesqueras que comercializan a través de 20 muelles artesanales y 45 puntos de desembarque.



**Fotografía 1 Pescadores en la dársena**

Las principales amenazas latentes en la actividad pesquera a pequeña y mediana escala en el litoral pacífico están relacionadas a la incompatibilidad que existe actualmente entre el modelo agro exportador a través de la expansión de la actividad cañera, la cual extiende sus cultivos hasta las fuentes de agua, manglares y esteros que son ecosistemas fundamentales en la cadena de reproducción de peces y crustáceos; por lo que estos se encuentran en un estado de vulnerabilidad.

A pesar del gran potencial de producción pesquera en Guatemala, no hay una suficiente cultura de consumo. Esto puede deberse a varios factores, uno de ellos es la dificultad de transporte refrigerado de la producción pesquera hacia los poblados asentados en el centro y altiplano de Guatemala, otro aspecto que limita el consumo nacional es que hay poca producción de congelados, empaquetados y procesamiento de los productos pesqueros para consumo nacional. En los estratos sociales altos los mariscos tienen aceptación.

Falta mejorar la calidad, presentación y acceso de productos pesqueros a la población en general, desarrollando campañas de consumo diferenciado por clases, incentivando mayor consumo y supliendo a una demanda que puede ser creciente. El consumo per cápita a nivel nacional es de 3.64 Kg con base a lo reportado en el Censo Agropecuario 2003. En la población empobrecida de las tierras altas y pueblos y ciudades centrales, sería sumamente oportuno promover un mayor consumo de alimentos pesqueros como un aporte nutricional básico y de seguridad alimentaria.

Según TNC (2008), los bienes y servicios que ofrece el litoral pacífico y atlántico aportan anualmente al país entre US\$216 millones y US\$314 millones al año. Estos bienes y servicios incluyen: acuicultura, pesca, manglares, extracción de leña, elaboración de carbón, materiales para construcción y colecta de productos derivados de fauna asociada a la costa. También incluye servicios para recreación y turismo, pesca deportiva, servicios al comercio y protección a la biodiversidad. La misma fuente también indica que las exportaciones a través del sistema portuario para el período 2004-2007 representaron el 66% del comercio internacional del país. Aunque estas cifras se refieren a los 402 km de ambos litorales (Atlántico y Pacífico), evidencian el aporte económico que hasta ahora tienen ambas líneas costeras.

- **Un interés común: el turismo de playa en el litoral Pacífico como necesidad de recreación**

Por su cercanía a la ciudad capital, el litoral del pacífico de Guatemala constituye un espacio de recreación para la creciente clase media ciudadina que busca en las playas del Pacífico un lugar de distracción, sol y esparcimiento. Además, la forma en que se ha facilitado el uso de las tierras estatales aledañas a las playas del Pacífico, que son concesionadas por OCRET, ha permitido el desarrollo de chalets, casas de playa y construcción de industria hotelera y de recreo para suplir la demanda del turismo de playa. Las construcciones y empresas hoteleras tienen una gama de opciones económicas, existiendo desde pequeñas construcciones de habitaciones y duchas, hasta complejos turísticos de cadenas hoteleras.

Sin embargo, en términos de turismo internacional, el litoral Pacífico todavía no logra constituirse en un circuito de atracción. Los litorales representan un 23% de la oferta hotelera a nivel nacional (MARN-TNC, 2009), lo cual demuestra un potencial de desarrollo de infraestructura para aprovechar y retener por más tiempo al turista nacional e internacional. Para el caso del Litoral del Pacífico, se ha constituido como un destino importante para el turista nacional, sin embargo el sector económico local que atiende este sector lo hace de manera desarticulada y segregada, teniendo poco impacto en la economía local. Además de su importancia para el turismo nacional, el litoral es también una puerta de entrada para el turismo internacional.



Salvador atravesando ciudades intermedias de la región y generando congestión y contaminación ambiental. Debido a su posición estratégica, la región tiene una gran ventaja en términos de tipo de movilidad, ya que cuenta con accesos terrestres, marítimos y aéreos.

- **Ciudades Portuarias con Niveles Bajos de Competitividad**

Baja competitividad de los principales puertos marítimos del pacífico guatemalteco, con relación a puertos marítimos de países vecinos en términos de infraestructura y logística hacen que se pierdan posibilidades de crecimiento económico desde el nivel local hasta el nivel nacional. Además de la infraestructura, las dos ciudades que albergan estos puertos, Champerico y San José carecen de identidad portuaria que vincule a la población local con las actividades de sus puertos. Estas ciudades carecen por ejemplo de una especialidad territorial portuaria que las haga sentirse parte de su crecimiento económico ya que los puertos trabajan con poca integración al municipio.



**Fotografía 2 Vista aérea Puerto de Champerico. Fuente: Empresa Portuaria de Champerico**

## 2. INTERESES, AFECTACIONES Y BENEFICIOS COMUNES: EL HILO CONDUCTOR DEL PLAN DE DESARROLLO DEL LITORAL DEL PACIFICO.

El reto que asumirá la propuesta del plan de desarrollo de la costa sur y litoral del Pacífico consiste en buscar beneficios e intereses comunes entre los diferentes actores del territorio. Se propone por lo menos desarrollar los acuerdos en temáticas que interesan o afectan a todos los actores:

- **Los desastres y los riesgos: Todos los sentimos y todos contribuimos**

La costa sur- litoral del Pacífico es una región constantemente afectada por inundaciones y crecidas de ríos. Los desastres ocurridos afectan grandemente la infraestructura que utilizan todos, desde cañeros hasta comunitarios. Cuando estos fenómenos ocurren ocasiona dificultades de movilidad y pérdidas económicas.

La gestión del riesgo es un componente importante que diferentes actores en la costa sur estarían interesados en dialogar. En éste sentido la planificación y el ordenamiento territorial serán las bases en que se pueda proponer una planificación en función de minimizar desastres y minimizar pérdidas.



**Fotografía 3 Río Samalá después del paso de la tormenta Agatha**

- **Desarrollar conectividad y movilidad: A todos nos interesa**

En términos comparativos, la costa sur de Guatemala es una región rezagada en términos de conectividad y movilidad internacional ya que no se ha apostado en desarrollar la infraestructura necesaria para activación económica más allá de la agro exportación. En el Salvador, por ejemplo, se han desarrollado vías de comunicación, se ha mejorado la portuaria y se construyó un aeropuerto internacional a orillas de la costa sur que le ha dado activación económica a este país. Por otro lado, México es un país que cuenta con importantes puertos internacionales vecinos, como el puerto de Chiapas y el de Santa Cruz.

A nivel de conectividad interregional y nacional, la dificultad de movilidad horizontal paralela al litoral Pacífico, principalmente en la parte occidental, limita la integración y comunicación entre comunidades vecinas, limita acciones y procesos productivos y no permite darle valor agregado a los procesos productivos locales. El desarrollo de la conectividad puede activar el desarrollo local, pero es importante plantearlo en función de atender con una lógica regional y de desarrollo para los habitantes del territorio.

- **Desarrollar actividades turísticas. Todos necesitamos recreación**

El gran potencial turístico del litoral del Pacífico puede ser una oportunidad para el desarrollo de las comunidades cercanas a la playa. Para esto es necesario desarrollar una política turística que de opciones para que todos puedan participar en la oferta de servicios turísticos, desde los comunitarios que pueden ser apoyados con programas de capacitación y créditos blandos, hasta la inversión estatal con miras a mejorar el paisaje de las playas.

- **Identificar el potencial más allá de la agricultura de exportación**

Una de las problemáticas del litoral del Pacífico es que los intereses del territorio son muchas veces conflictivos y sin ninguna posibilidad de discusión y concertación. Las actividades de producción agro exportadora por ejemplo, pueden tener intereses encontrados y de conflicto con la conservación de la biodiversidad y la gestión limpia del agua. El reto por lo tanto es considerar que el litoral del Pacífico puede ser oportunidades para todos, siempre y cuando se diversifiquen las actividades económicas y se creen nuevas opciones más allá del modelo agro exportador tradicional.

## LA COSTA SUR: UNA HISTORIA DE AGROEXPORTACIÓN EN UNA REGION NATURAL

- Breve historia de ocupación territorial y desarrollo agrario en la costa sur de Guatemala

Históricamente, desde la época de la colonia española, el territorio de la costa sur de Guatemala se ha caracterizado por ser un espacio de apropiación y concentración de la tierra y de varias ampliaciones y reconversiones de cultivos destinados a la exportación.

La planicie costera constituida por valles fértiles de origen volcánico, las condiciones climáticas apropiadas y el aporte hídrico que le proporcionan una cantidad de ríos que nacen en la cordillera volcánica y altiplano, hacen que la región tenga las características idóneas para el desarrollo de la agricultura. Desde la época colonial, la región de la costa sur sirvió como un eje importante de producción de cacao para tributo y posteriormente fue utilizado para la producción de cochinilla y añil. A finales del siglo XIX, a partir de la reforma liberal se consolida una organización espacial basada en la conexión y la especificidad productiva agrícola entre la boca costa y la costa sur de Guatemala, a través de la concentración de tierras de mejor calidad en manos de una nueva clase terrateniente de origen nacional.

Ya para principios del siglo XX se observa una organización del espacio para agricultura comercial extensiva de la siguiente manera:

- 1.) La producción cafetalera instalada en el pie de monte y la ganadería extensiva en la planicie apoyada por grandes empresas alemanas
- 2.) El enclave bananero desarrollado por dos frentes, la United Fruit Company (UFCO) en la zona de Tiquisate, Escuintla, y las plantaciones de propietarios nacionales articulados a empresas estadounidenses exportadoras en Ocos y Coatepeque.

Para mediados del siglo XX, tanto las empresas y propietarios alemanes fueron expulsados por el presidente Ubico, así como el enclave bananero de la UFCO fue abandonado, iniciando un proceso de reconversión productiva y profundización. Si bien la mayoría de tierras de la UFCO fueron recuperadas y muchas de ellas incorporadas nuevamente a la lógica de producción bananera, muchas tierras de la costa sur fueron concedidas a empresarios guatemaltecos para ser destinadas al cultivo de algodón y al mismo tiempo se consolida la producción cafetalera en manos de terratenientes nacionales.

A partir de ese entonces el cultivo de algodón se expandió rápidamente a otras zonas de la costa sur y por aproximadamente 20 años se constituyó en el principal cultivo agro exportador de Guatemala. Sin embargo el cultivo del algodón tuvo un costo socio

ambiental alto, el uso desmedido de agroquímicos tuvo un gran impacto ambiental y efectos en la salud de los pobladores y trabajadores de la región de la costa sur.

Por ejemplo el uso del DDT aplicado por avionetas a las grandes plantaciones algodonerías provocaba deterioro en la salud de los trabajadores agrícolas y en algunos casos intoxicaciones graves y muertes. Por ser el DDT un elemento residual, este se concentraba en peces y animales que al ser utilizados para alimentación se concentraron en la población, de tal cuenta que en algunos habitantes de la costa sur hoy en día todavía registran concentración de DDT en la sangre.

A finales de los años 70 por problemas de mercado internacional, y por los altos costos que implicaba la producción como resultado de un uso indebido de agroquímicos, el cultivo de algodón entró en crisis y casi desapareció. La únicas dos fincas algodonerías que subsisten en la actualidad tienen un nicho de producción de algodón orgánico y de diversidad de colores naturales lo que le ha permitido entrar en un mercado especializado. Como un proceso de reconversión y de diversificación agrícola en la costa sur, en los años 70 la ganadería terrateniente de engorde también toma auge<sup>5</sup>.

- **La consolidación de la agricultura empresarial- terrateniente.**

A partir de la crisis del algodón, desde 1980 se da una nueva reconversión y organización del espacio productivo en la costa sur, se instala y se produce una producción agro industrial relacionada a la producción de caña de azúcar que ha presentado una importante modernización y forma de producción vinculante cultivo-ingenio lo que le ha permitido ser competitivo en el mercado internacional.

Así mismo se consolida el cultivo empresarial de banano en las áreas costeras de los departamentos de Escuintla y San Marcos, las cuales forman una zona continua con el Soconusco en México. La producción bananera de la costa sur está en manos de finqueros privados articulados a las grandes empresas transnacionales como Chiquita, Dole y Del Monte que se encargan de controlar la comercialización externa.

Otra forma de reconversión posterior a la crisis del algodón fue la inserción de propietarios individuales a procesos agroindustriales, de ésta cuenta plantaciones extensivas de hule y palma africana se integran directamente al proceso industrial de aceites. Para finales del siglo XX, la ganadería extensiva y semi intensiva se profundizó en la región y los propietarios de haciendas ganaderas desarrollaron y controlaron los espacios productivos, combinando la producción ganadera de reproducción en las tierras bajas de Petén y la

---

<sup>5</sup> La información recopilada en AVANCSO. 2001. Regiones y zonas agrarias de Guatemala: Una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos. Cuadernos de investigación No.15. fue consultada para la elaboración de este documento.

FTN, complementando con la fase última de engorde en la costa sur. Sin embargo, Guatemala no logró competir a nivel internacional para producción de carne y leche, por lo que la ganadería existente actualmente no está vista como una prioridad en el modelo de agro exportación.

En los últimos 10 años también ha habido un auge en la producción hidrobiológica para exportación, a través de camaroneras y fincas para fines de acuicultura instaladas en estuarios, esteros, manglares y muy cercanas a la costa. De esta manera tenemos en la actualidad una agricultura comercial extensiva de exportación basada en por lo menos los siguientes cultivos: caña de azúcar, banano, palma africana-hule, e hidrobiológicos.

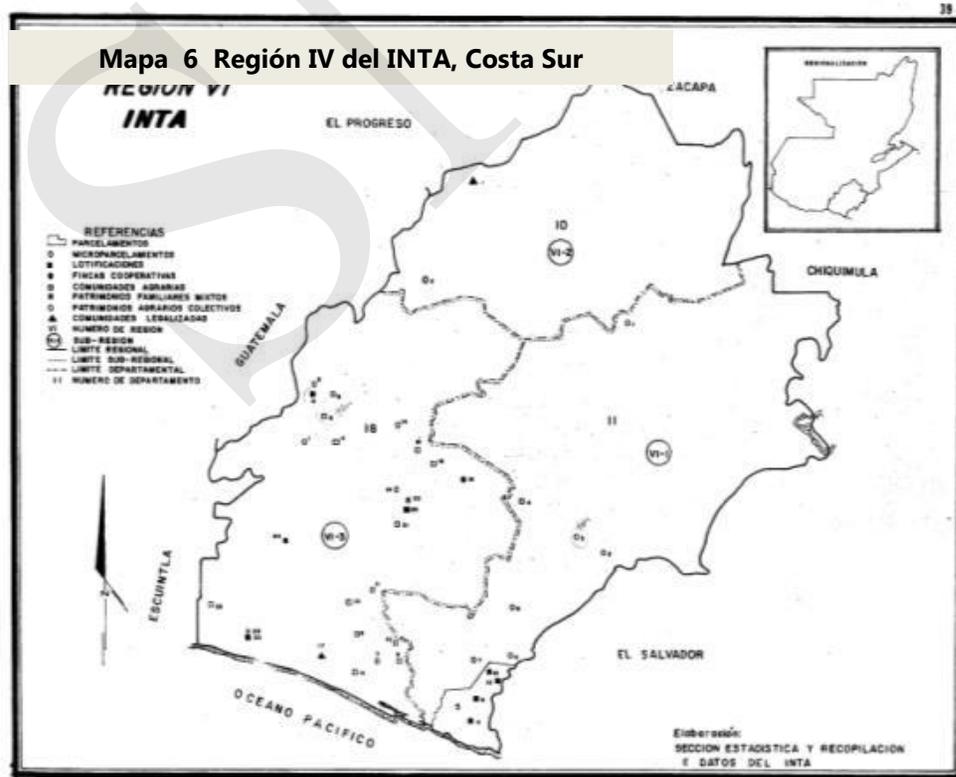
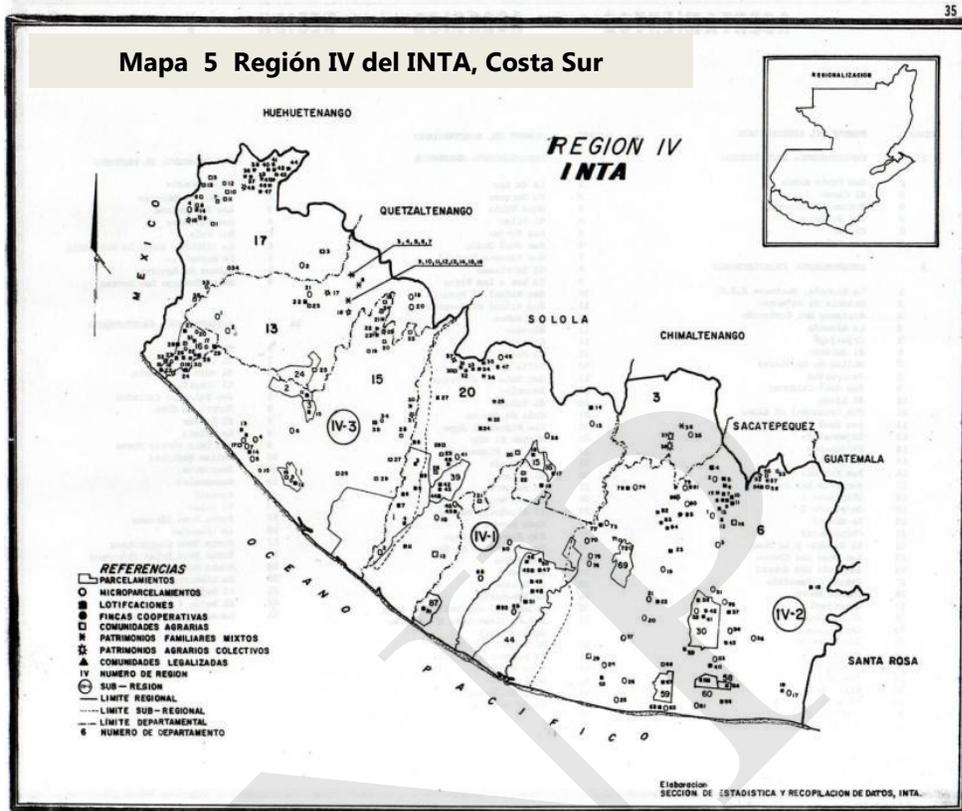
- **Una breve historia de lucha campesina para acceder a la tierra de la costa sur.**

Las políticas de otorgamiento de tierras a campesinos se ha dado en diferentes etapas en la costa sur pacífica de Guatemala, sin que ello haya podido cambiar la estructura de concentración de la tierra que aún permanece en nuestros días. En el periodo posterior al derrocamiento de Arbenz se inicia un proceso lento de adjudicación de tierras en formas diversas de adjudicación individual, colectiva y mixta, siendo las principales los parcelamientos, micro parcelamientos, y ECA's (empresas campesinas asociativas)

Como bien lo indica Brockeitt<sup>6</sup>, después del derrocamiento del presidente Arbenz, *"virtualmente todos los beneficiarios de la reforma agraria fueron expulsados de sus parcelas recién obtenidas, por la fuerza si era necesario y devueltas las tierras a los finqueros. El principal beneficiado de ésta campaña fue la United Fruit Company que recibió de vuelta todas las tierras que le habían sido expropiadas. El presidente Castillo Armas y el gobierno de los Estados Unidos necesitaban desarrollar una solución alternativa a los problemas agrarios del país. Su respuesta fue el programa de desarrollo rural de Guatemala. Entre 1954 y 1959 los Estados Unidos gastaron poco menos de 14 millones de dólares en el desarrollo rural de Guatemala, principalmente en el **reasentamiento de campesinos en diecinueve proyectos de colonización, localizados principalmente a lo largo del declive del Pacífico**".*

---

<sup>6</sup> Charles D. BROCKEIT. Transformación agraria y conflicto político en Guatemala, 1944-86.



En 1,962, entra en vigencia la Ley de Transformación Agraria –INTA- según el Decreto 1,551, la cual sustituye al Decreto 579 (Estatuto Agrario). El INTA está vigente en Guatemala hasta el año de 1989 y teóricamente plantea un proceso “integral” de entrega de tierras en donde se incluye asesoría técnica y crediticia al campesinado.

Pero según Sandoval<sup>7</sup>, “los parcela-mientos agrarios desarrollados a partir de 1955, que incluyen Nueva Concepción, La Máquina, Caballo Blanco y otros en la Costa Sur..., fueron concebidos, indudablemente de muy buena fe, por asesores norteamericanos. Estos hicieron cuadrículas con parcelas de 20 a 22 Has., todas con acceso a carreteras en su parte frontal, con un área forestal en la parte posterior de 50 metros de ancho, y con suficientes áreas de reserva forestal para proteger ríos y otras fuentes de agua.

Se suponía que por las carreteras pasarían las líneas de conducción eléctrica y telefónica, las tuberías de agua potable, los autobuses que conducirían a los niños desde sus casas en la parcela a las escuelas, los productos agrícolas a los centros de consumo, y a los beneficiarios a los centros poblados. Se pensó que de las áreas de reserva forestal los beneficiarios se abastecerían de madera y leña para sus construcciones y energía, y que muy pronto florecería en esas condiciones un agricultor progresista tipo “farmer” norteamericano de aquella época, viviendo feliz, aislado en su parcela. Esta utopía nunca se cumplió.

La excesiva demanda de tierras derivada de la necesidad y de la publicidad que esos proyectos tuvieron, dio lugar a que las carreteras previstas, las áreas forestales de las parcelas y las áreas de reserva forestal de los parcelamientos, fueran invadidas por campesinos sin tierra que después de 33 años, siguen viviendo en las áreas antes indicadas en condiciones de precariedad de tenencia y subsistencia, y en un número que rebasa con mucho la capacidad original para la que fueron previstos. Este es el caso principalmente de **Nueva Concepción**, que con una capacidad de 1,400 familias en parcelas agrícolas, cuya colonización se inició en 1956, diez años después ya tenía una población de 48,000 habitantes, la mayor parte de ellos ubicados en carreteras, áreas de reserva forestal, y en el único centro urbano que se planificó en una superficie de 45,000 Has., sin que hasta la fecha el problema haya sido resuelto.

- **El nuevo modelo de adjudicación de tierras: El Fondo de Tierras.**

El acuerdo Socio Económico y Situación Agraria de los acuerdos de Paz firmados en 1996, da origen a la creación del **Fondo de Tierras** para atender las solicitudes de créditos para la compra de tierras productivas para los campesinos. Durante ese mismo año se creó la comisión paritaria sobre derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas. Al originarse el fondo de tierras asume las obligaciones responsabilidades y funciones de lo que fuera el Instituto de Transformación Agraria –INTA-.

---

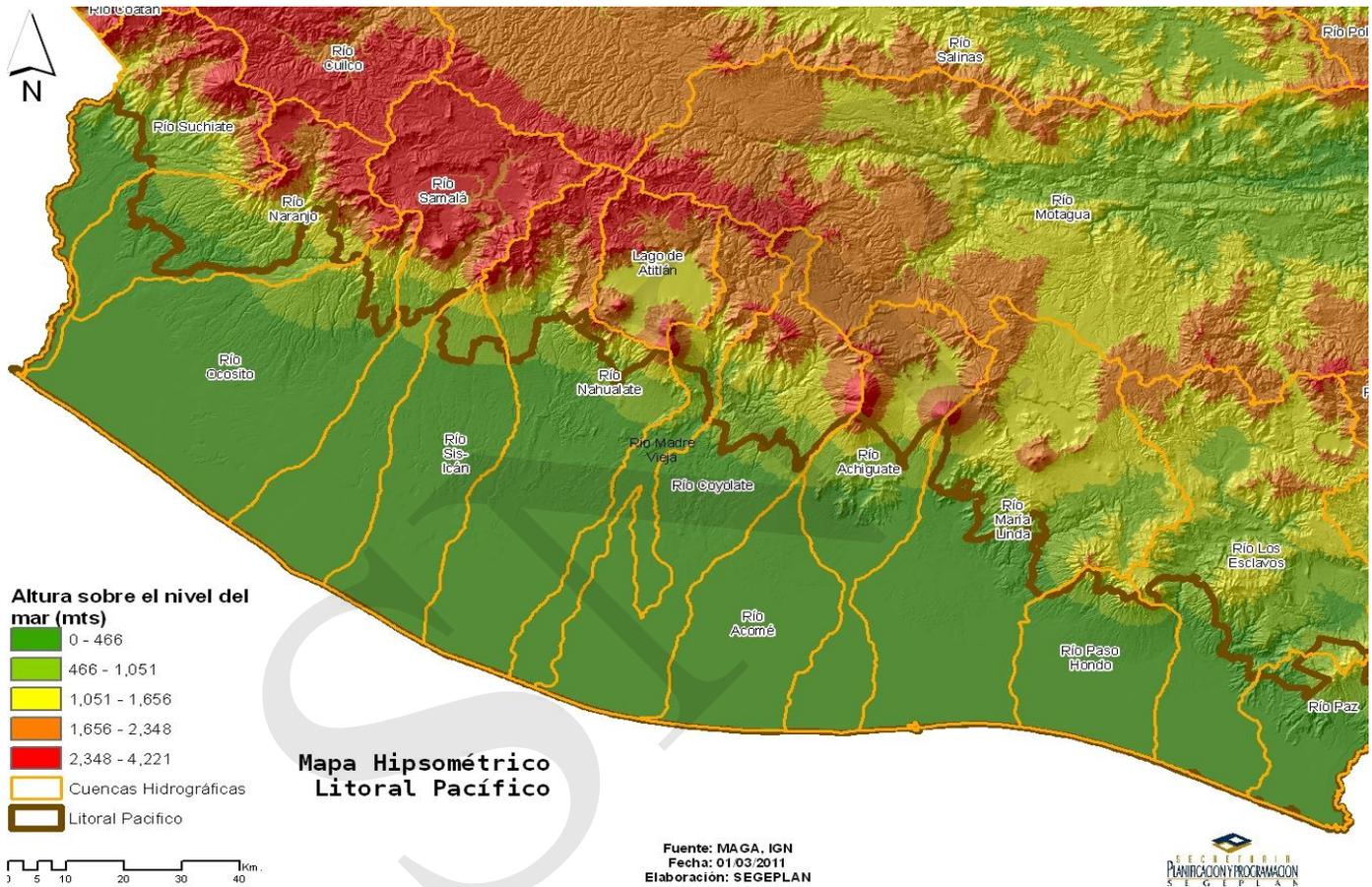
<sup>7</sup> SANDOVAL VILLEDA, Leopoldo. El problema agrario guatemalteco: evolución y opciones

La compras de fincas realizadas por el Fondo de Tierras en la mayoría de casos fueron tierras de baja productividad vendidas a precios altos, además la deficiente, poca o nula asistencia técnica agrícola y la asistencia para la vinculación a mercados externos han provocado que los campesinos “beneficiados” por el programa no han podido desarrollar niveles altos de producción agrícola y en muchas veces no han podido pagar sus tierras.

SINP

## ASPECTOS FÍSICOS DEL LITORAL DEL PACÍFICO

El territorio del Litoral Pacífico comprende la zona sur del país limítrofe con el océano Pacífico, México y el Salvador, abarca territorio de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa. Es un territorio con una configuración física que va desde las planicies, al sur, hasta tierras volcánicas al norte, entre la cota a nivel del mar hasta aproximadamente 850 metros sobre dicho nivel.



**Mapa 7 Mapa Hipsométrico del Litoral del Pacífico**

En este sentido, el país está dividido en siete regiones naturales las cuales obedecen a criterios fisiográficos y geológicos, el territorio del Litoral Pacífico se contiene en las regiones de las Tierras de la Llanura Costera del Pacífico y la Pendiente Volcánica Reciente

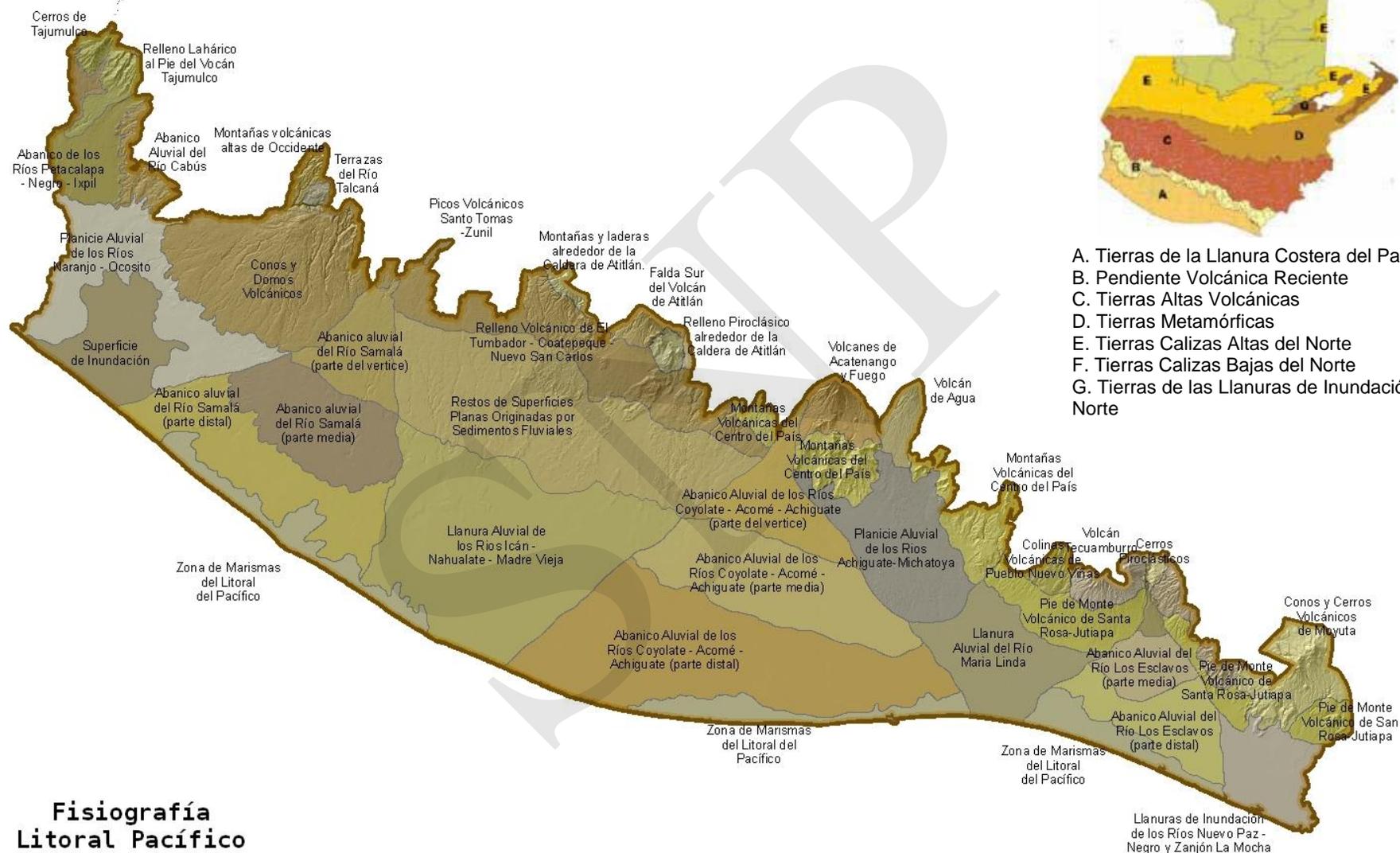
Las tierras de la Llanura costera del Pacífico se caracterizan por ser regularmente planas, comprenden territorio de 50 kilómetros de ancho a todo lo largo de la costa del pacífico; su altitud varía desde el nivel del mar hasta 550 metros sobre dicho nivel, en donde se mezcla ya con el macizo montañoso de la boca costa. Esta región se ha formado por la

deposición de material de origen volcánico proveniente del altiplano volcánico. En la actualidad la región se caracteriza por su intenso uso agropecuario y agroindustrial, destinado a cultivos de agro exportación, lo anterior en detrimento de bosques y manglares.

La Pendiente Volcánica Reciente se extiende entre la Llanura costera, al sur, y las Tierras Altas Cristalinas al norte, su altitud varía desde los 550 a los 4,211 metros sobre el nivel del mar, en esta región se localizan los volcanes de más reciente formación del país y material volcánico que en gran parte se drena hacia las planicies de la costa sur. En esta región se distinguen dos subregiones: la bocacosta y los bosques nubosos; es en la bocacosta que se comprende territorio del Litoral Pacífico. Esta subregión tiene alta precipitación pluvial, temperaturas medias (no tan altas como en las planicies del pacífico, ni tan bajas como en el Altiplano) y se caracteriza por su cobertura con cultivos permanentes principalmente café, cardamomo y actualmente la expansión de cultivos de hule.

Un elemento que se distingue en el Litoral es el Canal de Chiquimulilla cuya configuración física evidencia estructura natural de un sistema de humedales comunicados entre sí por medio de obras de ingeniería; este elemento recorre, paralelo al litoral, el territorio de los municipios de la Gomera a la altura de la playa Sipacate, San José, Iztapa, Taxisco, Guazacapan, Chiquimulilla y Pasaco. Tiene una longitud aproximada de 140 kilómetros de los cuales aproximadamente 100 son navegables, el Canal constituye un singular sistema manglar con gran diversidad biológica, sin embargo estas características, aunado a la falta de regulación, han sido atractivo para que sus riberas sean sujetas a desarrollo inmobiliario e industria camaronera, entre otras, que ejercen una fuerte presión sobre los recursos.

**Mapa 9 Regiones Fisiográficas del Litoral del Pacífico**



- A. Tierras de la Llanura Costera del Pacífico
- B. Pendiente Volcánica Reciente
- C. Tierras Altas Volcánicas
- D. Tierras Metamórficas
- E. Tierras Calizas Altas del Norte
- F. Tierras Calizas Bajas del Norte
- G. Tierras de las Llanuras de Inundación del Norte

El territorio Litoral Pacífico se localiza en el ecosistema de la Región Geográfica Cálida, que comprende las costas nacionales y áreas interiores con baja elevación, hasta 900 metros sobre el nivel del mar. Distinguiéndose tres zonas de vida: Bosque Seco subtropical, Bosque Húmedo Subtropical Cálido y Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido.

El Bosque Seco en el Litoral es una franja de 3 a 5 kilómetros de ancho que va desde la frontera con México hasta el canal de Chiquimulilla, incluido. La temperatura oscila entre los 22 a 25 grados centígrados promedio, con una precipitación entre 500 a 1000 mm. anuales y humedad relativa entre 65 a 70%.

El Bosque Húmedo Subtropical Cálido en el sur del país comprende una franja de 10 a 20 kilómetros de ancho que se extiende desde la frontera con México hasta la frontera con el Salvador, su relieve es generalmente plano con suelos profundos y bien drenados, propicios para la agricultura. La temperatura varía de 27 a 29 grados centígrados, con una precipitación para las zonas de costa entre 1,300 a 1,400 mm. anuales y, una humedad relativa del 75%. Como ya se ha mencionado la vegetación en esta zona de vida se encuentra muy intervenida, quedando algunos remanentes en las zonas de galería.

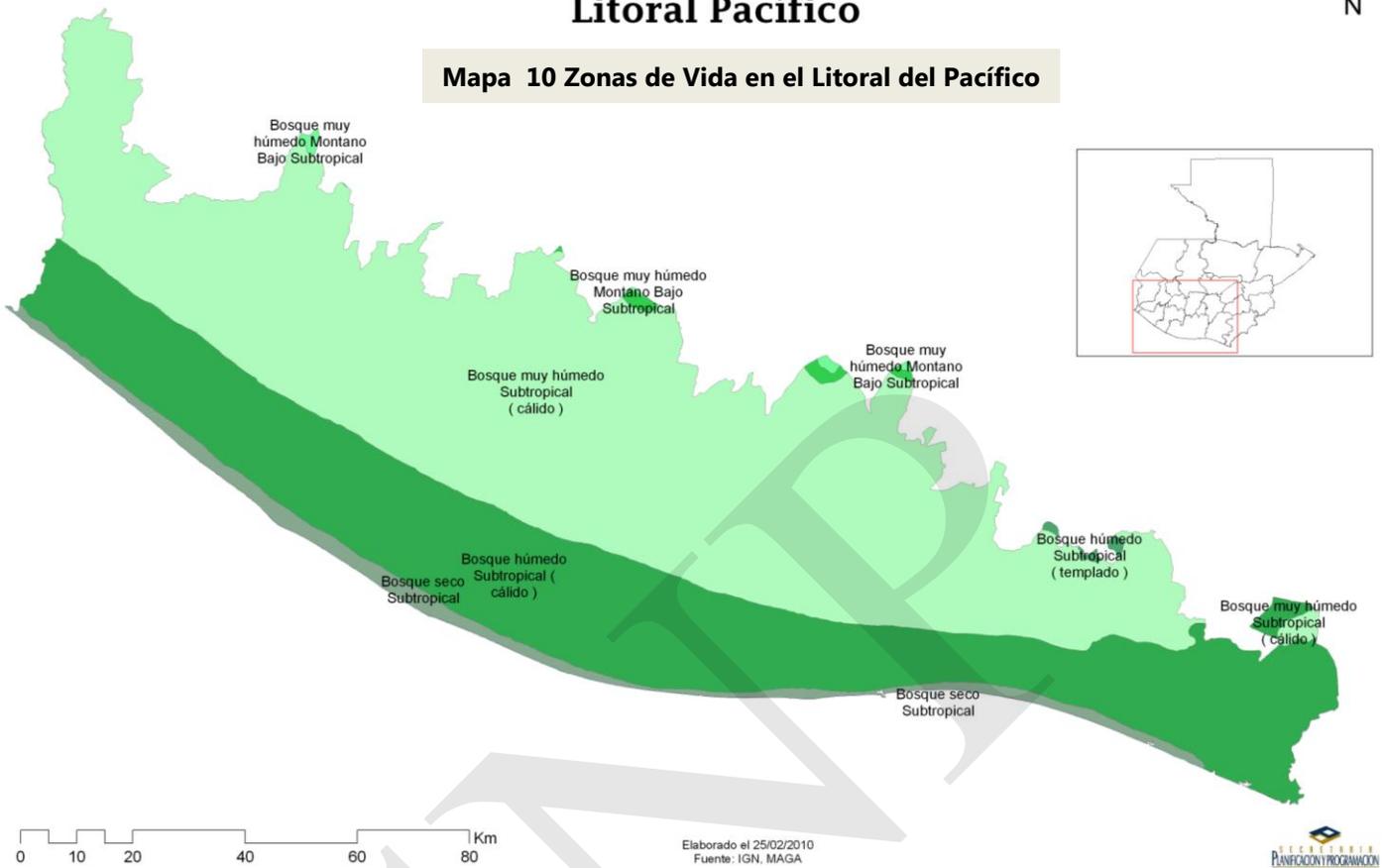
El Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido, en la costa sur cubre una franja de 40 a 50 kilómetros de ancho, abarcando territorio de las regiones fisiográficas de Planicie Volcánica Reciente y las Tierras Altas Volcánicas, en un rango de alturas que varían desde los 800 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, la temperatura oscila entre los 22 a 28 grados centígrados, con precipitación de 2,000 a 4,000 mm anuales y humedad relativa entre el 80 a 85%.

Las dos primeras zonas de vida se distinguen por una vegetación generalmente baja muy gris en la época más seca, la última zona de vida se distingue por una vegetación alta y gran diversidad florística y una composición estructural compleja.

## Zonas de Vida Litoral Pacífico



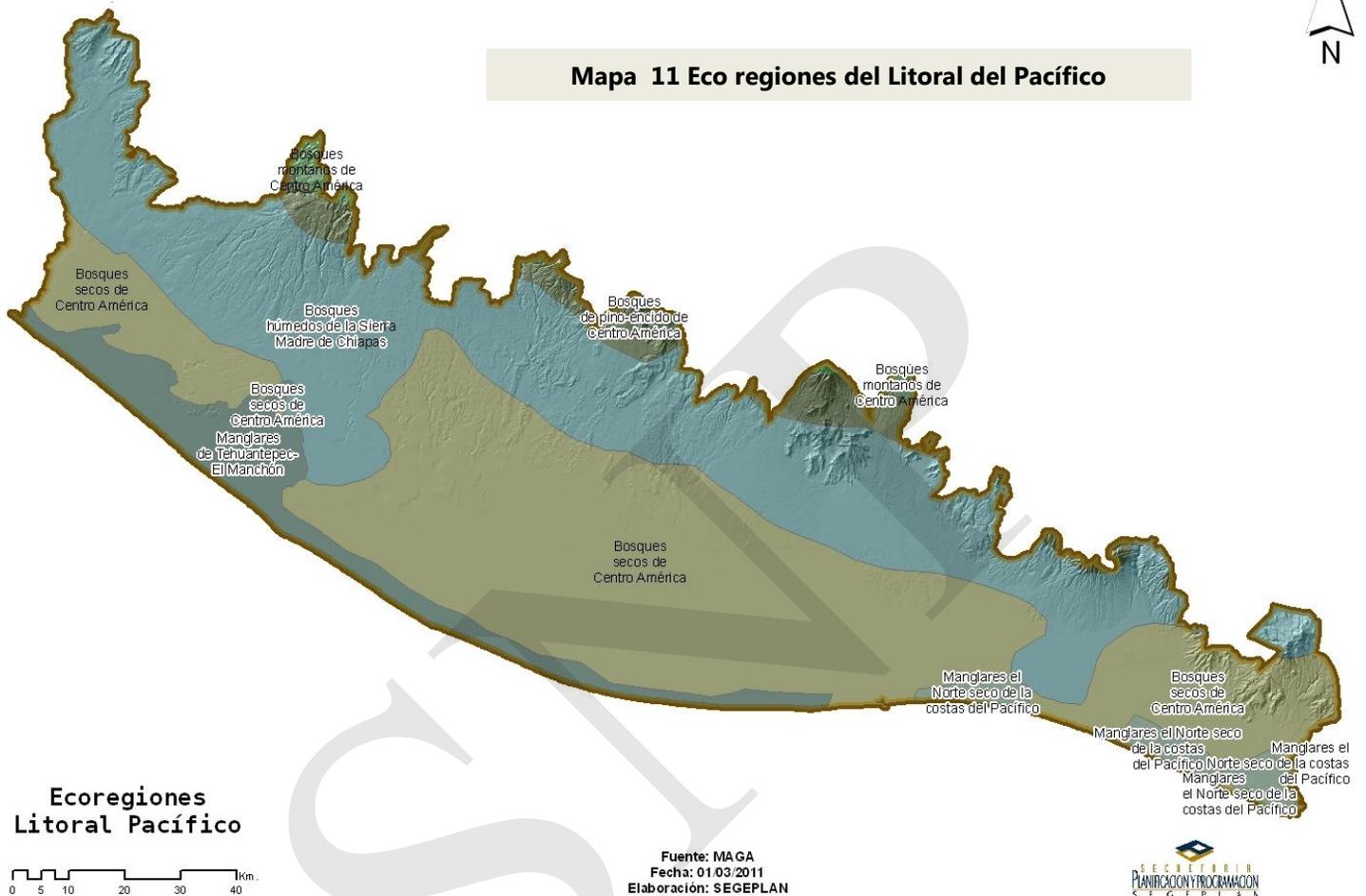
Mapa 10 Zonas de Vida en el Litoral del Pacífico



Predominan en el territorio del Litoral las ecorregiones de bosques secos de Centroamérica y, Manglares, seguidos de los bosques Húmedos de la Sierra Madre de Chiapas. Los primeros son bosques que se extienden desde el sureste de México hasta Nicaragua y representan una transición entre los bosques de pino-encino y los hábitats xéricos, se localiza en un 79% (5,150km<sup>2</sup>) de su extensión total nacional (6,520km<sup>2</sup>) en la región de la Llanura costera del pacífico. Actualmente quedan muy pocas extensiones de este bosque y generalmente se encuentra fragmentado y degradado.

Respecto a los manglares, se localizan en un 100% de su extensión en el Litoral Pacífico los Manglares del norte seco de la costa del Pacífico (150km<sup>2</sup>) y los Manglares de Tehuantepec-El Manchón (853km<sup>2</sup>). Los Manglares del Norte Seco se caracterizan por su localización en zonas costeras y estuarios, que son zonas con una alta diversidad biológica, especialmente para las aves migratorias, ya que ofrecen sitios para anidar, así mismo su vegetación manglar son hábitat de peces y crustáceos. Los Manglares de Tehuantepec se caracterizan por ser los más altos del país, lo que ofrece efectivas barreras contra vientos y son refugio para una gran diversidad biológica. En el Litoral se extienden por la línea de costa desde la frontera con México hasta la Gomera, sin embargo se encuentran sumamente fragmentados, existe una superficie significativa de este ecosistema en Ocosingo y Champerico.

Los Bosques húmedos de la Sierra Madre de Chiapas, son considerados a nivel mundial como una de las ecorregiones más diversas. El 51% (2,896km<sup>2</sup>) de su extensión a nivel nacional (5,680km<sup>2</sup>) se localiza en las Tierras de la Llanura costera y, el 44% (2,499km<sup>2</sup>) en las Tierras Volcánicas de la Bocacosta.



El Litoral Pacífico por sus características biogeográficas se contiene principalmente en dos de los siete biomas<sup>8</sup> del país, en Selva Subtropical Húmeda que comprende parte del declive de la Cordillera Volcánica del Pacífico y, la Sabana Tropical Húmeda que comprende la planicie del océano Pacífico, ambas se distinguen por su alta pluviosidad y por su vegetación original comprendida en selvas, sin embargo ambas han sufrido un acelerado proceso de transformación, principalmente la planicie del océano Pacífico.

De acuerdo a la división hidrológica del país, los ríos del Litoral pertenecen a la vertiente del Pacífico que se caracterizan por tener recorridos cortos con un promedio de 100 kilómetros, originarse a una altura aproximada de 3,000 metros sobre el nivel del mar, tener pendientes pronunciadas en las partes altas y, cambiar dichas pendientes

<sup>8</sup> Agrupación de ecosistemas terrestres que mantienen entre sí afiliaciones definidas y relaciones estructurales y funcionales.

bruscamente en las zonas de la planicie costera, además de arrastrar grandes volúmenes de escoria y ceniza volcánica. Lo anterior genera en la planicie costera zonas susceptibles de inundación<sup>9</sup>, con crecidas de gran magnitud y corta duración.

A la vertiente del pacífico corresponden las cuencas de los ríos Coatán, Suchiate, Naranjo, Ocosito, Samalá, Sis Iacán, Nahualate, Atitlán, Madre Vieja, Coyolate, Acomé, Achiguate, María Linda, Paso Hondo, Los Esclavos, Paz, Ostúa-Güija y Olopa. Las dos últimas no se encuentran en el territorio de influencia definido para el Litoral Pacífico. Las cuencas con mayor extensión territorial son María Linda, Los Esclavos y Ocosito, con más de 2,000km<sup>2</sup>.

Según estudio realizado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambientales IARNA en 2004, para la recarga hídrica natural en Guatemala, diez de las once subcuencas con mayor importancia pertenecen a cuencas del Litoral Pacífico, concretamente al río Naranjo, Samalá, Coyolate y Ocosito. A nivel de cuenca es coincidente la priorización exceptuando Ocosito e incluyendo el río Achiguate.

- **Características biofísicas de la zona costera del Pacífico de Guatemala**

La zona costera del Pacífico guatemalteco, consta de 6 departamentos: Escuintla, Santa Rosa, Retalhuleu, San Marcos, Jutiapa y Suchitepéquez; con 15 municipios. La franja terrestre de 3 kilómetros de ancho a partir de la línea de marea alta del pacífico guatemalteco, es considerada Reserva Territorial del Estado, sujeta a las regulaciones que se establece para este territorio.

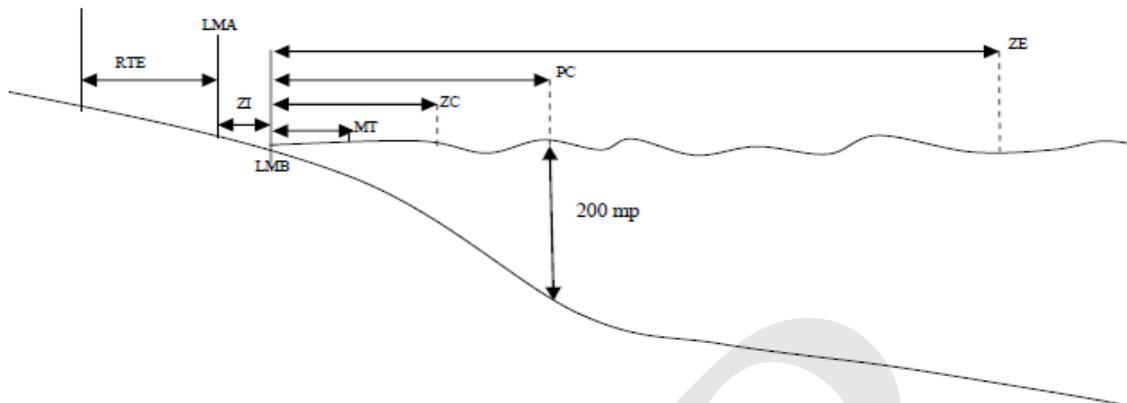
**Cuadro 1: Características biofísicas de la zona costera del Pacífico de Guatemala**

Aspectos biofísicos	Cuantificación
Territorio Nacional	108,889
Población (millones) 2002	11,237,196
% Población en la ZMC (Pacífico, Caribe)	26
Longitud de la Costa (Km)	402
Longitud de la costa Pacífica (Km)	254
Plataforma continental a -200 m(km <sup>2</sup> )	15,856.12
Plataforma continental Pacífico (km <sup>2</sup> )	14,009.20
Área de la Zona Económica Exclusiva -ZEE- (km <sup>2</sup> )	120,229.59
Área de la Zona Económica Exclusiva Pacífico -ZEE- (km <sup>2</sup> )	110,944.70
Área Vertiente Pacífico (%)	22.3

Fuente: TNC, 2009. Planificación para la conservación marina, documento técnico No. 5

<sup>9</sup> Ver apartado Riesgos de Inundaciones y desastres en el Litoral del Pacífico

**Esquema 1** Perfil esquemático de la zonificación marino costera de Guatemala, en base a conceptos técnicos y legales



Fuente: TNC, 2009. Planificación para la conservación marina, documento técnico No. 5

**RTE:** Reservas Territoriales del Estado. Franja de 3 kilómetros definidos a partir de la Línea de Marea Alta (Línea Base), con una extensión de 761.5 km<sup>2</sup>

**LMA:** Línea de Marea Alta.

**ZI:** Zona intermareal, comprendida entre la Línea de Marea Alta y Línea de Marea Baja.

**LMB:** Línea de Marea Baja.

**MT:** Mar Territorial, es el área comprendida entre la línea de marea baja (línea base) y 12 millas náuticas (mn). con una extensión de 5,709.1 km<sup>2</sup>

**ZC:** Zona Contigua, es el área comprendida entre la línea de marea baja (línea base) y 24 mn con una extensión de 11,559.9 km<sup>2</sup>

**PC:** Plataforma Continental, es la zona definida hasta los 200 metros de profundidad. Para el caso de Guatemala, y debido a su topografía y el perfil del suelo marino, la plataforma está incluida dentro de la ZEE, con una extensión de 13,707.8 km<sup>2</sup>

**ZEE:** Zona Económica Exclusiva, es el área comprendida entre la línea de marea baja

(línea base) y 200 mn medidas a partir de la línea base (línea de marea baja), con una extensión de 114,512.5 km<sup>2</sup>

**Costa:** Se define como el espacio geográfico en el cual se producen los principales intercambios de materia y energía entre los ecosistemas marinos y terrestres. Se entiende por zona costera el área terrestre influenciada por las mareas (incluyendo ecosistemas de agua dulce) y en el área marina hasta la línea batimétrica de los 30 metros de profundidad. La extensión terrestre de la costa se extiende en algunas zonas hasta 15 km adentro e incluye los 3 km de las reservas del estado.

## POBLACIÓN

La región Litoral Pacífico comprende 49 municipios de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango y San Marcos, 15 de los cuales están directamente conectados con el mar. Esta región abarca el 11% del territorio nacional (11,730 km<sup>2</sup>).

Pero, ¿cuántas personas ocupan el territorio? Según el censo de 1994, en esta región habitaban 1,151,197 personas<sup>10</sup>. Para el 2002 en el Litoral Pacífico se ubicaban 1,554,191 personas<sup>11</sup>, que representaba el 14% de la población nacional para ese año. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE– para el 2009 la población del Litoral Pacífico sería de 1,894,292.

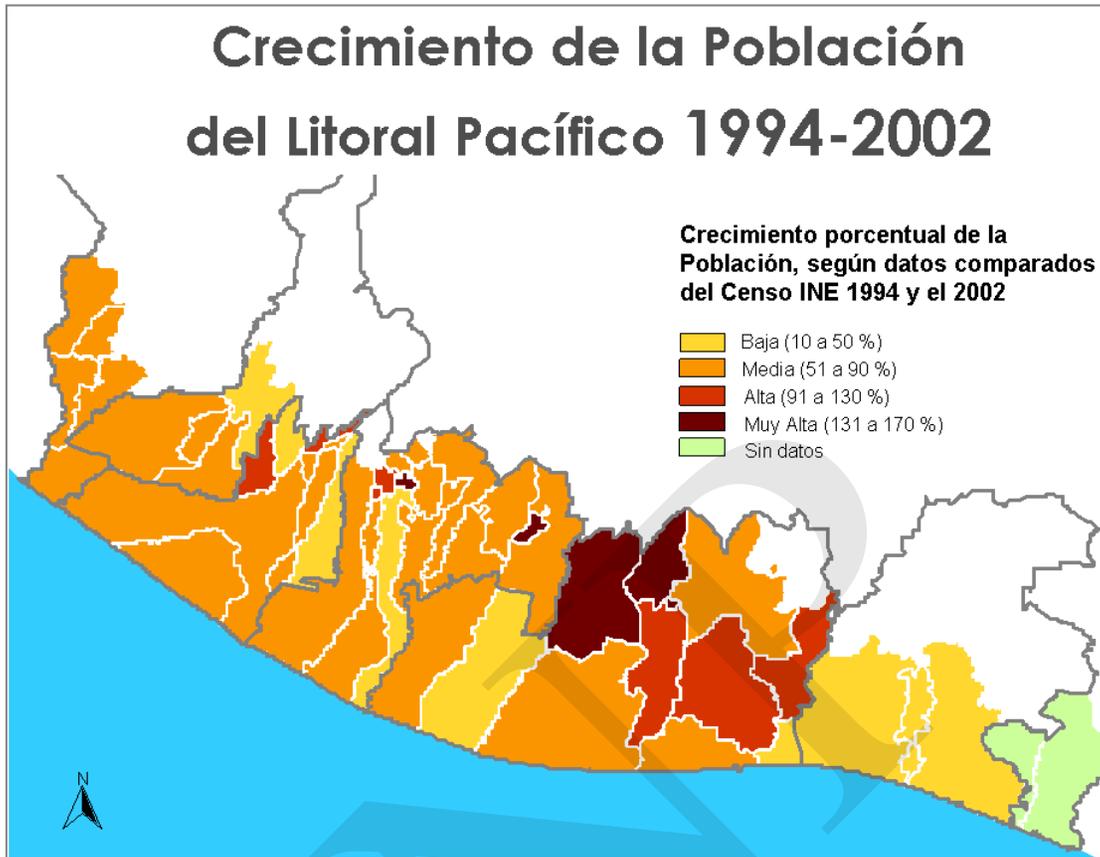
¿A qué ritmo crece la población? Considerando el periodo 1994-2002, el crecimiento poblacional promedio para la región fue de 35%. Los municipios que experimentaron crecimientos más significativos fueron Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, San Bernardino, San Juan Bautista (más del 60% de crecimiento), La Democracia, Masagua, Guanagazapa, Mazatenango, San Gabriel, San Felipe y El Asintal (más del 40% de crecimiento poblacional).

Comparando las proyecciones del 2009 y los datos del censo 2002 (ambos datos del INE), son once los municipios de la región cuyas poblaciones aumentarán más del 30%. El promedio regional de crecimiento de la población entre esos años es de 22%.

Departamento	Municipio	
Jutiapa	1. Moyuta	
	2. Pasaco	
Santa Rosa	3. Chiquimulilla	
	4. Guazacapán	
	5. Taxisco	
Escuintla	6. Iztapa	
	7. San José	
	8. La Gomera	
	9. Nueva Concepción	
	10. Tiquisate	
	11. Guanagazapa	
	12. Escuintla	
	13. Masagua	
	14. La Democracia	
	15. Siquinalá	
	16. Santa Lucía Cotzumalguapa	
	Suchitepéquez	17. Cuyotenango
		18. Santo Domingo Suchitepéquez
		19. San Lorenzo
		20. Chicacao
21. Mazatenango		
22. San Bernardino		
23. San Antonio Suchitepéquez		
24. San Gabriel		
25. San Miguel Panna		
26. Patulul		
27. Santa Bárbara		
28. San Juan Bautista		
29. Río Bravo		
30. San José el Ídolo		
Retalhuleu	31. Samayac	
	32. Champerico	
	33. Retalhuleu	
	34. El Asintal	
	35. Nuevo San Carlos	
	36. San Sebastian	
	37. Santa Cruz Muluá	
	38. San Martín Zapotitlán	
	39. San Felipe	
	40. San Andrés Villa Seca	
San Marcos	41. Ocós	
	42. Ayutla	
	43. Pajapita	
	44. Catarina	
	45. Malacatán	
Quetzaltenango	46. Coatepeque	
	47. Génova	
	48. Colomba	
	49. Flores Costa Cuca	

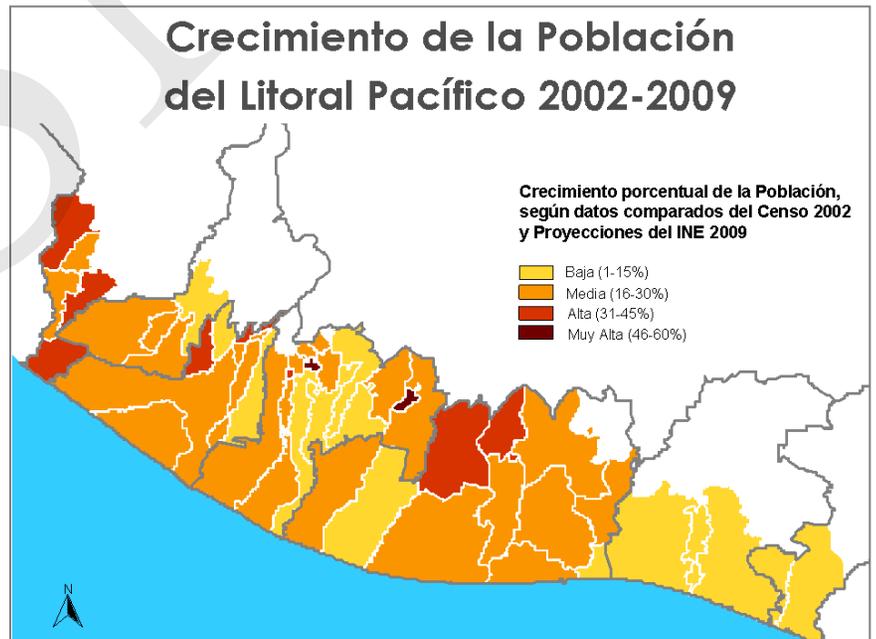
<sup>10</sup> Datos del X Censo del INE 1,994. Datos no incluyen a Moy

<sup>11</sup> Según datos del XI Censo del INE 2,002



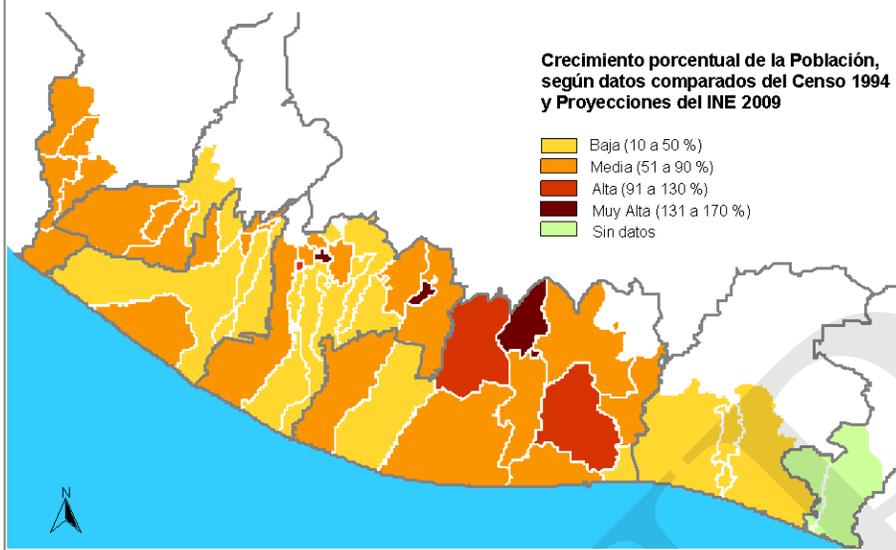
**Mapa 12** Crecimiento poblacional 1994-2002

A nivel departamental, considerando solo los municipios que componen la región, son Santa Rosa (4%) y Jutiapa (6%) los que presentan menor crecimiento poblacional, mientras que el aumento de la población es mayor en San Marcos (32%) y Suchitepéquez (24%). Sin embargo, municipios como San Bernardino y San Juan Bautista, Suchitepéquez están cercanos al 50% de aumento de la población. Por el contrario, los municipios con menor crecimiento proyectado son Taxisco (1%), Colomba Costa Cuca (3%), Nueva Concepción (5%) y Guanagazapan (5%).



**Mapa 13** Crecimiento Poblacional 2002-2009

## Crecimiento de la Población del Litoral Pacífico 1994-2009



**Mapa 14 Crecimiento Poblacional 1994-2009**

Relacionando los datos de población de 1994 y las proyecciones del INE para el 2002, son Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, San Bernardino y San Juan Bautista los municipios que más han crecido.

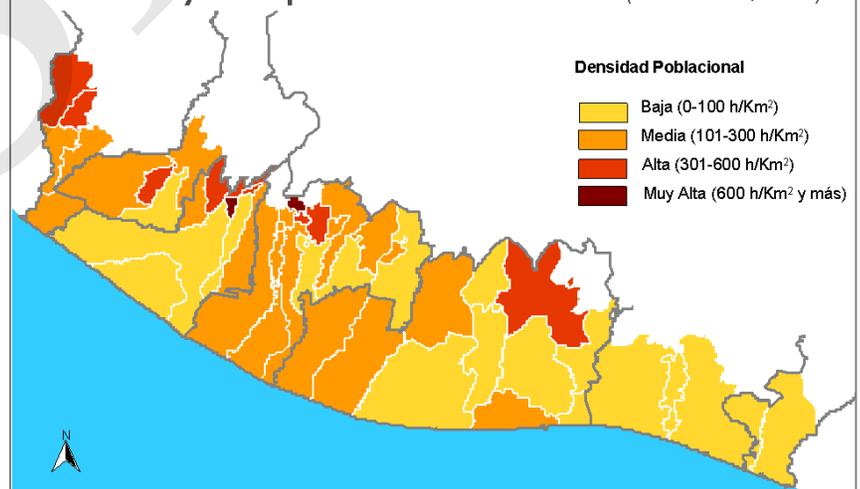
Los municipios de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu experimentaron mayor crecimiento en el periodo 1994-2002, cuando aun se promovía la colonización por parte

del INTA. En San Marco, su etapa de mayor crecimiento estuvo en el periodo del 2002 al 2009, lo que puede asociarse con el aumento del paso de migrantes por esta área. Los municipios de Santa Rosa y Jutiapa han tenido un crecimiento poblacional sumamente lento durante los periodos analizados, sin embargo ya que es un área con poco movimiento migratorio, su crecimiento es natural.

- **Densidad Poblacional**

El Litoral Pacífico, es una región en continuo crecimiento lo que repercute en una densidad poblacional alta pues de 98hab./km<sup>2</sup> en 1994 aumentó a 132hab./km<sup>2</sup> en el 2002, un crecimiento significativo del 35% en un periodo de ocho años. Considerando que el promedio nacional de densidad poblacional es de 103hab./km<sup>2</sup>, puede decirse que esta región posee una población 28% más densa que el promedio nacional lo que repercute en la presión demográfica que se hace sobre el territorio.

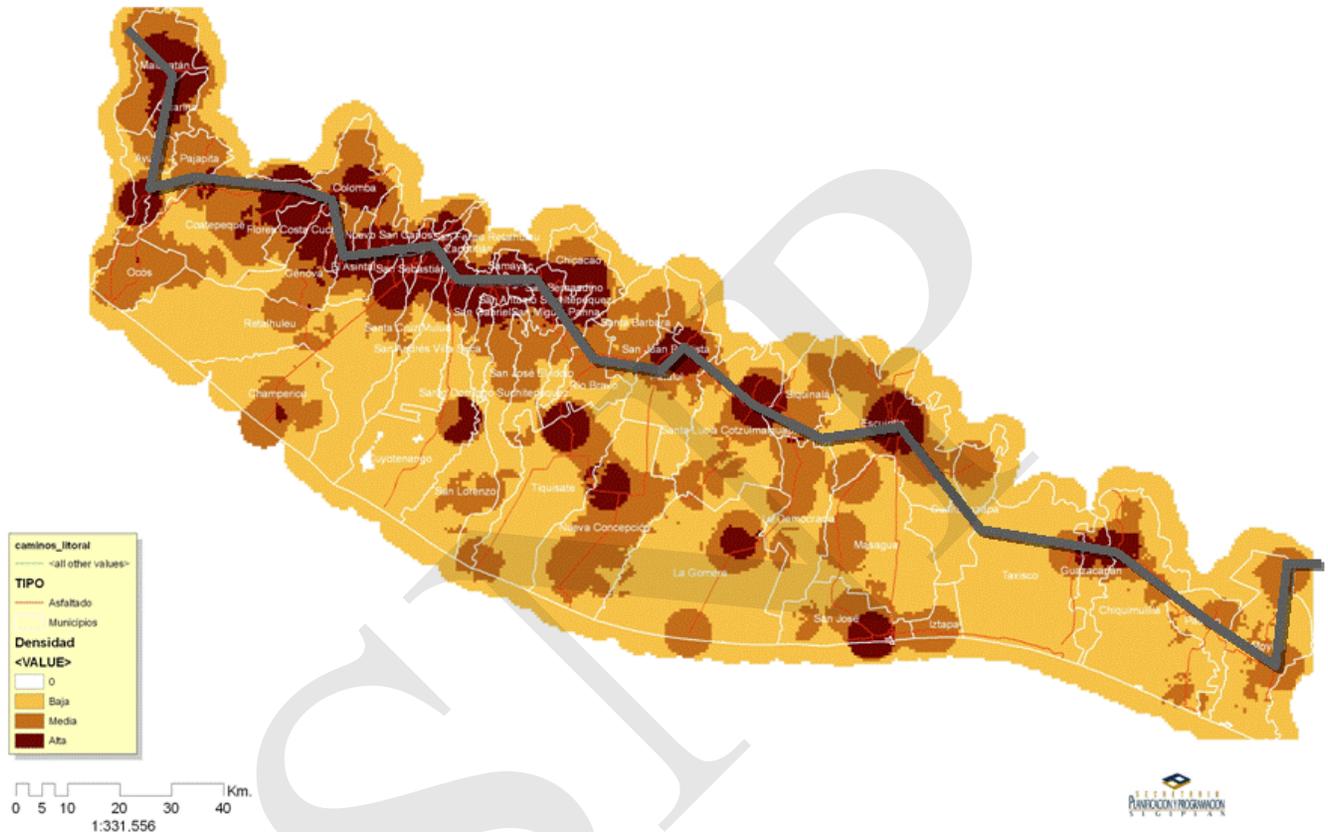
## La Densidad Poblacional del Litoral Pacífico es de 132 hab./km<sup>2</sup>, 28% mayor al promedio nacional (103 hab./km<sup>2</sup>)



**Mapa 15 Densidad poblacional**

La proporción de la densidad poblacional tiene sus propios matices dentro del territorio. Si se considera la región en dos bloques, uno el este (Jutiapa, Santa Rosa y gran parte de Escuintla) y otro al oeste (San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y el resto de Escuintla) puede decirse que el área éste tiene una densidad poblacional baja, mientras que la oeste presenta una densidad entre media y alta.

**Mapa 16 Densidad de población en el Litoral del Pacífico**



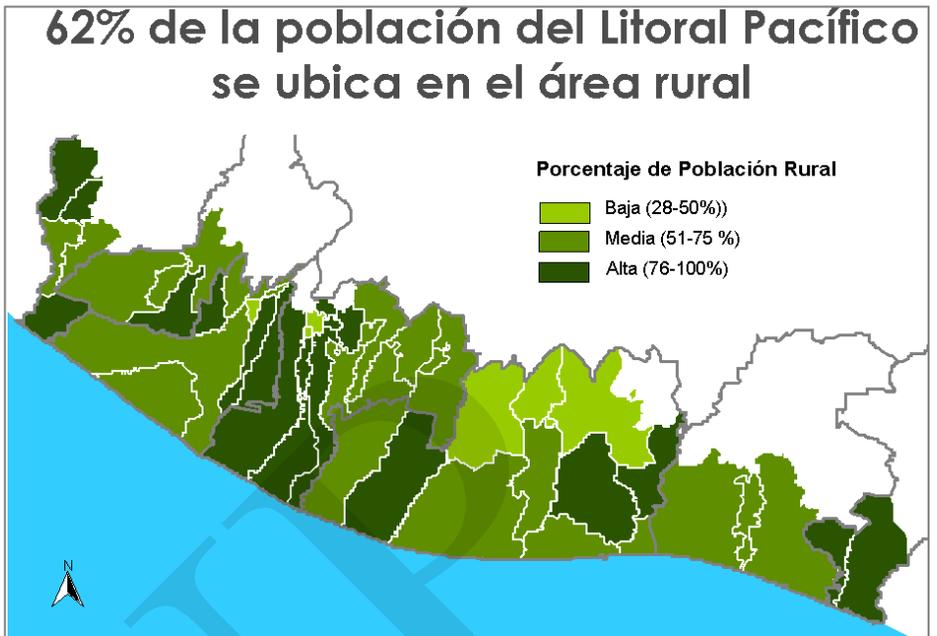
La distribución de territorio por municipio también es diferenciada, pues seis de los municipios cuentan con menos de 50 km<sup>2</sup> al contrario de cuatro municipios que cuentan con más de 500 km<sup>2</sup>, concentrando el 21% del territorio de la región. Resaltan los municipios Samayac con 1,108 hab./km<sup>2</sup> y San Sebastian con 776 hab./km<sup>2</sup>. Las densidades más bajas están en Pasaco con 27 hab./km<sup>2</sup> e Itzapa con 34 hab./km<sup>2</sup>.

- **Concentración Poblacional**

La población de la región se concentra en la parte noroeste, principalmente en los municipios de Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos y Quetzaltenango. Existe un grupo considerable de población en Escuintla. Como puede observarse en el mapa, gran parte de la población se distribuye en las cercanías la carretera actual. Sin embargo, existe un porcentaje significativo de población dispersa en la parte sur de la región.

• **Ruralidad**

Como se ha planteado, el Litoral Pacífico es una región con alta densidad poblacional, sin embargo el 62% de esa población se ubican en áreas rurales. Por lo menos en dieciséis de los municipios de la región la población rural es mayor al 75%. Únicamente seis municipios tienen menos del 25% de población rural, tres de estos municipios de Escuintla, dos de Suchitepéquez y uno de Retalhuleu.



**Mapa 17 Población rural por municipio**

En el segundo mapa, se muestra la distribución de la población urbana y rural en la región. La investigación, definida por el INE, que reúne 200 viviendas en el área urbana y 150 en el área rural) donde se ubica la población urbana. Como puede observarse, la mayoría de poblaciones urbanas se concentran al norte de la región, mientras que en el resto permanece población rural.

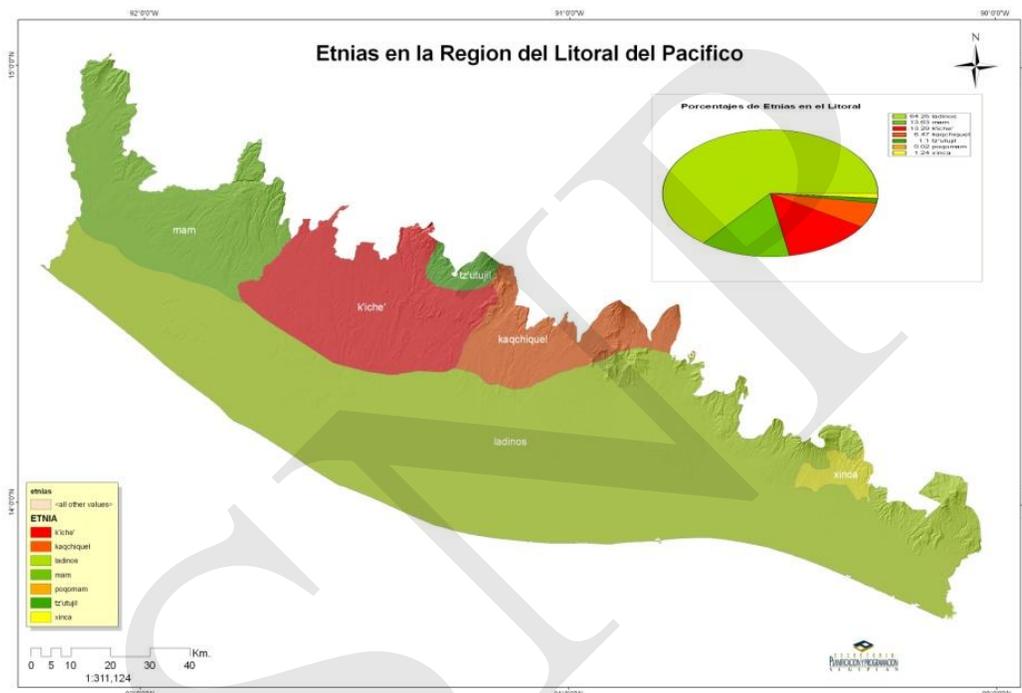
El acceso a servicios es reducido en la región, pues la dispersión de las viviendas dificulta el prestar los servicios necesarios. Además, principalmente las áreas rurales por ser en su mayoría receptora de población durante la zafra o el corte de café, experimentan aumentos significativos en la demanda de servicios.



**Mapa 18 Porcentaje de población urbana**

- **Comunidades Étnicas**

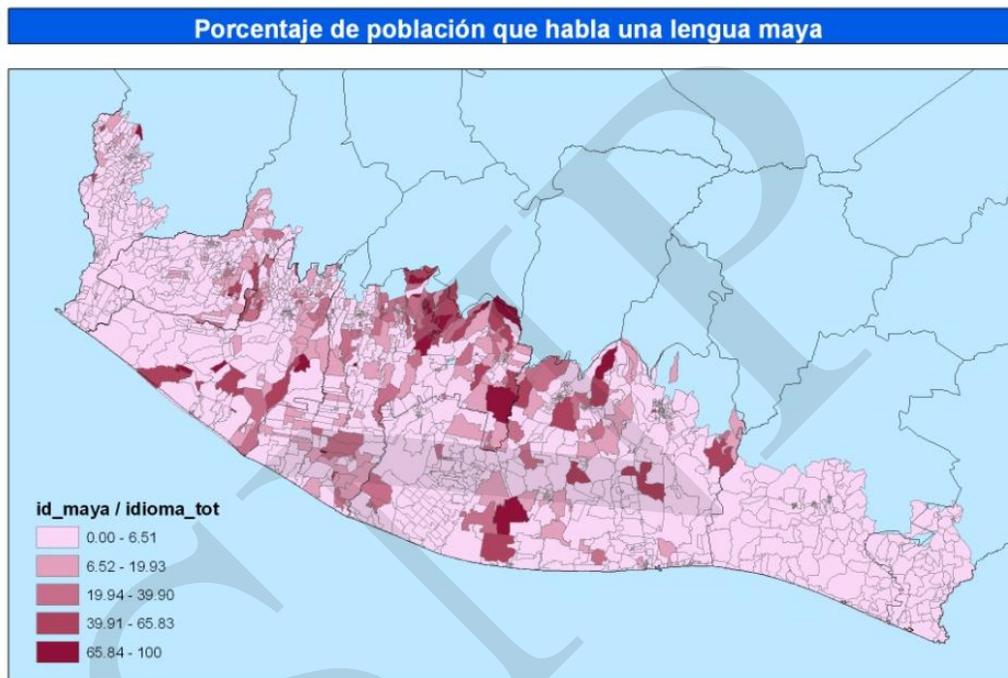
La costa sur tradicionalmente no es considerada como un territorio indígena, sin embargo según el estudio de regiones indígenas realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- en el 2002, el 46% del territorio que compone la región Litoral Pacífico es ocupado por poblaciones indígenas. En la parte noroeste de la región se ubican las comunidades Mam (14%), K'iche' (13%), Kaqchiquel (6%), Tz'utujil' (1%) y un pequeño grupo Xinca (1%) al noreste, en el área de Santa Rosa y Jutiapa.



**Mapa 19 Grupos étnicos**

A partir de los procesos de reasentamiento de los desplazados y retornados del conflicto armado, muchas comunidades de diferentes grupos étnicos se asentaron en fincas dentro de esta región. Entre ellas están las comunidades Nueva Todos Santos, La Bendición de Dios y Victoria de la Paz en Guanagazapa, Escuintla integrada por población de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Chimaltenango que se refugiaron en México durante los años del conflicto armado. Además, el Fondo para la Reinserción Laboral y Productiva de la Población Repatriada –FORELAP- apoyó el reasentamiento de más de 100 familias en Quetzaltenango y Retalhuleu, principalmente en la Finca Guadalupe Victoria. Otras comunidades fueron reubicadas en Finca Nuevo Amanecer en Colomba, Quetzaltenango; San Bernardino La Primavera Patulul, La Lupita y San José el Carmen, Suchitepéquez.

Los procesos enfrentados por las comunidades étnicas de la región, han repercutido en el debilitamiento cultural. En el mapa se presenta el porcentaje de personas que hablan una lengua maya por sector censal. Comparando los dos mapas presentados en esta sección, puede evidenciarse que es bajo el nivel de población que habla el idioma maya de su comunidad, sin embargo esto no significa que no se identifiquen con dicha comunidad. En el área mam es donde menos representación se evidencia de personas que hablen el idioma. Por el contrario, en las áreas catalogadas de ladinas, resaltan sectores censales con alto número de personas que hablan un idioma maya que guardan relación con las comunidades de reasentados.



**Mapa 20 Población que habla una lengua maya**

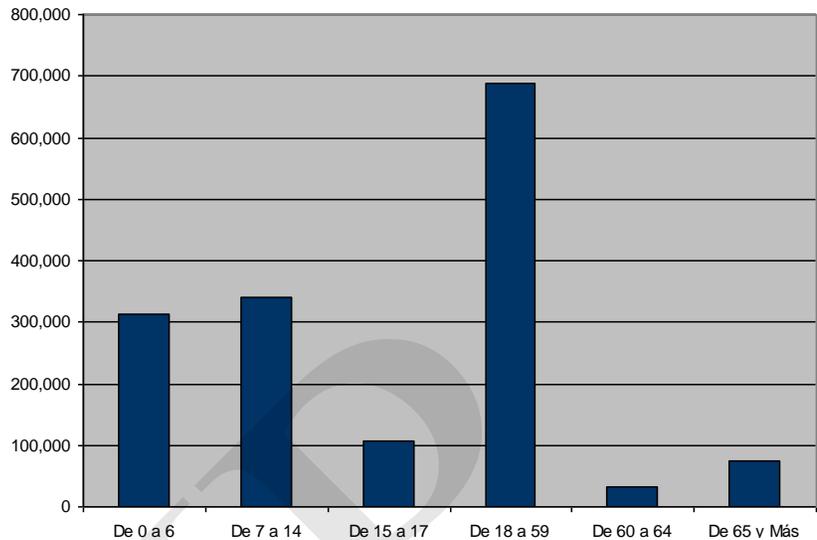
- **Proporción de Género**

La población de la región del Litoral Pacífico la componen 50% de mujeres y 50% de hombres, presentando algunas pequeñas variantes en municipios como La Gomera y Guanagazapa donde el 52% de la población son hombres, mientras que en San Bernardino y San José el Ídolo el porcentaje de hombres se reduce a 48%. Sin embargo, el acceso a algunos servicios es muy diferentes para hombres y mujeres.

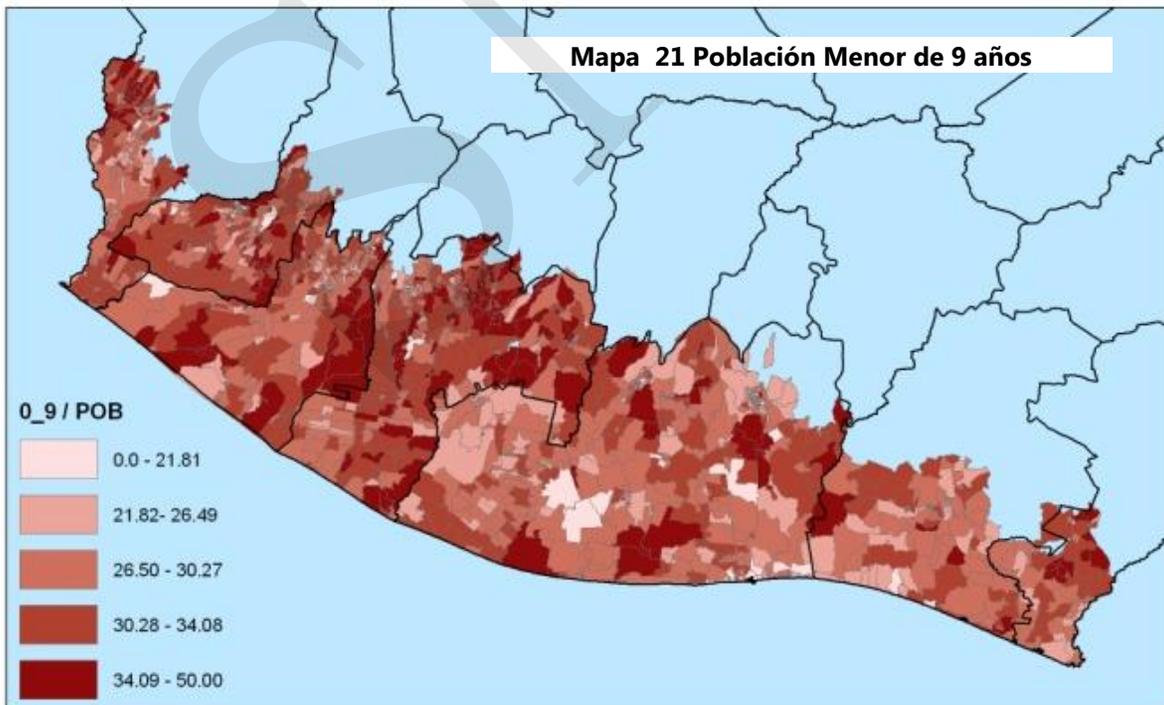
• **Estructura de Edad**

Como región, el Litoral Pacífico cuenta con una población joven, pues prácticamente el 50% de la población tiene menos de 18 años. Resaltan municipios como San Miguel Panan donde le 55% de su población tienen menos de 18 años, de igual forma Génova y Chicacao con 54%.

En el Litoral Pacífico, viven más de 300 mil niños y niñas entre 0 y 6 años de edad, comprenden el 20% de la población total de la región. La mayor concentración de niños en este rango de edad se ubican en Escuintla (21,119), Coatepeque (18,417), Santa Lucia Cotzumalguapa (16,493) y Malacatán (15,493). En los municipios de San Miguel Panan, Chicacao y San Juan Bautista alrededor del 25% de su población tiene entre 0 y 6



**Gráfica 1 Estructura de edad de la población del Litoral del Pacífico**



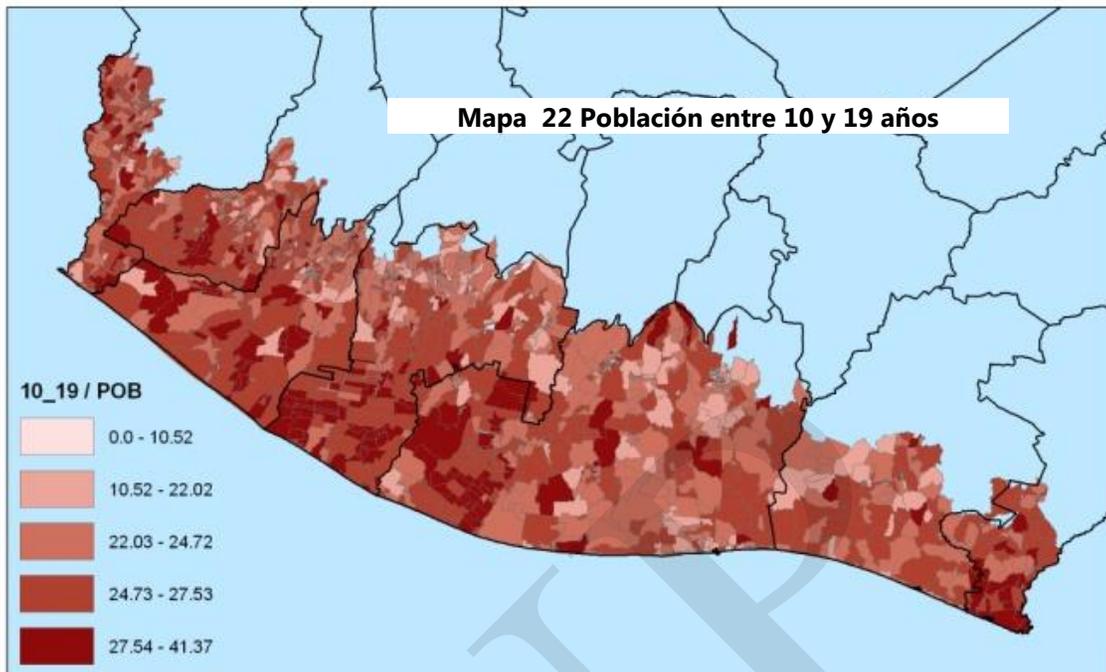
años.

Como promedio para la región, el 22% de la población tiene entre 7 y 14 años de edad. Son Escuintla (23,249) y Coatepeque (20,327) los municipios con mayor cantidad de niños y niñas en este rango de edad. Con relación al total de su población, los municipios con mayor porcentaje de población en este rango son Moyuta y El Asintal, ambas con 25%.

La población joven (entre 15 y 17 años de edad) en el Litoral Pacífico representa el 7% de la población total de la región, esta se concentra en Escuintla (7,525), Coatepeque (6,629), Santa Lucía Cotzumalguapa (5,792), Malacatán (5,028) y Retalhuleu (5,008).

Más de 14 mil personas se ubican en las edades entre 18 a 59 años en la región, es decir el 44% de la población. Las grandes concentraciones de población en este rango de edad se dan en Escuintla (59,364), Coatepeque (42,180), Santa Lucía Cotzumalguapa (39,914). San Gabriel (1,808), San Juan Bautista (2,568) y San José el Ídolo (3,057) son los municipios con menor cantidad de personas de estas edades. Cabe resaltar que prácticamente el 50% de las personas en Escuintla y San José están comprendidas en este rango. Menos del 40% de de la población de Génova, San Miguel Panan, Chicacao y El Asintal están dentro de este grupo.

La población mayor de 60 años representa 7%, sumando más de 100 mil personas. La mayor cantidad de adultos mayores se ubican en Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Coatepeque, Mazatenango, Retalhuleu y Malacatán. Resalta el municipio de Taxisco donde casi el 10% de la población tiene 60 años o más.



## 1. Movimiento Poblacional

- **El Rol de la región con relación a los flujos migratorios nacionales**

El auge de la producción en la costa sur guatemalteca durante el siglo pasado, colocó a la región como una de las principales receptoras de migrantes temporales en el país. Según datos de migración, publicados en el documento Guatemala: Perfiles de medios de vida<sup>12</sup>, la región enfrenta dos procesos de inmigración temporal importantes, relacionados a las dos principales actividades productivas, el azúcar (en la parte central) y el café (en la parte norte de la región).

Miles de personas de diferentes departamentos al igual que población de la región, emigran a las principales fincas azucareras en el periodo de la zafra, ubicadas principalmente en Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla<sup>13</sup>. De igual forma, los flujos migratorios para el corte del café se dan en la parte norte de la región Litoral Pacífico, principalmente en Suchitepéquez, San Marcos y unas pequeñas partes de Retalhuleu y Escuintla. La zafra se realiza en los meses de noviembre a abril, mientras que el corte de café comprende el periodo de septiembre a febrero. Cada año, estos flujos migratorios implican una movilización de población al área del Litoral Pacífico en periodos largos, población que demanda servicios y atención a sus necesidades.

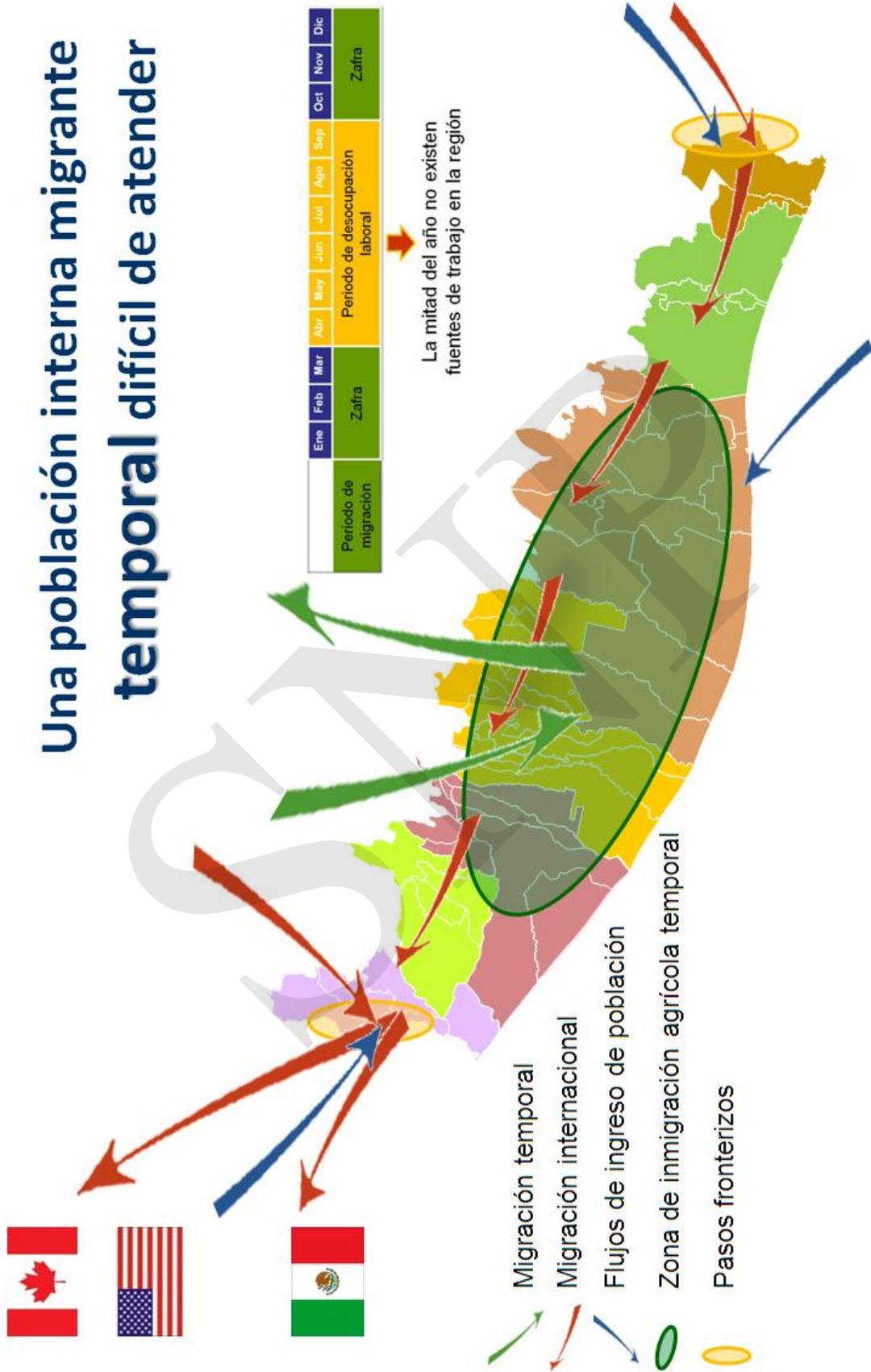
Por el tipo de actividad desarrollada, los trabajadores de la zafra sufren un gran desgaste físico y se exponen a altos niveles de contaminación del aire por la quema de las plantaciones. Además, es importante resaltar que muchos de los que migran, lo hacen en familia. Situación que implica el rompimiento del ciclo escolar, así como el sensible aumento en la población que demanda servicios y atención por parte de las instituciones.

---

<sup>12</sup> Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo USAID, Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Guatemala: Perfiles de medios de vida. Guatemala: USAID, 2009.

<sup>13</sup> Según el X Censo Nacional de Población de 1,994 entre los **principales departamentos de atracción poblacional** están Escuintla que recibe al 18.64% de inmigrantes y Retalhuleu con 12.58%. Por el contrario, entre los **principales departamentos que mostraron las mayores tasas de emigración** están San Rosa (26.71%) y Jutiapa (26.46%). Según Guatemala: Perfiles de medios de vida, los municipios de Pajapita y Ayutla son los que menos emigran, sin embargo se han convertido en focos de atracción de la población. Muchos migrantes, nacionales e internacionales, que viajan al norte del continente vía El Carmen o Tecún Umán, en muchas ocasiones se quedan por largos periodos o permanentemente en el área.

# Una población migrante temporal difícil de atender



Esquema 2 Flujos migratorios en la región litoral del pacífico

- **Contacto Transfronterizo:**

La región Litoral del Pacífico, limita al oeste con México, al sur con el Océano Pacífico y al sureste con El Salvador. Cuenta con tres áreas de infraestructura portuaria, la portuaria Quetzal habilitada para el comercio exterior y los puertos de San José y de Champerico utilizados principalmente por pescadores artesanales. Algunas de las principales fronteras del país se ubican en la región Litoral del Pacífico. Hacia El Salvador cuenta con la frontera Ciudad Pedro de Alvarado en Moyuta y hacia México las fronteras de El Carmen en Malacatán y Tecún Umán en Ayutla.

Estos puntos fronterizos representan un intenso movimiento migratorio, ya que es un área de paso importante para trabajadores agrícolas temporales transfronterizos que van rumbo a las fincas de Chiapas. Grandes cantidades de migrantes guatemaltecos y de otras nacionalidades (centroamericanos, ecuatorianos, peruanos, etc.) utilizan las fronteras de San Marcos como la vía para llegar hacia Estados Unidos. Además, muchos de los migrantes al ser interceptados y detenidos en México, buscan un retorno hacia Guatemala con la finalidad de retomar el recorrido a través de estas fronteras.

Todas estas personas son vulnerables a violaciones a sus derechos humanos en su tránsito por Guatemala, al cruzar las fronteras y en los países destino (robos, asaltos, violencia física y sexual, estafas, secuestros, explotación en sus diversas manifestaciones, entre otras).<sup>14</sup> En algunos casos, estos migrantes no logran trasladarse y se quedan por largos periodos en estos municipios.

- **Trabajo Agrícola Temporal Transfronterizo**

Guatemaltecos originarios especialmente de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Petén que colindan con México, se han insertado en actividades económicas en el sector tradicional rural del estado de Chiapas, México como parte de su estrategia de sobrevivencia. Los trabajadores agrícolas transfronterizos del país que van rumbo a México utilizan el paso fronterizo ubicado en Malacatán y el de Tecún Umán, ambos en San Marcos.

Departamento	Frontera Tecún Umán*	Frontera El Carmen*
San Marcos	32%	68%
Quetzaltenango	96%	4%
Retalhuleu	82%	18%
Suchitepéquez	89%	11%
Huehuetenango	31%	69%
<b>TOTAL</b>	<b>66%</b>	<b>34%</b>

\*Ambas fronteras ubicadas en San Marcos

Las fincas mexicanas los ocupan en el cultivo del café, algodón, mango, caña de azúcar, papaya, tabaco, maíz y banano. "Estos desplazamientos o movilidad en forma temporal de la fuerza laboral de guatemaltecos, responde a la dinámica de la oferta y demanda del

<sup>14</sup> Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante de Tecún Umán San Marcos, Contextualización del fenómeno migratorio en la frontera Guatemala-México, Guatemala, pág 36

empleo transfronterizo y a la falta de capacidad de absorción del mercado laboral nacional lo cual provoca el desplazamiento<sup>15</sup>

**Cuadro 2 Departamentos con municipios de la Región Litoral del Pacífico de mayor procedencia de los trabajadores agrícolas temporeros**

Departamento	Porcentaje	Municipio	Porcentaje
San Marcos	67%	Malacatán	16.05%
		Pajapita	48.7% (entre otros municipios)
		Ocós	
		Catarina	
Quetzaltenango	15%	Colomba Costa Cuca	21%
		Flores Costa Cuca	20%
		Génova Costa Cuca	20%
Retalhuleu	7%	Nuevo San Carlos	4%
		El Asintal	20%
		San Andrés Villa Seca	6%
		Retalhuleu Cabecera	27%
Suchitepéquez	5%	Mazatenango	30%
		San Lorenzo	20%
		Samayac	10%
		San Antonio	40% (entre otros municipios)
		San Bernardino	
		Santa Bárbara	
Escuintla	2%	No se tiene más información	
Santa Rosa	0.5%		
<b>TOTAL</b>	<b>96.5% de las migraciones agrícolas temporales hacia México<sup>16</sup></b>		

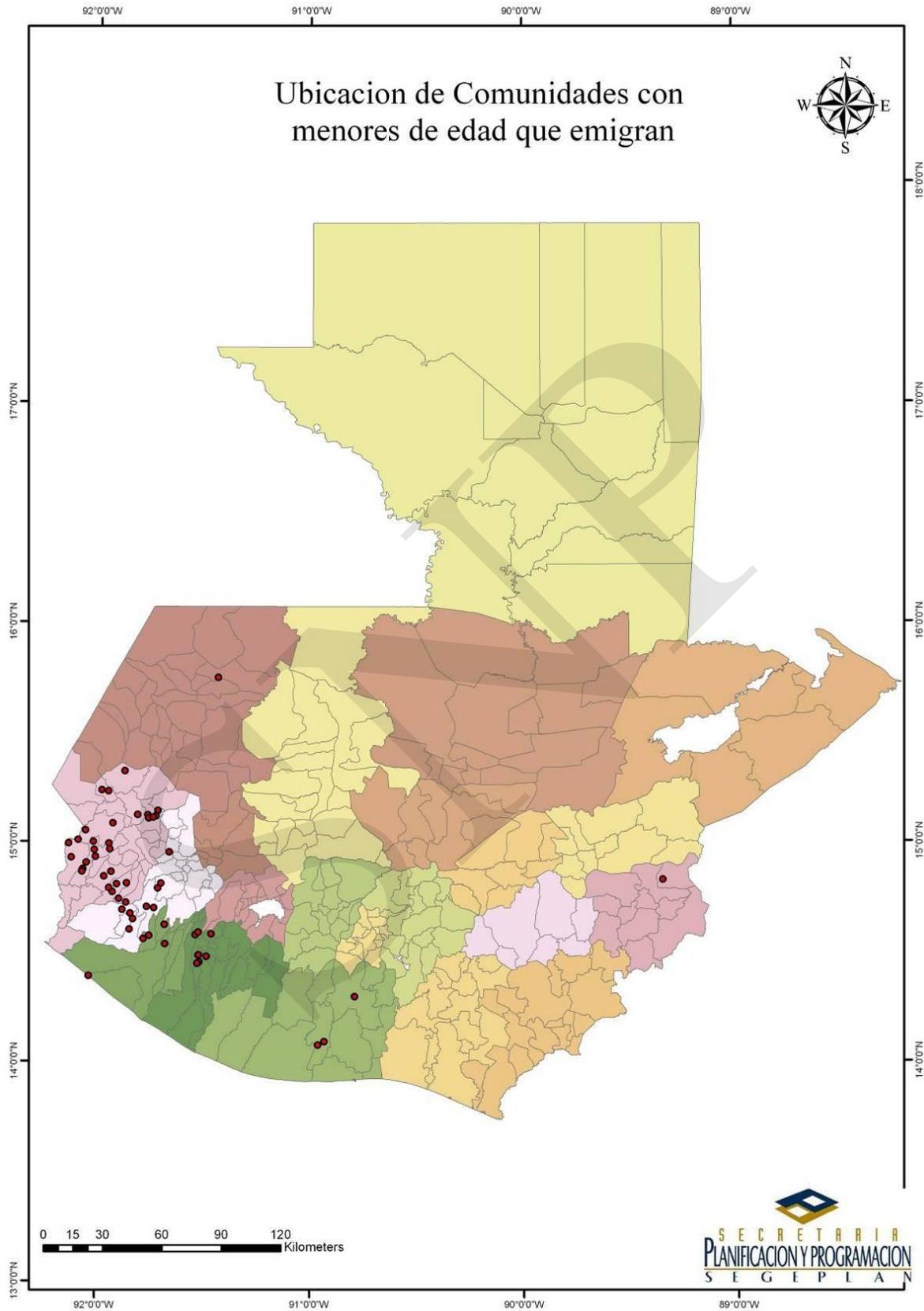
Un estudio de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala sobre Trabajadores Agrícolas Temporales revela que no sólo hombres emigran hacia las fincas de México sino que también mujeres y menores de edad. Según esta investigación, de los **adolescentes**<sup>17</sup> que migran a México por lo menos el 10% es analfabeta. De este mismo grupo, el 83% han ingresado al ciclo de educación primaria, pero no lo han concluido, en la mayoría de los casos han llegado hasta el tercer año de primaria. El bajo nivel educativo está fuertemente vinculado al rompimiento del ciclo escolar por los periodos migratorios, pues está relacionado con la deserción escolar. Para los municipios que componen la región, puede decirse que el 100% de los niños en edad escolar para el ciclo primario ingresan a la escuela, pero solo el 78%<sup>18</sup> logran terminar la primaria.

<sup>15</sup> Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, Diagnóstico sobre trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en las fincas de Chiapas, México, Guatemala 2004, págs10 y 11.

<sup>16</sup> Además, los departamentos de Huehuetenango (3%) y Totonicapán con 0.5%.

<sup>17</sup> Hombres y mujeres entre 13 a 17 años de edad.

<sup>18</sup> Datos del año 2006, publicados en el informe sobre el Índice de Avance Educativo.



Mapa 24 Comunidades con menores de edad que emigran

- **Canadá, una oportunidad de trabajo agrícola**

En el año 2003, dio inicio el proyecto piloto de trabajadores temporales agrícolas en Canadá con 215 trabajadores. Esta iniciativa consiste en un "programa continuo y permanente que desplaza a los guatemaltecos con calificación agrícola hacia Canadá de forma regularizada. El programa se concretizó desde julio 2003 mediante la firma de un Memorando de Entendimiento entre la *Fondation Des Entreprises Pour Le Recrutement de la Maind'ovre Etragere*<sup>19</sup> (FERME) y la Oficina de Guatemala de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), proporcionando migraciones estrictamente reguladas."<sup>20</sup>

En esencia, el proyecto busca proporcionar una alternativa laboral internacional que garantice el retorno de los trabajadores al país, que contribuya a satisfacer la demanda de fuerza de trabajo que requiere Canadá y que permita "el mejoramiento de calidad de vida de los trabajadores agrícolas guatemaltecos."<sup>21</sup>

Los trabajadores agrícolas laboran en campos de hortalizas, principalmente de lechuga, apio, tomate, repollo y brócoli. Algunos realizan trabajo en viveros, siembra de árboles y granjas avícola. En general, trabajan un mínimo de 8 horas. Sin embargo, el 52.5% trabaja de 9 a 12 horas percibiendo más del salario mínimo establecido en Canadá. En las evaluaciones se reporta una efectividad del 93% en el cumplimiento de los contratos.

De 215 trabajadores en el 2003, el programa aumentó a 2,255, de los cuales el 6% eran mujeres (141). La OIM indica que la mayoría de los trabajadores son hombres (94%) porque en Canadá únicamente una finca requiere mano de obra femenina. Es decir, los que migran a las fincas de Canadá, son principalmente hombres jóvenes adultos<sup>22</sup>, jefes de hogar, que han tenido algún grado de escolarización primaria.<sup>23</sup> En el primer

% de personas beneficiadas por grupo de municipios	No. de municipios beneficiados	Nivel de Pobreza del grupo de municipios
6.6%	18	<b>Baja</b> (Menor a 30%)
22.7%	23	<b>Media</b> (Entre 31% a 50%)
43.1%	36	<b>Alta</b> (Entre 51% a 70%)
27.6%	28	<b>Muy alta</b> (Mayor a 70%)

Datos publicados en: Organización Internacional para las Migraciones, 2ª evaluación programa de trabajadores (as) agrícolas temporales a Canadá, Cuadernos de trabajo sobre migración 25, Guatemala 2007, pág. 26

proyecto piloto, únicamente 30 trabajadores de los 255 eran de municipios de la Región Litoral del Pacífico. Según registros, los trabajadores que participan del programa proceden de 18 departamentos diferentes y 105 municipios del país.

<sup>19</sup> Fundación de empresas de reclutamiento de mano extranjera agrícola.

<sup>20</sup> Organización Internacional para las Migraciones, Segunda evaluación programa de trabajadores (as) agrícolas temporales a Canadá, Cuadernos de trabajo sobre migración 25, Guatemala 2007, pág 22 y 23

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> El 81% de los trabajadores están entre los 25 y 39 años de edad.

<sup>23</sup> 41% algún grado de primaria y 39% la terminaron, incluso el 9% tiene algún grado de educación básica y el 4% el diversificado concluido. Únicamente el 8% no tiene algún grado de escolarización.

- **Deportaciones y vulnerabilidad poblacional**

Según información estadística de la Dirección General de Migración<sup>24</sup>, el 43% del total de deportados guatemaltecos son originarios de los departamentos que conforman la región Litoral del Pacífico. En el caso de los deportados de **Estados Unidos** el 77% está comprendido entre los 18 y 35 años de edad, lo que evidencia una fuerte tendencia a la emigración de las poblaciones jóvenes en edad de trabajar. Es por ello que al dejar muchos padres sus hogares, la responsabilidad de la familia recae principalmente en mujeres o en adultos mayores, trayendo consigo las consecuencias de la desintegración familiar.

Departamento	Total de deportados según lugar de origen <sup>10</sup>
Retalhuleu	3%
Santa Rosa	3%
Suchitepéquez	4%
Escuintla	4%
Jutiapa	6%
Quetzaltenango	10%
San Marcos	13%
<b>TOTAL</b>	<b>43%</b>

Los guatemaltecos deportados de **México** ingresan al país por la frontera de El Carmen en Malacatán, San Marcos. Del total de deportados el 82% regresa e ingresa al territorio nacional por esta frontera lo cual corresponde a 16,908 personas en el período de enero a agosto del presente año. Según información estadística de Casa del Migrante “Nuestras Raíces” de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia<sup>25</sup>, el 41% del total de deportados desde México que son menores de edad<sup>26</sup> son originarios de los departamentos que integran la región.

Departamento	Porcentaje de menores de edad deportados
Jutiapa	1%
Santa Rosa	2%
Escuintla	3%
Suchitepéquez	2%
Retalhuleu	1%
San Marcos	24%
Quetzaltenango	8%

- **Guatemaltecos residentes en el extranjero y hogares beneficiados por remesas**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM)<sup>27</sup> estima que en Guatemala hay una población de 4,172,987 habitantes beneficiarios de remesas, equivalente a un 30.4% del total de población nacional. Dichas remesas provienen principalmente de Estados Unidos, pues se estima que se ubica allí el 97% de la población migrante guatemalteca.

<sup>24</sup> La Dirección General de Migración no cuenta con información desglosada por municipio únicamente el total por departamento.

<sup>25</sup> Datos de deportaciones de enero a septiembre de 2009.

<sup>26</sup> De las personas menores de edad deportadas de México el 72% corresponde a hombres y mujeres entre 14 y 18 años.

<sup>27</sup> No se cuenta con información desglosada por municipio únicamente por departamento

Según una encuesta sobre remesas realizada en el 2008 por la OIM<sup>28</sup>, para los departamentos que componen la región son 459,066 personas guatemaltecas las que residen en Estados Unidos. Las principales ciudades receptoras son California (40%), New York (11%) y Texas (9%).

Ya que únicamente se cuenta con esta información por departamento, los datos son más representativos para Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez, pues casi el total de sus municipios forman parte de la región. En estos casos, puede decirse que el 61% de los migrantes de Retalhuleu en Estados Unidos se ubican en California; para Escuintla es el 47% y para Suchitepéquez el 46%.

Los beneficiarios de las remesas están diseminados por todo el país, sin embargo según datos de OIM, el 32% de los hogares beneficiados por la recepción de remesas se ubican en los 7 departamentos de los cuales son parte los municipios que componen la región. Según los datos de hogares beneficiarios según género de la jefatura del hogar, el 53% de hogares están bajo la jefatura masculina y el 47% bajo la jefatura femenina.

**Cuadro 3** Hogares Beneficiarios de Remesas familiares por jefatura de hogar

Departamento	Hogares Beneficiados por género de jefatura			Hogares Beneficiados por género de jefatura (Porcentaje)		
	Total de Hogares	Hombres	Mujeres	Total Regional	Hombres	Mujeres
<b>Total Nacional</b>	<b>989,684</b>	<b>541,833</b>	<b>447,851</b>		<b>55%</b>	<b>45%</b>
<b>Escuintla</b>	38,667	17,937	20,730	3.91%	46.39%	53.61%
<b>Santa Rosa</b>	23,070	9,930	13,140	2.33%	43.04%	56.96%
<b>Quetzaltenango</b>	62,090	39,515	22,575	6.27%	63.64%	36.36%
<b>Suchitepéquez</b>	36,383	15,288	21,095	3.68%	42.02%	57.98%
<b>Retalhuleu</b>	25,720	15,340	10,380	2.60%	59.64%	40.36%
<b>San Marcos</b>	94,203	59,218	34,985	9.52%	62.86%	37.14%
<b>Jutiapa</b>	39,640	21,112	18,528	4.01%	53.26%	46.74%
<b>Total</b>	319,773	178,340	141,433	32.31%	52.98%	47.02%

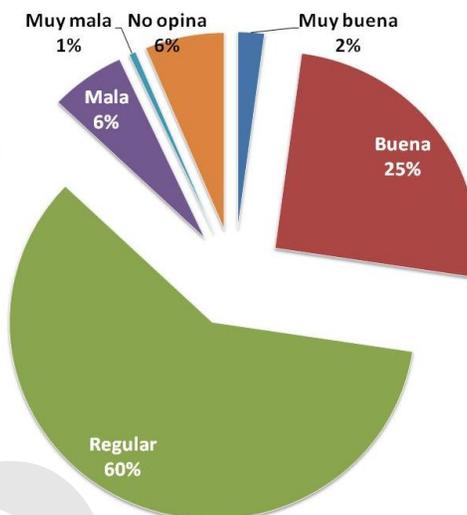
En cuanto al volumen de remesas en US\$, para el año 2007, se estima que en los departamentos correspondientes a la región, se recibieron un total de US\$ 1,433,463,630. El 36% de esas remesas fueron enviadas desde California, el 9% de New York, 8% de Texas y el 8% de Florida. Sin embargo, para algunos departamentos resalta el porcentaje del volumen de remesas provenientes de otras ciudades. Para Santa Rosa el 11% de las remesas provienen de Colorado y el 10% de Rhode Island; Retalhuleu recibe el 17% de remesas desde New Jersey; Jutiapa recibe 12% tanto de Virginia como de Distrito de Columbia, San Marcos 10% de Georgia y Escuintla 6% de Maryland.

<sup>28</sup> Datos publicados en Organización Internacional para las Migraciones, Cuadernos de trabajo sobre migración No.26 Encuesta sobre remesas 2008 y medio ambiente, Guatemala, 2008

En la Encuesta sobre remesas 2008 y medio ambiente<sup>29</sup> de la OIM, la población receptora de remesas hizo una clasificación del hogar según la situación económica a la que consideran pertenecer. Las categorías designadas son muy buena, buena, regular, mala, muy mala y no opina. De los hogares correspondientes a los departamentos de la región Litoral del Pacífico, el 60% considera estar en una situación regular.

Porcentaje de Hogares que reciben remesas, según clasificación de situación económica

**Gráfica 2** Situación económica de los hogares que reciben remesas



Considerando cada departamento, asciende a 5% los hogares de Santa Rosa clasificados en la categoría "muy buena, mientras Suchitepéquez tiene únicamente 0.5%. En la clasificación "buena", Quetzaltenango tiene 31% de hogares, Retalhuleu 30% y San Marcos 29%, por el contrario Escuintla solo tiene 14% en esta categoría. En los hogares en situación económica "regular" Escuintla tiene 73%, Jutiapa 68% y Suchitepéquez 63%. Para la categoría "mala", Santa Rosa tiene el 13% mientras Quetzaltenango evidencia solamente un 2% de hogares en esta categoría. El promedio de hogares en condición "muy mala" es bajo (0.5%), sin embargo para el departamento de Escuintla el 2% de sus hogares están en este renglón.

Analizando la jefatura en los hogares que reciben remesas dentro de la región, puede decirse que dos de cada tres hogares están a cargo de mujeres, pues en muchos casos son los hombres los primeros en migrar o se busca la designación de otro hombre de la familia para quedarse a cargo, sea el hijo mayor o el abuelo de la familia por ejemplo. En Quetzaltenango, el 44% de los hogares en están bajo la jefatura masculina, mientras en Santa Rosa el 85% están a cargo de mujeres.

**Cuadro 4** Jefatura de hogares que reciben remesas

Clasificación económica	Hogares receptores de remesas por género de jefatura, según clasificación de la situación económica		
	Total	% hogares jefatura masculina	% hogares jefatura femenina
Muy buena	2%	3%	2%
Buena	25%	26%	25%
Regular	60%	60%	60%
Mala	6%	4%	7%
Muy mala	1%	0.25%	1%
No opina	6%	7%	6%

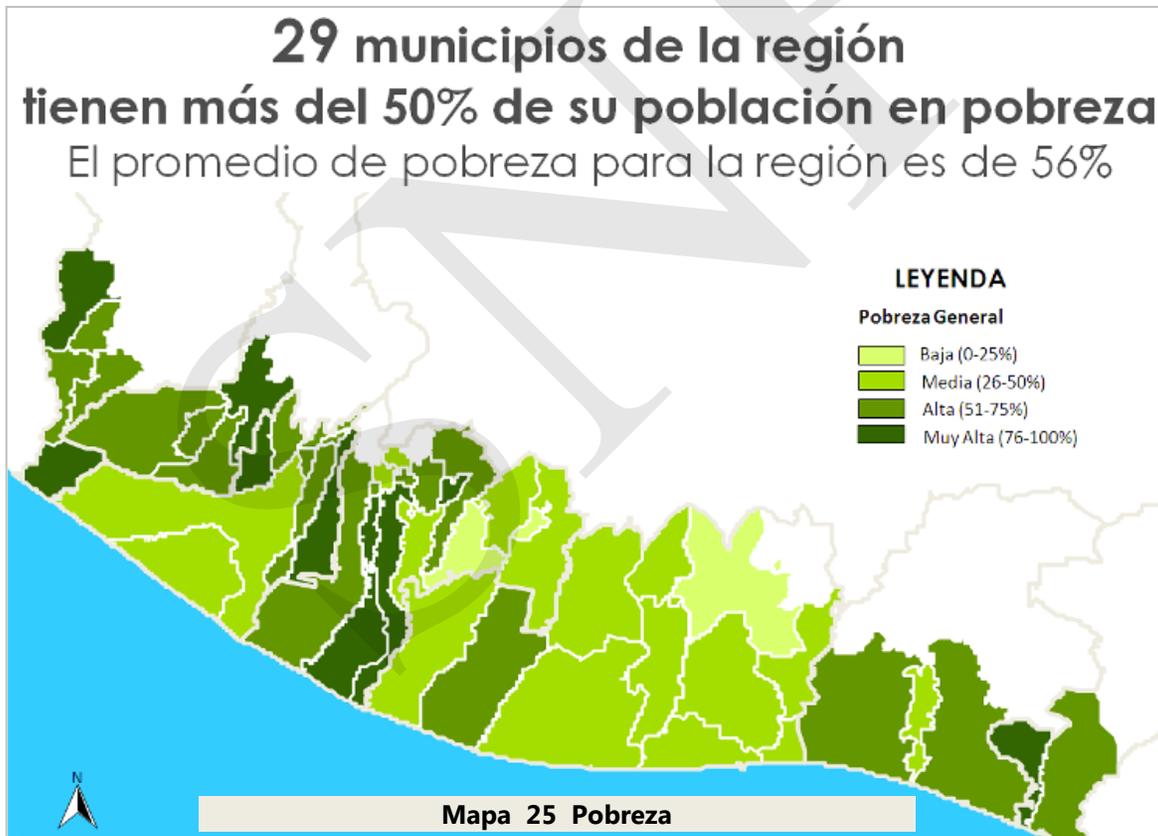
Datos elaborados considerando los departamentos a los que pertenecen los municipios de la región.

<sup>29</sup> Basado en los datos de Población receptora de remesas por calificación de la situación del hogar, según género y departamento de residencia, publicada en Organización Internacional para las Migraciones, Cuadernos de trabajo sobre migración No.26 Encuesta sobre remesas 2008 y medio ambiente, Guatemala, 2008

## RASGOS DE LA POBREZA

Los procesos de construcción social del territorio y sus dinámicas económicas, marcan las condiciones actuales de vida de las poblaciones. La región Litoral del Pacífico, es un vivo ejemplo de un territorio productivo y en crecimiento económico continuo donde la mayoría de su población aun vive en condiciones de pobreza, incluso de pobreza extrema<sup>30</sup>. El difícil acceso a la tierra, la poca capacidad en la prestación de servicios básicos, los problemas ambientales y el alto grado de vulnerabilidad se acentúan poniendo en riesgo el desarrollo humano de los habitantes.

La calidad de vida de las familias en pobreza disminuye, pues no tienen acceso a los recursos y oportunidades necesarias para su desarrollo, razón por la que aumenta su vulnerabilidad. Para la región Litoral del Pacífico, el promedio de personas en **pobreza general** es de **56%**, es decir que casi 6 personas de cada 10 viven con menos de la cantidad de recursos indispensables para satisfacer sus necesidades alimentarias y otras importantes para su desarrollo humano como salud, la educación y el transporte.



El 59% de los municipios tienen más del 50% de su población en condiciones de pobreza. Solamente 3 municipios de 49 en la región tienen índices de pobreza general entre 20 y 25%. Estos son Escuintla (22%) el municipio con la menor población rural de la región, San Juan Bautista (22%) y Río Bravo (25%).

<sup>30</sup> Ver más sobre la historia agraria de la región en la sección de Aspectos Agrícolas.

Según datos del INE, para el año 2002 en la región había una relación de dependencia de 4 personas por cada una de las personas ocupadas. Sin embargo, como la mayoría de fuentes de trabajo dependen de las actividades agrícolas extensivas que se desarrollan en la región y debido a que éstas actividades se desarrollan en periodos determinados del año (como la zafra y el corte de café), muchas de las familias deben buscar otro tipo de actividades para completar su estrategia de sobrevivencia, como el trabajo en fincas mexicanas o la migración a la capital o fuera del país.

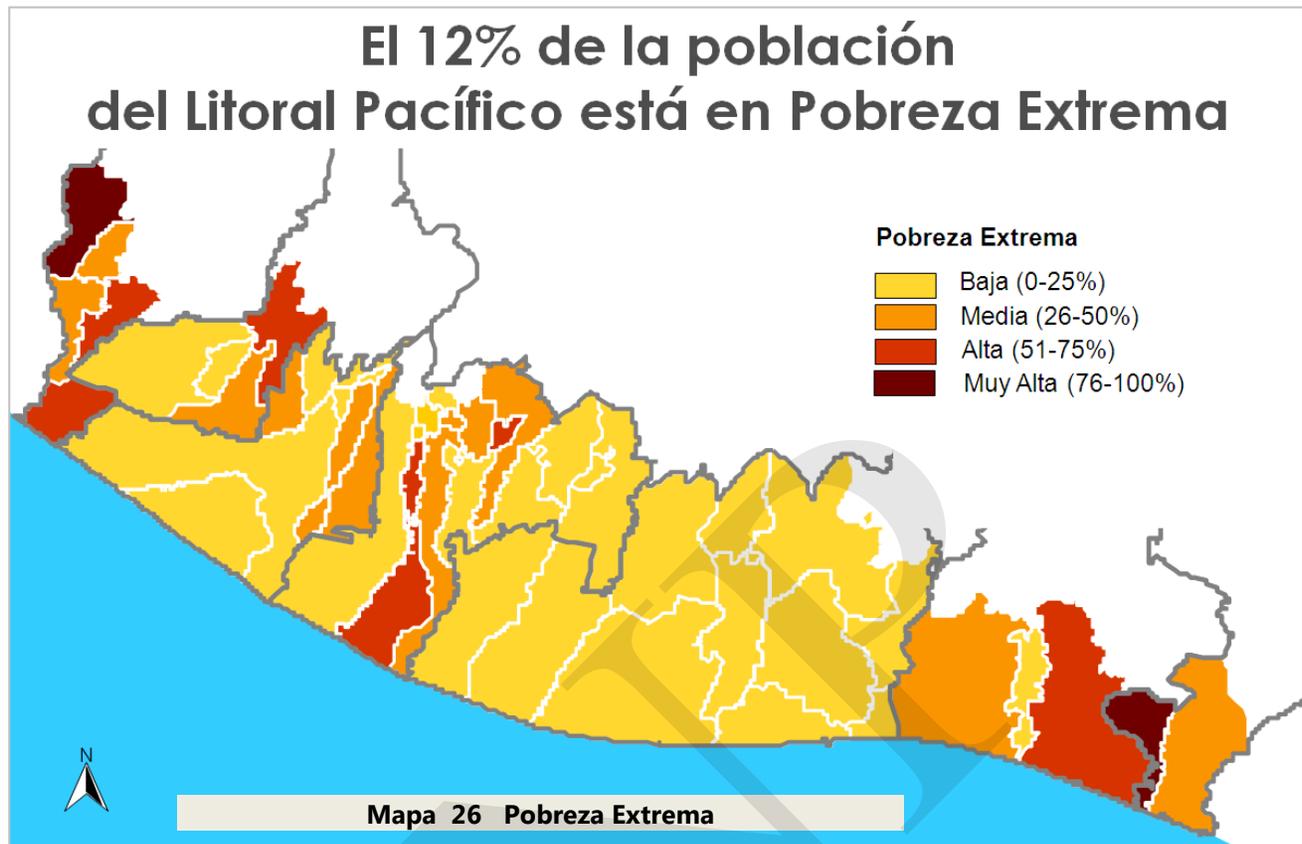
La pobreza golpea aun más los hogares rurales, según datos del 2002 en el área urbana 4 de cada 10 personas estaban en pobreza, mientras que en el área rural eran 7 de cada 10 personas las que se encontraban en esta condición. Además, en ese mismo año el 34% de las personas trabajaban por su cuenta o en un tipo de empresa familiar donde no recibían remuneración.

Uno de los grandes retos del país, es reducir el número de personas que viven con menos de lo suficiente para alimentarse. Este reto forma parte de los Objetivos del Milenio, que son compromisos de Estado en la mayoría de los casos para el año 2015, los cuales indican como Objetivo 1 "erradicar la pobreza extrema y el hambre". Para este objetivo la meta es:

Meta 1A:	Indicadores de seguimiento de los progresos para la meta:
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.	1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día <sup>31</sup>
	1.2 Coeficiente de la brecha de Pobreza

El promedio de **pobreza extrema** para la región es de **12%** (según datos 2002). Pueden identificarse dos principales focos de pobreza extrema alrededor de Malacatán y Pasaco, cuyos índices sobrepasan el **50%** de población en pobreza extrema. Al contrario, Santa Bárbara, San Juan Bautista, Río Bravo, Colomba Costa Cuca, Coatepeque, Genova Costa Cuca, Flores Costa Cuca, Chiquimulilla, Guazacapan, Taxisco, Escuintla, Guanagazapa, Champerico, San José, Iztapa, La Democracia, La Gomera, Masagua, Siquinalá, Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa y Mazatenango tienen menos de **4%** de población en pobreza extrema.

<sup>31</sup>1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) por día



Medir la pobreza tiene grandes complejidades, entre ellas el hecho de que a lo interno del territorio ésta impacta de diferente forma en la población, permitiendo la formación de bolsones de pobreza en áreas de los municipios que en muchos casos no se visualizan. Para ello es importante retomar los indicadores de **brecha de pobreza**, que estima la cantidad en dinero que se necesita para poder elevar el nivel de vida de la población al siguiente segmento (pobreza extrema→pobreza general→no pobre), y la **desigualdad** que indica las diferencias en la distribución del consumo entre los grupos de población (normalmente es un porcentaje de esta diferencia).

La **brecha de pobreza**<sup>32</sup> para la región nos indica que se necesitan por lo menos 80.57 millones de quetzales para llevar a la población en pobreza extrema de la región a un nivel de vida en la línea de pobreza general, es decir que logren por lo menos satisfacer sus necesidades alimenticias y que tengan las mínimas condiciones necesarias para el desarrollo humano. La desigualdad<sup>33</sup> para la región indica que la diferencia entre la persona más empobrecida y aquel que posee mayores recursos es del 20%.

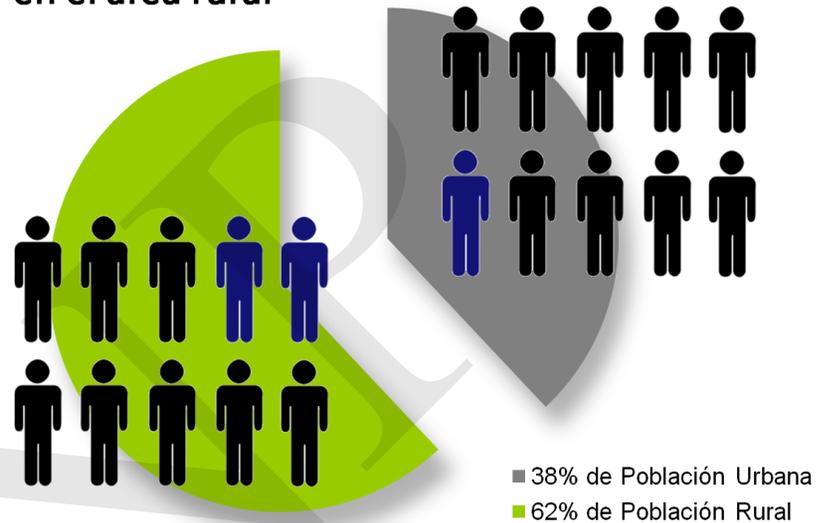
<sup>32</sup> Con base a los datos de Pobreza Extrema para el año 2002.

<sup>33</sup> Según datos publicados en los Mapas de Pobreza de Guatemala, SEGEPLAN 2001. Medición realizada según el Índice de Theil. Se calcula tomando en cuenta el número de personas en cada municipio.

Sin embargo estos indicadores se presentan de forma diferente en los municipios de la región. Los municipios con menor desigualdad son Guanagazapa (13.96%) y Masagua (14.02), en total son 6 los municipios con desigualdad menor a 15%. Chiquimulilla (29.01%), Guazacapan (27.88%) y Coatepeque (26.93%) son los municipios con desigualdad más elevada. De la región son 7 los municipios que rebasan el 25% de desigualdad.

En general, la pobreza coloca a las familias en una situación de vulnerabilidad en todos los sentidos de la vida, pues se encuentran en desventaja y con limitadas posibilidades de un cambio sustancial. La pobreza extrema también tiene un marcado sesgo hacia lo rural, lo que coloca en seria situación de desventaja a las poblaciones rurales que, en este caso, representan el 62% de la población regional. Para el área urbana, el 8% de la población está en pobreza extrema. Para el área rural el indicador se duplica, alcanzando al 16% de población en esta condición.

### La pobreza extrema se duplica en el área rural

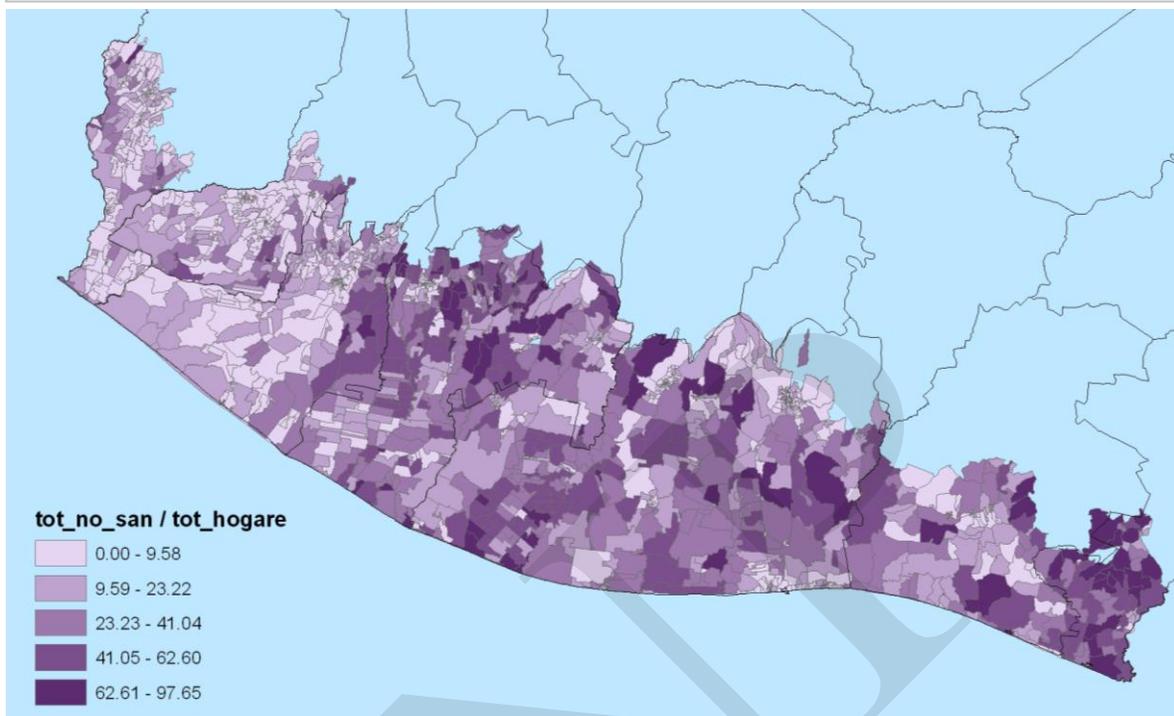


La dispersión de la vivienda en el área rural y la vulnerabilidad a desastres naturales recurrentes (inundaciones en la mayoría de los casos) complica el acceso de la población a los servicios básicos. Por ejemplo, solo el 54% de los hogares tiene acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Otro de los compromisos de Estado que forma parte de los Objetivos del Milenio es:

Meta 7C:	Indicadores de seguimiento de los progresos para la meta:
Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.	7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. 7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.

Aunque si hay algunos avances en temas como el acceso a servicio de saneamiento mejorado, pues para el 2002 ya el 83% de los hogares cuentan con servicio sanitario exclusivo.

**Porcentaje de hogares, por sector censal, sin sanitario ni servicio de alcantarillado**



Cabe resaltar que grupos de comunidades que retornaron a Guatemala tras la firma de los acuerdos de paz, luego de su exilio en México, fueron ubicados en parcelamientos en las áreas rurales de éstos municipios. Existe un compromiso de Estado hacia estas poblaciones, plasmado en el "Acuerdo para el Reasentamiento de las Comunidades Desarraigadas por el Conflicto Armado (Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994)", donde se establece que:

*"Considerando el compromiso del Gobierno de Guatemala y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca de contribuir constructivamente, junto con el resto de la sociedad guatemalteca, a trabajar por una solución duradera y facilitar el proceso de reasentamiento de la población desarraigada, en un marco de justicia social, democratización y desarrollo nacional sostenible, sustentable y equitativo.*

*Considerando que el reasentamiento de estas poblaciones desarraigadas debe constituir un factor dinámico del desarrollo económico, social, político y cultural del país y, por consiguiente, un componente importante de una paz firme y duradera"<sup>34</sup>*

<sup>34</sup> Preámbulo, Acuerdo para el Reasentamiento de las Comunidades Desarraigadas por el Conflicto Armado.

Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994

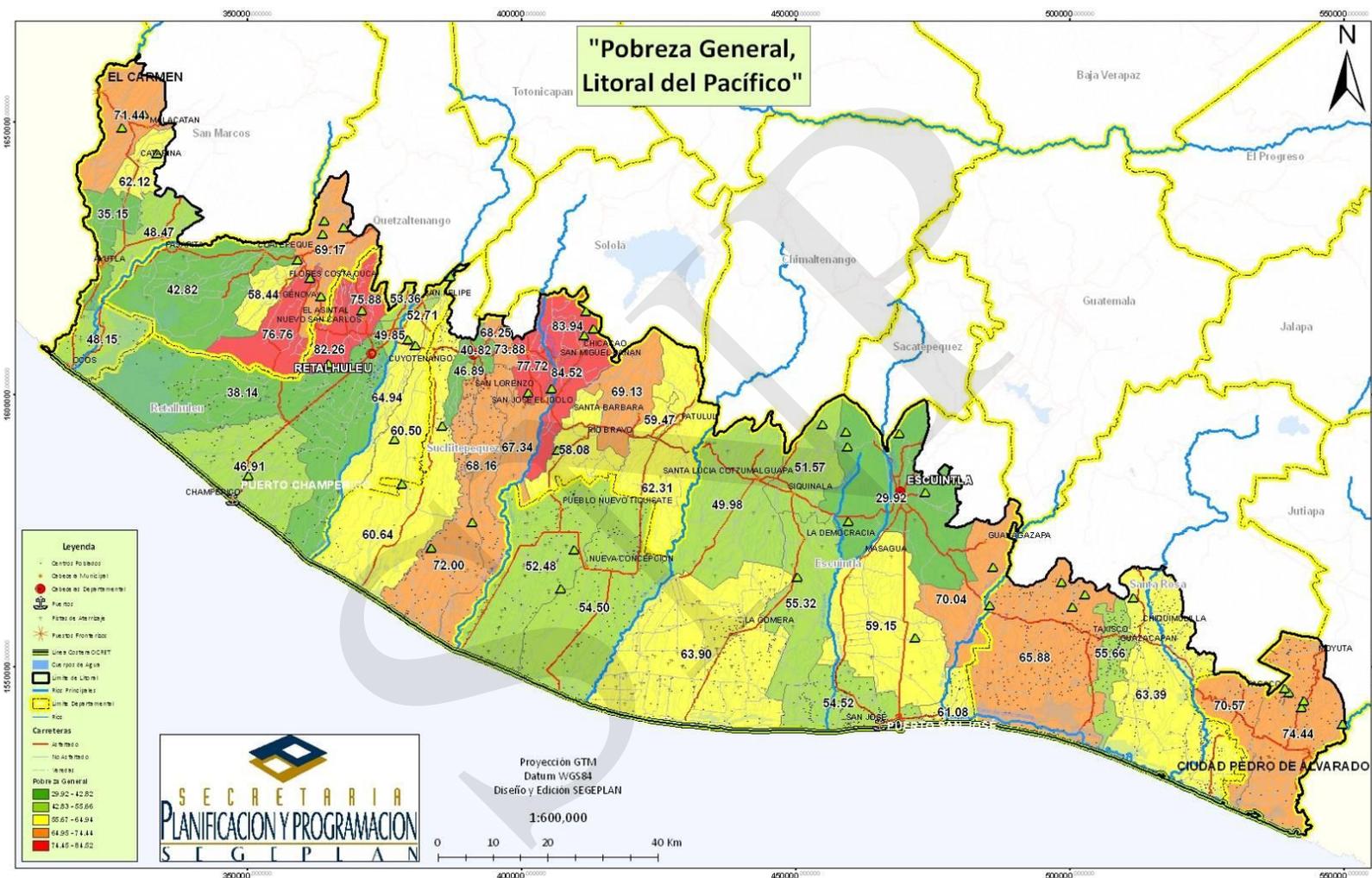
Sin embargo, aun es una deuda pendiente el apoyo hacia estas poblaciones en su camino hacia el desarrollo económico, social, político y cultural.

**Cuadro 5** Comunidades de Retornados en el Sur de Guatemala

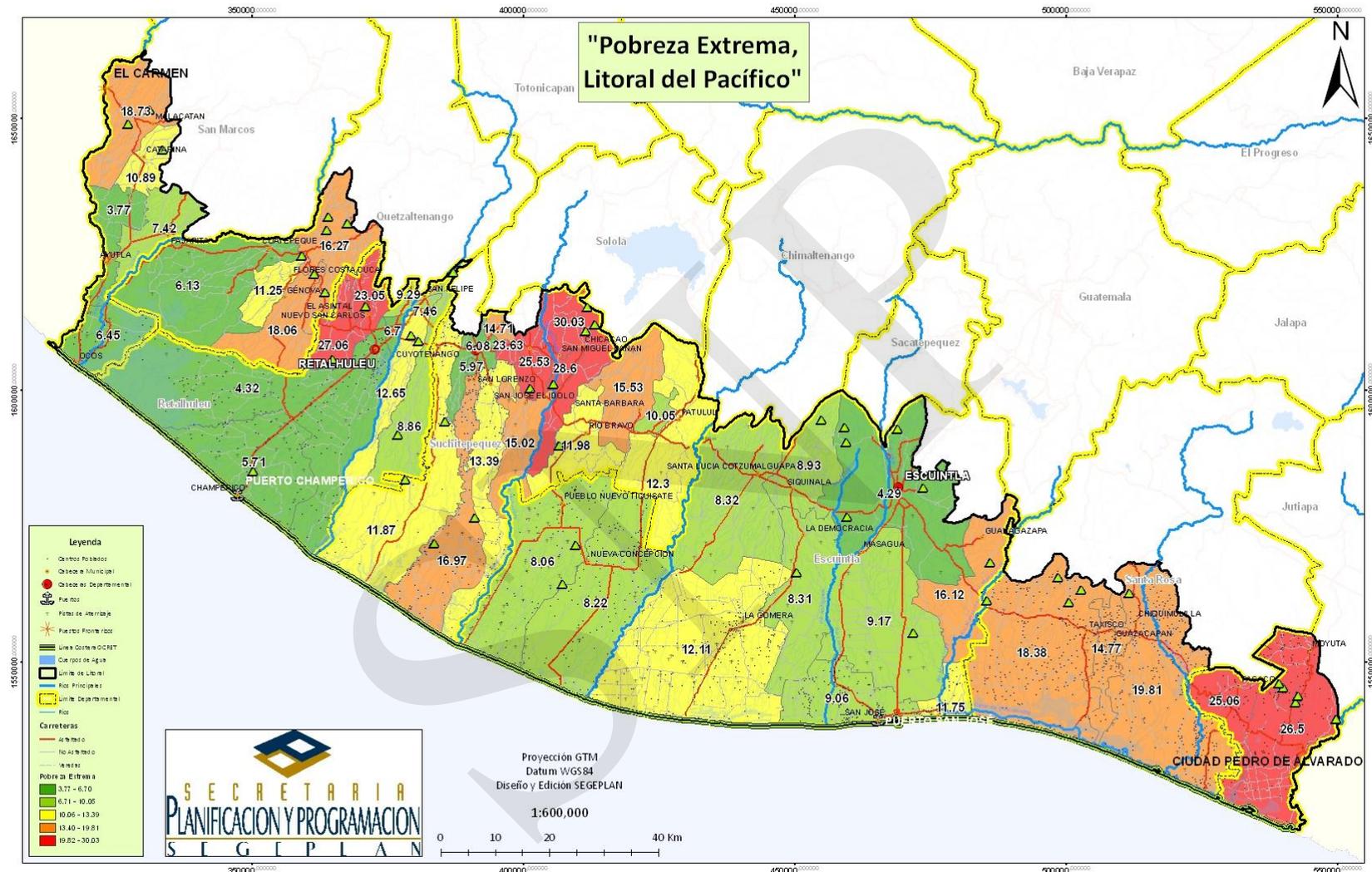
Tras los impactos devastadores del conflicto armado en todo el país, campesino que habían logrado obtener tierras en el área de la Franja Transversal del Norte y el Petén se vieron obligados a dejarlas y salir del país. Como parte de los acuerdos de paz y luego de un proceso de negociación para el retorno colectivo, en 1994 se firmó el acuerdo para el Reasentamiento de las Comunidades Desarraigadas por el Conflicto Armado establecía mecanismos para el retorno.

Se conformó la Comisión Permanente (CCPP) para el Retorno, que buscaban “vincular el retorno a un proceso más amplio y crearon con apoyo de la URNG un modelo de desarrollo con dimensiones sociales, políticas y económicas que permitiera establecer comunidades basadas en el respeto a los derechos humanos, la democracia participativa y planificación del desarrollo económico con conservación de los recursos naturales.”<sup>1</sup>

Los procesos de retorno al sur se iniciaron en 1995 a fincas que se habían seleccionado, principalmente en municipios de Suchitepéquez, Escuintla y Retalhuleu. Muchos bloques de familias llegaron para establecerse en los parcelamientos asignados, sin embargo no se proporcionaron las condiciones necesarias para iniciar una nueva vida.



**Mapa 27 Pobreza General de los municipios del litoral del pacífico.**  
Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.



**Mapa 28 Pobreza Extrema de los municipios del litoral del pacífico.**  
Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.

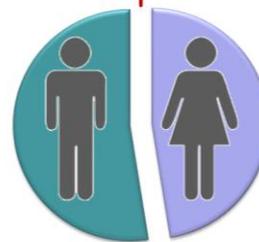
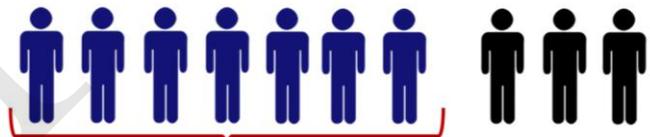
## 1. EDUCACIÓN

La educación en la región Litoral del Pacífico ha sido todo un reto al igual que en el resto del país, sin embargo se hace más compleja a partir de los fenómenos migratorios que se llevan a cabo año con año. Además, los problemas ocasionados por las fuertes lluvias en ciertas épocas del año, complican el acceso a las escuelas en algunas áreas de la región. En términos generales, la región ya está muy cerca de llegar a alcanzar algunos de los Objetivos del Milenio relacionados al acceso educación.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal		
Meta 2A:	Indicadores de seguimiento de los progresos para la meta:	Indicadores Regionales
Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	2.1 Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria	<b>100%</b> <sup>35</sup> (Datos MINEDUC, publicados en la IDE de SEGEPLAN)
	2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	<b>78.47%</b> de los niños y niñas que inician la primaria logran terminarla (Índice de Avance Educativo 2006, MINEDUC)
	2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres.	Población de 7 años y más: - <b>Población alfabetas:</b> 72% - Porcentaje de <b>mujeres alfabetas:</b> 47.43% - Porcentaje de <b>hombres alfabetas:</b> 52.57% (XI Censo de Población INE 2002)

Prácticamente, del total de niños y niñas en edad escolar (de 7 a 12 años) han ingresado al sistema educativo en el nivel primario<sup>36</sup>, sin embargo solo el 78.47% de ellos logran terminar la primaria. El tener un acceso mínimo a la escuela ha incidido en la alfabetización de la población, pues 7 de cada 10 personas son alfabetas. No obstante, municipios como Pajapita, Chicacao y Santa Bárbara tienen menos del 55% de población alfabetas. En contraposición, Escuintla, Ocos, San Martín Zapotitlan y San Felipe tienen más del 80% de su población alfabetizada.

**7 de cada 10 personas\* son alfabetas**



**47% de la población alfabetada son mujeres**

- Población alfabetada femenina: 47%
- Población alfabetada masculina: 53%

\*Datos de población de 7 años y más

<sup>35</sup> Con relación a la educación primaria, ya desde el 2002 la región sobrepasaba el promedio de cobertura nacional. Para el 2006, hay un promedio de 99.5% de cobertura. De nuevo, los municipios de Santa Bárbara y San Juan Bautista tienen los promedios más bajos (76% y 59% respectivamente)

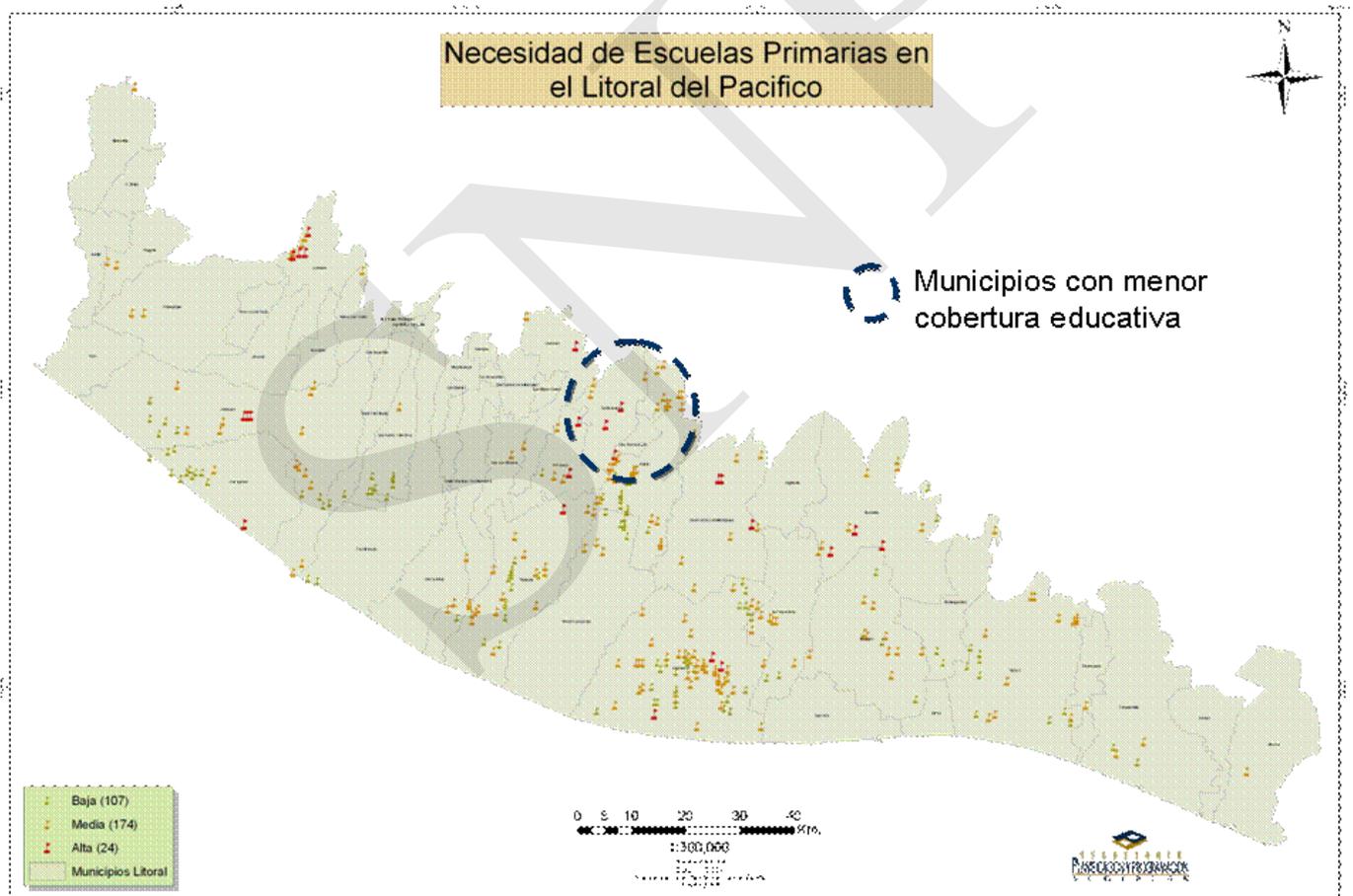
<sup>36</sup> La cobertura en educación preprimaria pasó en la región de 39% en el 2002 a 51% en el 2006, superando en 3% el promedio nacional para ese año. Este ciclo educativo es importante ya que por lo menos el 20% de la población de la región tiene entre 0 y 6 años. Son 11 los municipios de la región que sobrepasan el 60% de cobertura educativa para el ciclo primario. Sin embargo, 2 municipios con más del 24% de población entre éste rango de edad tienen menos del 25% de cobertura.

Desde el Sistema de Información Geográfica (SIG) se realizó un análisis de cobertura educativa, considerando la densidad de la población entre 7 y 12 años y la distancia con la escuela primaria más cercana. A partir de esta información, se identificaron áreas con alta concentración de niños que no tienen una escuela primaria a menos de 3km de distancia. En este mapa se evidencian algunas áreas específicas de municipios que bajo estos criterios necesitan escuela, como por ejemplo el sur de la Gomera, Escuintla y el norte de Colimba, Quetzaltenango.

**Cuadro 6 Cobertura Educativa\***

Cuando en el 2002 el promedio nacional de cobertura educativa era de 53% nivel nacional en la región Litoral del Pacífico se tenía una cobertura promedio de 52%. Para el 2006 a nivel nacional la cobertura educativa había aumentado a 59%, mientras que para esta región la cobertura alcanzaba un promedio de 61%. En promedio, los municipios con los porcentajes más bajos en cuanto a cobertura educativa son Santa Bárbara (38%) y San Juan Bautista (29%), Suchitepéquez.

\*Información basada en Índice de Avance Educativo 2002-2006 del Ministerio de Educación, Guatemala.



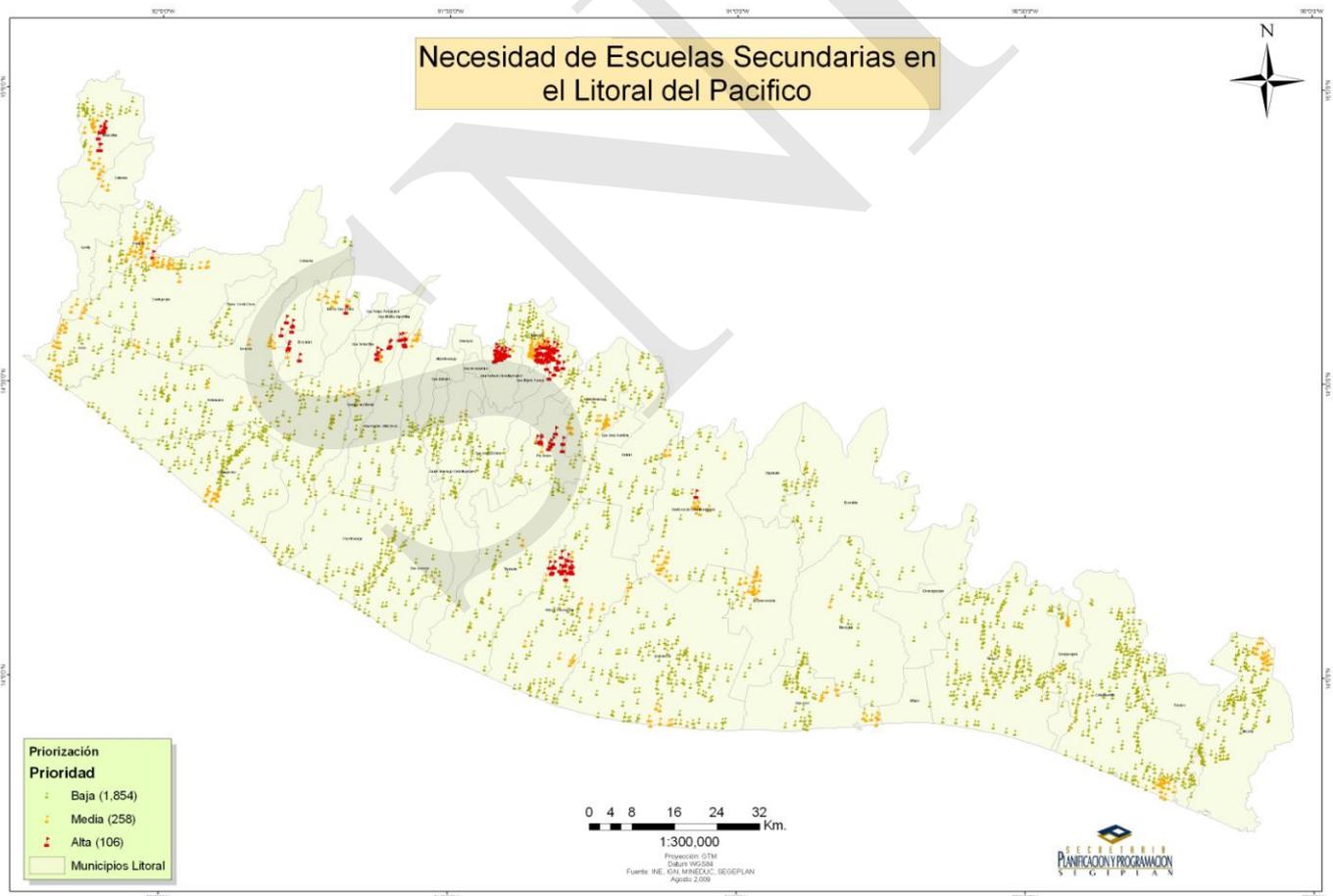
**Mapa 29 Necesidad de Escuela Primaria en el Litoral del Pacífico**

Al haber mejorado el acceso a educación primaria, el reto es lograr que los niños y niñas que terminan la primaria logren ingresar y terminar la educación básica. Para este nivel educativo, es importante considerar en principio el acceso al servicio.

Para el **ciclo básico**, a nivel nacional el promedio de cobertura es de 35% en el 2006. En la región el promedio es de 32%. Sobresalen Siquinalá (71%) y San Felipe Retalhuleu (66%) por sus altos promedios de cobertura lo que puede relacionarse con la menor cantidad de población; en contraste con nueve municipios que tienen entre 4 y 20% de cobertura. Estos municipios son: San Juan Bautista (4%), Santa Bárbara (14%), San Miguel Panan (12%), San Gabriel (15%), Río Bravo (17%), Samayac (17%), San Bernardino (20%), San Lorenzo (20%) y Chicacao (20%); todos del departamento de Suchitepéquez.

En el mapa se marca la fuerte necesidad de centros de educación básica para la región. Resaltan San Antonio Suchitepéquez, Río Bravo y Chicacao, Suchitepéquez; Malacatan, San Marcos y Nueva Concepción, Escuintla. De estos municipios San Antonio Suchitepéquez y Malacatán son los que han presentado una tendencia mayor al crecimiento poblacional.

Sin embargo, en las causas de **inasistencia escolar** en el Censo 2002, se identificaron como principales "no le gusta, no quiere ir" (28%) y "falta de dinero" (26%), mientras que "no hay escuelas cerca" solamente obtuvo el 4% de las respuestas. Incluso en los municipios con menor cobertura educativa, el porcentaje fue bajo.



**Mapa 30 Necesidad de Escuela Secundaria en el Litoral del Pacífico**

- **Tasa de terminación**

La tasa promedio de terminación de la **primaria** para la región es de 79%, superior a la tasa nacional que es de 73%. Es decir, en el Litoral del Pacífico, 4 de cada 5 niños que inician la primaria logran terminarla. Son 15 los municipios que tienen menos del 70% de terminación.



En el país, 3 de cada 10 jóvenes que tienen acceso a educación básica terminan sus estudios. Para la región el promedio está ligeramente por debajo del promedio nacional. 12 municipios tienen una tasa de terminación inferior al 20%. Resalta el caso de San Miguel Panán, San Juan Bautista y Río Bravo donde menos del 8% terminan el ciclo.

En la región, los índices más bajos de cobertura los tienen los municipios Santa Bárbara y San Juan Bautista de Suchitepéquez. Esta situación se convierte en alarmante ya que son estos mismos municipios los que tienen las tasas de terminación de la primaria y los básicos más bajas de la región. Es decir, en promedio para ambos municipios solo 6 de cada 10 niños tienen acceso a educación primaria y de ellos sólo 4 terminan la primaria. De igual forma, para el ciclo básico solo 1 de cada 10 jóvenes tienen acceso a educación y de ellos únicamente el 9% termina el ciclo, lo que equivale a 1 de cada 100 que tienen acceso a estudiar logran terminar la educación básica.

- **Oferta de Educación**

En el 2002, alrededor del 17% de la población mayor de 7 años había concluido la primaria, 8% cursaba el ciclo básico, 7% se encontraba en el nivel diversificado y 2% el universitario. Con ello, la población que demanda de educación diversificada, técnica y superior ha aumentado significativa. En cuanto a la oferta educativa **técnica**, se ubican 5 centros de capacitación técnica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad – INTECAP- ubicados uno en Coatepeque, Retalhuleu, Santa Lucía Cotzumalguapa y dos en Escuintla.

La oferta de educación universitaria ha aumentado en la región, en la actualidad se cuenta con 16 centros universitarios y de estudios superiores, de los cuales solo 2 son públicas. Estos 16 centros están concentrados en 8 municipios, siendo Escuintla la que concentra la mayor cantidad (5 sedes).

Es decir, varias universidades privadas se han interesado en instalar sedes en la región. La Universidad Mariano Gálvez (UMG) con 5 sedes, la Universidad Rural (UR) con 4, la Universidad Rafael Landívar (URL) con 3, la Universidad del Valle (UVG) con 1 y una sede del Centro de Investigación para la Caña (CENGICAÑA). Las carreras impartidas abordan principalmente las ciencias agrícolas, especialmente la agroindustria y la administración de empresas. A continuación se detalla la oferta educativa de estudios superiores en la región.

**Tabla 1 Oferta de Educación Universitaria**

		Centro Universitario <sup>37</sup>	Técnico	Licenciatura
<b>ESCUINTLA</b>	<b>Escuintla</b>	<b>USAC</b> Centro Universitario del Sur <b>-CUNSUR-</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico en Procesos Agroindustriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Agroindustrial</li> <li>Administrador de Empresas</li> <li>Contador Público y Auditor</li> <li>Economista</li> </ul>
		<b>URL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Universitario en Administración de Empresas.</li> <li>Técnico Universitario en Trabajo Social</li> <li>Técnico Universitario en Profesionalización de Enfermería</li> <li>Técnico Universitario en Enfermería con Orientación en Atención Primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura en Administración de Empresas</li> <li>Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo</li> <li>Licenciatura en Ciencias Agrícolas y Ambientales con énfasis en Cultivos Tropicales</li> <li>Licenciatura en Enfermería</li> <li>Licenciatura en Psicología Industrial/Organizacional</li> </ul>
		<b>UVG</b> PROESUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado en educación primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura en Educación</li> </ul>
		<b>UMG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PEM en Pedagogía con Especialización (programa de profesionalización docente)</li> <li>T.U. En Trabajo Social</li> <li>PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Administración.</li> <li>Ciencias Jurídicas y Sociales.</li> <li>Contaduría Pública y Auditoría.</li> <li>Pedagogía y Ciencias de la Educación</li> <li>Ingeniería en Sistema de Información</li> <li>Administración Educativa</li> <li>Psicología Clínica.</li> </ul>
	<b>Urural</b>	* Sin datos especificados		
	<b>Tiquisate</b>	<b>Urural</b>	* Sin datos especificados	
	<b>Nueva Concepción</b>	<b>Urural</b>	* Sin datos especificados	
	<b>Santa Lucía Cotzumalguapa</b>	Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar <b>-CENGICAÑA-</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Variedades</li> <li>Programa de Agronomía (Fertilización y Nutrición vegetal, riegos, drenajes y agrometeorología, SIG, Laboratorio Agronómico, Maleza y Madurantes).</li> <li>Programa de Manejo Integrado de Plagas</li> <li>Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica (Tecnología azucarera).</li> </ul>	

<sup>37</sup> Información recopilada en los portales electrónicos de cada uno de los centros educativos, abril de 2010.

		Centro Universitario <sup>37</sup>	Técnico	Licenciatura
		<b>UMG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Universitario en Trabajo Social.</li> <li>Proesur Educación media: Mecatrónica y Agronomía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Administración.</li> <li>Ciencias Jurídicas y Sociales.</li> <li>Profesorado Universitario (con especialización en Educ. Pre-primaria y Primaria)</li> <li>Contaduría Pública y Auditoría.</li> <li>Ingeniería Industrial</li> <li>Ingeniería en Sistema de Información y Ciencias de la Computación.</li> </ul>
<b>SUCHITEPÉQUEZ</b>	Mazatenango	<b>USAC</b> Centro Universitario de Sur-Occidente - <b>CUNSUROC</b> -	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico en Administración de Empresas</li> <li>Técnico en Producción Agrícola</li> <li>Técnico en Procesamiento de Alimentos</li> <li>Técnico en Administración Educativa</li> <li>Técnico en Planificación Curricular</li> <li>Periodista Profesional</li> <li>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajador Social</li> <li>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.</li> <li>Licenciatura en Pedagogía.</li> <li>Ingeniería en Agronomía Tropical.</li> </ul>
		<b>UMG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación</li> <li>Profesorado Universitario con Especialización en Educ. Pre-primaria y Primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Jurídicas y Sociales.</li> <li>Ingeniería en Sistemas de Información y Ciencias de la Computación</li> <li>Pedagogía y Ciencias de la Educación</li> <li>Contaduría Pública y Auditoría.</li> <li>Ciencias de la Administración.</li> <li>Ing. en Ciencias de Información la Computación</li> </ul>
<b>QUETZALTENANGO</b>	Coatepéque	<b>URL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Universitario en Trabajo Social.</li> <li>Profesorado en Enseñanza Media con Especialidad en Matemáticas y Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura en Administración de Empresas</li> <li>Técnico en Administración de Empresas</li> <li>Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.</li> <li>Licenciatura en Ciencias Agrícolas y Ambientales con énfasis en cultivos tropicales</li> </ul>
		<b>UMG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado Universitario con Especialización en Educación Preprimaria y Primaria</li> <li>Técnico en Enfermería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Jurídicas y Sociales</li> <li>Contaduría Pública y Auditoría</li> <li>Ciencias de la Administración</li> <li>Ing. Sistemas de Información</li> <li>Psicología Clínica</li> </ul>
<b>RETALHULEU</b>	Retalhuleu	<b>URL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Universitario en Administración de Empresas</li> <li>Técnico Universitario en Administración Hotelera</li> <li>Profesorado en Educación Inicial y Pre-primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura en Administración de Empresas</li> <li>Licenciatura en Psicología Industrial/Organizacional</li> </ul>

		Centro Universitario <sup>37</sup>	Técnico	Licenciatura
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Técnico Universitario en Terapia de Audición, Voz y Lenguaje</li> <li>▪ Técnico Universitario en Enfermería con Orientación en Atención Primaria</li> <li>▪ Técnico Universitario en Profesionalización en Enfermería</li> </ul>	
	<b>UMG</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Técnico Universitario en trabajo social</li> <li>▪ T.U. en Construcción (con opción a Lic. en Arquitectura)</li> <li>▪ T.U. en Trabajo Social</li> <li>▪ Técnico en Psicología</li> <li>▪ PEM en Pedagogía con especialización (programa de profesionalización docente)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ciencias de la Administración.</li> <li>▪ Ciencias Jurídicas y Sociales.</li> <li>▪ Contaduría Pública y Auditoría</li> <li>▪ Ing. en Ciencias de la Información, Ciencias de la Computación</li> <li>▪ Admon. Educativa</li> <li>▪ Licenciatura en Trabajo Social</li> </ul>
QUETZALTENANGO	Malacatán	<b>U rural</b>	*Sin datos especificados	

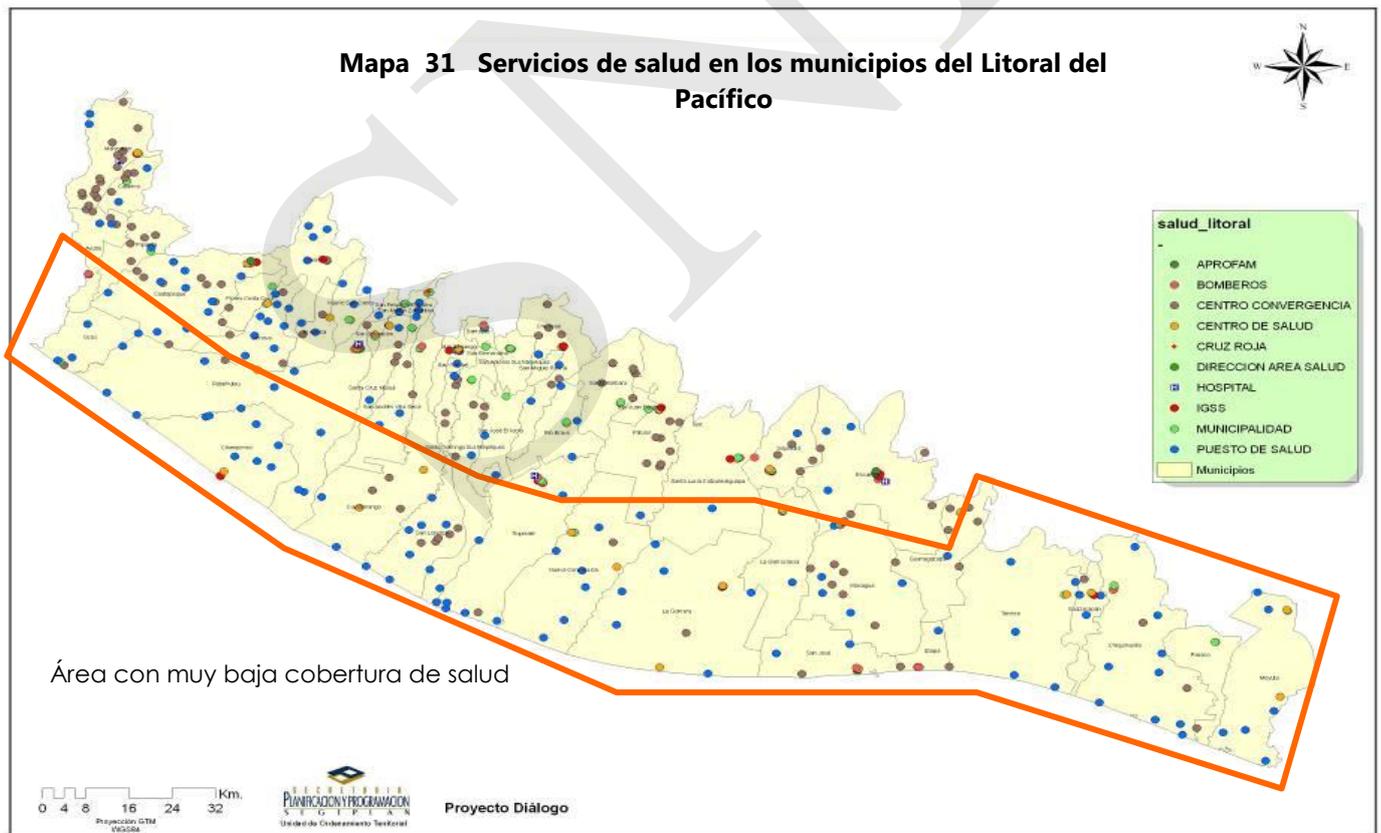
## 2. SALUD

### • Oferta de Servicios de Salud

Según el II Informe de Avances en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Guatemala, para el 2004 el área central de la región tenía una alta oferta hospitalaria y una baja oferta de otros servicios de salud<sup>38</sup>, mientras que los municipios de San Marcos y Jutiapa tenían una baja oferta hospitalaria y baja oferta de otros servicios de salud.

Los datos de infraestructura de salud publicada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el portal del Proyecto Diálogo, presenta un aumento en cuanto a los servicios de salud no hospitalarios. La región cuenta con cuatro hospitales ubicados en Malacatán, Retalhuleu, Tiquisate y Escuintla.

Sin embargo, aun algunos municipios permanecen con muy poca infraestructura con relación al total de su población o los servicios se encuentran concentrados en ciertas áreas del municipio dejando a un grueso de la población sin acceso inmediato a dichos servicios. Es alarmante la baja infraestructura de salud en Pasaco y San Antonio Suchitepéquez que tienen solamente un centro de convergencia y La Democracia con dos puestos y un centro de salud.

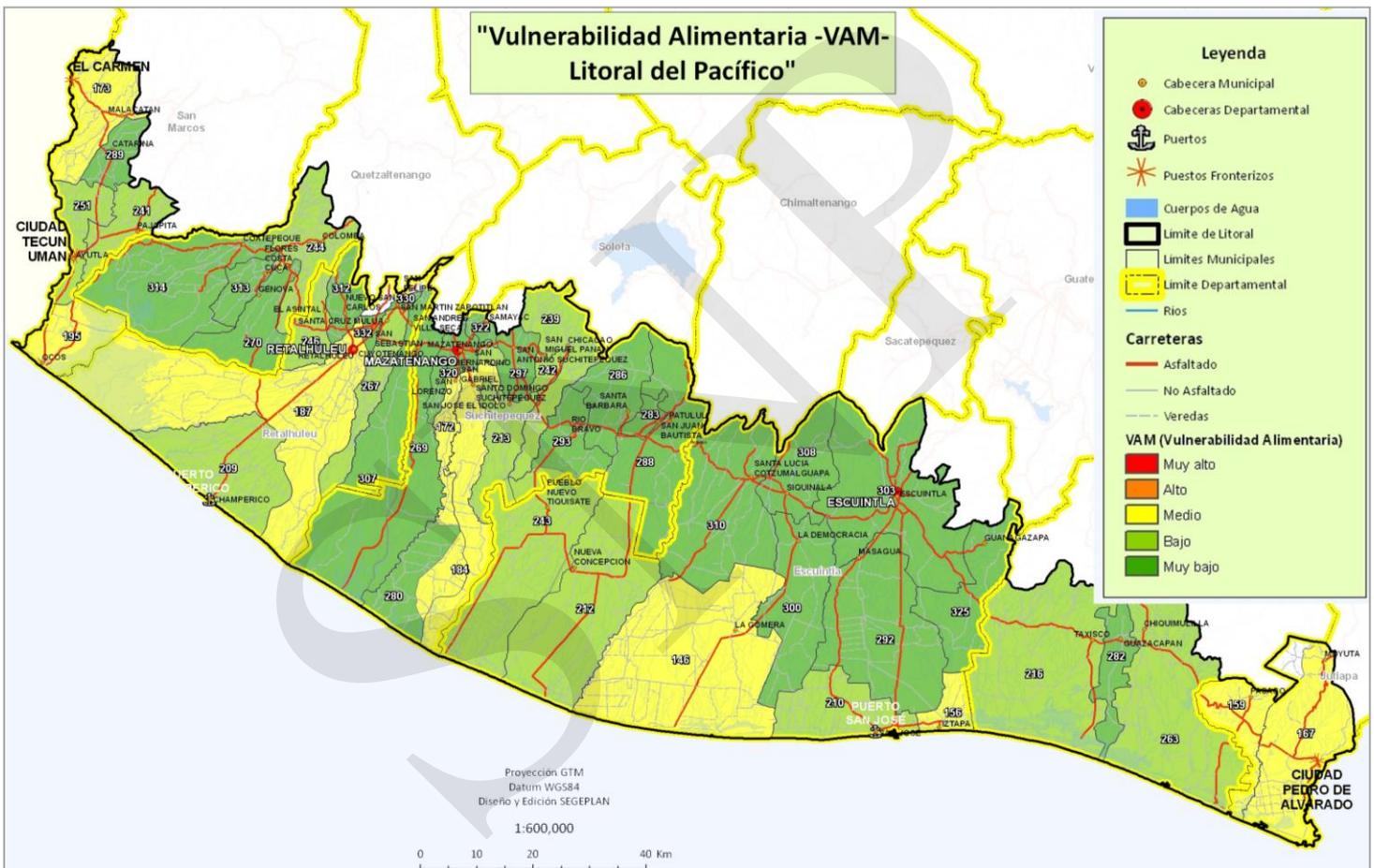


<sup>38</sup> Por otros servicios de salud el citado informe define los centros de salud, puestos de salud y centros de convergencia.

Además, la región cuenta con servicios de salud privados entre ellos, los de APROFAM, Cruz Roja, Fernando Iturbide, ASI, IDEI, Asociación Abaj, OASIS, Proyecto Payaso, Red Nacional de PVVS, Proyecto Vida, PASMOS, Gente Unida y Casa de la Mujer.

- **Vulnerabilidad Nutricional**

Según los mapas presentados de vulnerabilidad alimentaria y retardo en talla, la desnutrición no es uno de los principales problemas de la región. Sin embargo, es importante considerar la posibilidad de los problemas de malnutrición.



**Mapa 32 Vulnerabilidad alimentaria**

- **Comportamiento reproductivo en la Litoral del Pacífico**

En la región litoral del pacífico, para el año 2006, nacían 124 niños por cada mil mujeres en edad fértil. Según las estadísticas vitales del INE en total, la región suma 52,128 nacimientos, que representa un aumento natural mayor al 3% de la población.

Más del 16.6% de los embarazos en la región se dan en adolescentes menores de 19 años de edad, porcentaje que ha aumentado poco desde el año 2002 (15.7%). Por otra parte, el 2.3% de los embarazos se dan en mujeres mayores de los 40 años.

Casi la mitad de los partos son atendidos por comadronas, por lo que puede decirse que el papel de la comadrona a nivel local es muy importante. El 45% de los partos reciben atención médica, sin embargo no se tienen registros de la calidad de este servicio. Es alarmante que aun el 2% de las mujeres de la región no reciban atención en los partos.

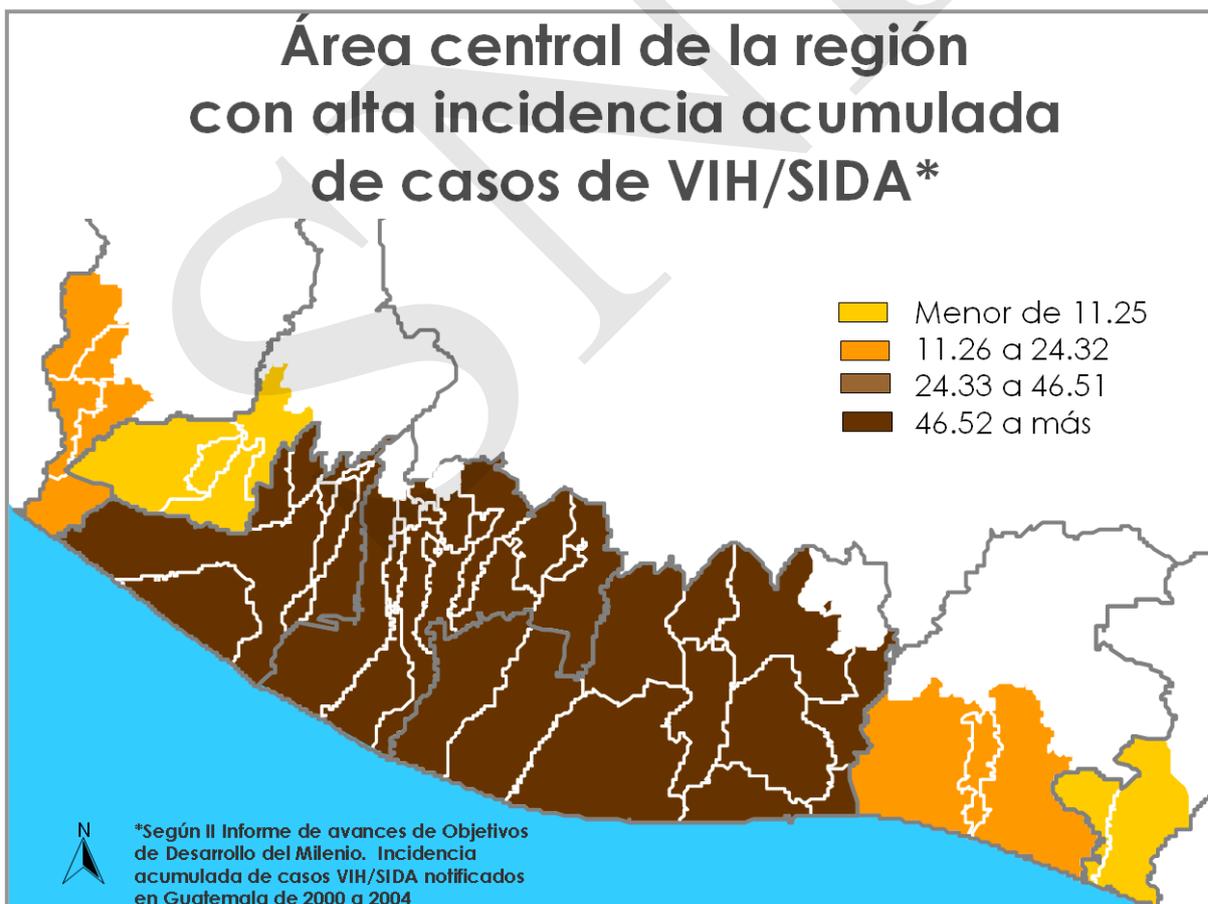
**Tabla 2 Número de partos según tipo de atención recibida (porcentaje)**

<b>Médica</b>	45.5%
<b>Comadrona</b>	48.7%
<b>Empírica</b>	3.5%
<b>Ninguna</b>	2.2%

Fuente: II Informe de Avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2006.

- **Impacto del VIH/SIDA en la región**

Más del 71% de los municipios de la Litoral del Pacífico tienen una incidencia acumulada alta de casos de VIH/SIDA, lo que ha significado el aumento en la demanda de servicios de salud enfocados a la especial atención de este grupo.



**Mapa 33 Casos acumulados de VIH/SIDA notificados**

### 3. MEDIOS DE VIDA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

En el 2007, se recabó la información que sustenta el documento "Guatemala: Perfiles de medios de vida" donde se documentan las formas en que viven las poblaciones en Guatemala. Un medio de vida define la forma como los hogares de una zona geográfica en particular buscan su subsistencia, sus fuentes de ingreso y alimentos, así como los mecanismos de respuesta ante amenazas.

Se establecen 20 regiones diferenciadas por los **medios de vida** que se utilizan. De estas regiones el Litoral Pacífico tiene relación directa con cuatro de ellas, la región de pesca y agricultura de subsistencia (13), la agroindustria de exportación y granos básicos (12), la Ganadera (15) y la agricultura, venta de mano de obra local y comercio (20), además parte de la zona cafetalera (11).



**Mapa 34** Mapa de Zonas de Medios de Vida de Guatemala (Litoral Pacífico)  
Presentado en Guatemala: Perfiles de medios de vida. **Guatemala: USAID, 2009.**

La mayoría de las poblaciones más pobres de la región, compran sus **granos básicos** pues no poseen tierra suficiente para cultivarlos. Son pocos los hogares que producen sus granos básicos en tierras alquiladas. En el caso particular de las poblaciones asentadas en la costa (región 13 en el mapa), cuya actividad principal para la subsistencia es la pesca, compran sus granos básicos, incluso aquellos hogares catalogados como los más pobres. Particularmente en la zona ganadera (15) es mucho más diverso su acceso a los granos básicos. Aún más de la mitad de los pobres compran el maíz y el frijol, otro grupo los produce en tierras alquiladas, algunos reciben alimentos por trabajo, donaciones de familiares o como ayuda alimentaria.

Los perfiles de medios de vida analizan las fuentes de ingresos de la mayoría de la población, que principalmente está integrada por personas en situación de pobreza o pobreza extrema.

Las principales actividades económicas identificadas (fuentes de ingresos) fueron:

- Región Cafetalera (11): En el área cafetalera, los que viven en pobreza y pobreza extrema, tienen su principal fuente de ingresos como jornaleros, aunque un pequeño grupo vende productos agrícolas. Los grupos donde la pobreza se acentúa en menor escala tienen como fuente de ingresos la venta de café y la comercialización de otros productos agropecuarios.
- Región Agroindustria de exportación y granos básicos (12): realizan actividades como jornaleros, además algunos venden producción agrícolas.
- Región de Pesca y agricultura de subsistencia (13): la mayoría realizan actividades agrícolas asalariadas. Algunos realizan actividades comerciales informales y la comercialización pesquera.
- Zona Ganadera (15): la mayoría son jornaleros o se dedican al comercio informal, de productos agrícolas o viven a expensas de las remesas externas que reciben.
- Zona de Agricultura, venta de mano de obra local y comercio (20): los grupos mayoritarios son jornaleros y mano de obra no calificada, otro grupo se dedica al comercio informal. Algunos realizan trabajos formales como la venta de producción agrícola y venta de producción pecuaria mayor.

**Tabla 3 Distribución de municipios por zona de medios de vida**

	Cafetalera	Agroindustria de exportación y granos básicos	Pesca y agricultura de subsistencia	Ganadería	Agricultura, venta de mano de obra local y comercio
Escuintla	- Escuintla - Siquinalá - Santa Lucía Cotzumalguapa - Guanagazapa	- Escuintla - Siquinalá - Santa Lucía Cotzumalguapa - Guanagazapa - La Democracia - Masagua - Tiquisate - La Gomera - Nueva Concepción - San José - Iztapa	- La Democracia - Masagua - Tiquisate - La Gomera - Nueva Concepción - San José - Iztapa		
Suchitepéquez	- San Bernardino - Samayac - San Juan Bautista - Río Bravo - Chicacao - Santa Bárbara - San Antonio Suchitepéquez - San Miguel Panán - Mazatenango - Cuyotenango - Patulul	- Río Bravo - Chicacao  - San Antonio Suchitepéquez  - Mazatenango - Cuyotenango - Patulul - Santo Domingo Suchitepéquez - San Lorenzo - San Gabriel - Sn José el Ídolo	- Cuyotenango   - Santo Domingo Suchitepéquez - San Lorenzo		
Retalhuleu	- Pajapita - Malacatán - Catarina	- Retalhuleu - Champerico - Sn Andrés Villa Seca - San Sebastian - Nuevo San Carlos - Santa Cruz Muluá - El Asintal	- Retalhuleu - Champerico		
Jutiapa	- Moyuta	- Pasaco	- Moyuta - Pasaco	- Moyuta - Pasaco	
San Marcos		- Ocos - Ayutla - Pajapita	- Ocos		- Ayutla - Pajapita - Malacatán - Catarina
Santa Rosa		- Taxisco - Chiquimulilla - Guazacapán	- Taxisco - Chiquimulilla - Guazacapán	- Taxisco - Chiquimulilla - Guazacapán	
Quetzaltenango	- Colomba - Coatepeque - Génova	- Colomba - Coatepeque - Génova - Flores Costacuca			

## ASPECTOS AGRICOLAS EN EL LITORAL PACIFICO

### 1. Breve historia de ocupación territorial y desarrollo agrario en la costa sur de Guatemala

Históricamente, desde la época de la colonia española, el territorio de la costa sur de Guatemala se ha caracterizado por ser un espacio de apropiación y concentración de la tierra y de varias ampliaciones y reconversiones de cultivos de exportación.

La planicie costera constituida por valles fértiles de origen volcánico, las condiciones climáticas apropiadas y el aporte hídrico que le proporcionan una cantidad de ríos que nacen en la cordillera volcánica y altiplano, hacen que la región tenga las características idóneas para el desarrollo de la agricultura. Desde la época colonial, la región de la costa sur sirvió como un eje importante de producción de cacao para tributo y posteriormente fue utilizado para la producción de cochinilla y añil. A finales del siglo XIX, a partir de la reforma liberal se consolida una organización espacial basada en la conexión y la especificidad productiva agrícola entre la boca costa y la costa sur de Guatemala, a través de la concentración de tierras de mejor calidad en manos de una nueva clase terrateniente de origen nacional.

Ya para principios del siglo XX se observa una organización del espacio para agricultura comercial extensiva de la siguiente manera: 1.) la producción cafetalera instalada en el pie de monte y la ganadería extensiva en la planicie apoyada por grandes empresas alemanas y 2.) el enclave bananero desarrollado por dos frentes, la United Fruit Company (UFCO) en la zona de Tiquisate, Escuintla, y las plantaciones de propietarios nacionales articulados a empresas estadounidenses exportadoras en Ocos y Coatepeque.

Para mediados del siglo XX, tanto las empresas y propietarios alemanes fueron expulsados por el presidente Ubico, así como el enclave bananero de la UFCO fue abandonado, iniciando un proceso de reconversión productiva y profundización. Si bien la mayoría de tierras de la UFCO fueron recuperadas y muchas de ellas incorporadas nuevamente a la lógica de producción bananera, muchas tierras de la costa sur fueron concedidas a empresarios guatemaltecos para ser destinadas al cultivo de algodón y al mismo tiempo se consolida la producción cafetalera en manos de terratenientes nacionales.

A partir de ese entonces el cultivo de algodón se expandió rápidamente a otras zonas de la costa sur y por aproximadamente 20 años se constituyó en el principal cultivo agro exportador de Guatemala. Sin embargo el cultivo del algodón tuvo un costo socio ambiental alto, el uso desmedido de agroquímicos tuvo un gran impacto ambiental y efectos en la salud de los pobladores y trabajadores de la región de la costa sur. Por ejemplo el uso del DDT aplicado por avionetas a las grandes plantaciones algodonerías provocaba deterioro en la salud de los trabajadores agrícolas y en algunos casos intoxicaciones graves y muertes.

Por ser el DDT un elemento residual, este se concentraba en peces y animales que al ser utilizados para alimentación se concentraron en la población, de tal cuenta que en

algunos habitantes de la costa sur hoy en día todavía registran concentración de DDT en la sangre. A finales de los años 70 por problemas de mercado internacional, y por los altos costos que implicaba la producción como resultado de un uso indebido de agroquímicos, el cultivo de algodón entró en crisis y casi desapareció. La únicas dos fincas algodonerías que subsisten en la actualidad tienen un nicho de producción de algodón orgánico y de diversidad de colores naturales lo que le ha permitido entrar en un mercado especializado. Como un proceso de reconversión y de diversificación agrícola en la costa sur, en los años 70 la ganadería terrateniente de engorde toma también auge<sup>39</sup>.

- **Una breve historia de lucha campesina para acceder a la tierra de la costa sur.**

Las políticas de otorgamiento de tierras a campesinos se ha dado en diferentes etapas en la costa sur pacífica de Guatemala, sin que ello haya podido cambiar la estructura de concentración de la tierra que aún permanece en nuestros días. En el periodo posterior al derrocamiento de Arbenz se inicia un proceso lento de adjudicación de tierras en formas diversas de adjudicación individual, colectiva y mixta, siendo las principales los parcelamientos, micro parcelamientos, y ECA's (empresas campesinas asociativas)

Como bien lo indica Brockeitt<sup>40</sup>, después del derrocamiento del presidente Arbenz, *"virtualmente todos los beneficiarios de la reforma agraria fueron expulsados de sus parcelas recién obtenidas, por la fuerza si era necesario y devueltas las tierras a los finqueros. El principal beneficiario de ésta campaña fue la United Fruit Company que recibió de vuelta todas las tierras que le habían sido expropiadas. El presidente Castillo Armas y el gobierno de los Estados Unidos necesitaban desarrollar una solución alternativa a los problemas agrarios del país. Su respuesta fue el programa de desarrollo rural de Guatemala. Entre 1954 y 1959 los Estados Unidos gastaron poco menos de 14 millones de dólares en el desarrollo rural de Guatemala, principalmente en el **reasentamiento de campesinos en diecinueve proyectos de colonización, localizados principalmente a lo largo del declive del Pacífico**".*

En 1,962, entra en vigencia la Ley de Transformación Agraria –INTA- según el Decreto 1,551, la cual sustituye al Decreto 579 (Estatuto Agrario). El INTA está vigente en Guatemala hasta el año de 1989 y teóricamente plantea un proceso "integral" de entrega de tierras en donde se incluye asesoría técnica y crediticia al campesinado.

Pero según Sandoval<sup>41</sup>, *"Los parcelamientos agrarios desarrollados a partir de 1955, que incluyen Nueva Concepción, La Máquina, Caballo Blanco y otros en la Costa Sur....., fueron concebidos, indudablemente de muy buena fe, por asesores norteamericanos. Estos hicieron cuadrículas con parcelas de 20 a 22 Has., todas con acceso a carreteras en su parte frontal, con un área forestal en la parte posterior de 50 metros de ancho, y con suficientes áreas de reserva forestal para proteger ríos y otras fuentes de agua.*

<sup>39</sup> La información recopilada en AVANCSO. 2001. Regiones y zonas agrarias de Guatemala: Una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos. Cuadernos de investigación No.15. fue consultada para la elaboración de este documento.

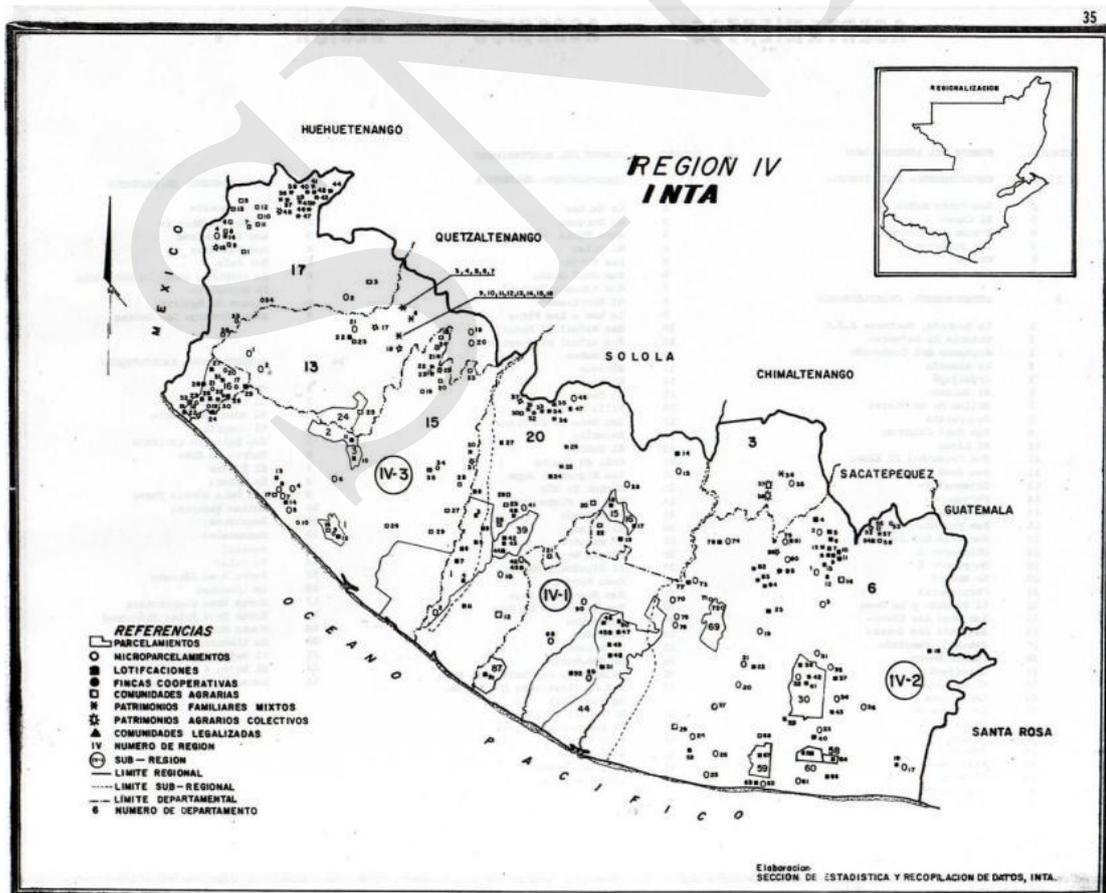
<sup>40</sup> Charles D. BROCKEIT. Transformación agraria y conflicto político en Guatemala, 1944-86.

<sup>41</sup> SANDOVAL VILLEDA, Leopoldo. El problema agrario guatemalteco: evolución y opciones

Se suponía que por las carreteras pasarían las líneas de conducción eléctrica y telefónica, las tuberías de agua potable, los autobuses que conducirían a los niños desde sus casas en la parcela a las escuelas, los productos agrícolas a los centros de consumo, y a los beneficiarios a los centros poblados. Se pensó que de las áreas de reserva forestal los beneficiarios se abastecerían de madera y leña para sus construcciones y energía, y que muy pronto florecería en esas condiciones un agricultor progresista tipo "farmer" norteamericano de aquella época, viviendo feliz, aislado en su parcela.

Esta utopía nunca se cumplió. La excesiva demanda de tierras derivada de la necesidad y de la publicidad que esos proyectos tuvieron, dio lugar a que las carreteras previstas, las áreas forestales de las parcelas y las áreas de reserva forestal de los parcelamientos, fueran invadidas por campesinos sin tierra que después de 33 años, siguen viviendo en las áreas antes indicadas en condiciones de precariedad de tenencia y subsistencia, y en un número que rebasa con mucho la capacidad original para la que fueron previstos.

Este es el caso principalmente de **Nueva Concepción**, que con una capacidad de 1,400 familias en parcelas agrícolas, cuya colonización se inició en 1956, diez años después ya tenía una población de 48,000 habitantes, la mayor parte de ellos ubicados en carreteras, áreas de reserva forestal, y en el único centro urbano que se planificó en una superficie de 45,000 Has., sin que hasta la fecha el problema haya sido resuelto."



Mapa 35 Región IV del INTA

Listado de parcelamientos, microparcelamientos, lotificaciones, fincas cooperativas, comunidades agrarias, patrimonios familiares mixtos, patrimonios agrarios colectivos y comunidades legalizadas como "proyectos" impulsados en la región IV del INTA.

**Tabla 4 Definición jurídica e institucionalidad de los asentamientos rurales del sector transformado en Guatemala**  
(Según Sandoval)

Tipo y estatus jurídico	Institucionalmente	Comentarios
Adjudicación individual Patrimonio Familiar Agrario Arto. 73, Decreto del Congreso 1551, Ley de Transformación Agraria.	Parcelamiento	Generalmente son fincas grandes que fueron fraccionadas en unidades productivas, cuya extensión superficial oscila entre 19.6 y 28 hectáreas
Adjudicación Individual <i>Patrimonio Familiar Agrario Arto. 73, Decreto 1551</i>	Microparcelamiento	Fincas de regular tamaño fraccionadas en unidades productivas, cuya extensión promedio alcanza 10 hectáreas.
Adjudicación Individual y Parte Colectiva (Mixta) <i>Artículo 77, Decreto 1551, Ley de Transformación Agraria, derogado por el Arto.12 del Decreto 27-80</i>	Patrimonio Familiar Mixto	Fincas de gran tamaño, fraccionadas y entregadas de forma individual, teniendo cada una dividida el área para vivienda, cultivos y ganado, y las áreas comunales se destinan al pastoreo. Actualmente sólo mantienen esta calidad de tierras entregadas bajo este sistema hasta 1980, fecha en que se derogó su base legal.
Adjudicación Colectiva y Trabajo Individual <i>Decreto 559 y 1551</i>	Comunidad Agraria	Adjudicación en propiedad comunitaria generalmente en módulos sub familiares. Explotación la tierra en forma individual.
Adjudicación Colectiva <i>Patrimonio Agrario Colectivo, Arto. 77, Decreto del Congreso 1551, Ley de Transformación Agraria</i>	Patrimonio Agrario Colectivo -PAC-	Fincas de tamaño variable que se adjudican en forma colectiva y en proindiviso a un grupo de campesinos seleccionados, manteniéndose la unidad física y jurídica del inmueble.
Adjudicación Empresarial <i>Empresa Campesina Asociativa. Arto. 2°, Decreto Ley 67-84: "Ley de Empresas Campesinas Asociativas"</i>	Empresa Campesina Asociativa -ECA-	Consiste en la adjudicación de un patrimonio agrario colectivo a una persona jurídica constituida por campesinos beneficiarios del proceso de transformación agraria, aunque la ley establece la obligatoriedad de que todos los PAC adjudicados antes de 1984 se constituyan en ECAS.
<b>Adjudicación Cooperativa</b> <i>Finca Cooperativa. Arto. 1°, Decreto 82-78. Esta figura sólo tuvo vigencia de 1966 a 1978</i>	Fincas Cooperativas	Adjudicación y explotación comunitaria. Con este tipo de adjudicación se entregaron en forma gratuita las fincas nacionales a los mozos colonos y trabajadores campesinos permanentes que estuvieran prestando sus servicios en ella antes del 10 de julio de 1966.
<b>Comunitario</b> <i>Forma Comunitaria. Arto. 28, Decreto 27-80</i>	Comunidad Legalizada	Esta forma consiste en inscribir registralmente a favor de las comunidades que las poseen, aquellas fincas que estando inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre de personas individuales o jurídicas, cuya existencia o la de sus herederos legales es imposible demostrar. Explotación individual.
<b>Adjudicación Individual</b> <i>Lote para vivienda. Arto. 124, Decreto 1551, Ley de Transformación Agraria.</i>	Lotificación	Son adjudicaciones individuales que se hacen para construcción de vivienda con el propósito de facilitar la constitución de los centros urbanos de los asentamientos agrarios.

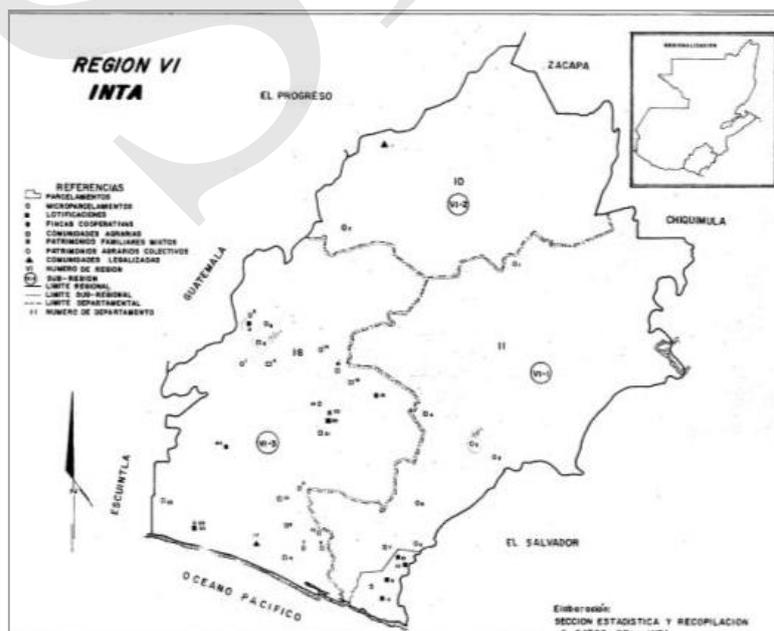
- **La creación de ECAS**

Una experiencia vivida sobre estos casos ha sido la comunidad agraria Monseñor Romero del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez. Esta comunidad fue creada en 1989 como ECA "Empresa Campesina Asociativa" debido a que el INTA no puede otorgar las tierras con otra figura. Según lo relata un dirigente de la ECA *"Al empezar a trabajar todo caminaba con gran éxito, estuvimos trabajando colectivamente en la compra de insumos, producción y comercialización de la producción. Además del trabajo colectivo en la producción también trabajamos otros proyectos locales como tiendas comunitarias, proyectos de producción de leche, hortalizas. Lamentablemente el desarrollo y armonía en esta comunidad fue interrumpida por quienes en ese entonces dirigían el INTA imponiendo formas de trabajo y manipulando a los socios de la comunidad. Con esta experiencia puedo decir que el trabajo colectivo de la tierra es un éxito cuando realmente hay políticas de gobierno que realmente apoyen a los campesinos y no amenazar y expulsar a los líderes que están haciendo un buen trabajo"*.

- **El nuevo modelo de adjudicación de tierras: El Fondo de Tierras.**

El acuerdo Socio Económico y Situación Agraria de los acuerdos de Paz firmados en 1996, da origen a la creación del **Fondo de Tierras** para atender las solicitudes de créditos para la compra de tierras productivas para los campesinos. Durante ese mismo año se creó la comisión paritaria sobre derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas. Al originarse el fondo de tierras asume las obligaciones responsabilidades y funciones de lo que fuera el Instituto de Transformación Agraria –INTA–.

La compras de fincas realizadas por el Fondo de Tierras en la mayoría de casos fueron tierras de baja productividad vendidas a precios altos, además la deficiente, poca o nula asistencia técnica agrícola y la asistencia para la vinculación a mercados externos han provocado que los campesinos "beneficiados" por el programa no han podido desarrollar niveles altos de producción agrícola y en muchas veces no han podido pagar sus tierras.



- **La consolidación de la agricultura empresarial- terrateniente.**

A partir de la crisis del algodón, desde 1980 se da una nueva reconversión y organización del espacio productivo en la costa sur, se instala y se produce una producción agro industrial relacionada a la producción de caña de azúcar que ha presentado una importante modernización y forma de producción vinculante cultivo-ingenio lo que le ha permitido ser competitivo en el mercado internacional.

Así mismo se consolida el cultivo empresarial de banano en las áreas costeras de los departamentos de Escuintla y San Marcos, las cuales forman una zona continua con el Soconusco en México. La producción bananera de la costa sur está en manos de finqueros privados articulados a las grandes empresas transnacionales como Chiquita, Dole y Del Monte que se encargan de controlar la comercialización externa.

Otra forma de reconversión posterior a la crisis del algodón fue la inserción de propietarios individuales a procesos agroindustriales, de ésta cuenta plantaciones extensivas de hule y palma africana se integran directamente al proceso industrial de aceites.

Para finales del siglo XX, la ganadería extensiva y semi intensiva se profundizó en la región y los propietarios de haciendas ganaderas desarrollaron y controlaron los espacios productivos, combinando la producción ganadera de reproducción en las tierras bajas de Petén y la FTN y complementando con la fase última de engorde en la costa sur. Sin embargo, Guatemala no logró competir a nivel internacional para producción de carne y leche, por lo que la ganadería existente actualmente no está vista como una prioridad en el modelo de agro exportación.

En los últimos 10 años también ha habido un auge en la producción hidrobiológica para exportación, a través de camarónicas y fincas para fines de acuicultura instaladas en estuarios, esteros, manglares y muy cercanas a la costa.

De esta manera tenemos en la actualidad una agricultura comercial extensiva de exportación basada en por lo menos los siguientes cultivos: caña de azúcar, banano, palma africana-hule, e hidrobiológicos.

- **La modernización empresarial capitalista en la producción azucarera: el caso del ingenio Pantaleón.**

Según Oglesby, citado por Ordoñez (1998)<sup>42</sup>, las pautas de modernización empresarial capitalista en la producción azucarera se evidencian de la siguiente manera:

1. La agroindustria azucarera como la rama de producción más dinámica en la región centroamericana; que incluye la integración agroindustrial en el ámbito de empresa (ingenio) y de la industria en su conjunto.
2. El control y concentración de las tierras destinadas a la producción de caña de azúcar a través de la vinculación y circuito cerrado de la producción de caña de azúcar- ingenio- exportación. Antes de 1980 los ingenios (industria azucarera) controlaban aproximadamente solo el 20 % de la caña cultivada, mientras que para el periodo 1996/1997 tuvieron bajo control directo el 80 % de las tierras cultivada.
3. Control sobre el mercado de trabajo con propósito de elevar la disciplina y productividad. El sistema de contratista que era el método para abastecerse y controlar el mercado de trabajo, a raíz de la huelga del CUC, fue paulatinamente sustituido por un sistema de contrato de trabajo directo entre el empleador y el trabajador por aproximadamente 6 meses, eliminando el contratista y las formas de enganchamiento. Además se aprecian inversiones en capital humano y técnicas de psicología industrial aplicadas a la administración del trabajo.

---

<sup>42</sup> Oglesby, Elizabeth. 1997. Raising Cane: class politics and the transformation of industrial agriculture in Guatemala. Department of Geography, University of California, Berkeley. USA.

**Cuadro 7** Historia del ingenio Pantaleón.

Consultado en la página [http://www.pantaleon.com/index.php?id\\_category=30&id\\_subcat=36&parent\\_id=30](http://www.pantaleon.com/index.php?id_category=30&id_subcat=36&parent_id=30)

El 20 de agosto de 1849, don Manuel María Herrera, adquirió la finca Pantaleón..... transformándose de una hacienda ganadera, a una finca de caña y productora de panela y finalmente convirtiéndose en un ingenio azucarero. En 1883 muere don Manuel María Herrera y sus herederos fundan Herrera y Compañía y en el año 1973 cambian el nombre de la empresa a Pantaleón, Sociedad Anónima.



El ingenio Pantaleon alcanzó el liderazgo de la industria azucarera de Guatemala en 1976, convirtiéndose en el ingenio de mayor volumen de producción del área centroamericana. En 1984 asumió la administración y el control de las operaciones del Ingenio Concepción, ocupando un importante lugar en cuanto al volumen de producción en el país. En el mes de junio de 1998, continuando con la estrategia de crecimiento y diversificación geográfica, la organización adquirió el Ingenio Monte Rosa, localizado en la zona occidental de la República de Nicaragua. A finales del año 2000 se integran los tres ingenios y deciden participar como subsidiarias de la organización conocida como "Pantaleon".

En el año 2006 se asume otro gran reto en la estrategia de crecimiento al incursionar en Brasil, en una alianza estratégica con el grupo brasileño UNIALCO y el grupo MANUELITA de Colombia, para la construcción y operación del ingenio sucro-alcoholero Vale do Paraná, localizado en Suzanápolis Oeste del estado de São Paulo, Brasil.

En el mes de agosto de 2008, Pantaleón obtiene la administración del Ingenio La Grecia, ubicado en Choluteca, Honduras. Esta nueva alianza contribuirá a afianzar el liderazgo en la industria azucarera en América Latina, cumplir con la visión a largo plazo de la organización y permitir combinar fortalezas y cooperar con el desarrollo sustentable de la industria en Honduras. En los últimos 36 años, Pantaleón ha mantenido un desarrollo acelerado, construyendo modernas plantas y realizando inversiones productivas en el agro y la industria, con tecnología de punta y procesos innovadores que le han permitido ser reconocido como uno de los principales productores eficientes de bajo costo en el mundo.

**Cuadro 8** LISTADO DE INGENIOS de la costa sur asociados a ASAZGUA al 2005

Según: <http://www.azucar.com.gt/02ingenios.htm>

**Ingenio Concepción.** Finca Concepción, Escuintla, Guatemala

**Ingenio Pantaleón.** Km 86.5 Carretera al Pacífico, Siquinalá, Escuintla, Guatemala

**Ingenio Palo Gordo.** Km. 142.5 Carretera al Pacífico San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez, Guatemala

**Ingenio Los Tarros.** Km. 87 Finca Los Tarros, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

**Ingenio Madre Tierra.** Km. 87 Finca Los Tarros, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

**Ingenio San Diego.** Km. 7.5 de la carretera que de Escuintla conduce a La Antigua Guatemala

**Ingenio La Unión.** Km. 90 Carretera al Cerro de Colorado Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

**Ingenio Santa Ana.** Km. 64.5 Carretera a Santa Lucía Cotzumalguapa. Interior Finca Los Cerritos, Escuintla

**Ingenio Guadalupe.** Km. 122 ½ Recta a Sipacate, La Gomera, Escuintla

**Ingenio Magdalena.** Finca Bouganvilia Km. 99.5, Carretera a Sipacate La Democracia, Escuintla

**Ingenio El Pilar.** Km. 168 San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

- **Palma africana y piñon en la costa sur**

Se estiman 15,000 hectáreas en la Costa Sur.

Empresa: Hame S.A./ Suprema S.A.  
Grupo de capital: Grupo Molina-Botrán  
Marca: Aceite Olmeca

*Biocombustibles de Guatemala (Octagon):* Capacidad para 3 mil galones de agrodiesel/día. Controlada en un 51% por la empresa vasca *Bionor Transformación* (filial de Cie Automotive) ha apostado a la siembra extensiva de un monocultivo de piñon (*Jatropha Curcas*) de 50 mil Ha (1,111 Cb) en la costa sur, en producción comercial a partir de 2009. Según su Gerente, para lograr suficiente tierra, en su mayoría arrendada, y para financiar la producción agrícola a gran escala, requería de US\$ 10 millones más. Cabe traer a colación acá, que el gobierno de Brasil desincentiva el monocultivo extensivo de piñon, de acuerdo con los resultados de sus investigaciones sobre esta oleaginosa.

**Tabla 5** Guatemala: Áreas sembradas de cultivos seleccionados, 1978 y 2005. En Miles de hectáreas.

	<b>Incremento</b>	<b>446.7</b>	<b>864.9</b>	<b>418.2</b>	<b>94%</b>
Caña de azúcar	53.8	185.2	131.4	244%	
Frijol	94.9	214.1	119.2	126%	
Ajonjolí	16.0	47.4	31.4	196%	
Banano	5.7	37.0	31.3	550%	
Palma africana	...	31.1	31.1		
Copra	0.6	11.5	10.9	1817%	
Café	256.1	265.1	9.0	4%	
Plátano	7.8	12.0	4.2	54%	
Pimiento fresco	0.3	4.3	4.0	1333%	
	<b>Reducción</b>	<b>831.4</b>	<b>631.53</b>	<b>-199.9</b>	<b>-24%</b>
Maíz	591.9	590.0	-1.9	0%	
Tomate	12.5	9.4	-3.1	-25%	
Cacao	8.5	4.0	-4.5	-53%	
Algodón	123.2	0.1	-123.1	-100%	

Fuente: CEPALSTAT-SIAGRO. Citado en: *Perfiles y trayectorias del cambio económico en Centroamérica. PRISMA. 2008*

- **La poca modernización en otras ramas de la agro exportación.**

Si bien, antes de la crisis del café del 2000, el sector cafetalero fue el más tradicional y poco interesado en modernizarse, hoy en día existen iniciativas de reconversión de éste sector al desarrollo de actividades eco turísticas, agro turísticas y persiste la diversificación de inversión en otras ramas. La tierra en la costa sur y en Guatemala en general sigue viéndose como una forma de poder y estatus por lo que muchas de las fincas cafetaleras todavía se encuentran en manos de grandes terratenientes.

Algunos avances en el sector cafetalero se han producido en la tecnificación del proceso agroindustrial del beneficiado seco, se observan formas de concentración por empresas encargadas del proceso agroindustrial. Un avance en el sector cafetalero es que a través de ANACAFE se ha incursionado en pequeños nichos de mercado internacional, principalmente en café de origen el cual es subastado.

Un sector que ha tenido un estancamiento técnico y grandes dificultades de incursión al comercio ha sido la ganadería extensiva. Además por visitas de campo se observa que en la parte oriental de la costa guatemalteca la ganadería extensiva propia de ésta región

está desapareciendo por la gran expansión de la caña de azúcar. Un impacto de la expansión cañera en la costa sur se visualiza en las consecuencias ambientales de esteros y manglares aledaños a las áreas sembradas, además de los problemas sociales que impactan en las comunidades aledañas.

## 2. La economía agrícola campesina actual en la costa sur

En forma paralela a las grandes agroexportaciones, la costa sur de Guatemala también es un espacio de producción campesina minifundista. Se visualizan por lo menos dos tipos de campesinos vinculados a la producción agrícola, y un eje de producción en las costas vinculado a las actividades pesqueras.

- **Ocupación informal y trabajo agrícola asalariado:**

Los trabajadores agrícolas asalariados y de ocupación informal se encuentran asociados a la zona cafetalera, responde a la lógica de ocupación desarrollada a finales del siglo XIX vinculada al café. Muchos de los poblados donde viven éstos campesinos fueron fundados por los mozos colonos que eran expulsados de las fincas cafetaleras, o bien se fueron componiendo por migrantes temporales de las grandes producciones que encontraban un espacio para vivienda. Estos propietarios cuentan con un espacio reducido para la producción agrícola, por lo que la estrategia de sobrevivencia campesina es realizar múltiples actividades económicas por toda la familia.

Además de la reducida producción agrícola para consumo realizada en el solar (huertos de traspatio en donde hay algunos árboles de frutales y algunas matas de café) se realizan actividades asalariadas y comerciales desarrolladas en otras regiones. Los hombres por lo general se emplean como asalariados agrícolas temporales en las fincas aledañas de producción azucarera y banano o migran al Soconusco, México para emplearse temporalmente en el corte de café y recientemente hay una migración a los Estados Unidos.

Por tener un trabajo asalariado agrícola temporal, los hombres complementan sus ingresos y tratan de asegurar la alimentación familiar sembrando maíz en tierras arrendadas. El arrendamiento de tierras suele darse en varias modalidades: Pagando en dinero el alquiler de pequeñas parcelas que se ponen a disposición en los parcelamientos o en fincas productoras de hule. Y arrendando tierras que son pagadas en dinero y trabajo, principalmente en fincas ganaderas en donde después que el agricultor siembra y cosecha su maíz, se compromete a sembrar pasto en la misma área.

Complementariamente, las mujeres, realizan actividades comerciales informales como venta de productos en la carretera y comercio de frutas y verduras. Por ejemplo, las mujeres de Retalhuleu y Suchitepéquez, denominadas "batanecas", (mujeres de San Sebastián), realizaban una comercialización entre la boca costa y el altiplano. Estas mujeres hacían un acopio de frutas propias de la región para luego venderlas al altiplano, utilizando la carretera que conduce desde San Sebastián hasta San Juan Ostuncalco. Con el dinero recopilado por la venta de frutas, se compraban verduras que eran comercializadas en la costa sur. Actualmente esta ruta comercial se ha modificado y se

realiza con más regularidad por hombres comerciantes provenientes de otras regiones, lo cual ha generado un impacto negativo en la economía local de ésta población.

- **La agricultura de los parcelamientos y su vinculación para la exportación de ajonjolí y plátano.**

El otro eje de asentamiento de población vinculado a la producción agrícola se desarrolló a partir de adjudicación de tierras como parcelamientos y micro parcelamientos otorgados a campesinos sin tierra. Sin embargo esta política agraria dosificada desarrollada en el transcurso de varios gobiernos no ha afectado para nada los latifundios privados.

Se puede decir que como resultado histórico agrario, actualmente en la costa sur coexiste una agricultura de exportación y una lógica de fortalecimiento y dinamización del sector empresarial azucarero, en forma paralela existe un grupo de campesinos minifundistas que desarrolla una pequeña producción de granos básicos, ajonjolí, plátano y otros productos para el mercado nacional. Las limitaciones en la producción han hecho que muchos campesinos busquen otras formas de ocupación asalariada para complementar sus ingresos.

El tipo de agricultura que se desarrolla en las fincas adjudicadas a campesinos en los últimos 50 años responde en la mayoría de casos a una producción mercantil de pequeña escala, por tener las parcelas entregadas un área productiva mínima, los agricultores no logran involucrarse a actividades agrícolas empresariales de mayor escala. Sin embargo si es importante la producción de maíz, ajonjolí, plátano, banano, arroz, cacao, pequeña ganadería campesina, tabaco, tomate, frutas tropicales y ganadería de pequeña escala. Según Ordoñez, los pequeños productores de la costa sur se vinculan a sistemas agro industriales de forma variada. Los productores venden sus productos, principalmente ajonjolí y café a casas compradoras de éstos productos que a su vez tienen una red de intermediación.

- **La producción maíz-ajonjolí por pequeños agricultores.**

La producción estacionada y complementaria de maíz-frijol es la que practica un gran número de campesinos parcelarios (maíz de primera y ajonjolí de segunda). La costa sur es la principal región productora de ajonjolí en el país. La superficie sembrada a nivel nacional para 1990 fue de 42.2 miles de manzanas (con una producción total de 529.6 miles de quintales) y para el año de 1996 ya había subido a 70.8 miles de manzanas cultivadas (que produjeron 710 miles de quintales). Las empresas exportadoras de ajonjolí y sus redes de intermediación articulan a los pequeños campesinos proveedores. La forma de producción de ajonjolí a través de pequeñas parcelas y combinando la producción maíz-frijol se presenta como una opción favorable para pequeños y medianos productores.

Según un estudio realizado por PRIAG del IICA<sup>43</sup> sobre los sistemas de producción en 5 parcelamientos de la costa sur, se indica la importancia que tiene la producción de ajonjolí para los agricultores de ésta región. el estudio muestra que el sistema de producción maíz- ajonjolí en relevo presenta las siguientes características: los agricultores muestran experiencia en el manejo de sus cultivos y su comercialización, existen condiciones climáticas apropiadas, el ajonjolí es la principal fuente de ingresos de los productores que lo cultivan y puede ser producido tanto por grandes como por pequeños productores, la combinación maíz –ajonjolí permite que con el maíz se obtenga acceso a la base de la dieta alimenticia de la familia y se contribuye también a abastecer de granos básicos a los mercados regionales y nacionales; en los parcelamientos estudiados más del 90 % de la superficie sembrada con maíz se vuelve a sembrar con ajonjolí por lo que los ingresos generados por la venta del ajonjolí constituyen la verdadera ganancia al agricultor.

Es importante mencionar la importancia que tiene en éste momento la producción de ajonjolí para Guatemala y que su apoyo a la producción favorecería enormemente los medios de vida de los pequeños y medianos productores; sin embargo hay que considerar algunos aspectos clave: el ajonjolí puede sembrarse únicamente en tierras no susceptibles a inundaciones por lo que hay que desarrollar un componente técnico enfocado a mejorar el manejo de inundaciones en la costa sur y es importante fortalecer y asesorar a los pequeños productores en temas de comercialización y vinculación a mercados, además los medianos productores necesitan mucho apoyo para poder insertarse en las cadenas de valor y de agroindustria del ajonjolí.

- **La producción de plátano en parcelamientos y unidades de riego**

El cultivo del plátano en la costa sur ha sido tradicionalmente cultivado en pequeñas y medianas extensiones de tierra. Cuando el cultivo del plátano se realiza en solares, éste constituye un aporte a la dieta familiar, produciéndose para autoconsumo para los miembros del hogar, para alimento de animales o bien se vende en pequeñas cantidades en el mercado local. Si bien en la costa sur se indica que el plátano y variedades locales de banano como majunche y otras son complemento para consumo familiar, ésta fruta todavía no es tan importante en la dieta local, como si sucede en otros países tropicales de América latina.

Tradicionalmente la producción de plátano destinada a la comercialización se realiza en parcelamientos, microparcelamientos y unidades de riego de la costa sur. En muchos casos las plantas de plátano sirven de sombra para el cultivo del café. Los productores generalmente se integran a intermediarios locales que acopian el producto y lo venden a mercados nacionales. Como lo indica Chinchilla, *en las áreas plataneras principales tales como los parcelamientos de la Nueva Concepción, La Máquina, Tiquisate y La Blanca, la comercialización se realiza hacia los grandes mercados de Guatemala como la Terminal y la*

---

<sup>43</sup> Programa regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica de Granos en Centroamérica. PRIAG. IICA. 1996. Sistema de Producción, Problemas y Alternativas Tecnológicas para los parcelamientos de la costa sur de Guatemala. Consultado en: <http://books.google.com.gt/books?id=MeYqAAAAYAAJ&printsec=frontcover#>

Central de Mayoreo (CENMA), así como a los principales mercados departamentales; además, una buena parte es exportada hacia El Salvador y en menor grado hacia Honduras.

La producción de **plátano** presenta las siguientes características:

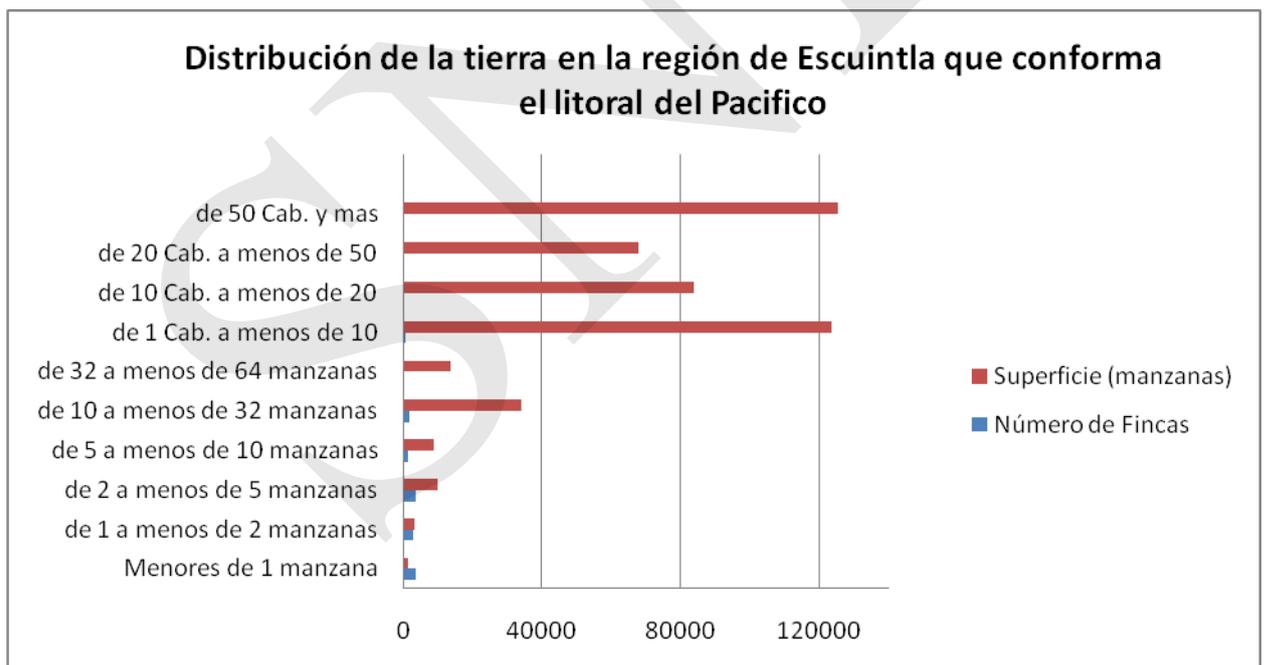
- Es exclusivo para las áreas bajo riego
- Es el cultivo más rentable de la zona
- Mayor proveedor de recursos económicos para quienes lo cultivan
- Mayor facilidad de comercialización
- Se puede establecer en cualquier época del año.

**Tabla 6** Caracterización general de algunos parcelamientos de la costa sur.

Nombre y ubicación	Extensión de parcelas y del parcelamiento	Características productivas agrícolas	Otras características
Santa Fe, Retalhuleu	Extensión total= 1,284 has. 60 parcelas, oscilan entre 17.5 a 23.1 Has cada parcela. En promedio la extensión de las parcelas es de 19.6 Has.	Producción para venta: Maíz- ajonjolí En tierras de bajíos: arroz Autoconsumo: frijol, yuca, sandía. Existen pastos para criar ganado a pequeña escala. Algunos parcelarios llegan a tener como máximo hasta 8 cabezas de ganado.	El grupo que vive en el parcelamiento es mayoritariamente ladino.
Caballo Blanco. Retalhuleu. Se ubica a 33 kilómetros de la cabecera departamental	Extensión total= 2,935 Has. 163 parcelas en total. 34 parcelas en el área denominada La Montaña con extensiones de 6.3 Has cada parcela. Y 129 parcelas en el área denominada Caballo Blanco con 19.6 Has en promedio cada parcela.	Actividades productivas principales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maíz y ajonjolí</li> <li>• Arroz</li> <li>• Actividades pecuarias: Aves, marranos, bovinos,</li> <li>• Hortalizas</li> <li>• Frutales tropicales.</li> </ul> En las tierras bajas por tener problemas de anegación y exceso de humedad no pueden ser destinadas al cultivo del ajonjolí.	Hay población ladina e indígena. El parcelamiento presenta una atomización de la tierra, ya que las parcelas han sido divididas entre los hijos de los parcelarios. En la Montaña existe un mini riego que ayuda a incrementar la productividad agrícola.
El Rosario. Champerico, Retalhuleu.	Extensión total=2,594 Has. Extensión promedio de 20 Has cada parcela.	Actividades productivas principales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maíz y ajonjolí</li> <li>• Actividades pecuarias: cerdos, bovinos cebú,</li> <li>• Hortalizas</li> <li>• Frutales tropicales</li> </ul> Los parcelarios son dueños de pick ups que utilizan para prestar servicios de transporte, de personas y de producción, lo que les reporta ingresos adicionales.	Grupo mayoritariamente ladino. El parcelamiento presenta una atomización de la tierra.
Monterrey. Santo Domingo Suchitepéquez, se ubica a 20 kilómetros de	Extensión total= 3,616 Has 178 parcelas. Cultivan pastos en extensiones de 4 a 5 Has por agricultor.	Principales Actividades productivas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maíz y ajonjolí</li> <li>• Arroz en bajíos</li> <li>• Producción pecuaria: 12 a 18 cabezas de ganado por parcelario</li> </ul>	El grupo mayoritario es ladino y existe una asociación denominada "Asociación de Agricultores El Esfuerzo"

Mazatenango.		La crianza de cerdos es un mecanismo de ahorro. Producción para consumo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hortalizas (yuca, sandía) y frijol</li> <li>• Frutales tropicales (mango)</li> </ul>	
La Blanca. Ocos, San Marcos.	Extensión total= 9,823 Has Extensión promedio de 20 Has cada parcela.  Existe un sistema de riego con potencial para irrigar 1200 has.	Actividades productivas principales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maíz - ajonjolí</li> <li>• Maíz- plátano</li> <li>• Plátano</li> <li>• Arroz en bajíos.</li> <li>• Hortalizas</li> <li>• Actividades forestales</li> <li>• Cultivo de frutales tropicales</li> <li>• Tabaco en pequeñas áreas.</li> </ul> Producción pecuaria: Aves, marranos y bovinos como producción complementaria o para autoconsumo.	Grupo mayoritario ladino. Existe dos asociaciones en el parcelamiento: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Asociación de agricultores plataneros y</li> <li>2. La Asociación de agricultores del riego La Blanca</li> </ol>

Elaboración propia, a partir del estudio: Sistema de Producción, Problemas y Alternativas Tecnológicas para los parcelamientos de la costa sur de Guatemala. 1996.



**Gráfica 3 Distribución de la tierra en la parte de Escuintla que conforma el litoral del pacífico**

## DINAMICAS PORTUARIAS

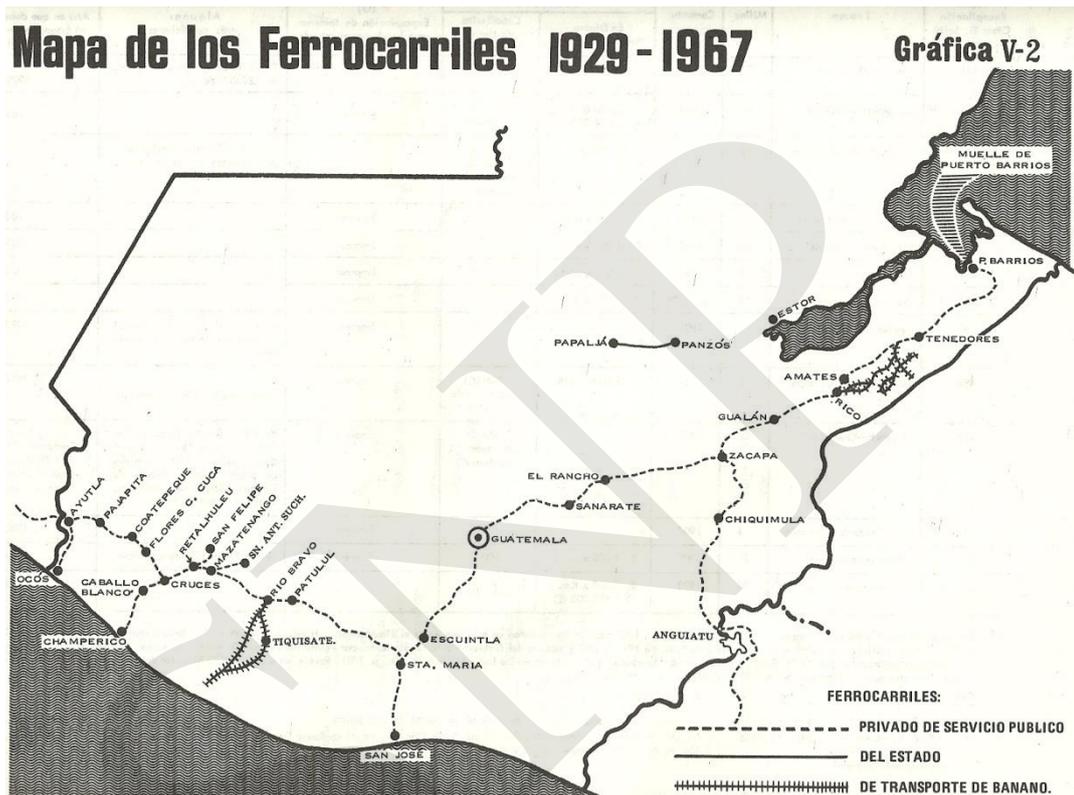
Desde siempre la relación puerto-ciudad se ha desarrollado de manera funcional, ejerciendo el puerto una influencia significativa sobre las actividades económicas de los centros urbanos que se encuentran en su área de influencia. En el curso de los últimos decenios el modelo portuario ha sufrido importantes modificaciones, debidas sobre todo a la transformación de la organización y logística portuaria a nivel global, y su inclusión en los contextos territoriales, sobre todo el urbano. La presión que está infraestructura ejerce sobre las ciudades, con sus relativos efectos y dinámicas interactivas, ha hecho necesario incluir su desarrollo y actividad dentro de la planificación y el ordenamiento territorial urbano.

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial se concentra en las ciudades, convirtiéndose estas en focos que organizan en gran escala la económica mundial. Dentro de esta red global de ciudades, las de carácter portuario cuentan con una serie de atributos de carácter espacial, económico, social, cultural y ambiental que particularizan su dinámica, funcionamiento y la morfología de su tejido. Actualmente más de treinta ciudades portuarias en Latinoamérica presentan posibilidades de elaborar proyectos para la reconversión de sus espacios compartidos o para su patrimonio marítimo, jugando un rol fundamental en la planificación urbana de estos centros poblados.

Los puertos del Litoral del Pacífico son tres, ubicados en el Municipio de San José, Escuintla (Puerto de San José y Puerto Quetzal), y en el Municipio de Champerico Retalhuleu (Puerto de Champerico). En Guatemala, los puertos han dejado de ser una infraestructura donde se realizan operaciones portuarias para convertirse en importantes nodos logísticos, con una relevancia económica significativa en el entorno en el que se ubican, especialmente en el caso del municipio de San José, con sus dos puertos. Es por ello que se requiere urgentemente de una planificación estratégica, vinculada a una realidad regional, para poder optimizar los beneficios económicos que generan, y a su vez garantizar las condiciones ambientales y sociales del territorio a su alrededor.

La infraestructura portuaria del país necesita fortalecer sus capacidades administrativas por medio de asesoría, asistencia técnica, capacitación y acciones de gestión, coordinación y enlace, al logro de un funcionamiento eficiente de los procedimientos y operaciones de apoyo al comercio exterior, incentivando de tal manera ciudades especializadas en servicios y actividades relacionadas. Para esto además será fundamental que el Gobierno central y la iniciativa privada participen conjuntamente en el desarrollo de políticas portuarias que revitalicen al sector.

Sin embargo, la baja competitividad de los principales puertos marítimos del pacífico guatemalteco, con relación a puertos marítimos de países vecinos en términos de infraestructura y logística hacen que se disminuyan algunas posibilidades de crecimiento económico local y regional. Además de la infraestructura limitada, los dos municipios que albergan estos puertos principales, Champerico y San José, carecen de identidad portuaria que vincule a la población local con las actividades de sus puertos. Ciudades a las que les hace falta una especialidad territorial portuaria que haga sentir a los puertos como parte del crecimiento económico de los municipios que los contienen.



Mapa 36 Líneas del Ferrocarril del periodo 1929 a 1967

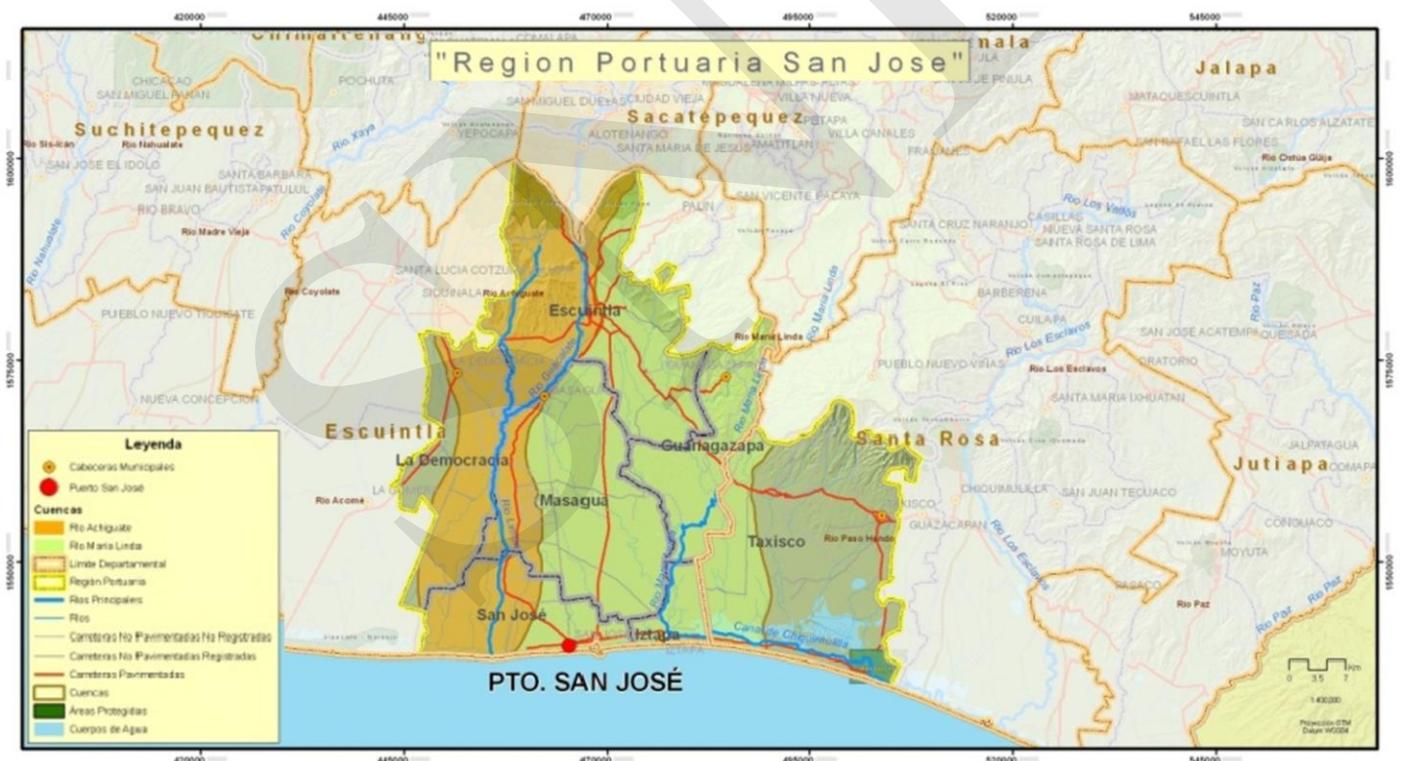
Desde finales del siglo XIX, durante la implementación de la Política Ferrocarrilera del Estado (1873 – 1898) se construyeron los muelles de San Jose (1866) para exportar el café de Escuintla y el muelle de Champerico (1875) para la exportación del café de la Costa Cuca, Retalhuleu y Mazatenango, con el objetivo de impulsar las exportaciones de café y a la vez facilitar la interconexión comercial percibiendo a los ferrocarriles como factor de progreso (Piedra Santa, 1971). Mientras que a partir de la segunda mitad del siglo XX ya se evidenciaba una intención de planificación económica que vinculara los puertos del Litoral del Pacífico con una interconexión regional entre México, El Salvador y el Océano Atlántico a través de líneas de ferrocarril privadas y públicas.

A inicios del siglo XXI los puertos de San Jose y Champerico tienen la capacidad para prestar una diversidad de servicios de alta calidad. Por ejemplo, a partir del 2010 el puerto de Champerico ya cuenta con una dársena diseñada para pesca artesanal, pesca semi-industrial, pesca deportiva y desarrollo turístico. Y en el municipio de San Jose, desde 1983 está en funcionamiento el Puerto Quetzal que ha servido al país como una puerta comercial relevante en el desarrollo económico nacional.

Sin embargo, estos dos puertos presenta actualmente cada uno una serie de limitantes y retos por superar para poder estar a la altura de los niveles de competitividad que presentan los puertos de la región mesoamericana. Estas limitantes no se presentan únicamente dentro de su perímetro interno si no que también están relacionadas con problemas de comunicación y logística en el territorio continental. A continuación se describen de manera general los principales problemas que cada puerto presenta en el desempeño de servicios competitivos y costo-eficientes:

- **San José**

Sobre el litoral pacífico, en una ubicación estratégica se encuentra el municipio de San José, Escuintla, que presenta una serie de oportunidades de desarrollo y conectividad comercial con el resto del país. Entre otras, estas oportunidades comprenden su potencial agrícola, pesquero, ganadero, industrial, turístico y portuario. Entre las oportunidades de desarrollo del municipio de San José, resalta el hecho de contar con buenos canales de comunicación marítimos para la entrada y salida de mercancías. En diferentes momentos de la historia del país se ha impulsado la construcción de infraestructura portuaria como motor de desarrollo de la economía nacional.



Es por ello que San José cuenta con el Puerto Quetzal y el Puerto de San José, quienes en diferentes niveles representan una capacidad de integrarse al desarrollo del país.

En cuanto a la **comunicación vial**, San José está conectado al país a través de la autopista, cuenta con una red de comunicación vial en el interior del municipio que entrelazan a las comunidades y la cabecera municipal. Teniendo una comunicación eficiente con la ciudad capital pero con una comunicación terrestre sin continuidad con otras poblaciones y/o

servicios del litoral del pacífico especialmente en dirección del puerto de Champerico ya que hacia el lado del Canal de Chiquimulilla existe una comunicación fluvial.

La comunicación terrestre también es limitada al momento de vincularse con los puertos en el Océano Atlántico y con otras regiones del país o de Mesoamérica ya que las carreteras y vías de comunicación no presentan condiciones óptimas de logística y vialidad comercial.

Además de estas limitantes para la competitividad de infraestructura y servicios portuarios a nivel regional, el municipio de San Jose presenta en el nivel local, muy poca identidad portuaria que permita apropiar y vincular las actividades portuarias con el desarrollo económico y social del municipio. Es decir, el municipio se desarrolla todavía muy desvinculado de lo que representa tener un puerto nacional dentro de su jurisdicción. Por un lado, hace falta la identificación y apropiación de la cabecera como una ciudad portuaria que permita especializarse en capacidades técnicas y en la prestación de servicios específicos vinculados al desarrollo portuario y por el otro el orientar su desarrollo y ordenamiento territorial en virtud del puerto marítimo existente e incluso del potencial futuro para un aeropuerto debido a su ubicación estratégica.

Puerto Quetzal es, por el volumen de carga que moviliza, uno de los principales puertos de la República de Guatemala el cual cuenta con infraestructura moderna, maquinaria, equipo e instalaciones especializadas para ofrecer servicios portuarios completos, costos de operación competitivos, extensa área para desarrollo comercial e industrial y acceso a la riqueza turística del país generando ingresos tanto para el Estado como para las Municipalidades de Escuintla<sup>44</sup>. Aún se constituye como un gran reto que la cabecera municipal de San Jose se convierta en una ciudad portuaria desde el punto de vista de servicios y capacidades técnicas locales como por ejemplo, entre otros aspectos, un nodo importante de transporte inter-modal y una identidad portuaria fortalecida y aprovechada económica, cultural y ambientalmente.

El complejo portuario cuenta con 835.15 Hectáreas, divididas en 10 zonas, las cuales se manejan con fines comerciales que están a disposición de entidades interesadas en desarrollar proyectos relacionados con actividades portuarias. Las instalaciones de atraque están conformadas por un muelle comercial marginal, un muelle auxiliar de espigón, un muelle de servicios o enlace, una Terminal de cruceros, una Terminal de carbón y una Terminal de gas. Dentro del complejo existe una superficie de almacenaje de 145,313 metros cuadrados, donde se incluyen bodegas y patios, además de áreas separadas para almacenamiento de mercaderías peligrosas. El muelle comercial consta de 4 atracaderos para manipular carga general, gráneles sólidos y contenedores con una longitud de 810 metros.

En la parte norte, se atracan buques de carga general de poco calado y en la parte sur del mismo se ubican 3 barcazas de generación de energía eléctrica. Posee además un muelle

---

<sup>44</sup> Según el Portal del Diario de Centroamérica. <http://dca.gob.gt:85/archivo/080110/nacpag2.htm> (consultado el 09 de marzo de 2009, 16:32 hrs) del total de utilidades generadas por la portuaria en el 2007 se benefició al Estado con Q36 millones, Q18 millones se repartieron entre las 13 municipalidades del departamento de Escuintla de los cuales la municipalidad de San José recibió Q9 millones.

de servicios, el cual se utiliza para dar mantenimiento a barcos pequeños y una terminal de cruceros que cuenta con 1 atracadero de 285 metros de longitud, el cual está conectado a tierra por medio de una pasarela perpendicular que conduce a los pasajeros a las instalaciones de migración.<sup>45</sup>

Desde una visión prospectiva, actualmente es importante hacer sentir desde el nivel local que las actividades portuarias son el corazón del desarrollo económico del municipio y consecuentemente el municipio es también un aporte relevante para el desarrollo económico al país y para el desarrollo integral del litoral del pacífico.

- **Champerico**

El puerto de Champerico está localizado en el suroeste de Guatemala a 39 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu, a 225 kilómetros de la ciudad capital y a 74 kilómetros de Quetzaltenango.

La Empresa Portuaria Nacional de Champerico de conformidad a su Ley Orgánica contenida en el Decreto No 334 de fecha 29 de junio de 1955 de la Presidencia de la República de Guatemala es una entidad del Estado que tiene por objeto prestar los servicios de carga y descarga de mercaderías en el Puerto y Muelle de Champerico, así como el de coadyuvar y participar con otras entidades y personas, sean públicas o privadas, en la constitución de fideicomisos para la realización de todas las actividades relacionadas con aquellos servicios y con otros que sean esenciales para el desarrollo integral de la población de dicho puerto y sus áreas de influencia.



<sup>45</sup> Según información reportada en la página de internet de la Comisión Portuaria Nacional – CPN. [www.cpn.gov.gt](http://www.cpn.gov.gt)

El municipio tiene un gran potencial turístico a través de sus playas, en donde es posible practicar diversas actividades como el surf, y la pesca deportiva entre otras, las cuales pueden representar una fuente de ingreso para la economía de la población residente. La pesca semi-industrial representa también un potencial importante en la economía de Champerico, ya que existen varias empresas para la exportación de productos del mar, entre las cuales se encuentran PESCA S.A., CAMARSA y MARILAND.



**Fotografía 4** Vista del muelle del Puerto de Champerico, Retalhuleu.

En el año 2010 se concluyó la construcción del Proyecto del Puerto Pesquero Artesanal y Turístico de Champerico como un proyecto que busca mejorar, impulsar y modernizar las actividades portuarias del municipio. Sin embargo, la puesta en marcha de la dársena se ha visto afectada por problemas de azolvamiento, lo cual por un lado complica bastante las actividades de pesca artesanal actuales y por el otro no ha permitido que las actividades de pesca semi-industrial puedan iniciar. El azolvamiento también provocó que el muelle antiguo se haya quedado sin uso ya que la playa creció y tapó su salida.

Los problemas de azolvamiento fueron en su momento previstos con la advertencia de que sería necesaria una constante alta inversión para el dragado de la dársena. Sin embargo, también se preveía que las actividades portuarias podrían ser suficiente fuente de ingreso para el mantenimiento de la misma. Situación que no ha logrado superarse ya que el volumen de sedimento movilizado es mayor de lo previsto y las capacidades locales no son suficientes para su limpieza.

A nivel regional, el Litoral del Pacífico cuenta con una base de datos y estadísticas muy limitada en cuanto a información de dinámicas naturales del océano se refiere. Es decir, datos periódicos sobre mareas, sedimentación, oleaje, topografía y cualquier otra información especializada que permita conocer estadísticamente el comportamiento e impacto del mar sobre el litoral es muy escasa, poco sistematizada y relativamente reciente. El único lugar que cuenta con un registro estadístico confiable y actualizado es el Puerto Quetzal; sin embargo en casos específicos como el Puerto de Champerico la escasez de información afectó significativamente en el diseño y en la estimación de la movilidad de sedimentación. Consecuentemente, también afecta en el mantenimiento y

funcionamiento de la dársena ya que se ha propuesto la ampliación de espigones y de otras obras de abrigo para disminuir el azolvamiento, pero la falta de estadísticas hacen que estas propuestas tengan poca garantía de ser efectivas.

También existe poca tecnología y poca capacidad técnica y financiera a nivel local para la gestión del puerto. Por ejemplo, la posibilidad de un dragado estacionario debidamente diseñado y gestionado por la empresa portuaria y/o la formulación de un reglamento y su respectiva asistencia constante para la navegación como parte de la gestión del puerto es aún limitada y resulta en una serie de complicaciones tanto para la administración del puerto como para los pescadores locales.

Las diferentes complicaciones que ha enfrentado la puesta en marcha del Puerto de Champerico también han incidido en una conflictividad social entre la población del municipio y el puerto. Haciendo aún más evidente una poca identidad portuaria y consecuente poca vinculación entre el desarrollo del municipio y el funcionamiento del puerto. Es entonces importante el considerar esta poca identidad Puerto-Municipio para implementar políticas municipales y regionales de vinculación económica, cultural y ambiental.



## LA PESCA EN EL LITORAL PACIFICO

La longitud de la costa sur de Guatemala es de 254 kilómetros. La actividad pesquera se realiza para el caso del Pacífico de Guatemala en los primeros 14,700 km de los 93,000 kilómetros que comprenden el área marítima del océano Pacífico. El 80% de las embarcaciones, tanto del sector artesanal como del industrial, se concentran en las primeras 12 millas náuticas de las 200 millas existentes en la denominada Zona Económica Exclusiva<sup>46</sup> -ZEE-.

Los principales recursos pesqueros aprovechados están compuestos por atunes, peces (tiburones, dorados, pargos, meros, chernas, sardinas, etc.); y crustáceos (camarones, camaroncillos y langostinos).

**Cuadro 9: Datos relativos a la pesca nacional**

Productos	Producción	Importaciones	Exportaciones	Suministro total	Suministro por habitante
	toneladas en peso vivo (miles)				kg/año
Pescado para la alimentación	30,480	9,707	15,486	24,690	2.0
Pescado para piensos y otros fines	1.75	26.7	1.45		

Fuente: FAO 2003.

### 1. La pesca marítima en el Litoral Pacífico

En los últimos 3 años la captura de especies pesqueras han disminuido en toda la región centroamericana, algunos estudios hacen mención tanto a los problemas ambientales (escases de producto en el mar por los fenómenos del niño y degradación de los fondos marinos), así como a los problemas sociales y económicos (falta de regulación de la captura y la paralización de flota por los costes elevados de combustible).

- **La Pesca Industrial**

En la costa sur pacífica de Guatemala, las bases de operación para el abastecimiento, carga y descarga de producto se localizan en Champerico, San José, Iztapa, y Las Lisas. Según el informe de pesca en Guatemala realizado por FAO<sup>47</sup>, una de las debilidades del sector pesquero consiste precisamente en que no se han propiciado suficientes muelles pesqueros para el desarrollo de ésta actividad. Según la FAO se producen alrededor de 16,500 puestos de trabajo directo e indirecto en la pesca industrial, generando ocupación laboral tanto a bordo como en tierra (marineros, herreros, capitanes, mecánicos,

<sup>46</sup> ZEE: Zona Económica Exclusiva, es el área comprendida entre la línea de marea baja (línea base) y 200 mn medidas a partir de la línea base (línea de mare baja), con una extensión de 114,512.5 km<sup>2</sup>. Ver esquema en capítulo de aspectos físicos del Litoral Pacífico.

<sup>47</sup> FAO 2003.

carpinteros, personal de planta, etc.), así como actividades colaterales que se han desarrollado y establecido a la par de dicha actividad pesquera.

**Cuadro 10: Empleo generado en el Sector Pesquero y Acuícola**

Empleos directos	Hombres	Mujeres	Total
Sector pesquero artesanal	33,100	650	33,750
Sector pesquero industrial	410		410
Sector procesamiento (plantas)	450	1,750	2,200
Sector acuícola (camarón)	475	85	560
Sector acuícola (tilapia)	1,050	350	1,400
Total	35,485	2,185	<b>38,320</b>

Fuente: Censo Pesquero Artesanal 1998-2000. Censo Agropecuario, Guatemala, 2003.

El centro de operaciones más importante para la flota pesquera industrial se encuentra localizado en las instalaciones de la Base Naval del Pacífico –BANAPAC- en Puerto de San Jose.

**Cuadro 11: Puntos de desembarque de la flota industrial, Litoral Pacífico**

Código	Departamento	Comunidad	Base de operaciones	No. De embarcaciones	No. De marineros
E5-03	ESCUINTLA	Puerto San José	BANAPAC	61	638
E5-04		Buena Vista	Buena Vista	27	216
F6-21	SANTA ROSA	Las Lisas	Las Lisas		32
K11-36	RETALHULEU	Champerico	Champerico		10
TOTAL desembarque industrial en el litoral Pacífico				88	896

Fuente: FAO 2003

Las especies objetivo de pesca a nivel nacional son Dorado, Tiburón, Atún, Camarón Blanco Marino y Chacalín<sup>48</sup>. Los volúmenes de pesca reportados para el 2004, se listan en el siguiente cuadro, en el cual se resalta las especies objetivo:

**Cuadro 12: Estadística Pesquera Industrial (2004)**

Especies	Captura trimestral (miles de libras)				Especies	Captura trimestral (miles de libras)			
	1er	2do	3ero	4to		1er	2do	3ero	4to
<b>Camarones</b>	<b>438,229</b>	<b>359,170</b>	<b>572,372</b>	<b>398,576</b>	Curvina	176	200		
<b>Camaroncillos</b>	<b>2,032</b>	<b>479,659</b>	<b>827,077</b>	<b>503,956</b>	<b>Dorado</b>	<b>4,775</b>	<b>3,231</b>	<b>3,831</b>	<b>1,344</b>
Total camarones	440,261	838,829	139,9449	902,532	Jurel		200		
Abulón	53		70	93	Lenguado	1,017	485	757	538
Atracador	246	70	184	205	Mantarraya	130		40	
Calamar	199	2,005	2,438	1,213	Pargo	1,553	915	618	86
Cucaracha	180	378	461	274	Robalo	320	137	61	
Langosta	52	54	60	63	Ronco	526	1,319	438	49,154
<b>Atún bonito y barrilete</b>	<b>400</b>		<b>200</b>		Sapo	161		8,344	
<b>Atún aleta amarillo</b>		<b>164</b>			Tacazonte	160		80	
Berrugata		96	185		<b>Tiburón</b>	<b>95,288</b>	<b>149,711</b>	<b>214,217</b>	<b>165,050</b>

<sup>48</sup> Boletín estadístico 2010, MAGA

Cachaco	2,747	4,505	4,166	8,081					
---------	-------	-------	-------	-------	--	--	--	--	--

FUENTE: UNIPESCA / MAGA, 2005

Según el informe estadístico realizado por Dirección de Normatividad de la pesca y acuicultura<sup>49</sup>, para el año 2010 en periodo de enero a octubre, para el Litoral pacífico se registró los volúmenes de pesca industrial, para las especies objetivo, que se listan:

**Cuadro 13: Información estadística 2010 de flota de escama y camaronera, Litoral Pacífico**

	Flota de Escama (libras)				Flota Camaronera (libras)					
	No. Desemb	Tiburón	Dorado	Peces (*)	No. Desemb	Camarón	Chacalín	Peces (*)	Moluscos (*)	Crustáceos (*)
Ene	1	10,010	152	874	28	70,727	451	108,281	2,749	703
Feb	11	140,297	389	9,374	38	5,7420	7	157,706	1,622	911
Mar	15	117,898	0	4,258	32	52,846	736	130,505	2,076	1,202
Ab	6	49,007	0	1,516	24	36,385	30,271	56,210	3,635	567
May	8	60,614	0	386	32	38,332	51,226	115,713	1,020	910
Jun	3	21,666	0	209	44	348,980	40,917	31,880	662	547
Jul	4	28,800	255	5,604	37	39,473	223,408	45,579	1,526	2,962
Ago	5	55,200	0	23,720	50	63,772	352,344	60,288	2,808	3,698
Sep	0	0	0	0	30	49,454	192,323	12,036	978	1,761
Oct	8	48,366	0	7,511	47	94,947	452,760	29,946	823	965
		<b>531,858</b>	<b>796</b>	<b>53,446</b>		<b>852,336</b>	<b>1,344,443</b>	<b>748,144</b>	<b>17,899</b>	<b>14,226</b>

(\*) Incidental  
Fuente: Boletín estadístico 2010, MAGA 2011

De la comparación de los datos del año 2004 y 2010 (Cuadro 12, Cuadro 13), se puede deducir que hubo un detrimento en los volúmenes de pesca de Camarón, Tiburón y Dorado, siendo este último el que más rango de diferencia evidencia. Por otro lado la pesca de Atún para el 2009 muestra una recuperación en comparación con los años 2004, 2007 y 2008.

Según informe de la FAO, para 2004, la administración de la flota camaronera presentaba una fuertemente centralización, en virtud de que el 81% (67 embarcaciones en total) pertenecían a tres empresas, todas integradas verticalmente desde la captura hasta la comercialización. La propiedad de la flota palangrera se repartía de manera más equitativa sin embargo la compra y transformación de producto se centralizaba en dos plantas de proceso. La flota atunera también se encontraba equilibradamente repartida en 4 empresas, siendo la comercialización del producto en aguas interiores al mejor postor.

**Cuadro 14: Resumen de la Flota Pesquera Industrial**

Flota / Recurso	Embarcaciones <sup>50</sup> por Litoral			
	Pacífico		Atlántico	
	Grande	Mediana	Grande	Mediana
Camarón	48	19	-	62
Peces	11	13	-	
Túnicos	8	1	-	

<sup>49</sup> DIPESCA

<sup>50</sup> Según la ley de pesca (Decreto 80-2002), la flota industrial en Guatemala está compuesta por dos categorías de buques, los que tienen espacios útiles para carga de producto (TRN) mayor de 30 toneladas y los que tienen menos de 30 toneladas.

TOTAL	63	35	-	64
-------	----	----	---	----

FUENTE: UNIPESCA / MAGA, NOVIEMBRE, 2004

Al año 2004 se registró un total de 162 embarcaciones, a octubre de 2010, según el boletín estadístico 2010 del MAGA, se registró un total de 58 embarcaciones activas, de las cuales 7 son atuneros, pertenecientes a cinco empresas (Atunera de Mesoamérica, Atunera Sant Yago, S.A; Mayapesca, Pesquera del Indopacífico, S.A; Pesquera Reina de la Paz).

- **La diversificación de la pesca industrial: atún y otras especies.**

Históricamente la pesca de atunes en Guatemala inicio en forma incidental pero, a partir de 1999 se inicia éste tipo de pesca con 4 embarcaciones de gran escala, incrementándose en el año 2000 con 4 buques de bandera extranjera y en el año 2003 se incorpora una nueva embarcación atunera de bandera nacional. El sector industrial dispone en la actualidad, para el proceso de la captura de atunes, con una planta industrial que realiza una agresiva campaña para atraer a los buques atuneros que pasan por las aguas internacionales, con el propósito de comprar sus capturas. Al año 2010 las concesiones de pesca de Túnidos son las que se listan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 15: Concesiones de pesca para captura de Túnidos**

Empresa	Acuerdo y contrato	Embarcaciones	Observaciones
ATUNERA SANT YAGO, S.A. * 1 licencia de Túnidos (2 barcos) ICCAT	Contrato Administrativo No 1080-2004 Acuerdo Ministerial No. 1810-2004 Fecha Publicación Diario de C. A. 22-11-04	SANT YAGO I SANT YAGO II (HUNDIDO)	Pabellón guatemalteco
PESQUERA REINA DE LA PAZ. * 1 licencia de Túnidos (1 barco) CIAT	Contrato Administrativo No 16-2007 Acuerdo Ministerial No. 92-2007 Fecha Publicación Diario de C. A. 28-03-07	REINA DE LA PAZ	Pabellón panameño realizando gestiones para obtener bandera guatemalteca
MAYAPESCA. * 1 licencia de Túnidos (1 barco) CIAT	Contrato Administrativo No 995-2004 Diario de C.A. 22-09-05 Acuerdo Min 1593-2004	LA PEÑA	Pabellón guatemalteco
PESQUERA DEL INDOPACIFICO, S.A.. * 1 licencia de Túnidos (1 barco) CIAT	Contrato Administrativo No 038-2010 Acuerdo Ministerial No. 0159-2010 Fecha Publicación Diario de C. A. 6-09-10	WOONAAN	Pabellón guatemalteco
ATUNERA DE MESOAMERICA * 2 licencias de Túnidos (2 barco)	Contrato Administrativo No 026-2010 Acuerdo Ministerial No. 121-2010 Fecha Publicación Diario de C. A. 26-07-10 Contrato Administrativo No 027-2010 Acuerdo Ministerial No. 122-2010 Fecha Publicación Diario de C. A. 26-07-10	MONTELAPE MONTEALEGRE	Pabellón salvadoreño

Empresa	Acuerdo y contrato	Embarcaciones	Observaciones
MAGA 2011, Boletín Estadístico 2010			

Según el siguiente cuadro, el volumen de pesca ha tenido una recuperación para el año 2009, si se compara con los datos de los años 2007 a 2008.

**Cuadro 16: Información estadística 2004-2009, flota atúnera de Guatemala  
Océano Pacífico Oriental OPO. Toneladas Métricas**

Año	Atún Patudo BET	Atún Barrilete Negro BKJ	Atún Barrilete SKJ	Atún Aleta Amarilla YFT	Total
2004	681	0	2,283	6,038	<b>9,002</b>
2005	1,143	0	5,440	8,336	<b>14,919</b>
2006	2,020	0	7,379	3,405	<b>12,804</b>
2007	972	12	2,968	6,140	<b>10,092</b>
2008	121	0	2,016	2,678	<b>4,815</b>
2009	699	0	4,380	9,552	<b>14,631</b>
<b>Total</b>	<b>5,636</b>	<b>12</b>	<b>24,466</b>	<b>36,149</b>	<b>66,263</b>

Fuente: Boletín estadístico 2010, MAGA

## 2. La Pesca Artesanal

Según estimaciones de la Capitanía del Puerto de San José, la flota del sector artesanal ha crecido desde el último censo pesquero un 15%, derivado de la nueva Ley de Pesca y Acuicultura. Históricamente los recursos pesqueros han contribuido a la seguridad alimentaria y las economías locales de la población asentada a orillas del litoral Pacífico y se constituyeron en fuentes de empleo y comercio para una población con limitaciones de acceso a la tierra. En este sentido se distingue la pesca artesanal, que es la realizada con lancha de motor y, la pesca de subsistencia diaria, que se realiza en pequeñas embarcaciones con malla o arpón.

La pesca es una actividad muy especializada que se le ha dado poca importancia a nivel de gobiernos centrales, además, el imperceptible porcentaje de contribución al PIB (0.03%) hace que la actividad pesquera no sea relevante según las estadísticas nacionales. Sin embargo, aunque este aporte sea pequeño es importante resaltar la enorme importancia que representa en relación a la generación de empleo y de ingresos económicos en la población ribereña. Si bien han existido iniciativas gubernamentales de apoyo a los pescadores artesanales, éstas han sido insuficientes y no tan exitosas como se esperaba.

Programas como UNIPESCA/MAGA, FONAGRO/MAGA, Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI-, gobierno de Cuba y el gobierno de Noruega han apoyado las actividades pesqueras; sin embargo es necesario seguir trabajando en componente de asistencia técnica integral para la comercialización efectiva, la organización social y mecanismos de consumo a nivel nacional, etc. En la actualidad la Gremial de Pescadores del Litoral Pacífico -AGREPESCA- conformada por 58 asociaciones de pescadores

artesanales, manifiesta el interés<sup>51</sup> por programas que fortalezcan las capacidades de mercadeo.

Uno de los problemas persistentes en la costa sur en relación a la pesca artesanal constituye la dificultad de compatibilizar el desarrollo económico de las agro exportaciones tradicionales (caña, café, palma africana, etc) con las actividades pesqueras de mediana y pequeña escala. Los impactos ambientales por la utilización de agroquímicos han producido una disminución en la cantidad de peces presentes en esteros y la región marino costera, además los constantes azolvamientos en el canal de Chiquimulilla limita la salida y entrada de las embarcaciones al mar. Otro aspecto a considerar es la pesca deportiva que en Guatemala no está debidamente reglamentada y muchos de los conflictos generados con los pescadores artesanales es por el uso de zonas de pesca.

El poco desarrollo del sector pesquero en Guatemala, se debe en parte, a la falta de infraestructura básica que facilite el embarque y desembarque de la producción pesquera. La construcción de la dársena en Champerico es una obra de infraestructura que puede permitir la activación de pesca artesanal en la región, sin embargo en forma paralela es importante desarrollar un componente social hacia los pescadores artesanales para incidir en los procesos de administración, mantenimiento y organización en el uso de la dársena, así como en la organización y mecanismos de mejora a la comercialización del producto.

Para 2005, el volumen de pesca artesanal estimado es el que se lista en el siguiente cuadro:

**Cuadro 17: Volumen de producción estimado en la actividad Pesquera Artesanal, (2004)**

Especies	Captura trimestral (Miles de libras)			
	1 ero	2 do	3 ero	4 to
CAMARONES	135,002	95 ,415	205 ,122	121 ,101
PECES	19, 030, 225	9, 583, 192	23, 752, 077	21, 689, 741

FUENTE: FENAPESCA, GUATEMALA, 2004

La flota artesanal ha disminuido sus salidas al mar pero no su número de embarcaciones, al año 2010 son un aproximado de 5,000 lanchas<sup>52</sup>, comparadas con las 3,800 contabilizadas para el 2005. En los siguientes cuadros se lista las comunidades base de operaciones de pesca artesanal y el número de embarcaciones en el LP al año 2005.

**Cuadro 18: Resumen del Sector Pesquero Artesanal en el litoral Pacífico al 2005**

Tipo de embarque	No. Comunidades	No. Embarcaciones	Con motor	Sin motor	No. Pescadores	Pescadores Propietarios de Embarcaciones
20 muelles	46	4,941	3,756	1,085	9,882	3,955

<sup>51</sup> Conversación Señor Mario Hernández asociado AGREPESCA, 07 marzo 2011.

<sup>52</sup> Conversación Señor Mario Hernández asociado AGREPESCA, 07 marzo 2011.

artesanales y 45 puntos de desembarque	comunidades 40 cooperativas					
--	-----------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: Actualización del censo de embarcaciones pesqueras, PRADEPESCA/UNIPESCA/MDN, Base Naval del Pacífico. Segura, Juan, Guatemala, 1998-1999 / 2003. PREPAC / OSPESCA / SICA / UNIPESCA, GUATEMALA 2005.

**Cuadro 19: Puntos de desembarque de la flota artesanal**

Cód.	Depto.	Comunidad y Base de Operaciones	No. de Embarcaciones	Cód.	Depto.	Comunidad y Base de Operaciones	No. de Embarcaciones
L22-45	SAN MARCOS	Colorado	11	E5-02	ESCUINTLA	Coyolate	23
L22-46		Ocos	105	E5-28		El Semillero	55
L22-44		Tilapa	115	E5-06		El Paredón	115
L22-42		Los	15	E5-08		Tecojate	121
L22-43		Almendros Almendrales	62	E5-05		Sipacate	226
				E5-01		Iztapa	415
				E5-04		Buena Vista	309
				E5-03		San José	385
K11-35	RETALHULEU	Chapan	21	F6-10	SANTA ROSA	Banco	90
K11-36		Champerico	99	F6-12		Candelaria	56
K11-38		El Chico	46	F6-20		El Ahumado	141
K11-33		Ixtan	41	F6-19		El Chapetón	69
K11-41		La Isla	26	F6-18		El Dormido	30
K11-37		Manchón	40	F6-13		El Pumpo	104
K11-39		Tres Cruces	81	F6-17		El Rosario	23
K11-32		Tulate	85	F6-09		Garitón	57
K11-40		Las Barritas	22	F6-15		Hawaii	93
K11-34		San Miguel	15	F6-21		Las Lisas	277
				F6-16		Las	43
				F6-11		Mañanitas	49
				F6-14		Las Quechas Monterrico	152
J10-30	SUCHITEPEQUEZ	Tahuexco	49	U22-22	JUTIAPA	El Jiote	44
J10-31		Churirin	11	U22-25		Garita	11
J10-29		Chicago	29	U22-27		Chapina	53
				U22-26		La Barrona	26
				U22-23		La Barrita	15
				U22-24		Ginebra Paraíso	18
<b>Total</b>							<b>3,873</b>

FUENTE: Actualización censo pesquero artesanal. UNIPESCA / MAGA / PRADEPESCA. Guatemala, 2005



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2010. Con datos Actualización censo pesquero artesanal. UNIPESCA / MAGA / PRADEPESCA. Guatemala, 2005

### 3. Principales recursos explotados

Los recursos hidrobiológicos que son capturados por la flota industrial de Guatemala tanto en el océano Pacífico como en el Atlántico continúan siendo los mismos desde el año de 1999, es decir, camarones costeros del género *Penaeus* y su fauna acompañante (pargos, bagres, corvinas, guabinas, etc.), tiburones, dorados y atunes. A estas pesquerías habría que añadir la captura de sardina, recurso que ha encontrado una alta demanda principalmente para las pesquerías de palangre, en donde es utilizada como carnada.

Recurso	Estado de explotación	Análisis de la pesquería
Camarones	Fuertemente explotados	Urgen medidas de ordenación
Pargos	Fuertemente explotados	Urge control de zonas y artes de pesca
Langosta	Moderadamente explotados	Fauna asociada de la pesca de camarón
Tiburones	Fuertemente explotados	Mejor control de zonas y artes de pesca
Dorados	Moderadamente explotados	Mejor control de zonas y artes de pesca
Atunes	Fuertemente explotados	Buen manejo y control
Sardinias	Sub explotados	Pesquería reglamentada

- **Pesca de Camarón**

A raíz de la promulgación de la nueva Ley de Pesca en diciembre del 2002, los sectores artesanal y de pequeña escala (alrededor de 3,500 lanchas), los cuales utilizan embarcaciones tipo tiburonerías de hasta 30 pies de eslora, se incorporaron oficialmente a esta pesquería utilizando redes de enmalle con una longitud de 1000 metros y luz de malla de 2 pulgadas. Lo anterior debería permitir a la administración pesquera tener el control absoluto de la actividad, sin embargo es todo lo contrario, las capturas desde la perspectiva estadística se modificaron, es decir, los desembarques de tallas grandes (U7-U20) se incrementaron a diferencia de la flota industrial que extrae organismo más pequeños debido a que la zona de pesca de estos sectores es muy costera. En el mediano plazo habrá que evaluar este nuevo impacto y a espera de ello, comenzar por registrar y ordenar a todos los nuevos pescadores de esta pesquería.

El camarón costero del género *Penaeus* es la única especie que estaba sujeta a veda en el océano Pacífico; sin embargo, por presiones del sector camaronero ésta no es acatada y no se respeta el acuerdo que regula la luz de malla en las redes de arrastre. Coincidentemente cuando en El Salvador y Honduras establecen su veda en conjunto, en Guatemala se elimina a cambio de incrementar la abertura de malla en las redes de arrastre.

Es importante considerar que la veda de camarón, por ser una pesquería multi específica o multi especies, debería de estar aplicada a toda su fauna asociada o demersal. La pesca de camarón no representa más del 5% de la captura total, por lo que la veda de especies asociadas beneficiaría a más de 320 especies reportadas en esta pesquería.

- **Pesca de Peces**

La flota para la captura de peces puede ser de dos tipos:

- De mediana escala (TRN hasta 15) en donde se utiliza redes de arrastre a media agua, redes de cerco a media agua, líneas de mano y redes agalleras de hasta 1000 metros. Además de tecnología de detección altamente sofisticada que va desde la ecosonda de pantalla, el navegador por satélite hasta el sonar.
- De pequeña escala y artesanal que no utiliza ningún instrumento para localización de los recursos, sino que su referencia son las embarcaciones mayores. La tecnología de captura se limita a artes estacionarias entre los que predomina la red agallera de monofilamento de 1000 metros de longitud, la línea con anzuelos o palangre de hasta 500 anzuelos y las cimbras.

#### **4. La acuicultura como sector importante y creciente en el litoral pacífico**

UNIPESCA-MAGA como la entidad encargada de impulsar el desarrollo de la acuicultura en el país realizó en el año 2002 una caracterización de la Acuicultura de Agua Dulce en Guatemala, para contribuir en la formulación y promoción de futuros proyectos que originen el desarrollo y la reactivación de la acuicultura de manera ordenada, planificada y sostenida. Los estudios o consultoría relacionadas a la acuicultura no han respondido a un programa de desarrollo para este sector y más bien se constituyen en estudios valiosos pero aislados, por lo que hace falta desarrollar líneas estratégicas para la ordenación de ésta actividad.

Según FAO, en los últimos 10 años se ha desarrollado el interés por la acuicultura a través del gremio de caficultores que agobiados por las pérdidas a nivel internacional han encontrado en el cultivo de la tilapia y camarón un respiro a sus problemas económicos. El cultivo de peces (tilapia) en estanques y tanques circulares es una actividad comercial que ha venido desarrollándose fuertemente en los últimos años, la producción se destina principalmente para consumo interno, aunque en los últimos años ha habido inversión para la producción a mayor escala vinculada al mercado internacional.

La camaronicultura estero marina ha tenido un incremento sustancial en Guatemala. Para el año 2002 existían 54 granjas registradas y 2 grupos o sociedades que absorbieron casi la totalidad de proyectos se estima que el área cultivada es de 1,125 Has con una producción de 5, 454,545 Kg. La semilla natural ha dejado su espacio para que en su lugar se incorpore semilla genéticamente mejorada y resistente a las enfermedades provenientes de laboratorios nacionales certificados. Existe un solo laboratorio para la

producción de semilla de camarón de agua dulce que está administrado por el Centro de Estudios del Mar y Acuicultura de la Universidad de San Carlos.

Según datos de la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura del MAGA, para el año 2010, se registró un total de 44 granjas de producción de camarón marino de cultivo en la Costa Pacífica, con una producción aproximada de 20,115,062 kg y, una superficie total de 1,381.56 Has. Estos datos evidencian un considerable aumento en la producción, derivado en gran medida al uso generalizado de semilla genéticamente mejorada y a los sistemas de cultivo intensivo, que aumentan de manera considerable la producción promedio (kg/m<sup>2</sup>). Cuatro industrias tienen una producción mayor a los cuatro millones de libras anuales, de estas una supera los ocho millones de libras y, una supera los catorce millones. De estas cuatro industrias, una tiene el dato de producción promedio más alto del Litoral siendo de 1.36kg/m<sup>2</sup> utilizando sistema intensivo de producción, el dato más bajo registrado, en el total de industrias, es de 0.01kg/m<sup>2</sup> en modalidad de sistema de cultivo semiintensivo.

Nueva Concepción, en Escuintla, es el municipio en el que se registra una mayor producción anual de camarón, sin embargo dicha producción está concentrada en una sola empresa; Champerico es el municipio que registra el segundo dato más alto de producción superando los once millones de libras anuales distribuidos de manera más equitativa (tres empresas); Iztapa registra el tercer dato más alto de producción con aproximadamente diez millones de libras anuales, sin embargo ocho millones están concentrados en una sola industria. Los datos al 2010 confirman la concentración de la producción nacional de camarón de cultivo en pocas empresas.

Los datos de producción de camarón marino de cultivo se resumen en el siguiente cuadro:

**Cuadro 20: Registro de producción estimada de camarón marino en la Costa Pacífica de Guatemala. MAGA Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura, 2010**

No .	Departamento	Municipio	Nombre Comunidad	Nombre Granja	ha censo 09	Sistema utilizado	Kgrs/m2	Ciclos anuales	Producción anual estimada libras
1	SANTA ROSA	LAS LISAS	LAS LISAS			Intensivo		2	
2		CHIQUIMULILLA	LA GINEBRA	Adan Morales	1.21	Extensivo	.02	2	1,171.28
3			LA GINEBRA	Salvador Juarez	1.93		.03	2	2,123.00
4			LA GINEBRA	Loseva S.A.	23.00	Semiintensivo	.31	2	313,720.00
5			SAN CRISTOBAL	LAS BALONAS	.75	Extensivo	.04	2	1,254.00
6			SAN CRISTOBAL	Benedicto Morales	1.60		.03	2	2,393.60
7			SAN CRISTOBAL	Rene Castellanos	.91		.03	2	1,081.08
8			CASAS VIEJAS	LAS MARINAS	20.70		.03	2	24,591.60
10			EL CEBOLLITO	FERGOMAR	.72	Intensivo	.75	3	35,640.00
11			EL PUMPO	RUSESA	3.50	Semiintensivo	.12	2	18,480.00
12			EL CEBOLLITO	ASOPUMPO	.36	Intensivo	.76	3	18,057.60
13		EL CEBOLLITO	Beneo Pineda	.25	.63		3	10,395.00	
14		TAXISCO	MONTERRICO	CEMA	.52	Semiintensivo	.08	2	1,828.64
15			EL PUMPO	AGUAS MARINAS CAMARON	.75	Intensivo	.60	2	19,800.00
16	ALDEA ATITAN	Boris Enriquez	2.80	.45	2		55,440.00		
17	ALDEA ATITAN	Dimas Ramirez	4.00	.54	2		95,040.00		
18	ALDEA ATITAN	CERRIMAR	3.00	.32	2		42,240.00		
19	ALDEA ATITAN	Luis Villegas	.80	.32	1		5,632.00		
20	ALDEA ATITAN	Donaldo Melgar	.18	1.03	0		0.00		
21	CONACASTILLO	Francisco Gomez	4.00	.36	2		63,360.00		
22	CONACASTILLO	INMENSAMAR	12.00	.45	2		237,600.00		
23	CONACASTILLO	SHALOM	2.00	.68	2		59,840.00		
24	CONACASTE	Inversiones Maritimas Buena Vista	.90	.75	4		59,400.00		
25	EL CHILE	INDUSTRIAS MARINAS	50.00	Semiintensivo	.01	3	29,700.00		
26	IZTAPA	ESTEROMAR	141.00	Intensivo	1.36	2	8,437,440.00		
27	IZTAPA	AGROMARINAS	18.00	Intensivo	.68	0	0.00		
28	IZTAPA	PESCA S.A.	20.20	Intensivo	.90	2	799,920.00		

No	Departamento	Municipio	Nombre Comunidad	Nombre Granja	ha censo 09	Sistema utilizado	Kgrs/m2	Ciclos anuales	Producción anual estimada libras		
29			IZTAPA	Ismael Archila	1.80	Intensivo	.50	3	59,400.00		
30			LA GOMERA	BUENA VISTA	BUBBA	12.00	Intensivo	.51	3	403,920.00	
31				EL PAREDON BUENA VIS	ENRIQUE NAJARRO	4.00	Semiintensivo	.26	2	45,760.00	
32				EL PAREDON BUENA VIS	VALLE LIRIO	39.00	Semiintensivo	.27	3	694,980.00	
33				SAN JOSE RAMA BLANCA			Intensivo	1.13	2		
34				NUEVA CONCEPCION	EL FLOR	LA LABOR	1.40	Intensivo	.27	1	8,316.00
35			EL FLOR				Intensivo		3		
36			EL FLOR		Felino Ayala	1.40	Intensivo	3.00	2	184,800.00	
37			EL FLOR		Bernardino Portillo	.17	Semiintensivo	.40	0	0.00	
38			SUCHITEPEQUEZ	SANTO DOMINGO	TAHUEXCO	EL CARMEN	19.00	Intensivo	.54	2	451,440.00
39					TAHUEXCO			Intensivo		2	
40					TAHUEXCO	Howar Aguirre-Adolfo Aguirre	3.50	Semiintensivo	.11	1	8,470.00
41			RETALHULEU	CHAMPERICO	ALDEA IXTAN	MULTIPROCESOS IXTAN	82.30	Intensivo	.80	3	3,621,200.00
42					MANCHON GUAMUCHAL	CAMINSA	157.90	Semiintensivo	.24	2	1,667,424.00
43	CHAPAN	MULTIPROCESOS CHAPAN			108.12	Intensivo	.82	3	5,851,454.40		
44	CABALLO BLANCO	TAMAXAN			107.80	Extensivo	.20	2	948,640.00		
Total					1381.56				0.00		

## UN SOPORTE AMBIENTAL FRÁGIL

Como punto de partida es preciso reconocer una serie de procesos y rasgos en la forma actual de ocupación del territorio, lo cual procede de la combinación de: ecosistemas diversos y frágiles, frente a formas de ocupación dispersas y de mal aprovechamiento; un marco normativo deficiente en el tratamiento de las diversas situaciones de ausencia de ordenamiento territorial; un crecimiento acelerado del sistema urbano-regional, frente a un desarrollo desbalanceado de la capacidad de predicción, planificación y control.

Estos factores han generado un desbalance entre la oferta y demanda en sistemas naturales y construidos, y en la inadecuada oferta de servicios ambientales, públicos y sociales, lo cual incide negativamente en la calidad de vida. En este marco, los problemas ambientales pueden interpretarse en términos de desajustes temporales y espaciales entre la oferta y la demanda de servicios ambientales, entre los procesos de alteración y restauración; entre las funciones de aprovechamiento y de conservación. En este último aspecto, la falta de sustentación ambiental se expresa en el atraso de la cobertura de alcantarillado, la disposición Inadecuada de las aguas servidas, de los desechos sólidos y de las redes de agua potable que inciden directamente sobre la calidad de vida de los ciudadanos

La cobertura forestal en el litoral es reducida, solamente el 7.64% del territorio que representan 89,462 hectáreas es bosque nativo, con una ganancia muy escasa de 10,349 hectáreas que representan el 0.88% de la superficie. El 87.91% de territorio no tiene cobertura de bosque y se pierde cobertura a razón de 1.51% cada 10 años lo que representa la pérdida anual de 1,839 hectáreas.

Esto último resulta preocupante ya que la frontera agrícola, la explotación maderera y la presión de los centros urbanos sobre la ruralidad son procesos constantes que cambiarán las lógicas territoriales en los próximos años.

Estas problemáticas deberán ser consideradas en la Política Fundamental de Ordenamiento Territorial, para definir planes de uso y ocupación que respondan a estas mismas. En un escenario pesimista, la propia comunicación vial permitirá la depredación del bosque nativo principalmente aquel con vocación maderable o de uso doméstico para leña.

Las zonas urbanas del sistema de centros poblados directamente vinculados crearán una presión adicional debido a que puede darse un elevado crecimiento de la vivienda informal cercana a las mismas y en zonas de alto riesgo físico. Por lo tanto, resulta fundamental la propuesta, elaboración e implementación de una política entorno a la ordenación, en los próximos años, posterior al plan de desarrollo del corredor del litoral del pacífico.

- **Recursos marino-costeros: bienes y servicios ambientales.**

Se han identificado en las zonas marino-costeras de Guatemala, algunos de los bienes y servicios que proveen, entre los cuales podemos mencionar los siguientes bienes: la pesca, la acuicultura, la extracción de leña, la elaboración de carbón, de materiales de construcción y otros materiales derivados de la fauna. Entre los servicios que brindan las áreas naturales marino-costeras están la recreación y el turismo, la pesca deportiva, el comercio, la protección de la biodiversidad y la mitigación de desastres, entre otros. Se estima que en su conjunto, los bienes y servicios de las zonas marino-costeras aportan actualmente al país entre US\$ 200 y US\$ 300 millones por año. Otro elemento importante lo constituyen las importaciones y exportaciones, las cuales entre 2004 y 2007, superaron los US\$ 9 millones (o 66% del comercio internacional del país).

Sin embargo la explotación de los recursos naturales de las zonas marino-costeras del país ha sido insostenible, impactando la cantidad y calidad de dichos recursos. A modo de ilustración, puede decirse el país ha perdido 70% de su extensión histórica de manglares. Los recursos pesqueros también han sido afectados.

La política para el manejo integrado de zonas marino-costeras de Guatemala representa una oportunidad para que el Estado de Guatemala defina lineamientos, directrices sobre cómo utilizar los recursos marino-costeros. Un principio fundamental es el desarrollo sostenible e integral de las zonas litorales, como lo es el Litoral Pacífico, de manera a respetar sus valores naturales y culturales.

- **Cuencas hidrográficas**

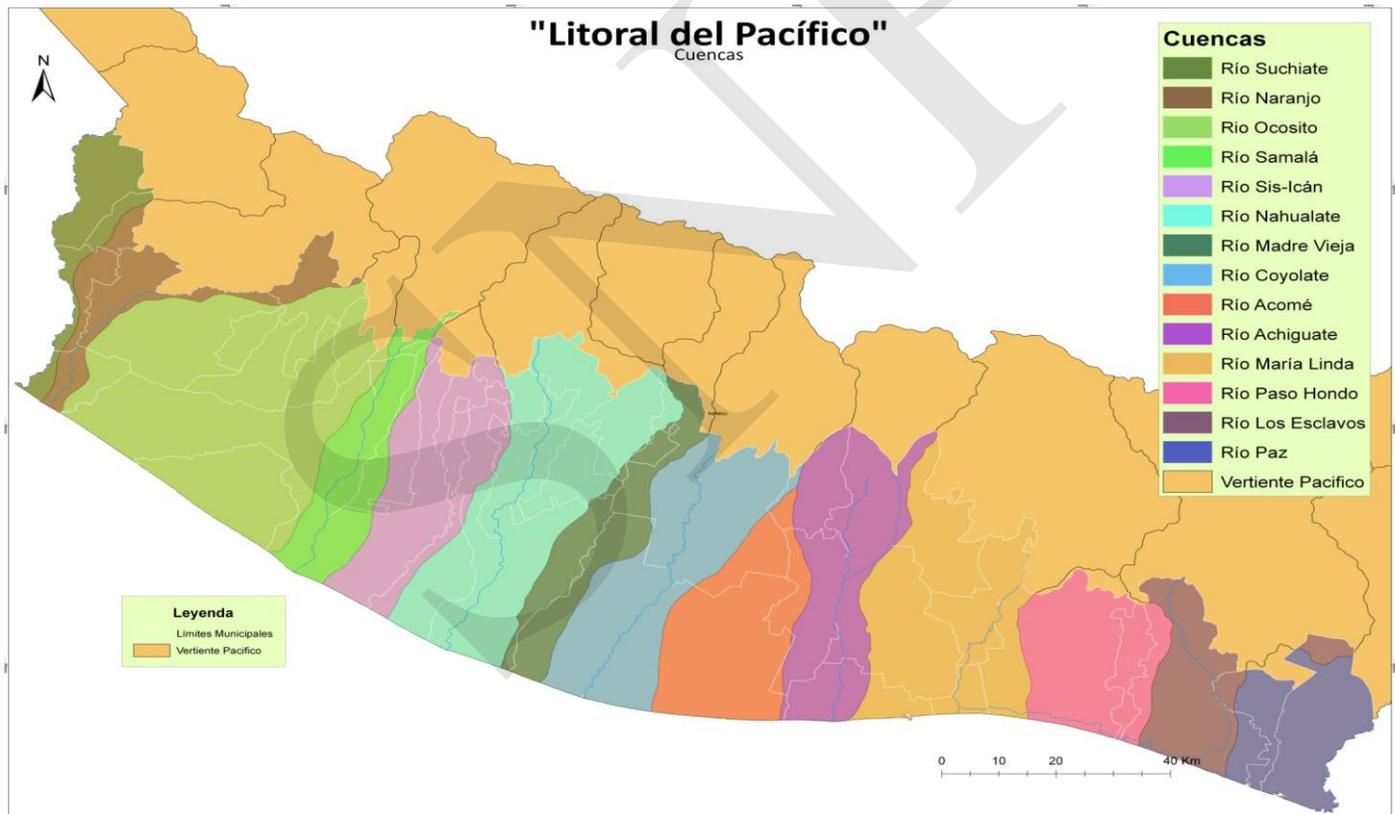
Desde la época de la independencia, principios del siglo XIX, el manejo de las cuencas hidrográficas del Litoral Pacífico ha estado ligado a las dinámicas productivas de agroexportación y producción agrícola en latifundios, tales como la producción de café, cacao, algodón y banano. Esta lógica de uso del suelo sigue impactando fuertemente las cuencas hidrográficas del Litoral Pacífico. En aquella época, los cultivos se expandieron en las tierras fértiles de la parte baja de las cuencas y las poblaciones de trabajadores asentaron en áreas cercanas a los cultivos, en las partes media y alta de las cuencas.

De igual forma, la infraestructura de transporte se acondicionó a los requerimientos del sistema de agroexportación. De esta forma, el ferrocarril, se instaló en la parte baja de las cuencas, en donde era más funcional y dónde permitía el transporte de mercancías y de personas. A finales del siglo XIX, los asentamientos se reubicaron en las partes bajas de las cuencas y en las partes medias, se concentraron las fincas cafetaleras. Con la construcción de carreteras en la región, a principios del siglo XX, se promovió el crecimiento demográfico y urbano.

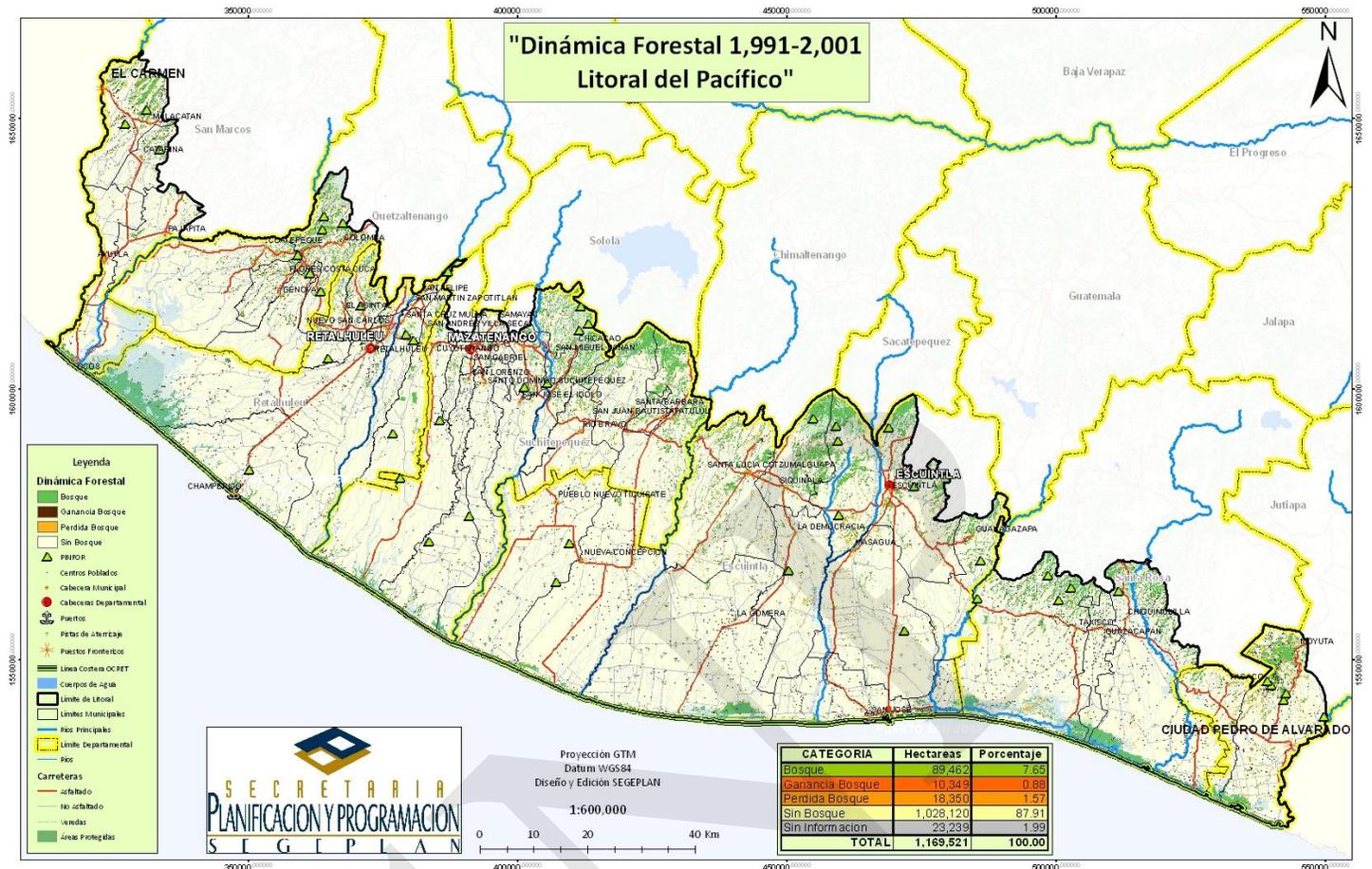
En la actualidad, el uso de suelo en las cuencas del Litoral Pacífico, es eminentemente agrícola. Se puede tomar como ejemplo las cuencas de los ríos Madre Vieja, Coyolate y

Nahualate, situadas en la parte occidental de la región del Litoral Pacífico. En estas tres cuencas el porcentaje de suelo, en cantidad de hectáreas destinadas a la agricultura se estima en un 58%, 62.4% y 64% correspondientemente. Los principales productos agrícolas son, en orden de importancia, la caña de azúcar, los granos básicos, el café, la palma africana, las hortalizas, el hule, el banano y el plátano, los cuales suelen extenderse en las partes media y baja de estas cuencas. En la parte alta de la cuenca del río Coyolate, pueden encontrarse hortalizas, arbustales, matorrales, y bosque mixto<sup>53</sup>.

La cobertura forestal de las cuencas del Litoral es reducida y padece actualmente un proceso de deforestación. Se ha calculado que la cobertura boscosa en las cuencas de los ríos Madre Vieja, Coyolate y Nahualate, cubre aproximadamente 23%, 19.8%, 24% de la superficie total. Es posible que estos datos estén sobre-estimados pues se incluyeron superficies de cultivo de hule en los mismos. A continuación se muestra un mapa de la dinámica forestal del Litoral del Pacífico y un mapa de las 14 cuencas que conforman esta región.



<sup>53</sup> Morales, R., Calderón M., Hernández M., Godínez E., Chew D. MARN/Banco Mundial. Caracterización de la cuenca del río Madre Vieja; Caracterización de la cuenca del río Nahualate; Caracterización de la cuenca del río Coyolate. 2010.



**Mapa 38. Dinámica forestal 1991-2001 del litoral del pacífico.**

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.

Las problemáticas ambientales del Litoral, se replican en cada una de sus cuencas hidrográficas. Los problemas de contaminación, deforestación y producción de desechos sólidos que se dan a todo nivel en cada una de las cuencas repercuten en la parte baja, o zona costera de éstas. Por ejemplo, los ecosistemas marino-costeros como los manglares son muy susceptibles a contaminantes que provienen de cuenca arriba, como los agroquímicos provenientes del cultivo de la caña de azúcar. También son sensibles al cambio del régimen hidrológico y a las quemas de la zafra, originadas por este mismo cultivo<sup>54</sup>.

<sup>54</sup> Muccio, C; Mérida E., Varns T., Oleksinska E., Monterroso M., ARCAS; Diagnóstico del Estado Actual del Recurso Manglar y Diagnóstico sobre el Consumo Familiar de Mangle en el Area de usos Múltiples Hawaii, Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala. Enero 2011.

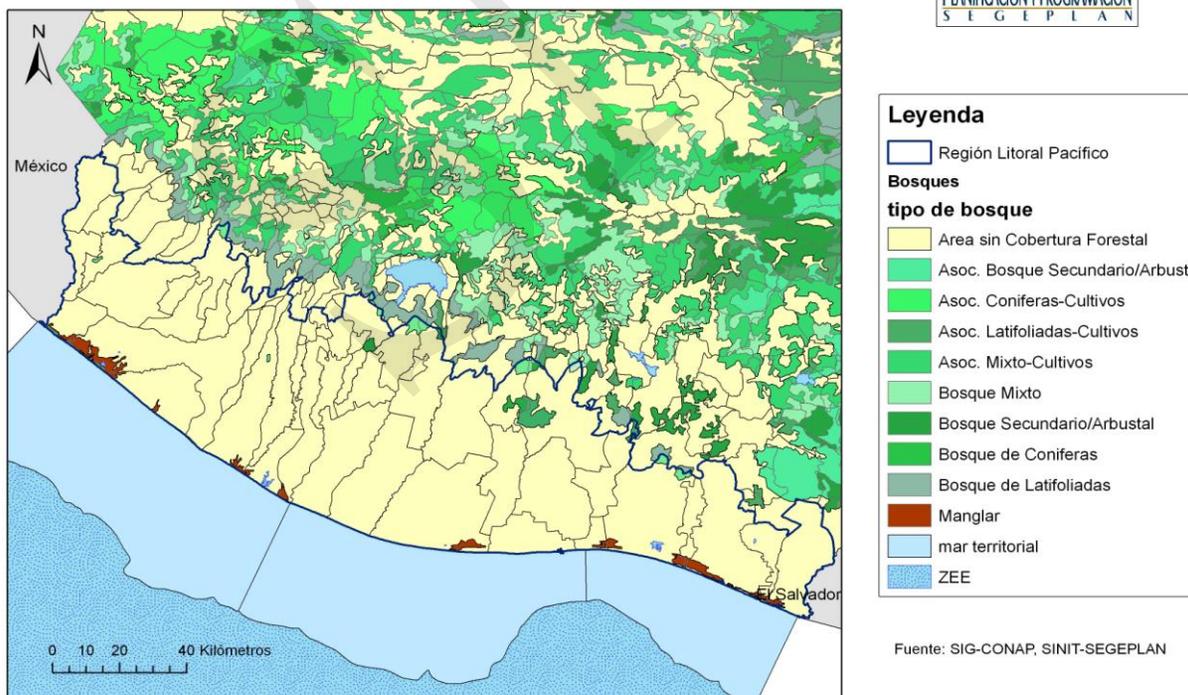
## 1. Espacio Costero Marino

- La biodiversidad marino-costera del Litoral Pacífico

La diversidad biológica en el Litoral Pacífico ha sido poco estudiada. En lo que se refiere a la fauna de la región, se tiene información de reportes que suman 1,012 especies. Hay tres clases mayoritarias: los peces (31.6% de las especies); las aves (26.2%) y los bivalvos (15.8%)<sup>55</sup>. En esta región se identifican seis tipos de ecosistemas: agroforestal, arbustal natural, bosque decido y semidecuido, manglares, humedales y monocultivo agrícola. Los manglares, han estado particularmente sujetos a presiones por tala y extracción de sus recursos. Las pérdidas de cobertura vegetal tienen consecuencias adicionales a la pérdida de vegetación, puesto que implica la pérdida de partes de ecosistemas, con lo que se reducen los servicios ambientales provistos.

La importancia de los ecosistemas de manglar radica en que se constituyen en refugios para muchas especies, especialmente de mamíferos y aves, que han ido perdiendo sus hábitat con la deforestación, que se da cuenca arriba (ver figura a continuación). Entre 1980 y 2007, en un rango cercano a los 25 años, se ha reducido la cobertura de manglar de Litoral Pacífico, de 30382 ha a 21682 ha, lo equivalente a un 29% de la superficie inicial<sup>56</sup>. Otras fuentes indican que desde 1950 se ha perdido el 39% de la extensión reportada para esta fecha<sup>57</sup>.

**Mapa 39 Cobertura de ecosistemas de manglares en el Litoral Pacífico**



<sup>55</sup> CONAP y MARN.2009. Biodiversidad Marina de Guatemala. Análisis de Vacíos y Estrategias para su Conservación. 152p.

<sup>56</sup> Windevoxhel N., Sigüenza R., Villagrán J.C. MARN, JICA, TNC. Situación actual de los manglares de Guatemala. 24pp.

<sup>57</sup> CONAP y MARN.2009. Biodiversidad Marina de Guatemala. Análisis de Vacíos y Estrategias para su Conservación. 152p.

En el espacio costero marino, se encuentran ecosistemas terrestres, marinos y combinados (esteros, lagunas costeras, manglares etc.). Estos ecosistemas proveen de bienes y servicios importantes para el país. Algunos de estos servicios son la filtración de agua, la protección contra inundaciones, tormentas; la zonas de criadero de aves, peces e invertebrados.

SINP

## 2. Áreas Protegidas Terrestres

La superficie terrestre de la región del Litoral Pacífico destinada a la conservación por áreas protegidas es muy reducida, sumando un total de 3.82% de la superficie total. Se identifican únicamente tres tipos de categorías de manejo de dichas áreas protegidas.

Categoría de manejo	Superficie (%)	Ejemplos
Área de protección especial	1.18	Manchón Guamuchal
Parque Nacional	1.5	Conos volcánicos (Lacandón, Fuego, Agua)
Área de Usos Múltiples	1.14	Parte de la Cuenca del lago de Atitlán
Área no protegida	96.17	-

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CONAP y MARN (2009).

De acuerdo con CONAP y MARN (2009)<sup>58</sup>, en la zona costera del Pacífico existen 6,068 hectáreas protegidas, las cuales representan el 0.18% de la cobertura total del Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas, SIGAP. En el caso particular, del Area de Protección Especial Manchón Guamuchal, se está iniciando el estudio técnico necesario para la declaratoria legal del área protegida respectiva.

<sup>58</sup> *Idem*



### 3. Áreas Protegidas Marinas

En el marco de la evaluación de los vacíos de representatividad ecológica en el territorio guatemalteco, Guatemala firmó en el 2005, el acuerdo NISP (National Implementation Support Partnership) con el objeto de mejorar la conservación de la biodiversidad nacional. CONAP y TNC desarrollaron un análisis de vacíos de conservación en el Pacífico de Guatemala con el objeto de definir sitios prioritarios de conservación marino-costera. Dicho análisis formó parte de un esfuerzo para determinar los vacíos o la falta de conservación en las zonas marino-costeras del país, tanto del Caribe como del Litoral Pacífico. Como parte de los resultados, se definieron 37 hábitat bénticos en el Litoral Pacífico. La propuesta de sitios de conservación marino-costeros (o portafolio final) ubica 10 de los 11 sitios propuestos en el Litoral Pacífico.

Los seis objetivos estratégicos para cumplir con las metas de conservación propuestas por esta iniciativa son los siguientes:

1. Conservar las áreas identificadas como “vacíos de conservación”
2. Establecer hábitat críticos para especies amenazadas o sujetas a uso.
3. Establecer de un programa de investigaciones marino-costeras
4. Establecer los mecanismos financieros que apoyen la consolidación del portafolio
5. Fortalecer la coordinación interinstitucional
6. Crear un sistema de monitoreo y evaluación de la zonas de conservación marino-costeras de Guatemala.

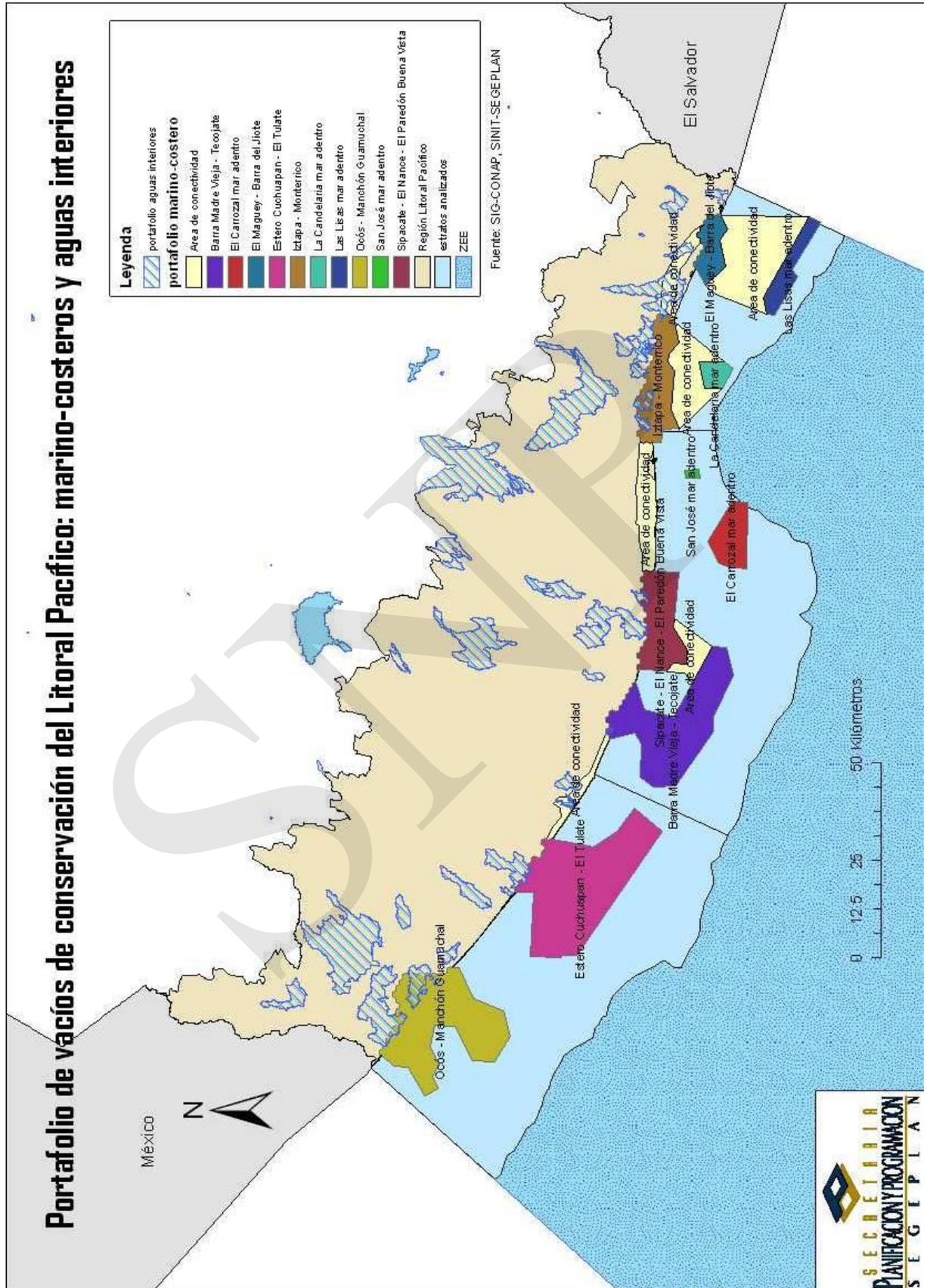
A la fecha presente, Guatemala aún no cuenta con áreas protegidas marinas, sino con la superficie marina de algunas áreas protegidas costeras (en el caribe guatemalteco). El estudio técnico de los vacíos de conservación de la biodiversidad marina de Guatemala<sup>59</sup>, incluye una primer propuesta de áreas protegidas marinas.

### 4. Conservación de la biodiversidad marina en el Litoral Pacífico

Para generar el portafolio final de vacíos de conservación del Litoral Pacífico, o propuesta definitiva, se generaron 14 portafolios (escenarios) posibles y, entre estos se seleccionó uno a través de una discusión entre expertos. En dicha ocasión se acordó también reducir el portafolio al mar territorial. La versión preliminar del portafolio incluye 13 sitios y la versión final sólo 10 sitios de relevancia para el litoral Pacífico. Se fusionaron algunos sitios y se propusieron “corredores de conectividad” con los portafolios terrestre y dulceacuícola así como corredores entre las áreas marinas. A continuación se muestra un mapa del portafolio final.

---

<sup>59</sup> CONAP y MARN. 2009. Biodiversidad marina de Guatemala: Análisis de Vacíos y Estrategias para su Conservación. Guatemala. 152p.



Mapa 42 Portafolio de vacíos de conservación del Litoral del Pacífico marino costero y aguas interiores

## ASPECTOS URBANOS

### 1. Creciente primacía demográfica y económica.

Existen dos rasgos característicos del espacio territorial que conforma el Litoral del Pacífico: El primero es la presencia de tres ciudades, como centros urbanos principales, correspondientes a las cabeceras departamentales de Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla, siendo estas las Ciudades de Retalhuleu, Mazatenango y Escuintla respectivamente. Todas ellas están articuladas sobre el principal eje vial del país, la ruta Panamericana CA-2, que atraviesa de este a oeste toda la nación, conectando las fronteras de México y El Salvador. Por otro lado, sobre las costas del Pacífico, el desarrollo de tres puertos de actividades comerciales y mercantes, así como de pesca semi-industrial y artesanal, representados por el puerto de Champerico en Retalhuleu y los puertos de San José y Quetzal en Escuintla.

De esta manera coexisten dos grandes tendencias territoriales que actualmente no actúan en la misma dirección. La primera se asocia exclusivamente al flujo de movilidad humana y mercantil, el cual convive con un crecimiento urbano acelerado y descontrolado de las ciudades que se encuentran sobre el eje vial, y actividades productivas como la agricultura y la ganadería en la zona rural. La otra tendencia asociada específicamente al desarrollo del la línea del litoral con actividades propias de los puertos pesqueros y mercantes mencionados. Estas dos fuerzas afectan y afectarán el comportamiento de la región y el propio desarrollo de las ciudades ya que dividen en dos las dinámicas socioeconómicas del territorio. Los caracteres más importantes que resaltar son dos:

- La propensión a la primacía demográfica y económica de la región conformada por el litoral del Pacífico, por lo que se hace necesaria la elaboración de un plan integrador en el contexto de ordenamiento regional y nacional, concepto que se sigue fortaleciendo a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN
- La persistencia de una débil integración del espacio regional sumada a la presencia de algunos factores que limitan la unificación eficiente del conjunto de la región con el espacio nacional. Esta baja integración regional afecta el funcionamiento de la economía, la descentralización del empleo y el mejor aprovechamiento y potenciación de las infraestructuras regionales, incidiendo además en los intercambios comerciales, culturales y tecnológicos. Estas dinámicas no permiten que exista una oferta más equilibrada de servicios de alta jerarquía a la población, un uso más eficiente de los recursos naturales y humanos, y una difusión más dinámica de los procesos de innovación.

La presencia de estas dos tendencias, como rasgos característicos en la región, tiene implicaciones en dos direcciones. De una parte, evidencia que la región no aprovecha de forma eficiente y creativa las eventuales oportunidades derivadas de la amplitud

económica y demográfica, así como del potencial productivo del mar, y de otra, que su desarrollo está limitado por tener que atenuar o resolver los problemas y efectos indeseables de la centralización de las actividades en las ciudades núcleo y los conflictos agrarios en la zona rural.

A pesar que actualmente la región tiene un dinamismo económico y demográfico más rural que urbano, comparado con las dinámicas y proyecciones de las otras regiones del país, se puede establecer que la región va hacia una primacía urbana, fortalecida por los grandes flujos económicos que circulan sobre la carretera CA-2, por el tamaño poblacional y sus índices de crecimiento, por la importante actividad productiva agrícola y ganadera y las actividades urbanas del sector secundario y terciario.

El uso actual de la tierra en el litoral del Pacífico es predominantemente agrícola, las zonas urbanas presentan un crecimiento espontáneo y sin planificación, las zonas de reservas naturales están en constante proceso de degradación y hay una sistemática contaminación y modificación de los cursos de las cuencas hidrográficas, representando un riesgo constante para las comunidades cercanas a ellas.

## 2. Lo urbano en el Litoral del Pacífico

- **Centros poblados en el Litoral del Pacífico**

La población directa e indirectamente vinculada al corredor y a el litoral del Pacífico es de aproximadamente<sup>60</sup> 1,541,684 personas que representan a 312,240 hogares, con un promedio de 4.94 miembros por familia y una tasa de crecimiento promedio regional de 3.85% anual. El corredor del litoral del Pacífico tiene una extensión superficial de 11,694.71 kilómetros cuadrados y una densidad promedio de 132.9 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para el año 2002, existían 2,828 centros poblados de los cuales solamente 304 son urbanos y 2,524 rurales, con la población predominantemente rural representando un 61% versus un 39% de población urbana. Sin embargo, como ya dicho, las características de la población cambiarán en los próximos años generando un aumento de la migración rural hacia las zonas urbanas, fomentado por el desarrollo de las actividades terciarias y las actividades productivas/comerciales relacionadas a los sectores agrícolas, pesquero y ganadero, desarrolladas en las ciudades principales.

Sumado a lo anterior, los propios procesos migratorios de grupos de personas en busca de empleo y el crecimiento exponencial natural de los centros urbanos inclinará la balanza hacia una urbanización paulatina de la población en la región. Este escenario ratifica la urgente necesidad de iniciar procesos de ordenamiento territorial a nivel regional y local,

---

<sup>60</sup> Según datos del XI Censo de población del INE 2002

dirigidos a controlar de manera eficaz y sostenible la expansión urbana de las principales ciudades, así como los usos más aptos para el suelo.

**Cuadro 21 Centros poblados según rango de población**

CENTROS POBLADOS SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN	INDICADOR	PORCENTAJE
<b>REFERENCIA</b>		
De 1 a 500 personas	2063	72.95%
De 501 a 1000	369	13.05%
De 1,000 a 2,000	248	8.77%
De 2,000 a 3,000	72	2.55%
De 3,000 a 5,000	38	1.34%
De 5,000 a 15,000	34	1.20%
De 15,000 a 33,000	4	0.14%
<b>Total Poblados urbanos y rurales</b>	<b>2828</b>	<b>100.00%</b>
<b>CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS URBANOS</b>		
<b>Ciudades</b>	5	0.18%
<b>Villas</b>	9	0.32%
<b>Pueblos</b>	36	1.27%
<b>Colonias</b>	89	3.15%
<b>Total Centros Urbanos</b>	<b>139</b>	<b>4.92%</b>

Número de centros poblados y rangos de población del corredor del litoral del Pacífico

Fuente: Elaboración SEGEPLAN según datos del INE, año 2002.

Según la tabla anterior de 2,828 centros poblados solamente 4 superan los 15,000 habitantes y 34 superan los 5,000. Las primeras 4 se encuentran todas sobre el eje vial CA-2 y concentran la mayoría de los servicios y centralidades económicas de la región, sin embargo, en comparación al resto de centros urbanos del litoral, tendrán índices menores de crecimiento poblacional en sus zonas urbanas, probablemente debido a los altos precios del suelo que caracterizan estas áreas, en comparación a sus zonas periféricas.

Aquellos poblados que superan los 5,000 habitantes serán el grupo donde se deberá priorizar la implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal y Urbano, así como la implementación de estrategias ligadas a la necesidad de producir viviendas, ampliar las infraestructuras de servicios básicos y regular la expansión habitacional exclusivamente hacia zonas determinadas como libres de riesgo, ya que serán los puntos con mayor presión de crecimiento poblacional y de migración rural en los próximos años, a razón de 24,000 personas por año distribuidas en los diferentes centros urbanos intermedios.

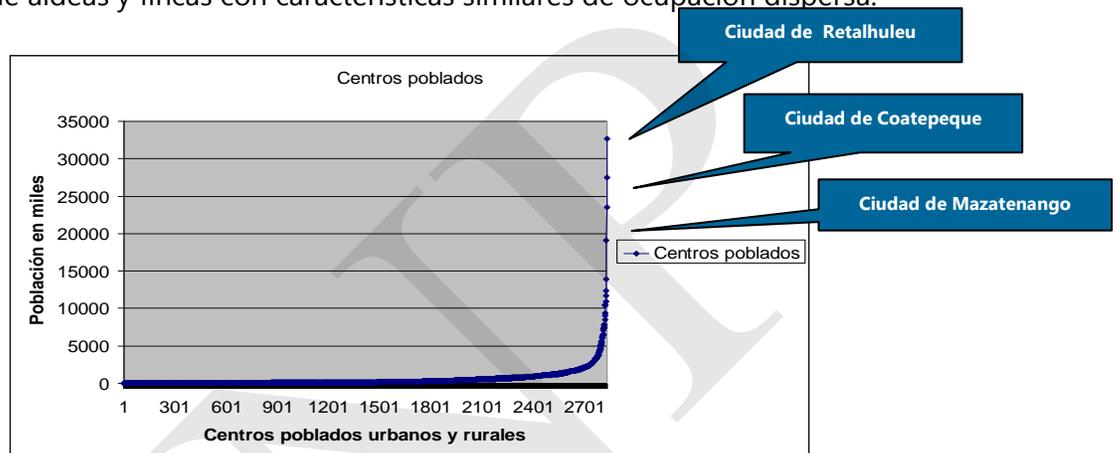
**Cuadro 22 Unidades territoriales, centros poblados y jerarquía de población del litoral del Pacífico**

	Nombre	Departamento	Población año 2002	Viviendas por año	Proyección Población año 2012
<b>JERARQUÍA DE LOS CENTRO POBLADOS</b>					
<b>Ciudades</b>					
1	Retalhuleu	Retalhuleu	32,644	236	45,702
2	Coatepeque	Quetzaltenango	27,500	199	38,500
3	Mazatenango	Suchitepéquez	23,567	170	32,994
4	Escuintla	Escuintla	13,878	100	19,429
5	Malacatán	San Marcos	9,438	68	13,213
<b>Villas</b>					
1	Tiquisate	Escuintla	10,946	79	15,324
2	Chicacao	Suchitepéquez	10,405	75	14,567
3	Chiquimulilla	Santa Rosa	9,005	65	12,607
4	Samayac	Suchitepéquez	8,508	61	11,911
5	La Gomera	Escuintla	7,595	55	10,633
6	Cuyotenango	Suchitepéquez	6,539	47	9,155
7	San Felipe	Retalhuleu	6,497	47	9,096
8	Guazacapan	Santa Rosa	6,459	47	9,043
9	San Antonio	Retalhuleu	3,752	27	5,253
<b>Pueblos</b>					
1	Santa Lucía Cotzumalguapa	Escuintla	19,152	138	26,813
2	San José Puerto	Escuintla	12,315	89	17,241
3	Ayutla	San Marcos	10,512	76	14,717
4	Nueva Concepción	Escuintla	10,450	75	14,630
5	San Sebastián	Retalhuleu	7,884	57	11,038
6	Colomba	Quetzaltenango	7,862	57	11,007
7	Champerico	Retalhuleu	7,497	54	10,496
8	Patulul	Suchitepéquez	6,468	47	9,055
9	Pajapita	San Marcos	6,276	45	8,786
10	Río Bravo	Suchitepéquez	6,188	45	8,663
11	Taxisco	Santa Rosa	6,080	44	8,512
12	San Bernardino	Suchitepéquez	4,457	32	6,240
13	Siquinalá	Escuintla	3,693	27	5,170
14	Genova	Quetzaltenango	3,444	25	4,822
15	San Gabriel	Suchitepéquez	3,408	25	4,771
16	Santo Domingo	Suchitepéquez	3,165	23	4,431
17	Moyuta	Jutiapa	3,153	23	4,414
18	La democracia	Escuintla	2,952	21	4,133
19	Catarina	San Marcos	2,850	21	3,990
20	Masagua	Escuintla	2,520	18	3,528
21	Guanagazapa	Escuintla	2,513	18	3,518
22	Santa Cruz Mulua	Retalhuleu	2,459	18	3,443
23	Santa Bárbara	Suchitepéquez	2,459	18	3,443
24	San José el Ídolo	Suchitepéquez	2,257	16	3,160
25	San Juan Bautista	Suchitepéquez	2,240	16	3,136
26	San Lorenzo	Suchitepéquez	2,021	15	2,829
27	San Miguel Panan	Suchitepéquez	1,837	13	2,572
28	Pasaco	Jutiapa	1,783	13	2,496
29	Flores Costa Cuca	Quetzaltenango	1,658	12	2,321
30	San Andrés Villa Seca	Retalhuleu	1,541	11	2,157
31	El Asintal	Retalhuleu	1,485	11	2,079
32	San Martín Tzapotitlan	Retalhuleu	1,433	10	2,006
33	Ocos	San Marcos	1,286	9	1,800
34	Nuevo San Carlos	Retalhuleu	1,264	9	1,770
35	Barrio el Laberinto	Escuintla	728	5	1,019
36	Iztapa	Escuintla	648	5	907

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del INE, año 2002.

### 3. El sistema de asentamientos humanos

En el territorio rural de los municipios la población sigue un modelo de ocupación dispersa, relativa a las diferentes formas de poblamiento y aprovechamiento del suelo y a su proximidad a los núcleos urbanos. Además de la ocupación dispersa, el sistema de asentamientos está conformado por una red de poblados con distintos grados de aglomeración y consolidación, altamente concentrados sobre la carretera CA-2 y dispersos en el resto del territorio. En total son 49 las cabeceras municipales con categoría de ciudades, villas y pueblos directa e indirectamente involucradas al corredor del Pacífico y un conjunto de aldeas y fincas con características similares de ocupación dispersa.



**Gráfica 4 Centros Poblados urbanos y rurales del corredor del litoral del Pacífico al año 2012**

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del INE, año 2002.

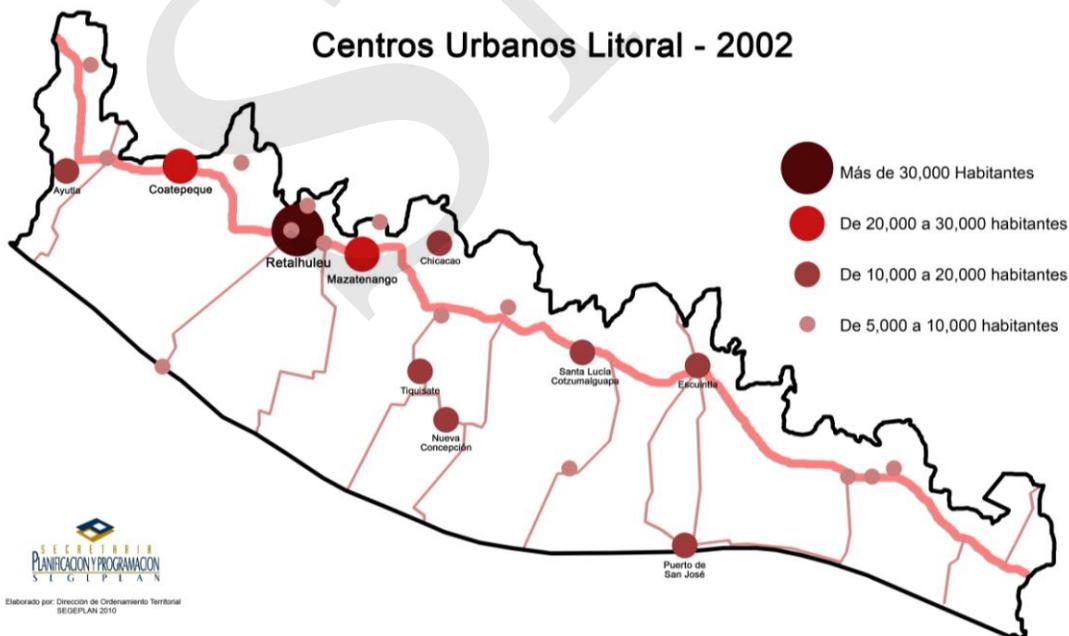
A nivel espacial, la situación y el funcionamiento de los asentamientos humanos ubicados en el litoral del Pacífico son bastante variados. Algunos centros poblados presentan características de ciudades dormitorio a causa de su cercanía a las principales ciudades y centros urbanos mayores de la región, jugando un papel de consumidores de servicios y equipamientos, teniendo como resultado una relación de dependencia y un patrón de asentamiento disperso, carente de los principales servicios y de fuentes de trabajo. Existen otros centros urbanos más aislados que siguen patrones de asentamientos finqueros, con cierto grado de autonomía, pero al igual que los otros, carentes de servicios y equipamientos públicos. En estas zonas es donde se viene dando un paulatino desplazamiento de la población campesina, proceso que se hace más evidente en los municipios cercanos al sistema vial principal.

Los poblados mayores, las cabeceras municipales cubren las demandas de la población, tanto de los núcleos urbanos como de la población rural dispersa localizada en sus inmediaciones, en servicios como salud, educación, cultura, comercio, asistencia técnica e instalaciones para la recreación y el deporte. Por su parte los poblados medianos y pequeños, las aldeas y cantones, cuentan con algún equipamiento y prestan algún tipo de servicio a la población dispersa que habita esta porción del territorio municipal.

#### 4. Crecimiento urbano-regional

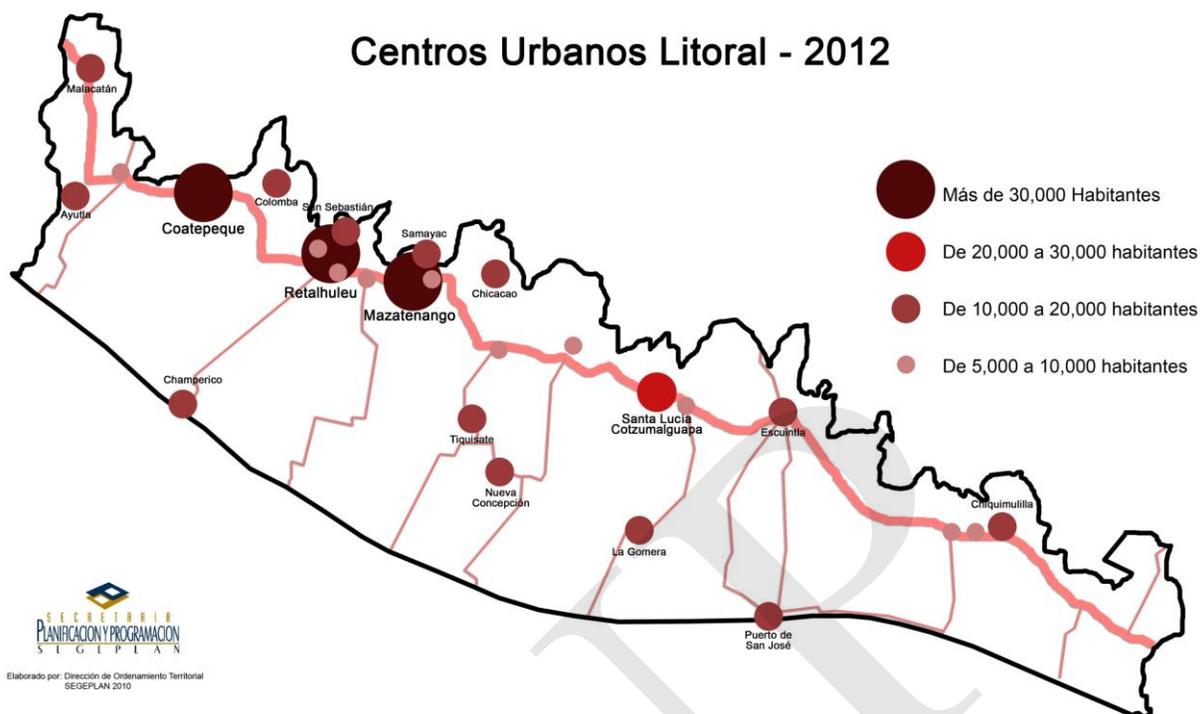
El patrón observado en la región indica que el proceso de urbanización ha seguido un modelo contenido y altamente concentrado en los centros urbanos principales de Escuintla, Coatepeque, Mazatenango y Retalhuleu como ciudades principales y de vinculación con la ruta Panamericana y el corredor del Pacífico. Hasta ahora no se han producido procesos significativos de desconcentración económica ni de descentralización de la población y los servicios hacia las cabeceras de los municipios, a excepción de los centros poblados sobre la línea del litoral que articulan sectores de crecimiento urbano asociado al recreo de propietarios que habitan en ciudad capital o las ciudades principales del país y migran constantemente en paseos de fin de semana a playas de San José, Iztapa, Monterrico y el canal de Chiquimulilla principalmente.

La hegemonía del territorio cambiará en los próximos años, con un crecimiento normal y paulatino de población. Según la imagen No. 2 la población urbana de 3 de las 4 ciudades principales sobrepasará los 30,000 habitantes, mientras que la franja de entre 10,000 y 20,000 habitantes pasará de los 7 centros poblados a los 14. Además se evidencia claramente como el mayor crecimiento urbano se dará en la zona centro-occidental, dentro y alrededor de las cabeceras municipales de Retalhuleu, Mazatenango y Coatepeque. Este crecimiento lineal alrededor de la carretera en la zona traerá un proceso de conurbación de los poblados aledaños, creando una nueva área metropolitana en el país, convirtiéndose en el centro estratégico regional del Litoral del Pacífico, ocasionando una gran presión sobre el territorio, sus recursos naturales y sobre los precios del suelo, así como la conversión de muchos de sus usos de rural a urbano.



**Mapa 43.** Principales centros urbanos en el Litoral del Pacífico para el año 2002

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del INE, año 2002.

**Mapa 44.** Principales centros urbanos en el Litoral del Pacífico para el año 2012

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del INE, año 2002.

El crecimiento de la población dentro del territorio del corredor del Pacífico trae consigo nuevas y distintas necesidades. Los requerimientos de vivienda, así como las conexiones a los servicios públicos guardan relación con el número de hogares, mientras la de otros servicios como educación y salud dependen del número de habitantes en ciertos rangos de edad. En este sentido es importante tener en cuenta que para el año 2012 el aumento en la población residente en el territorio del litoral del Pacífico, corresponderá a un crecimiento de más de 62,000 personas por año distribuidas en las zonas urbanas y rurales.

GRUPOS ETÁREOS	INDICADOR	PORCENTAJES
<b>Población total</b>	1,541,684.00	
<b>Población proyectada al 2,012</b>	2,158,357.60	
<b>Población Hombres</b>	767,617.00	49.79%
<b>Población Mujeres</b>	774,067.00	50.21%
<b>Población de 50 años y mas</b>	193,642.00	12.56%
<b>Población de 30 a 49 años</b>	294,320.00	19.09%
<b>Población de 20 a 29 años</b>	236,463.00	15.34%
<b>Población de 0 a 19 años</b>	817,259.00	53.01%
<b>Población alfabeta</b>	1,230,967.00	79.85%
<b>Población analfabeta</b>	310,717.00	20.15%

Cuadro 23 Población por grupos etáreos y personas alfabetos del corredor del Pacífico

Fuente: Elaboración SEGEPLAN según datos del INE, año 2002.

Según la tabla anterior la población predominante en el litoral del Pacífico son los niños y los jóvenes hasta de 19 años que representan el 53.01% de la población total, por lo que se espera que la población objeto del servicio de educación básica crezca hasta el año 2012 a una tasa aproximada de 33,000 jóvenes por año y la población de la tercera edad (mayores de 65 años) duplique los registros del 2002, llegando a más de 418,000 personas aproximadamente. Pese al rápido crecimiento relativo de este último grupo, superior al de la población total y que marca su envejecimiento medio, la tasa anual de aumento del número de ancianos será entre 10,000 a 12,000 personas al año, casi un tercio que la de los jóvenes.

Como consecuencia de los procesos esperados, los retos de la sociedad cambiarán su peso específico. La tercera edad es un subconjunto pequeño pero crecerá más rápidamente que otros grupos ya que para el año 2002 el grupo de personas entre 30 y 49 años de edad representaba el 19.09% lo que nos indica que para el año 2012 la mitad de este grupo habrá superado los 50 años; el elevado ritmo de crecimiento de la población incidirá en que un gran número de personas estará demandando empleo, vivienda y educación superior; la tasa de alfabetismo es del 79.85% de la población lo que nos indica que los jóvenes demandarán educación básica y universitaria además de empleo, recreación y deportes entre otros servicios, todo esto sin olvidar que actualmente los tres grupos de población tienen necesidades insatisfechas que deberán ser priorizadas durante la ejecución del Plan de Desarrollo del Litoral del Pacífico.

## 5. Funciones y economía de los centros poblados

Retalhuleu, Mazatenango y Escuintla son los principales centros urbanos que conectan y estructuran el territorio del corredor del Pacífico. Por el tipo de funciones que desarrollan y por su jerarquía económica son considerados centros estratégicos regionales, reconocidos dentro de la estrategia nacional territorial y dentro del sistema nacional de ciudades. Los tres centros representan el foco de poder de la región, lo cual le proporciona una primacía productiva, funcional y económica. Su predominancia es tal que en la configuración del espacio regional transitan hacia un proceso de urbanización.

A estas ciudades se les pueden atribuir el predominio en tres grandes aspectos.

- Servicios sociales y de entidades públicas.
- Infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.
- Servicios comerciales y a las empresas,

Por otro lado los tres puertos principales San José, Quetzal y Champerico atraen el predominio de tres actividades principales:

- Actividad portuaria mercante (Puerto Quetzal Barrios).
- Actividad pesquera artesanal y semi industrial (San José y Champerico).
- Turismo de playa, ecoturismo y deportivo.

- **Ciudades de servicios**

La composición sectorial del PIB del corredor del Pacífico muestra una predominancia de los sectores agrícola-ganadero, comercial, industrial, portuario, de gobierno y financiero que desarrollan un poco más de la mitad de la actividad económica urbana y rural.

Por otra parte, si se considera la distribución del empleo de manera sectorial, se refuerza el carácter de ciudad de servicios y comercio atribuido a estas ciudades. Por ejemplo, el PEA total de la ciudad de Escuintla es fundamentalmente comercial e industrial al igual que el de Mazatenango. La primacía del sector comercio y de servicios se manifiesta territorialmente en una gran concentración de actividades "terciarias", que conforman un mediano "centro urbano" por efecto de la expansión de un núcleo central original, que ha incorporado antiguas zonas de vivienda al uso comercial, industrial y de oficinas.

Es motivo de gran interés realizar en el futuro los estudios urbanos que correspondan a las tres ciudades, ya que en la actualidad las tres presentan patrones de crecimiento urbano espontáneo y poco regulado, así como grandes déficit en servicios básicos, equipamiento y espacios públicos.

Es vital por esto implementar POTs municipales y urbanos en las tres ciudades, y si existen iniciativas de los gobiernos locales en los temas de la planificación urbana habrá que darles el seguimiento, ya que Escuintla y Retalhuleu/Mazatenango, serán en los próximos años los centros estratégicos de desarrollo del corredor del litoral. Además, por los procesos de conurbación que actualmente se dan entre Retalhuleu, Mazatenango y los centros poblados vecinos, se deberá incentivar a las administraciones locales a desarrollar una estrategia de planificación urbana mancomunada, respondiendo a las necesidades que actualmente van más allá de la realidad local.

- **Población económicamente activa**

INDICADORES ECONÓMICOS	INDICADOR	PORCENTAJES
PEA Total	451,856.00	
PEA Hombres	347,359.00	76.87%
PEA Mujeres	104,497.00	30.08%
PEA Agrícola	204,560.00	45.27%
PEA Comercio	20,680.00	4.58%
PEA Industria	15,098.00	3.34%
PEA finanzas	3,839.00	0.85%
PEA enseñanza	2,967.00	0.66%
PEA Desconocido	204,712.00	45.30%

**Cuadro 24** Población Económicamente Activa del corredor del Pacífico.

Fuente: Elaboración SEGEPLAN según datos del INE, año 2002.

La caracterización del empleo se asocia al comportamiento de dos indicadores relacionados, que hacen referencia al corto y largo plazo: la tasa de desempleo y el volumen de empleo. En general, la primera puede no preocupar, mientras el volumen de empleo se mantenga; se torna preocupante cuando se asocia con pérdidas absolutas de puestos de trabajo.

La evolución de los indicadores laborales del litoral del Pacífico muestra un desempeño desfavorable tanto en lo urbano como en lo rural, llegando en el año 2002 a 451,856 personas que representan solamente el 55% de la población en los rangos de 15 a 65 años considerada la edad productiva, con una tasa de desempleo del 45% para el total del litoral del Pacífico.

Además resulta también alarmante el alto porcentaje de PEA definida como Desconocido, ya que esto ratifica los grandes volúmenes de trabajos informales que se realizan en la región y la falta de control que existe sobre estos, ocasionando déficit en las entradas por recaudación tributaria, tanto a nivel nacional por la falta de pago de impuesto, y a nivel local por la falta de pago de tasas municipales por distintos conceptos. Como parte de la estrategia para reducir estos índices es fundamental el control territorial y la regulación de las actividades económicas que se realizan en el territorio del municipio.

- **Exigencias hacia el futuro**

La evolución económica de los centros urbanos principales presentes en el litoral del Pacífico, su creciente importancia en el contexto económico y productivo regional y nacional y la tendencia hacia la globalización, hacen necesario un proceso reflexivo sobre las complejidades urbanas, el desarrollo regional y las interrelaciones entre estos niveles. A manera de ejemplo, las políticas macroeconómicas tienen hoy un mayor impacto en la ciudad; los centros poblados intermedios y pequeños deben acomodarse y aprovechar las escasas políticas nacionales en torno al desarrollo territorial.

Este tipo de estructura política ha llevado a que parte de la inversión pública necesaria en el corto y mediano plazo no cuenten con financiamiento probable para los grandes proyectos que activen el proceso socioeconómico de desarrollo, pero al activar el plan de desarrollo se garantizará la inversión en proyectos estratégicos en el largo plazo.

Por otro lado la precaria competitividad internacional de la región es difícil trabajarla desde lo local, pues actualmente se carece de instrumentos de gestión dirigidos a esta finalidad y de una perspectiva integrada del territorio, por lo cual se requiere de una visión estratégica más amplia que permita trazar las directrices para un desarrollo equilibrado, planteando inversiones fuertes con incidencia a nivel regional, para dar respuestas a problemas fundamentales como la dotación de servicios, el fortalecimiento institucional, la obtención de recursos, la generación de empleo, la mejora de la calidad y el ordenamiento en las ciudades, etc., considerando políticas públicas de mediano y largo plazo.

El gran reto que tienen las ciudades, como eje articulador de la región hacia el futuro, es poder alcanzar una senda estable de crecimiento económico, desarrollándose como focos de dotación de todo tipo de servicios socioeconómicos, funcional y codependiente con su espacio rural. Pero esto será posible solamente si los actores y políticos locales muestran una clara voluntad de tomar las decisiones en materia de Ordenamiento Territorial, utilizado como herramienta principal para activar y detonar el desarrollo de toda la región, vinculado, desde lo local, a las directrices planteadas dentro del Plan del Litoral del Pacífico.

## 6. Servicios Públicos en los centros poblados del Litoral

La problemática ambiental hace referencia a los problemas ambientales de las ciudades como producto de las dinámicas y actividades urbanas. Contempla, por tanto, las relaciones de las ciudades con los subsistemas hídricos y orográficos, los impactos producidos por las actividades económicas y las infraestructuras existentes en general, y la alta contaminación, resultado de la falta de programas dirigidos al tratamiento responsable y sostenible de los desechos sólidos y líquidos, así como la falta de proyectos de sensibilización de la población en esta materia.

INDICADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS	INDICADOR	PORCENTAJES
Número de Hogares	312,240.00	
Personas por hogar	4.94	
Hogares Con electricidad	254,645	81.55%
Hogares con agua potable	150,982	48.35%
Hogares con sanitario o letrina	260,874	83.55%
Hogares con servicio de basura	64,009	20.50%

**Cuadro 25** Cobertura de servicios en los hogares del corredor del Pacífico.

Fuente: Elaboración SEGEPLAN según datos del INE, año 2002.

- **Subsistemas hídrico y orográfico**

La situación actual de las zonas de protección de bosques evidencia las deficiencias que existen para abordar la adecuada administración de los ecosistemas estratégicos. La escasa gobernabilidad, control y regulación sobre las áreas las deja expuestas a procesos espontáneos de ocupación, que las convierte en focos de problemas ambientales y en áreas de difícil recuperación, además de convertirlas en zonas altamente vulnerables y de riesgo. El subsistema orográfico está particularmente degradado por el desarrollo de actividades agrícolas y por la invasión de viviendas sin ningún tipo de tratamiento de las aguas servidas. El suroeste de la región (San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu), específicamente Champerico y Chicacao encierran en la actualidad los más graves problemas de deterioro ambiental, asociados a los altos niveles de pobreza.

El elevado nivel de contaminación de las aguas del subsistema hídrico, determina limitantes al aprovechamiento de los mismos recursos, tanto en su función biológica como en su potencial paisajístico y urbano. Estos subsistemas son vulnerables por las deficiencias en los procesos de gestión y control territorial, de los cuales depende la real gobernabilidad de las áreas que forman parte del litoral.

- **Actividades que generan impactos**

La actividad industrial y las actividades propias de las zonas urbanas tienen amplia incidencia en el proceso de deterioro ambiental. El hecho se asocia a la utilización de tecnologías deficientes, al desaprovechamiento de la energía y materiales que representan los subproductos y residuos, así como a la falta de adecuación en la localización de las actividades conexas, aspectos de los que padece principalmente hospitales y comercio. En la Tabla No.5 se aprecia que solamente el 48.35% de los hogares cuentan con agua potable y el 83.55% de los hogares cuentan con sanitario o letrina, estos dos últimos indicadores son condicionantes para mantener la salubridad tanto en el área urbana como en las zonas rurales.

- **Manejo de residuos sólidos<sup>61</sup>**

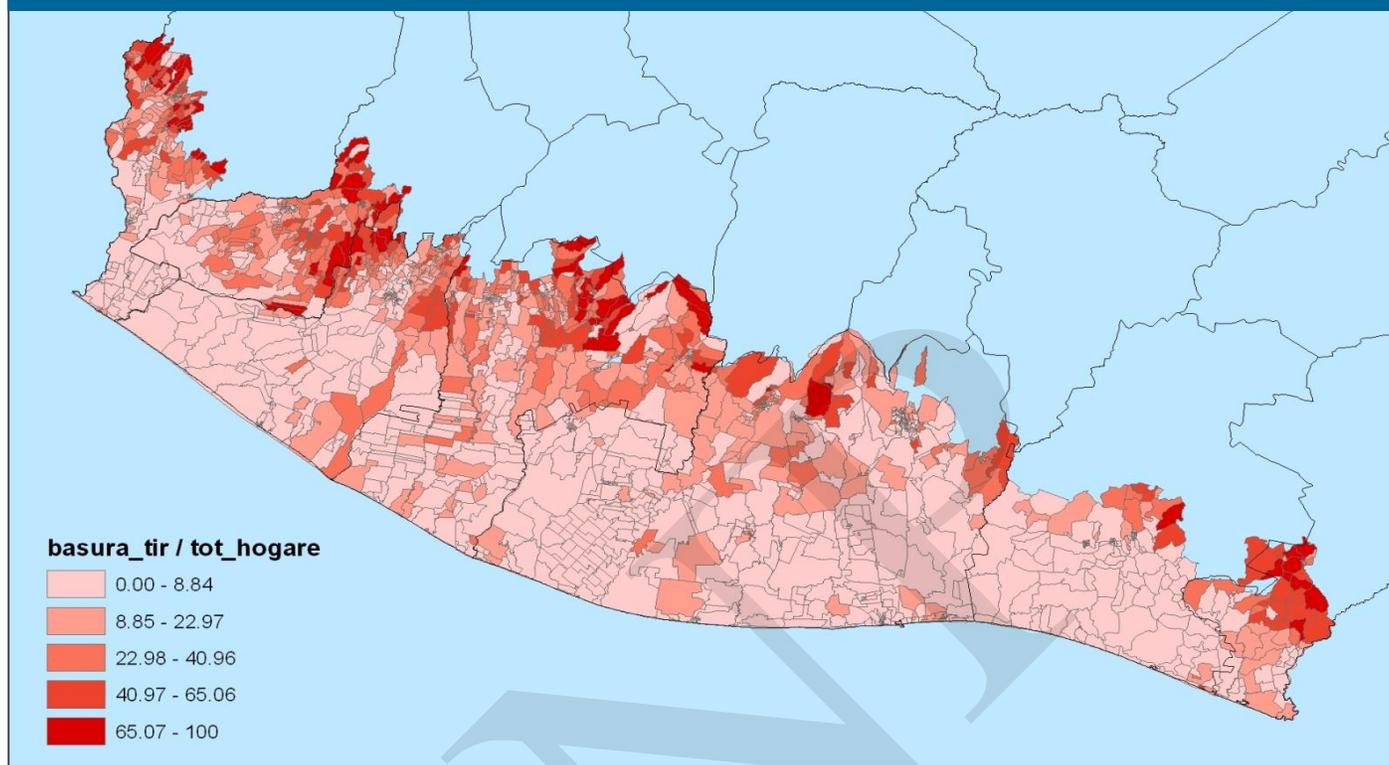
La situación actual de recolección y tratamiento de desechos sólidos en la región es preocupante. Se estima que en el litoral del se producen 20,073 toneladas métricas de basura por semana, casi 3,000 toneladas al día, lo cual se traduce en una producción per cápita de 3.72 libras/habitante/día (para una población aproximada de 1,541,684.00 personas). La mayor parte de esta basura corresponde a residuos de carácter domiciliario. No existe en el territorio en la actualidad ni siquiera un relleno sanitario en donde se dispongan de manera adecuada los residuos sólidos. Además, el contenido de materia orgánica en los desechos se calcula que supera el 50%, lo cual incrementa los volúmenes de gases y lixiviados, provocando un fuerte incremento en los índices de contaminación del aire y representando un riesgo latente para la población de la región.

Más alarmante es aún cuando se analizan los indicadores, los cuales demuestran que solamente un 20.50% de los hogares cuentan con servicio de recolección de basuras, lo que significa que poco mas de 2,200 toneladas de basura al día son eliminadas de forma clandestina (ver Mapa No. 3) o tirada a basureros o botaderos clandestinos, ubicados en zanjones, barrancos, ríos y riachuelos, o simplemente quemada, como lo muestra el mapa lo cual es realmente preocupante y pone en riesgo la sostenibilidad ambiental.

---

<sup>61</sup> Fuente INE proyecciones aproximadas para fines de análisis

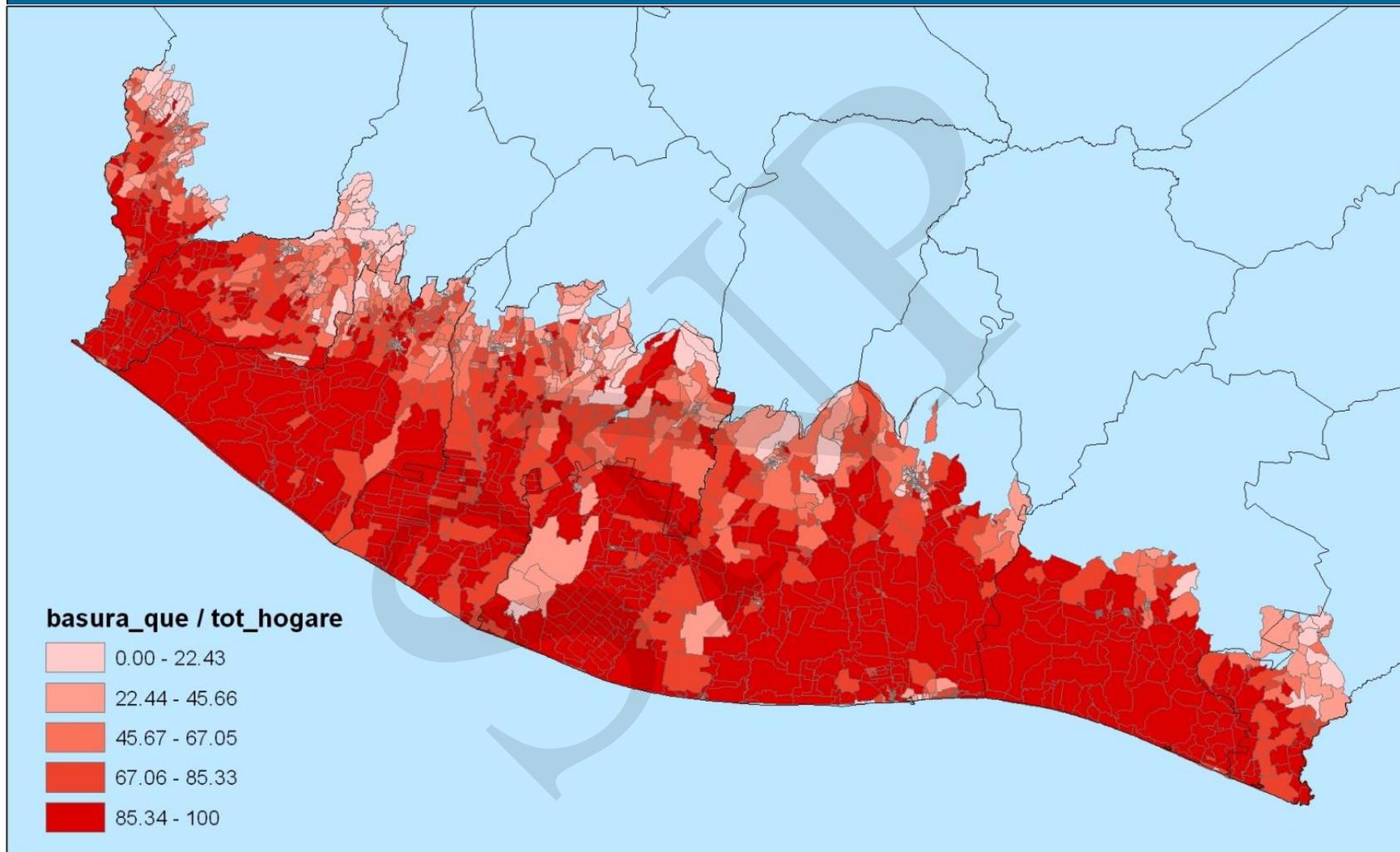
## Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basura



**Mapa 45** Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de recolección de basura, por sector censal.

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.

## Porcentaje de hogares que queman la basura

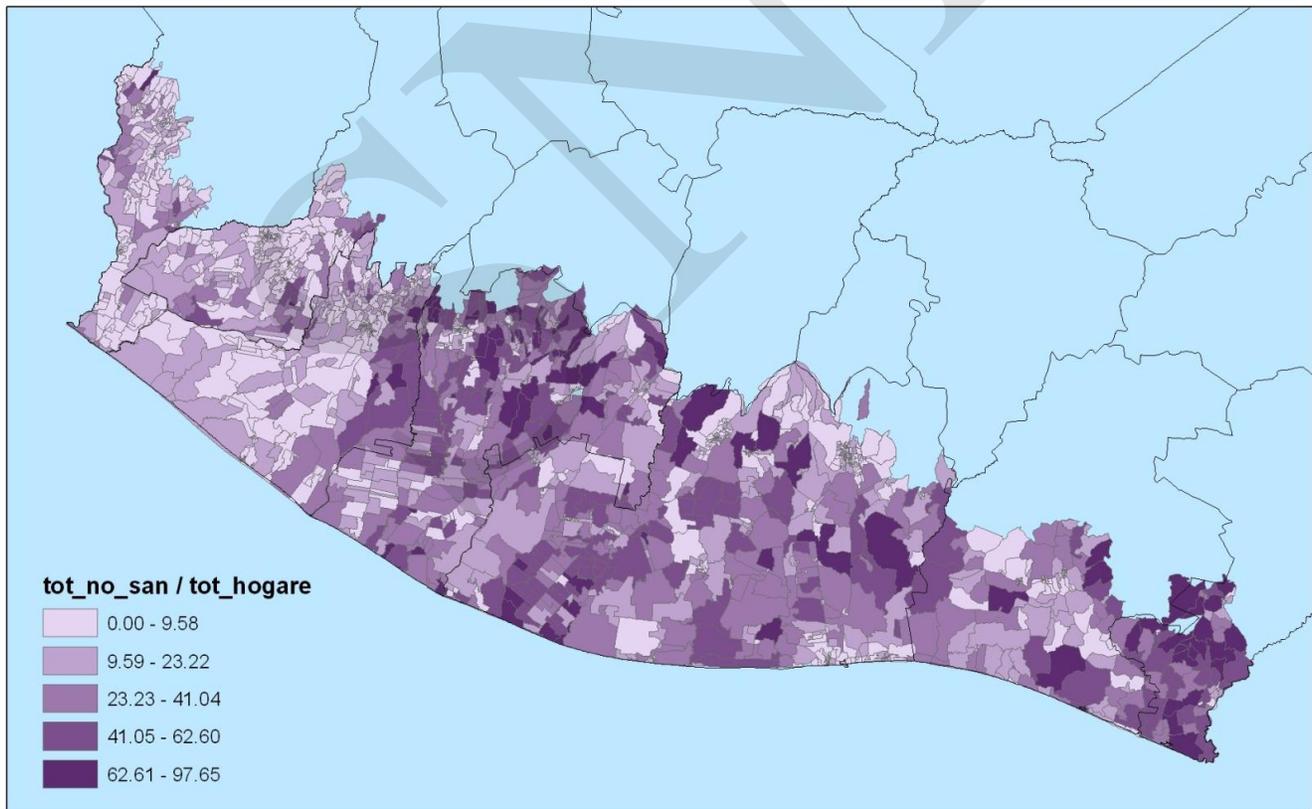


Mapa 46 Porcentaje de hogares que queman la basura por sectores censales en el corredor del litoral del Pacífico.  
Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.

## 7. Disposición de aguas servidas

La gestión del agua es un procedimiento que incluye no sólo el abastecimiento a partir de fuentes primarias y el consumo, sino que involucra también las consideraciones de manejo del recurso que se relacionan con la calidad de agua que sale de la ciudad y de los centros poblados y la posibilidad de reutilización de la misma a través de procesos de tratamiento, tanto de aguas servidas como de aguas pluviales.

Las ciudades y centros poblados actualmente no cuentan con sistemas de alcantarillado separativo pluvial y sanitario, lo cual causa fuertes problemas en época de invierno, cuando la poca infraestructura existente colapsa. La separación de los dos tipos de alcantarillados garantiza, al menos, la salubridad de los hogares y de sus residentes. El sistema de alcantarillado, que cubre en la actualidad escasas zonas de las áreas urbanas del litoral del Pacífico, descarga sin ningún tipo de tratamiento ni control las aguas residuales a los ríos y a sus afluentes a razón de 153.1 litros por segundo en un número indeterminado de desfuegos. El problema en realidad está a la base, ya que sin importar si existe o no planta de tratamiento, hay un 16.45% de hogares que no cuentan con servicio de conexión al alcantarillado (ver Mapa No. 5), por lo cual de igual forma estos desechos líquidos no podrían ser tratados.



Mapa 47 Hogares sin sanitario ni servicio de alcantarillado por sector censal en el litoral del Pacífico.  
Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.

## 8. Espacio público y medio ambiente

Los centros urbanos y principalmente las ciudades principales, las villas y los pueblos, que se caracterizan por ser las cabeceras de los municipios presentan todos un déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público, particularmente evidente en la escala local. Respecto a su localización espacial, se presenta un marcado desbalance en dotación de espacio público en los centros poblados principales y en las ciudades. A estas condiciones es necesario agregar la notoria deficiencia en su administración y mantenimiento. Si bien los grandes parques urbanos existentes reciben en general un mejor cuidado, los parques zonales y de barrio tienen un manejo deficiente y carente de mobiliario urbano, que, en no pocos casos, los convierten en zonas baldías de abandono que propician espacios de delincuencia e inseguridad.

Existe poca arborización y jardinería en estos espacios, particularmente los de escala zonal, así como en los ejes viales principales, carentes también de mobiliario urbano. Además las pocas zonas arborizadas o jardinerizadas presentan grandes deficiencia en la selección de las especies adecuadas para cada uno de los distintos espacios públicos y, con la ausencia de instrumentos de gestión que involucren el interés y la participación de la ciudadanía en su mantenimiento, estos lugares se degradan fuertemente año con año. En relación a los centros urbanos principales del corredor del Pacífico y a sus tres ciudades principales y cabeceras municipales, en torno al espacio público se asocian una serie de fenómenos que alteran negativamente su condición:

- La alta congestión vehicular y la publicidad, lo cual hace del espacio público en general, un lugar ruidoso y sobrecargado. Sobre los principales ejes viales se presentan los más altos niveles de ruido de las ciudades.
- La contaminación visual. Pese a existir normativa al respecto este tipo de contaminación, referida a una sobrecarga, alcanza niveles nocivos en las ciudades. Esta condición afecta los hábitos ciudadanos y genera un espacio caótico que da a las ciudades una baja calidad desde el punto de vista estético-urbano.
- El mal estado de las aceras y andenes peatonales. Atendiendo a la legislación vigente, los andenes son responsabilidad de los predios vecinos. Esto ha hecho que los propietarios de dichos predios lo interpreten como parte de su territorio y le den un tratamiento acorde a sus intereses y objetivos particulares en desmedro de su continuidad, diseño uniforme y calidad del espacio urbano en general.
- La invasión del espacio público. Los andenes son, particularmente, los espacios más invadidos por vehículos y otras actividades comerciales informales, lo que produce restricción en su uso y acceso en beneficio de particulares. Varios tipos de conflictos existen debido a los usos urbanos que colindan con el espacio público e imprimen un carácter a cada uno de ellos. Es fácil identificar ejemplos en talleres de mecánica, comercio informal, plazas de mercado, y paraderos de buses, todas ellas actividades que terminan desarrollándose sobre el espacio público.

## 9. Congestión vehicular

Desde la óptica ambiental la congestión vehicular se asocia a la contaminación del aire y a la contaminación por ruido. Las emisiones de los automotores son la principal fuente de contaminación atmosférica ya que representan el 60% de la contaminación total. Estos vehículos arrojan al aire monóxido de carbono, hidrocarburos y óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre y partículas, sin ningún tipo de control ni de regulación.

Las tasas de emisión resultan importantes no sólo por el tamaño del parque automotor, el cual tiende a aumentar principalmente por vehículos particulares a razón de un 3% cada año, sino también por las velocidades de viaje frecuentemente bajas y por la edad del parque automotor, en particular del transporte público urbano y extra urbano, cuyo promedio es de cerca de 20 años y más.

Las vías más conflictivas por condiciones de su diseño, mantenimiento y volumen de tráfico corresponden en la ruta Panamericana CA-2 la cual articula las tres ciudades principales y un grupo de centros poblados menores, sin embargo dentro de estas tres ciudades principales y en la red de centros poblador urbanos medios y menores, los niveles de tránsito se están convirtiendo en un problema fundamental.

## 10. La realidad de la vivienda en el corredor del Pacífico

Paralelamente al crecimiento de la población, la necesidad de habitar y de vivienda crece en proporción en las ciudades. Al no contar con la capacidad económica para dotarse de vivienda propia, las nuevas familias que crecen o llegan a los centros urbanos están obligadas a vivir junto con una o más familias en un mismo hogar, o inclusive a ubicarse en zonas de alto riesgo o a invadir áreas abandonadas. Esto provoca mayor densidad a nivel de predios y crecimiento en número de pisos, sin control urbanístico, y una acelerada expansión de la frontera urbana. Estas características se vuelven problemáticas ya que sobrecargan las infraestructuras de drenajes y aguas de los diferentes sectores de las ciudades, haciendo que estas colapsen, sobre todo en las horas pico de su uso.

Según proyecciones de población y de la vivienda, con datos del INE, se requiere para las ciudades y centros poblados diferentes tipos de vivienda y en relación a la demanda son distribuidas así:

- Viviendas para estratos medios y altos, que se distribuyen entre, viviendas formales autoconstruidas (en ampliaciones y lotes nuevos), o viviendas nuevas sobre suelo servido y apartamentos (en segundas o terceras plantas).
- Familias que se ubican en viviendas localizadas en palomares, principalmente en centros históricos y viviendas antiguas. Estas son familias que pueden pagar una renta mínima y/o una parte del valor de la vivienda. Aunque la legislación actual del país no las categorizan, este tipo de vivienda se puede categorizar en vivienda de

interés social y se puede otorgar a través de subsidios para la compra de lote-vivienda mínima con servicios, o bien recuperar edificios históricos, para reubicar a estas familias con condiciones de mejor habitabilidad y accesibilidad a servicios.

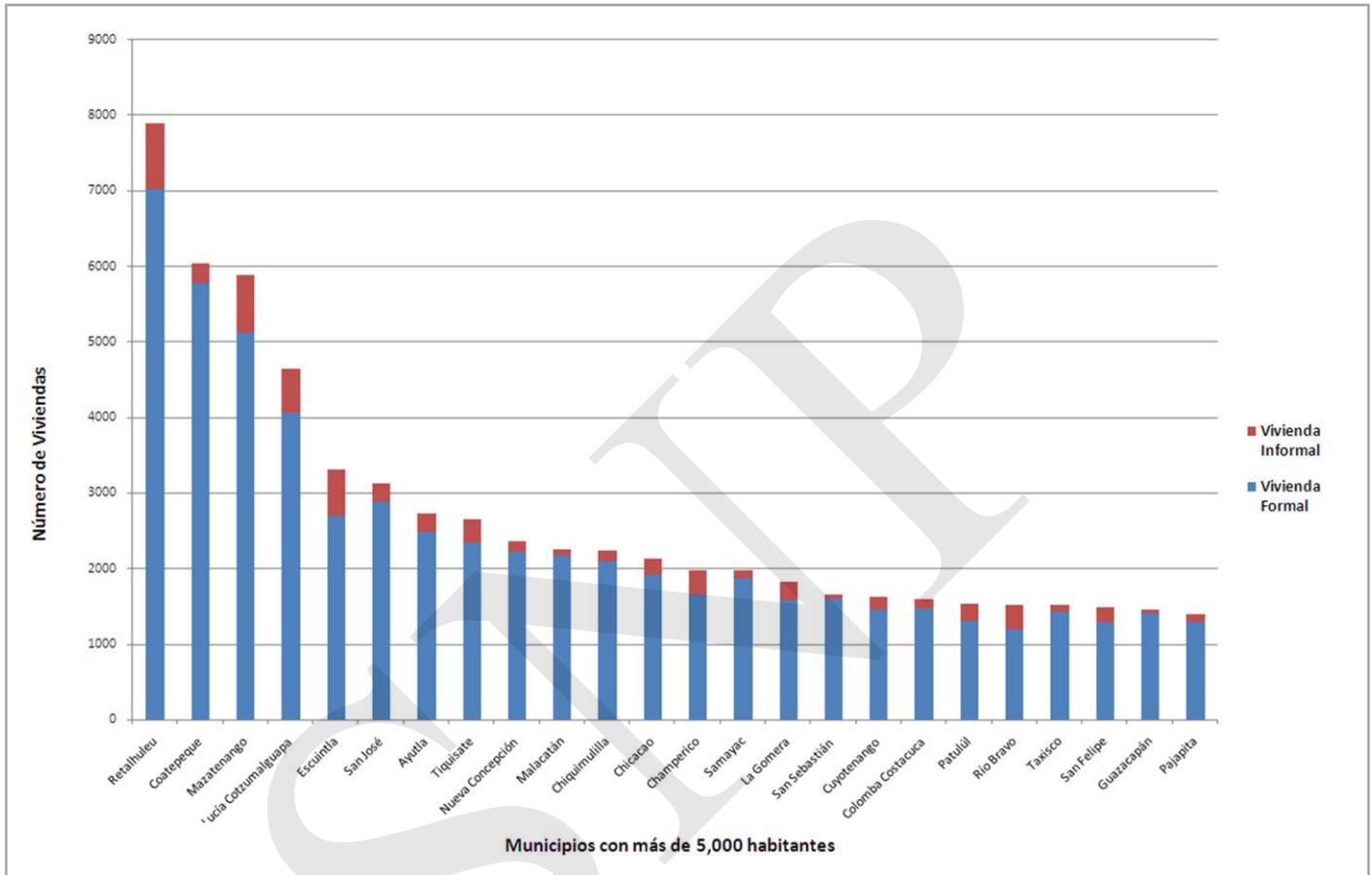
- Familias que viven en ranchos y cuya calidad constructiva no es la más deseada, ubicados en las zonas periféricas de las ciudades. Se debe asociar éste indicador con estudios socioeconómicos de las áreas urbanas de las ciudades para determinar la ubicación exacta de éstas familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Se deben priorizar programas de asistencia técnica en la mejora de sus viviendas, con dotación de techo mínimos, mejora de la habitabilidad y acceso a letrinización y servicios públicos.
- Viviendas improvisadas en asentamientos urbanos informales, ubicadas principalmente en sectores de barrancos y zonas verdes públicas y privadas invadidas, que presentan un alto riesgo físico. Estas son las familias que inmigran a las ciudades principales en la búsqueda de una mejora en su calidad de vida, y que no pueden pagar ni siquiera la renta mínima o una parte del valor de la vivienda. Esta vivienda puede ser categorizada en vivienda de interés prioritario y el programa de respuesta debe ser asistencialista y con un nivel alto de solidaridad con los más desposeídos de las ciudades. Se pueden lograr programas de otorgamiento de lote-vivienda mínima con servicios vía subsidio gubernamental para reubicar a estas familias pobres de la ciudad, controlando que el subsidio llegue a las familias necesitadas.

Paralelo a estos temas la necesidad de vivienda en el país presenta un importante déficit anual, a razón de 40,000<sup>62</sup> nuevos hogares en las zonas urbanas. Según proyecciones del INE a nivel nacional el 43% de la población es urbana, con índices de crecimiento mucho mayores que la población rural, lo que significa que hay grandes grupos de población que del campo migra a las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades. En el caso específico de viviendas en el corredor del Pacífico los hogares crecen a un ritmo de 12,490 hogares por año que se traduce en viviendas de todo tipo distribuidas en todo el territorio. Según proyecciones se calcula que al año 2012 habrá un proceso acumulativo de 124,896 viviendas desde el último censo.

Paralelamente en las ciudades del país se presenta un proceso de autoconstrucción de viviendas, esto incluye reparaciones, ampliación de vivienda y vivienda nueva, lo que nos indica que existe un segmento de la población que utiliza sus propios recursos y medios para construir vivienda propia, ya sea en la contratación directa de profesionales de la construcción o mano de obra calificada del sector de construcción, o encargándose ellos mismos de la administración y dirección de su obra en este proceso de autoconstrucción. En realidad este proceso por sí solo no es nocivo, pero acompañado a la falta de regulación y normativa de construcción por parte de los gobiernos locales, hacen que el crecimiento edilicio sea desordenado y falto de criterios arquitectónicos, en desmerito del paisaje urbano. Además representa también un riesgo para sus residentes pues al no existir

<sup>62</sup> Dato de la Cámara de la Construcción de Guatemala, Año 2008.

control sobre la construcción, no existen parámetros de seguridad, sobre todo contra amenazas sísmicas y de inundación. A pesar de esto, los índices de informalidad constructiva de la vivienda en esta región son los menores de todo el país, ya que apenas alcanzan el 10%.



**Gráfica 5** Índices de vivienda formal e informal en los principales centros urbanos del litoral del Pacífico.  
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del INE, año 2002.

La relación de viviendas nuevas a viviendas autoconstruidas es de 1 a 9 es decir en las ciudades por cada vivienda nueva construida por personal capacitado, se auto construyen 9 más en lote propio o en una fracción de un lote existente con una vivienda, en una segunda, tercera o cuarta planta de una vivienda existente o viviendas en lotes propios autoconstruidas.

Es importante establecer que el mercado de suelo-vivienda está determinado fundamentalmente por la demanda de las capas medias seguido por los pobres urbanos. La vivienda popular es la más demandada. Esto va ligado en relación con la situación económica imperante en donde hay estratos medios que han optado por una vivienda básica. La vivienda de lujo tiene poca demanda, significa que el poco mercado de viviendas

de lujo en las ciudades<sup>63</sup> está dirigida a ciertos grupos y capitales ajenos a las propias ciudades. Hay grupos sociales que están lejos de entrar en el grupo de demanda de vivienda y está representado por grupos de población con las siguientes características, aquellos que:

- No cuentan con los recursos económicos para dotarse de vivienda.
- No tiene empleo.
- Tiene empleo pero no estabilidad laboral.
- Tiene empleo y estabilidad laboral pero no tiene acceso a financiamiento (crédito) ya que los requisitos son excesivos.

Los precios de la oferta en el mercado de suelo-vivienda resultan ser inalcanzables para el promedio de la población. Existen pocos oferentes en las ciudades y hay un claro monopolio de la oferta. Además que las pocas políticas públicas en relación al suelo y los mínimos estándares urbanísticos les permite obtener la mayor ganancia con poca inversión.

En relación a los materiales empleados en la construcción de viviendas esto debe ser regulado, exigiéndole al propietario cumplir la normativa en relación a reglamentos de construcción. Es prioritario implementar reglamentos de construcción que determinen la normativa mínima para edificar, sobre todo para desarrollar viviendas libres de riesgo a inundaciones y a eventos sísmicos. Actualmente el proceso de autoconstrucción de viviendas, deja el criterio de selección de los materiales al usuario o propietario final, que no siempre paga el mejor precio en relación a la calidad de los materiales.

Es importante la presencia del FHA en algunas de las ciudades del país, ya que existen un grupos de promotores inmobiliarios que están gestionando sus proyectos a través de la cartera de financiamiento de esta institución, el FHA cuenta con un reglamento de construcción que garantiza la estabilidad y construcción de las viviendas, lo cual debe ser incentivado. El papel de Estado es limitado y de parte de los gobiernos locales en materia de vivienda es nulo. No hay una política consistente a ningún nivel del gobierno que minimice la demanda de vivienda principalmente de los estratos vulnerables y de la vivienda protegida o de interés social y la prioritaria.

---

<sup>63</sup> A excepción de la ciudad capital.

## MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN EL LITORAL DEL PACÍFICO

En el litoral pacífico se vinculan tres sistemas de movilidad: la movilidad terrestre, la movilidad marítimo-fluvial y la movilidad aérea. Cada sistema, presenta una gran relevancia en los niveles local, regional e internacional. Sin embargo, la movilidad regional no depende únicamente de la infraestructura vial, sino que también depende de un sistema urbano-rural de transporte público, en este caso inter modal que permita agilizar la utilización individual y colectiva de los diferentes sistemas de movilidad. Además de mejorar la movilidad dentro de la región, también se debe considerar su conectividad con otras regiones del país y del continente.

Definiendo "Accesibilidad" como la medida de facilidad para llegar a un lugar; un lugar es accesible de llegar cuando una persona considera que lo que necesita gastar en dinero, tiempo y esfuerzo es razonable de acuerdo a sus posibilidades. Un lugar es más accesible si tiene que gastar menos dinero, menos tiempo y menos esfuerzo. En este sentido, movilidad es la medida de que tan fácilmente la gente se puede mover de un lugar a otro, siendo entonces los lugares más accesibles cuando la gente tiene más movilidad.



La movilidad regional es entonces el grado de facilidad que la gente tiene para ir de un lugar a otro dentro de la región. Para mejorar la movilidad regional no se necesita únicamente construir más carreteras sino que también se necesita hacer los lugares más accesibles en términos de tiempo, dinero y esfuerzo. A continuación se presenta un análisis general de cómo interactúan los diferentes sistemas de movilidad en el Litoral del Pacífico, así como su incidencia positiva o negativa población local que lo utiliza o necesita.

## 1. Sistema de Movilidad Terrestre

A nivel internacional, el Litoral del Pacífico representa una conexión comercial importante para la región mesoamericana, en donde la carretera Interamericana CA-2, como parte de la RICAM (Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas) es actualmente el principal enlace entre México y Centro América. A nivel nacional, esta carretera conecta directamente cinco ciudades importantes de la región (Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Mazatenango, Retalhuleu y Coatepeque) y distribuye algunas conexiones locales hacia el litoral.

A nivel local, según un estudio realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existen 44 municipalidades del país, en donde conjugan altos valores productivos y turísticos con una deficiente vialidad. Según el estudio, estos municipios pertenecen a 15 departamentos y en estas áreas, es necesario asfaltar al menos 1,700 km y crear 300 km de nuevas vías asfaltadas. En la Costa Sur hay tres departamentos con siete municipios de alta prioridad para la creación de vías asfaltadas<sup>64</sup>.

El mapa muestra una distribución muy irregular ya que únicamente los municipios del área central del país y algunos de la Costa Sur del Pacífico presentan altos valores en el índice de vialidad. Se puede observar que solamente un municipio del Litoral Pacífico cuenta con índice de vialidad "muy alta" y uno con vialidad "alta", mientras que el resto de municipios oscila entre vialidad "media" y vialidad "baja".

Sin contrastamos este análisis con la existencia de la carretera Interamericana CA-2 que comunica México con El Salvador, se evidencia que la infraestructura vial en estos momentos responde principalmente a una demanda comercial internacional. De esta manera, la movilidad regional interna es baja, disminuyendo localmente la accesibilidad a servicios y dinámicas comerciales locales.

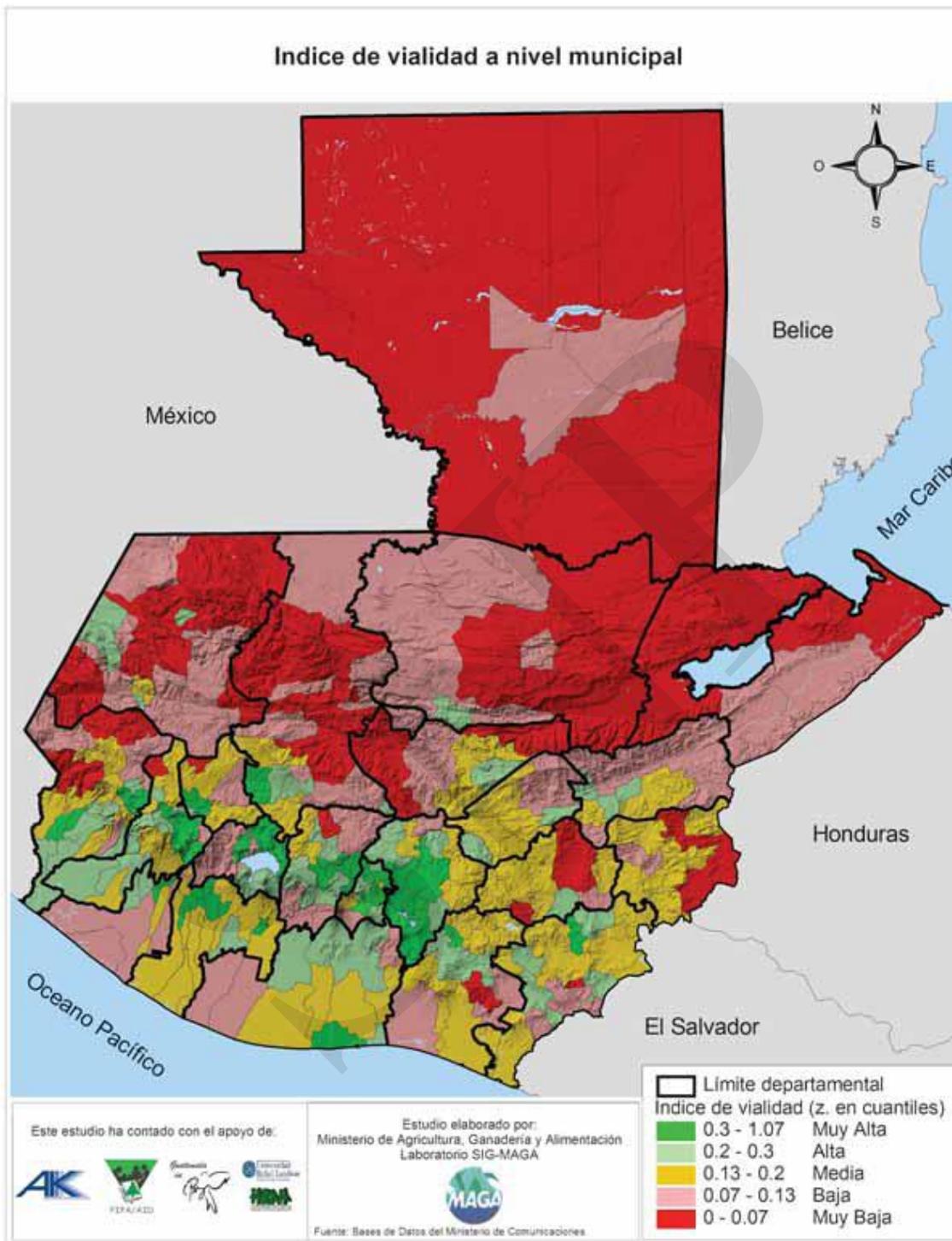
---

<sup>64</sup> Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (2005) **Clasificación de municipios para el desarrollo de obras viales prioritarias**. Guatemala. Para la elaboración del mapa se analizó las variables de capacidad productiva de la tierra y la variable de potencial turístico en donde se interceptó el mapa de carreteras con el mapa de municipios; se realizó una sumatoria de todos los tramos en kilómetros afectados por el peso correspondiente y se obtuvo una longitud total pesada por municipio. Este dato se dividió por el área en km<sup>2</sup> del municipio y de esta forma, se obtuvo un índice de vialidad.

Sin embargo, aunque actualmente exista una conectividad a través de infraestructura vial, ésta aún es limitada principalmente por dos razones. Por un lado, un alto porcentaje del tramo carretero es de dos carriles con baja capacidad para transporte de carga y por el otro la carretera atraviesa centros urbanos intermedios ocasionando largas demoras en los tiempos de recorrido, así como congestión y contaminación en los mismos.

El estudio del MAGA (2005) también resaltó la necesidad de interconectar las regiones en sentido transversal a través de ejes carreteros. En este sentido se propuso dos grandes ejes, –ambos trasversales– el eje del norte del país y el eje de la Costa Sur para conectar de esta manera las fronteras: de México a El Salvador y de México a Honduras.

SINP



**Mapa 49 Índice de vialidad municipal**





Como se observa en el estudio realizado por el MAGA prioriza obras viales sugeridas en donde se propone la construcción de un eje transversal cuyo trazo previo aún no existe. El resto de conexiones que se observan en el mapa son sugerencias de asfalto sobre caminos de terracería que ya existen.

Además de la necesidad del eje transversal carretero para el Litoral Pacífico, también es necesaria generar una conectividad eficiente entre regiones, que aunque como se mencionaba anteriormente, a nivel de carreteras los ejes verticales funcionan mejor que los transversales, aún queda por definir articulaciones directas a nodos de distribución entre regiones.

## 2. Transporte Público de Pasajeros

En 1995 el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, desde la Dirección General de Caminos, elabora el Plan Maestro Nacional de Transporte y como resultado se plantean dos grandes recomendaciones:

- Incentivar la participación privada
- Ordenar la inversión en infraestructura vial

Derivado de estas recomendaciones surge COVIAL y la Dirección General de Caminos pasa de ser ejecutor a ser el ente rector de la infraestructura vial del país. Así mismo se definen las políticas de inversión y prioriza los proyectos a ejecutar a corto, mediano y largo plazo incluíos en el Plan de Desarrollo Vial 200-2010.

Posteriormente, en el 2006 se formuló la actualización del plan para el período de implementación 2008-2017. Dicho plan considera los temas de competitividad, pobreza, turismo y desarrollo rural entre otros para hacer su planteamiento técnico (Ver figura XXX).

## Integración Corredor Pacífico y Plan de Desarrollo Vial



Mapa 52 Propuesta de integración vial

Los **objetivos** del Plan de Desarrollo Vial abordaron las siguientes temáticas:

- Incrementar la Red Vial Pavimentada.
- Mejorar la Red Vial Existente (Centroamericanas, Nacionales y Departamentales).
- Contar con un Sistema Integrado de Transporte por Carretera.
- Alcanzar un desarrollo Integral del País a través de la Integración Regional.
- Integrar el Norte del País con el Resto de la República, (Desarrollo Integral).
- Desarrollo Rural con énfasis en la estructura básica.
- Conectar eficientemente el Océano Pacífico con el Océano Atlántico.
- Consolidar una Infraestructura con Calidad y Seguridad.
- Estimular la Participación Público Privada.
- El 100% de las Cabeceras Municipales deben tener accesos Pavimentados.
- El 100% de la Red Vial Primaria debe estar en buen estado.
- El 100% de la Red Vial Secundaria Debe estar Pavimentada.
- Proteger el Medio Ambiente.
- Impulsar el Desarrollo Turístico.

Aunque el alcance de estos objetivos está sobre la marcha, ya con algunos resultados alcanzados en términos de infraestructura vial en el Litoral del Pacífico, desde el Estado aún no se ha logrado un control, regulación y manejo eficiente del transporte público. La prestación de los servicios de transporte está en manos de una iniciativa privada local y/o regional que invierte únicamente en los buses y en estacionamientos privados que con oficinas de boletería aisladas en algunos casos funcionan como terminales individuales (por línea). Estas terminales individuales funcionan principalmente en las ciudades principales, dejando los lugares poblados menores sin infraestructura mínima para el servicio de transporte público. Por ejemplo, en el Litoral Pacífico no existe ninguna terminal de buses que relacione alimentadores urbanos internos con un sistema de transporte regional.

Las ciudades se han tenido un enfoque de crecimiento para el transporte vehicular, dejando muy limitada la movilidad peatonal y teniendo poca intervención en el espacio público. Existen, por ejemplo, mala calidad y poca disponibilidad de banquetas adecuadas, así como pocas Ciclo-vías que incentiven la movilidad peatonal. También es deficiente la señalización vial tanto a nivel urbano como a nivel rural, afectando tiempos de recorrido y aumentando las probabilidades de accidentes.

A nivel rural, el sistema de transporte público tiene un sistema desarticulado de transporte, en donde queda finalmente en manos de la iniciativa privada la prestación del servicio. Esta situación se refleja en terminales o paradas de buses improvisadas y congestionadas, a veces sobre calles muy transitadas debido a su ubicación estratégica como por ejemplo en calles aledañas a mercados. De esta manera se evidencia la importancia de una buena accesibilidad a puntos comerciales aunque esa improvisación también disminuye la accesibilidad a servicios de salud y educación entre otros.

En la tabla siguiente se muestra la información sobre transporte y comunicaciones publicada en la Pagina Web de la Municipalidad de Tiquisate<sup>65</sup> en donde se evidencia la falta de articulación de un sistema de transporte urbano-rural desde el sector público que se ha mencionado anteriormente. Esta información también evidencia la dependencia en el sistema de transporte público de la iniciativa privada en la prestación del servicio a través de taxis, microbuses y moto taxis, quedando el mismo sin una regulación de costos y tiempos y sin el acceso adecuado a un equipamiento vial para el transporte público.

---

<sup>65</sup> <http://www.inforpressca.com/villadetiquisite/servicios.php> (Consultada por última vez el 15 de Septiembre de 2009)

**Tabla 7** información sobre transporte y comunicaciones de la municipalidad de Tiquisate, Escuintla

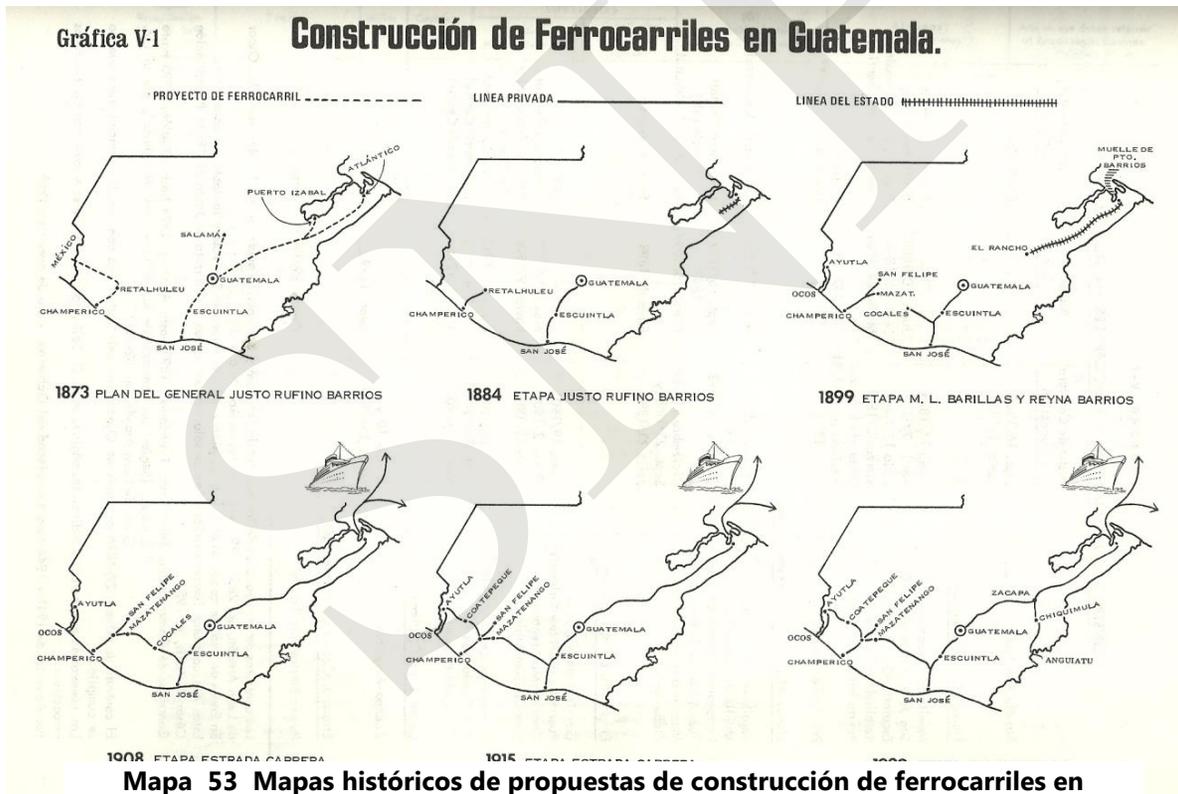
<p><b>TRANSPORTE</b></p>  	<p>El transporte extraurbano se organiza en tres rutas: La ruta Norte que va de Tiquisate a la Ciudad Capital, la ruta Oeste u Occidental que cubre el recorrido de Tiquisate a la Ciudad de Quetzaltenango y la ruta Sur que cubre el recorrido de Tiquisate a Playa El Semillero y Tiquisate a Santa Ana Mixtan en el municipio de Nueva Concepción, Escuintla. <u>La terminal de buses se encuentra al costado Sur del mercado municipal de donde parten los autobuses a cada treinta minutos cubriendo las rutas ya mencionadas</u>, a partir de las 4:00 horas hasta las 18:00 horas. <u>Las tarifas que se cobran por éste servicio oscilan entre Q.2.00 a Q.24.00 dependiendo del destino.</u> <u>El transporte urbano es cubierto con el servicio de una terminal de taxis que cubre tanto el área urbana como rural</u> a partir de las 6:00 horas hasta las 21:00 horas, <u>sus tarifas oscilan entre Q.10.00 y Q.60.00 dependiendo del destino,</u> <u>también existe una asociación de mototaxis y microbuses rotativos que cubren sólo el área urbana de la cabecera municipal,</u> su tarifa es de <u>Q.2.50 por persona.</u></p>
<p><b>COMUNICACIÓN</b></p> <p>Por vía terrestre la comunicación con Tiquisate, se realiza a través de la ruta internacional del pacífico CA- 2 a la altura del kilómetro 126, lugar donde se da la bifurcación hacia el Sur, desde donde se recorren 28 kilómetros sobre una recién construida carretera de asfalto. También tiene comunicación por carretera asfaltada desde el municipio de Nueva Concepción, que tiene su acceso por la CA-2 en la bifurcación del lugar conocido como Cocales. <u>La comunicación entre la cabecera municipal y sus aldeas, fincas y caseríos del área rural se realiza a través de terracería. La existencia de pistas de aterrizaje en la mayoría de fincas</u> donde es necesario la fumigación de los cultivos por avioneta, hacen posible la comunicación área con Tiquisate, por medio de pequeñas aeronaves y helicópteros.</p>	

### 3. Transporte de Carga

El transporte de carga en el Litoral Pacífico se compone básicamente de infraestructura vial e infraestructura para control de plagas. No existe un sistema que regule y oriente el transporte de carga tanto en el área rural como en el área urbana, provocando congestión e irregularidad en el mismo. La señalización vial y la prestación de servicios son inadecuadas por lo que dificulta también la eficiencia y seguridad vial en el transporte de carga.

### 4. Transporte Ferroviario

La primera línea ferroviaria de Guatemala fue abierta en 1884, la cual conectaba la Ciudad de Guatemala con el Puerto de San José (Ver Fig. XXX). Paulatinamente la línea fue creciendo hasta llegar a cubrir casi 800 kilómetros de largo, comunicando tanto el puerto pacífico con el puerto atlántico como el oriente con el occidente del país.



**Fuente:** Piedra Santa (1976).

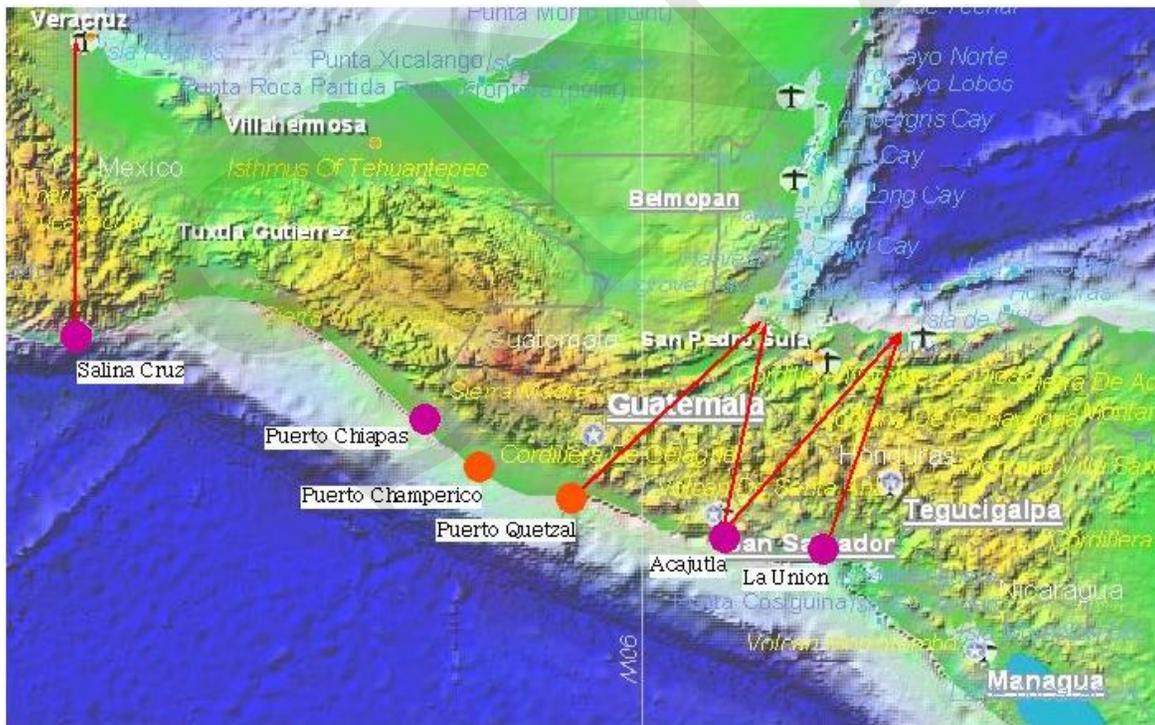
Paulatinamente el transporte ferroviario fue perdiendo relevancia y por consiguiente fue quedándose sin inversión para mantenimiento y expansión. Las políticas de inversión pública fueron incentivando el transporte público terrestre por medio de buses y tráileres a través de la construcción de carreteras. Esta situación, sumado a la invasión de

asentamientos informales a la orilla de la línea, destrucción de la línea por robo y por desastres naturales, la red ferroviaria perdió competitividad y la prestación de este servicio se fue quedando casi nula.

Actualmente, la red ferroviaria en el litoral pacífico se encuentra sin uso, aunque se debe valorar el potencial que la revitalización de la infraestructura ferroviaria podría tener sobre el sistema de transporte público y el sistema de transporte de carga, principalmente en mejorar la accesibilidad a los lugares poblados del Litoral Pacífico disminuyendo costos, tiempo y esfuerzos en el traslado de personas y bienes comerciales.

## V. Transporte Marítimo

El transporte marítimo del Litoral Pacífico está vinculado principalmente al Puerto Quetzal, al Puerto de Champerico y al Puerto de San José. La Comisión Portuaria Nacional, como parte del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda coadyuva con los puertos y otras instituciones vinculadas al sector transporte por medio de asesoría, asistencia técnica, capacitación y acciones de gestión, coordinación y enlace en apoyo al comercio exterior.



- Puertos Nacionales
- Puertos Internacionales
- Corredor Interoceánico

**Mapa 54 Vinculación de puertos**

Como se observa en el mapa, los puertos del Litoral Pacífico de Guatemala forman parte de una red de puertos a nivel regional desde el Salina Cruz en México hasta el Puerto La Unión en El Salvador, pasando por el Puerto Chiapas y el Puerto Acajutla. Estos puertos además, poseen una infraestructura adecuada para terminales de carga y para terminales de cruceros con proyecciones de conectividad al Océano Atlántico a través de canales secos.

En algunos casos, la conectividad inter modal de estos puertos internacionales los hacen más competitivos, como por ejemplo el Puerto Chiapas que está ubicado a 32 Km de Tapachula y a solo 11 Km del aeropuerto internacional<sup>66</sup>, a través de una vía férrea. Considerando que este puerto se encuentra a solo 110 millas náuticas del Puerto Quetzal es importante evaluar y concentrar los esfuerzos para que el nivel de competitividad al que los puertos nacionales sean mejorados.

Comparando estos puertos vecinos con los puertos locales, a nivel nacional se tiene más movimiento que algunos puertos internacionales del Litoral Pacífico, por ejemplo el Puerto de Acajutla movilizó en 2008 alrededor de 4.4 Millones de toneladas métricas<sup>67</sup> mientras que el Puerto Quetzal movilizó más de 7.5 Millones de toneladas métricas<sup>68</sup>. Aunque hay que considerar, como se mencionaba anteriormente, que existen propuestas para conectar más eficientemente el Puerto de Acajutla con puertos del Atlántico a través de canales secos, lo que en algún momento le podrían dar más competitividad.

El recién inaugurado Puerto de Champerico posee una excelente infraestructura para la comercialización de la pesca artesanal, aunque enfrentan grandes retos de adaptación de la comunidad ya que durante años han estado realizando la pesca a través de prácticas locales pero que requerirán de un mejoramiento significativo del manejo tanto tecnológico como comercial para que el nuevo puerto realmente represente un impacto positivo en la pesca artesanal local.

Es muy importante concentrar los esfuerzos en la capacitación y tecnificación de la pesca artesanal local de Champerico, ya que actualmente no existe la capacidad para enfrentar un cambio de prácticas comerciales comparadas con las que la empresa Pesca S.A. implementará al utilizar el puerto y esto podría repercutir en desarrollo óptimo del mismo. En otras palabras, la comunidad pesquera local necesita apropiarse y hacer del Puerto de Champerico el más grande valor del municipio.

Recientemente se han sentado las bases institucionales para fortalecer la regulación y control del área que corresponde al mar territorial de Guatemala, a través de la creación de la Dirección de Asuntos Marítimos del Ministerio de Defensa. La misma tiene como finalidad la planificación, organización, coordinación, desarrollo, ejecución y supervisión de

<sup>66</sup> <http://www.puertochiapas.com.mx/ap/conectividad.htm>

<sup>67</sup> <http://www.puertoacajutla.gob.sv/#>

<sup>68</sup> [http://www.puerto-quetzal.com/php/epq/et\\_05.html](http://www.puerto-quetzal.com/php/epq/et_05.html)

las normativas y procedimientos relacionados con la seguridad marítima y con la prevención de la contaminación desde los buques. Así mismo ejerce la administración de la seguridad marítima, diligenciando en debida forma los expedientes relacionados con el tema, para reducir el riesgo de siniestros marítimos en los espacios acuáticos nacionales<sup>69</sup>.

## 5. Transporte Fluvial

Por otro lado, el transporte fluvial también representa un gran potencial para la movilidad de personas y pequeñas mercaderías en el Litoral del Pacífico. Actualmente, el transporte fluvial público y privado ya se da en muchas sub regiones del litoral como por ejemplo en el Canal de Chiquimulilla y en el municipio de Ocos. De cualquier manera, se desenvuelve con poca regulación de transporte y/o coordinación desde el sector público para una adecuada infraestructura que permita trascender este tipo de transporte de la escala local a la escala regional. Así mismo también le hace falta una integración inter-modal y regional que vincule y enlace transporte fluvial con transporte terrestre.



Fotografía 5 Canal de Chiquimulilla

En este sentido es importante resaltar el papel que el Ministerio de la Defensa Nacional ha asumido en la regulación del transporte fluvial para disminuir actividades ilícitas en la región. De igual manera, el esfuerzo se ha concentrado únicamente en temas específicos, considerando que el montar un sistema articulado a nivel regional de transporte fluvial depende de una coordinación interinstitucional capaz de vincular eficientemente una intervención público – privada.

<sup>69</sup> Boletín No. 1. Febrero 2011. Actividades de la Dirección de Asuntos Marítimos del Ministerio de la Defensa.

## 6. Transporte Aéreo

Guatemala tiene dos aeropuertos de carácter internacional; el Aeropuerto La Aurora en la Ciudad de Guatemala y el Aeropuerto Mundo Maya en Flores, Petén. Ambos son de uso mixto, civil y militar. Con respecto a los aeródromos la mayoría se encuentran en Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez, San Marcos, Izabal, Quiché y Petén. En el Litoral del Pacífico la Dirección General de Aeronáutica Civil administra los aeródromos de San José (Escuintla), Retalhuleu (Retalhuleu), San Marcos (San Marcos) y Coatepeque (Quetzaltenango).



**Mapa 56 Ubicación de aeropuertos en el país**

**Mapa 57 Proyectos aeroportuarios en el litoral del pacífico**



Con relación a la comunicación para el comercio y el turismo, la afluencia masiva a las playas y centros turísticos es por vía terrestre. Este tipo de accesibilidad hace que la población del norte del país o de países vecinos necesiten cinco más horas para llegar a diferentes puntos del litoral. Los camiones de carga son el principal medio de transporte de productos y los buses extra-urbanos son el principal medio de transporte de pasajeros. El transporte para fines comerciales produce una sobre carga de las vías terrestres en algunas temporadas del año. Así mismo, el transporte público se realiza únicamente a través de buses extra urbanos y/o vehículos medianos y pequeños.

La actividad de aviación general es privada y de pequeña escala y se ofrece a través de pequeñas aeronaves particulares. Sin embargo la aviación general se orienta a servir aquellas áreas de producción agroindustrial, que por requerimientos de explotación o por problemas de accesibilidad, utiliza pequeñas zonas aéreas con un promedio de carga de diez quintales. A nivel nacional la aviación general presta principalmente servicios en el Litoral del Pacífico en los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Escuintla.

Los aeródromos de San Jose en Escuintla y de Retalhuleu en Retalhuleu son quizás, debido a su ubicación geográfica, los más importantes para el Litoral del Pacífico desde un punto de vista prospectivo. Esta ubicación les permite de manera estratégica estar cerca de ciudades y lugares con diferentes especialidades y así mismo contribuir al desarrollo económico local y regional conectando diferentes servicios para el turismo, la agro-industria, el comercio, la industria y la pesca.

Para el caso del Aeródromo de San Jose, fue el 23 de abril de 1935 cuando el estado adquirió un terreno para el campo de aviación. Luego, el 01 de octubre de 1966 fue fundada en el mismo terreno la Base Militar y un año más tarde, el 01 de julio de 1967 fue reorganizada con el nombre de "Base Militar de Tropas Paracaidistas General Felipe Cruz". Actualmente la Dirección General de Aeronáutica Civil está planteando hacer del aeródromo un



**Fotografía 6 Ubicación del aeródromo**

aeropuerto internacional de carga que pueda complementar los servicios de carga que presta el aeropuerto La Aurora y que incluso sería capaz de reemplazar el servicio a los pasajeros en el caso de ser necesario el cierre del mismo por alguna emergencia como ocurrió a finales de mayo del 2010 con la Tormenta Agatha y la Erupción del Volcán de Pacaya. Además se plantea como un potencial servicio al turismo que arribe al Puerto Quetzal para ser movilizadofácilmente a otros destinos turísticos del país como Tikal o Puerto Barrios. Sin embargo para llegar a este nivel de servicio aún es necesario hacer una remodelación y ampliación del aeródromo.

Por otro lado el Aeródromo de Retalhuleu fue inaugurado el 16 de septiembre de 1956, reaperturado el 30 de agosto de 1963 y remodelado en el 2007. Ubicado en el municipio de Retalhuleu tiene una vinculación directa con los lugares poblados de San Sebastián, San Felipe, Nueva San Carlos, Santa Cruz Muluá, Champerico, San Martín Zapotitlán y Mazatenango. Además también tiene la facilidad de comunicación y accesibilidad para lugares turísticos como el IRTRA<sup>70</sup>, el Puerto de Champerico y otros lugares comerciales importantes como Quetzaltenango y las tierras altas del occidente Guatemalteco.

---

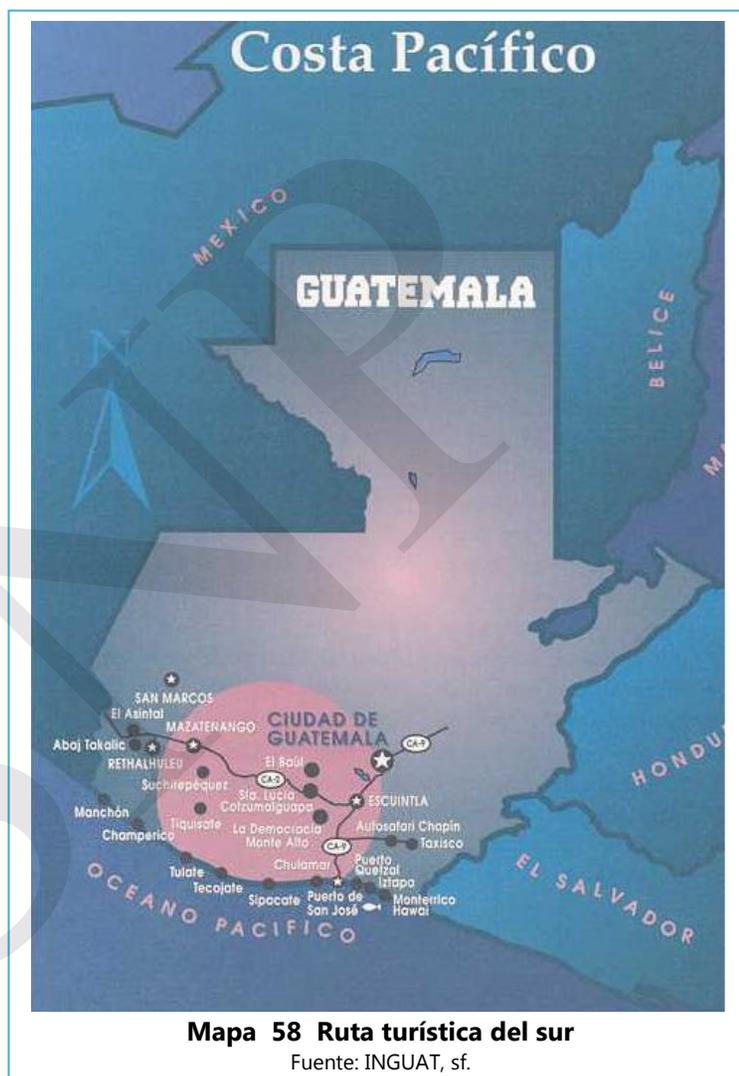
<sup>70</sup> Instituto de Recreación de los Trabajadores

## TURISMO EN EL LITORAL DEL PACÍFICO

La Región del Litoral Pacífico comprende la zona de interés turístico Pacífico Exótico y Diverso que, es una de las siete regiones de interés turístico nacional<sup>71</sup>, definidas como resultado de aplicar la ley de Fomento de Turismo Nacional y la política global de desarrollo de productos del INGUAT<sup>72</sup>.

En esta zona o región, denominada también sistema-producto, se destacan como sitios de interés turístico: Playas (Ocos Monterrico, San José, Iztapa/Liquin, Sipacate, Tejocate, Semillero, Tulate), puertos (Quetzal, San José), centros turísticos especializados (auto safari Chapín, Parques temáticos Xocomil, Chetulul), centros culturales (Takalic Abaj, La democracia (museo)), recursos naturales (Volcán Pacaya, Manchon-Uamuchal).

El sistema tiene un alto potencial de complementar el sistema de productos turísticos del país en función del turismo nacional, siendo uno de sus mayores atractivos sus playas y sistemas de manglares y humedales. Entre los centros de estadía sugeridos se menciona Monterrico, Likin y el eje urbano Mazatenango-Retalhuleu.



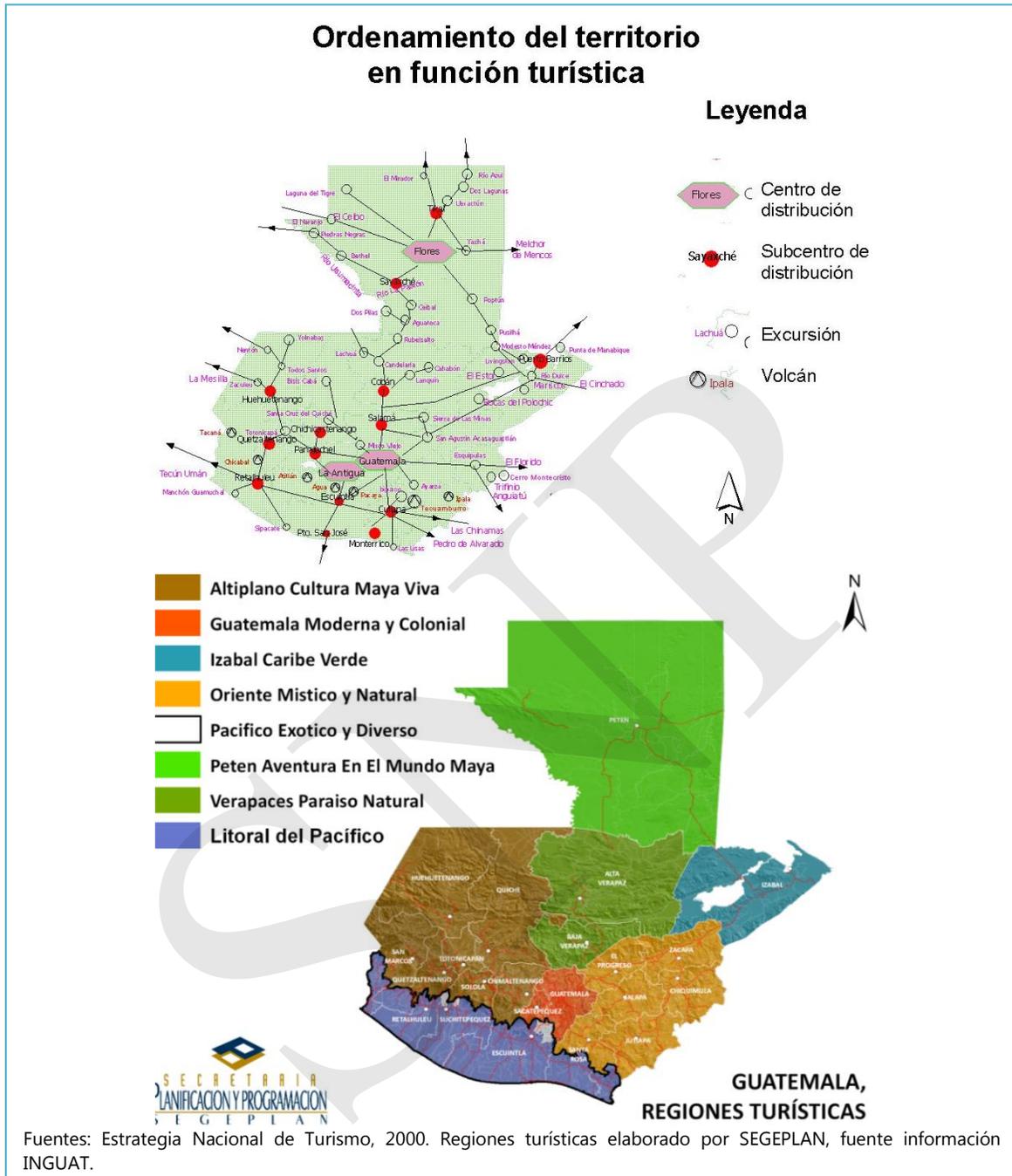
<sup>71</sup> Siete regiones, zonas o, sistema producto de interés turístico nacional: Guatemala moderna y colonial, Altiplano cultura Maya viva, Petén aventura en el mundo Maya, Izabal un Caribe verde, Verapaces paraíso natural, Pacífico exótico y diverso y, oriente místico y natural.

<sup>72</sup> INGUAT, sf. Desarrollo turístico sustentable hacia el año 2005.

Inicialmente el INGUAT identificó los siguientes recorridos: Guatemala, volcán Pacaya, Palín, Puerto Quetzal, Iztapa, San José, Masagua, Sipacate, Rama Blanca, Tejocate, Nueva concepción semillero, Patulul altiplano Atitlán, Mazatenango, el Tulate, Retalhuleu IRTRA, Abaj Takalic, Champerico, San Martín Chile Verde-Coatepeque, Colomba, Manchon, Flores Costa Cuca, Tecún Umán-Ocós.

Como una visión del turismo sustentable, el INGUAT define estrategias para el desarrollo de los siete sistemas-producto entre las que se menciona el desarrollo sustentable; desarrollo desconcentrado y uniformemente distribuido en el territorio; ordenamiento territorial; priorización de productos; diferenciación y especialización; Desarrollo de servicios complementarios; planificación del mercadeo; concentración en tipologías turísticas; segmentación en mercados geográficos; entre otras.

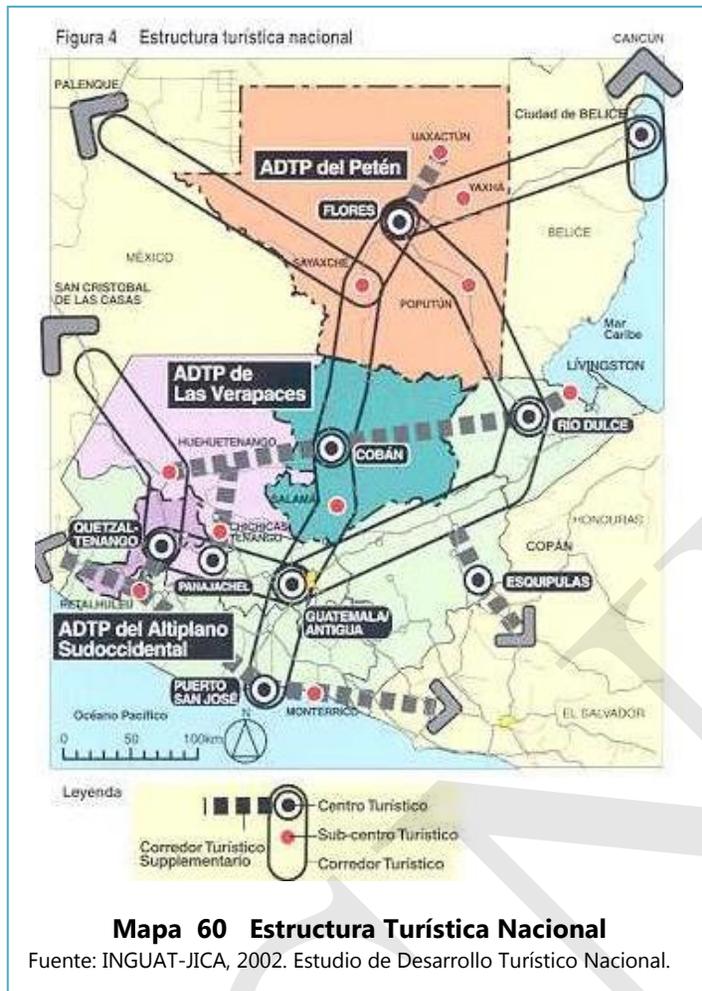
Desde el año 2000 el objetivo de impulsar el desarrollo turístico en Guatemala ha conjugado esfuerzos de INGUAT con diversas instituciones y, de manera muy directa con MARN, CONAP por el tema de áreas protegidas y con la Cámara de Turismo de Guatemala CANTUR; productos de estos trabajos conjuntos se destaca la Estrategia Nacional de Turismo, Política Nacional para el desarrollo turístico sostenible de Guatemala 2004-2014; Propuestas de políticas para orientar beneficios de ecoturismo hacia las comunidades de Guatemala; política sobre la actividad turística en áreas protegidas, entre otros.



**Mapa 59 Ordenamiento del territorio en función turística**

El estudio de Desarrollo Turístico Nacional para la República de Guatemala<sup>73</sup>, identifica la estructura turística nacional, según se ilustra en la siguiente figura, definiendo centros turísticos, sub-centros turísticos, corredores turísticos y corredores turísticos suplementarios, proponiendo una estructura lógica de formación de Unidades de Recorridos en Ruta.

<sup>73</sup> INGUAT-JICA, 2002.



En este estudio se prioriza tres áreas de desarrollo turístico, para las cuales se define el Plan de Desarrollo Turístico: ADTP del Petén, ADTP de Las Verapaces y ADTP Altiplano Sudoccidental.

En este sentido, la Estrategia Nacional de Turismo, para su ejecución, entre las prioridades de carácter territorial destaca la importancia del desarrollo de espacio geográfico de la costa del pacífico concretamente Puerto San José y Retalhuleu, esto por el lado de la oferta tradicional; por otro lado impulsar los destinos con menor aprovechamiento turístico como Monterrico; todos los anteriores identificados como sub-centros de distribución<sup>74</sup>.

Tanto la estrategia nacional, como el diagnóstico de la Región Litoral Pacífico destacan para este sistema-producto la demanda principalmente

de un desarrollo de servicios de infraestructura turística básica, así como la puesta en valor de los atractivos de los sitios de interés.

El diagnóstico de la Región Litoral Pacífico, identifica tres circuitos, Unidades de Recorridos en Ruta: 1. Canal de Chiquimulilla, Antigua Guatemala, El Salvador; 2. Iztapa-San José-Guatemala-Lago de Atitlán-Quetzaltenango-Champerico; 3. Área protegida San Marcos.

La primera Unidad involucra principalmente: Ciudad Pedro de Alvarado-Escuintla (CA-2), Escuintla-Antigua Guatemala (N-14). Con destinos de interés como: Las Lisas (turismo playa), Monterrico (palaya, área protegida turismo-interés natural), Iztapa (Playa, pesca-deportiva (destino consolidado para este fin)), puerto Quetzal, San José (playa); en esta unidad se considera el turismo de la pesca deportiva cuyo centro de salida es el puerto San José y se desarrolla todo el año; avistamiento de Cetáceos, que se desarrolla en recorrido Lisas, Chiquimulilla y Santa Rosa y se desarrolla de noviembre a marzo; biotopo Hawaii (deficiente en infraestructura), entre otros.

<sup>74</sup> Denominados en función turística.

La segunda unidad involucra principalmente: Ciudad Guatemala-Escuintla-Retalhuleu-Quetzaltenango. (CA-9, CA-2, N-9S, rutas locales). Con gran variedad de destinos de interés como: Sipacate, Tejocate, Semillero, Tulate, Champerico (turismo de playa, pesca), turismo cultural (sitios como El Baul, Quetzaltenango,) parques temáticos (Xocomil, Xetulul), Naturales (volcanes, ej, Chicabal, etc).

La tercera unidad involucra principalmente: ciudad Tecún Umán-Ayutla, Retalhuleu; considerar posible entrada desde Quetzaltenango; Champerico. Con destinos de interés como el área de protección especial Manchon Guamuchal (actualmente con infraestructura turística deficitaria), Takalik Abaj (también con infraestructura turística deficitaria) Ocos, entre otros, considerar aquí también parques temáticos IRTRA. Los tres circuitos anteriores, enfocados en turismo nacional y en la región Litoral.

Datos de interés respecto al turismo nacional contenidos en la última encuesta al sector turismo<sup>75</sup>, evidencia que el país no ha logrado abrir nuevos mercados y sigue dependiendo sustancialmente de un mercado, el estadounidense, que reporta el 51% de procedencia del turismo a Guatemala, el segundo mercado lo constituye el nacional con un 9%. Otro factor es la edad promedio (41 años) y el número de días de estadía (máximo 9), lo que evidencia la falta de variedad en la oferta. La mayoría de los turistas llegan vía aérea (87%), por tierra (9%) y por mar menos de un 4%; este último se mantiene igual que los dos años anteriores.

El Litoral Pacífico es un territorio que ofrece oportunidades al turismo nacional e internacional, es necesario potenciar la competitividad, especialmente por su ubicación entre dos países que apuestan fuertemente por ofrecer altos estándares de calidad en su oferta turística como son México y El Salvador. El territorio para su mejor desarrollo turístico debe ser competitivo al ofrecer infraestructura, servicio y variedad. Entre las acciones primordiales, entre otras, se considera el involucramiento, capacitación y fortalecimiento de las asociaciones comunitarias de turismo, superando las centralidades y creando eficientes redes de trabajo nacionales que permitan la coordinación a niveles regionales. Es necesario atender la legislación, estrategias y políticas nacionales aplicables en la definición de acciones para el desarrollo del Litoral Pacífico de Guatemala.

---

<sup>75</sup> ASIES, 2009. IX encuesta al sector turismo.

## ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO REGIONAL Y MODELO ACTUAL

En síntesis, la estructura del corredor del pacífico se encuentra articulada por una serie de dinámicas territoriales que pueden ser esquematizadas según los elementos presentados a continuación:

1. La articulación de una serie de ciudades intermedias a lo largo de la carretera CA2 que ha actuado como eje de desarrollo, y la presencia de ciudades portuarias en el litoral:
  - Una movilidad concentrada alrededor de la CA2 y de la parte Norte de la región, con un litoral poco comunicado y desarticulado.
  - Un núcleo central principal que articula lógicas económicas y productivas del litoral del pacífico, constituido por la ciudad de Escuintla, siendo esta el eje articulador del corredor del pacífico, centro estratégico regional a nivel nacional y altamente vinculante con el centro, sur oriente y sur occidente del país.
  - Dos ciudades núcleo secundarias constituidas por las ciudades de Mazatenango y Retalhuleu en el sur occidente, vinculadas de manera directa al corredor vial representado por la carretera Panamericana CA-2 y como eje articulador del corredor del pacífico con la zona costera del litoral y la vinculación con vías marítimas y el corredor oriente-poniente que une las fronteras de México y El Salvador; Ambos son centros estratégicos intermedios y altamente vinculante con el eje Sur occidente - Centro- Sur -Oriente del país.
  - La presencia de tres puertos uno de ellos mercante (Quetzal) y dos más (San José y Champerico) con actividades pesqueras artesanales y semi industriales, que potencian el desarrollo de la zona costera en las actividades ya mencionadas y el desarrollo del turismo como motor de desarrollo económico, todo esto especialmente en el puerto de Champerico con la construcción de la nueva dársena. Esos puertos constituyen la puerta de salida hacia el Pacífico y permiten flujos de intercambio internacionales.
  - Un centro estratégico intermedio, más al sur occidente del país que es la vinculación directa con la frontera con México y con gran auge comercial y económico representado por el municipio y la ciudad de Coatepeque en el departamento de Quetzaltenango, eje articulador entre el litoral y la frontera de Tecún Uman con México y el centro estratégico regional del sur occidente del país: Quetzaltenango.
  - Un centro estratégico intermedio cercano al centro regional, representado por el municipio y la cabecera de Santa Lucía Cotzumalguapa, que activa la economía de

la parte centro sur del litoral, su relación es directa con el cultivo de la caña, la producción de azúcar y ganadera.

- La presencia en la región centro sur de los centros estratégicos periurbanos: Tiquisate, El puerto de San José, La Gomera e Iztapa todos en el departamento de Escuintla asociados al desarrollo de las actividades productivas: Agrícolas, ganaderas, turísticas y medioambientales, con crecimiento no planificado y que requieren planes de ordenación.
  - La presencia en la región sur occidente de los centros estratégicos periurbanos: Colomba, la ciudad de Malacatán, San Francisco Tzapotitlan, Chicacao, Patulul, San Sebastián y Nuevo San Carlos, municipios de Retalhuleu y Suchitepéquez, asociados a la productividad: agrícola, turística, patrimonial y medioambiental, con crecimiento no planificado y que requieren ordenación.
  - El proceso de urbanización de los núcleos urbanos principales se caracteriza por ser aglomeraciones de carácter suburbano con un patrón de ocupación del suelo disperso, que intercala antiguos centros urbanos (Retalhuleu, Mazatenango, Escuintla) relativamente compactos, con proceso de suburbanización, usos periurbanos y áreas de cultivos. Esto se replica a los centros poblados de las aldeas y a las cabeceras de los municipios restantes del litoral del pacífico.
2. La predominancia de una actividad agrícola principal, motor económico de la zona la agricultura extensiva vinculada a la producción de caña de azúcar, que ha moldeado históricamente el desarrollo del territorio, las relaciones sociales, y el aprovechamiento de los recursos naturales, principalmente los ríos de la región. En medio de esa organización territorial dedicada a ese cultivo, subsisten bolsones de agricultura campesina, en general en condiciones de desarrollo precarias, cada vez más integrados a mercados internacionales para productos agrícolas especializados.
  3. Una lógica agrícola distinta, más al norte de la CA2, en la boca costa, que constituye una zona de desarrollo cafetero y que por su relieve, funge como barrera de comunicación con el Altiplano.
  4. El litoral del pacífico está marcado por la presencia de una serie de grandes cuencas hidrográficas que bajan del Altiplano hacia el mar pacífico. Esas cuencas presentan hoy grandes problemas de tipo ambiental y constituyen factores de riesgo (inundaciones y deslizamiento) debido a su mal manejo y al aprovechamiento irracional del agua de los ríos.
  5. La presencia de Áreas protegidas, principalmente en el Litoral, que configuran dos grandes regiones a proteger: el canal de chiquimulilla como eje articulador del territorio y del ambiente en la parte suroriental y la región de Champerrico y Manchon

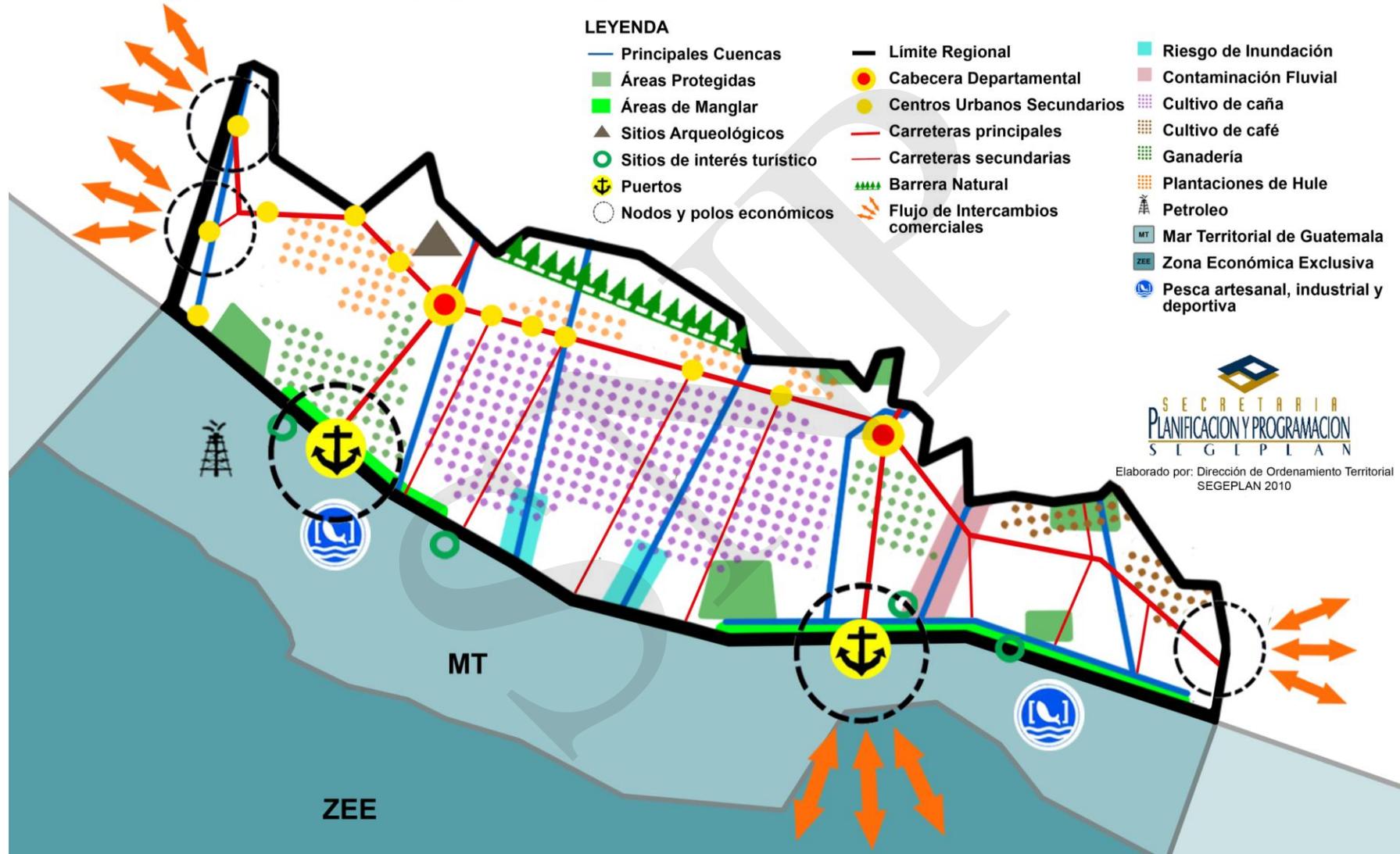
Guamachal en la parte Occidental. Algunas de esas áreas protegidas se extienden en el mar pacífico.

6. La presencia de recursos naturales para explotar, particularmente petróleo (en la zona de explotación marítima) y minerales (en las playas).
7. Una serie de atractivos turísticos y de paisajes específicos que hacen de la zona del Pacífico un territorio visitado, principalmente por el turismo nacional.

SINP

# ESQUEMA GEOGRÁFICO

## DINÁMICAS ACTUALES LITORAL DEL PACÍFICO



SECRETARÍA  
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
SEGEPLAN  
Elaborado por: Dirección de Ordenamiento Territorial  
SEGEPLAN 2010

**Esquema 3 Esquema Geográfico de las principales dinámicas territoriales del Litoral del Pacífico**

Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN año 2009.  
Diagnóstico Litoral del Pacífico 157

## BIBLIOGRAFÍA

- AVANCSO. 2001. Regiones y zonas agrarias de Guatemala: Una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos. Cuadernos de investigación No.15.
- Auto Safari Chapín. <http://www.autosafarichapin.com/auto-safari-mapas.htm>. (Visitada el 15/09/09)
- BROCKEIT. Charles D. Transformación agraria y conflicto político en Guatemala, 1944-86.
- Comisión Portuaria Nacional. <http://www.cpn.gob.gt/>. (Visitada el 15/09/09)
- FEGUA Rail Network Reconstruction. <http://www.railwaypeople.com/rail-projects/fegua-rail-network-reconstruction-guatemala-31.html>. (Visitada el 15/09/09)
- Fundación INCIDE, Cooperación Galega, Xunta de Galicia, Municipalidad de Champerico. (2009). *Diagnóstico Socioeconómico y Plan de Desarrollo Municipal, Municipio de Champerico*. Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Turismo, Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (2008). *Proyecto de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Capacidades de los Comités de Auto-gestión Turística en Guatemala. Informe de Resultados del Análisis de la Situación Actual*. Pacific Consultants International.
- INGUAT. <http://www.visitguatemala.com/nuevo/mapasnew.asp>. (Visitada el 15/09/09)
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (2005) Clasificación de municipios para el desarrollo de obras viales prioritarias. Guatemala
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, 2010. Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura. Boletín Estadístico 2,010: Registro y Estadística. Guatemala.
- ---, 2010. Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura. Registro de producción estimada de camarón marino de cultivo en la Costa Pacífica de Guatemala 2010.

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, The Nature Conservancy. (2009) *Importancia Económica de los Recursos Marino Costeros y su Relevancia en el Desarrollo de una Política Nacional para Guatemala*. Guatemala.
- Ministerio de Comunicaciones Transporte y Obras Públicas de Guatemala, Reino de los Países Bajos. (1995). *Proyecto Desarrollo Integral de la Zona del Canal de Chiquimulilla. Informe Final Volumen I, IV y V*. Guatemala.
- Puerto Chiapas. <http://www.puertochiapas.com.mx/ap/conectividad.htm>. (Visitada el 15/09/09)
- Puerto Acajutla. <http://www.puertoacajutla.gob.sv/#> (Visitada el 15/09/09)
- Puerto Quetzal. [http://www.puerto-quetzal.com/php/epq/et\\_05.html](http://www.puerto-quetzal.com/php/epq/et_05.html). (Visitada el 15/09/09)
- SANDOVAL VILLEDA, Leopoldo. El problema agrario guatemalteco: evolución y opciones
- Sistema de Producción, Problemas y Alternativas Tecnológicas para los parcelamientos de la costa sur de Guatemala., consultado en línea : [http://books.google.com.gt/books?id=MeYqAAAAYAAJ&pg=PA60&lpg=PA60&dq=listado+de+parcelamientos+agrarios+costa+sur+Guatemala&source=bl&ots=VxlSHAkwwf&sig=LVPu-jrM6TmJdnNZAhD4u5LpDcI&hl=es&ei=kLh4Sv7rLceSIAe68aCZBQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=5#v=onepage&q=&f=false](http://books.google.com.gt/books?id=MeYqAAAAYAAJ&pg=PA60&lpg=PA60&dq=listado+de+parcelamientos+agrarios+costa+sur+Guatemala&source=bl&ots=VxlSHAkwwf&sig=LVPu-jrM6TmJdnNZAhD4u5LpDcI&hl=es&ei=kLh4Sv7rLceSIAe68aCZBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5#v=onepage&q=&f=false)
- Villa de Tiquisate, Escuintla. <http://www.inforpressca.com/villadetiquisate/servicios.php>. (Visitada el 15/09/09)

## ANEXOS

### 1. MARCOS JURÍDICOS GENERALES

Con la promulgación de la nueva Ley de Pesca y Acuicultura, Decreto Legislativo 80-2002 y del Reglamento de Pesca y Acuicultura, Acuerdo Gubernativo 223-2005 se eliminaron todos aquellos acuerdos y reglamentos que contravenían lo preceptuado en la nueva legislación. Esta nueva ley se diferencia de la anterior en que únicamente norma las actividades de la pesca y la acuicultura.

DECRETOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES	DESCRIPCION
Acuerdo Gubernativo 223-2005	Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura. Norma todas las actividades de la pesca y la acuicultura en aguas marítimas y continentales.
Decreto Legislativo 80-2002	Ley que Reglamenta la Pesca y la Acuicultura
Resolución Administrativa 01-2002	Se establece la veda para la captura de camarón en el océano Atlántico, El Golfete y desembocaduras del río Sarstun del 1º al 30 de marzo de cada año
Resolución Administrativa 02-2002	Se establece la veda para la manjúa canche y manjúa negra en la bahía de Amatique del 1º al 31 de agosto de cada año
Acuerdo Ministerial 622-2002	Se elimina la veda de camarones pendidos y se regula la luz de malla de las redes de arrastre a 2 pulgadas de abertura
Acuerdo Ministerial 600-2002	Sistema de Seguimiento y Verificación del Atún
Acuerdo Gubernativo 01-2001	Acuerdo Internacional para la Protección y Conservación del Delfín., -APICD-
Acuerdo Ministerial 25-2000	Reglamento interno de UNIPESCA
Acuerdo Gubernativo 746-99	Creación de la Unidad de Manejo de la Pesca y Acuicultura UNIPESCA
Acuerdo Gubernativo 969-99	Reglamento para la Inocuidad de Alimentos
Acuerdo Ministerial 216-97	Se declara veda para la captura de larvas y postlarvas de camarones pendidos en todos los esteros del país, del 1º de diciembre al 15 de enero de cada año
Acuerdo Ministerial 228-94	Reglamento para el aprovechamiento racional de larvas y postlarvas de camarones pendidos destinadas a la camaronicultura y protección de la fauna de acompañamiento
Acuerdo Ministerial 98-92	Establece medidas legales para la pesca y veda en el lago de Amatitlán
Decreto Legislativo 58-86	Guatemala se adhiere a la Organización Latinoamericana de la Pesca y Acuicultura –OLDEPESCA-
Acuerdo Gubernativo 17-2-81	Prohíbe por tiempo indefinido, la captura, circulación y comercialización de todas las especies de tortugas marinas, e indica que UNIPESCA es el ente responsable de establecer tortugarios a nivel nacional

Acuerdo Gubernativo 20-6-77	Reglamento de pesca de las especies nativas que pueblan el río la Pasión
Decreto Legislativo 20-76	Guatemala reitera la soberanía sobre su mar territorial (12 millas náuticas) y en las 200 millas náuticas (Zona Económica Exclusiva)
Acuerdo Gubernativo 18-1-73	Establece veda permanente y protección del Delfín
Acuerdo Gubernativo 6-1-71	Establece las medidas de protección para el Delfín en las aguas jurisdiccionales guatemaltecas

Fuente: Registro y control estadístico. UNIPESCA, Guatemala, 2005. Enlaces de internet con las instituciones vinculadas a la pesca. Consultado en [http://www.fao.org/fishery/countrysector/FI-CP\\_GT/es](http://www.fao.org/fishery/countrysector/FI-CP_GT/es)

SINP

## 2. Compromisos de Gobernando con la Gente

### ANTECEDENTES

En compromisos adquiridos en el marco de Gobernando con la Gente durante el mes de Febrero del 2009, el Gobierno de Guatemala decidió definir e implementar un plan de ordenamiento y desarrollo territorial para la Franja Litoral del Pacífico. El seguimiento a este compromiso recae en la Vicepresidencia y SEGEPLAN, conjuntamente con Gobernadores y Alcaldes de la zona.

El trabajo de definición del plan tiene tres etapas distintas:

1. Formulación de un plan de respuesta inmediata a las necesidades de proyectos manifestadas por parte de los alcaldes de la zona
2. Formulación de las directrices de ordenamiento territorial de la Franja litoral del Pacífico
3. Procesos de planificación territorial departamental y municipal
4. Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial en municipalidades pilotos.

### PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA

A la fecha se desarrollaron dos reuniones de trabajo entre vicepresidencia, SEGEPLAN, Gobernadores y Alcaldes de la zona, en donde se presentaron los siguientes puntos:

Según Vicepresidencia, el desarrollo del Litoral del Pacífico se enmarca en la dinámica de la construcción del Aeropuerto de la Costa Sur que será el más grande de Centroamérica, como un motor de desarrollo para la zona del Pacífico cuya ubicación aún se encuentra pendiente de estudio. La zona seleccionada para la construcción del aeropuerto, contará además con hoteles, centros de convenciones y ciudades activas que den soporte al movimiento comercial y turístico que se desencadenará alrededor del proyecto. Como estrategia para atraer la inversión privada, se contemplarán algunos beneficios fiscales. Asimismo, el plan de desarrollo descansa sobre un análisis del territorio, propiedad, población y propiciar el mejor aprovechamiento de los recursos locales, como por ejemplo el petróleo en el Oeste del Pacífico.

Los proyectos propuestos por parte de los diferentes Gobernadores se encuentran a continuación:

- **Gobernador de Escuintla:**  
Municipios: Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, San José e Iztapa  
Informa que harán mesas de trabajo para priorizar los proyectos.
- **Gobernador de San Marcos:**  
Municipio: Ocós  
Proyectos:
  1. Turísticos: según Plan de Desarrollo Municipal de SEGEPLAN. Informa que la SEGEPLAN hará un recorrido, en los próximos 15 días, para verificar este potencial
- **Gobernador de Santa Rosa:** Sr. Mynor Morales  
Municipio: Chiquimulilla, Guazacapán y Taxisco  
Proyectos:

1. Dragado de canal de Chiquimulilla
  2. Tramos carreteros: Monte Rico/El Dormido y Chiquimulilla/Papatur
  3. Embarcaderos y Muelles en la zona
  4. Ampliación y fortalecimiento del acceso la Avellana
- **Gobernador de Retalhuleu:** Sra. Olga Maritza Chinchilla (entregó tres perfiles de proyecto)  
Municipio: Retalhuleu y Champerico  
Proyectos:
    1. Centro de Salud
    2. Vía de acceso al Tulate
    3. Tramo carretero Ingenio El Pilar/C4
    4. Champerico: Fortalecimiento interno para el turismo
    5. Apoyo a la pesca artesanal
  - **Alcalde de Champerico:**  
Proyectos:
    1. Turismo y el muelle
  - **Alcalde de Escuintla:**  
Proyectos:
    1. Invita a Vicepresidente a verificar las prioridades de desarrollo en los 4 municipios de Escuintla ya que todos se ven afectados por desastres naturales, sobre todo en época de invierno.
  - **Alcalde de Sipacate:**  
Proyectos:
    1. Plantea como urgencia atender a las comunidades que están en riesgo, sobre todo en época de invierno.
  - **Vicepresidente:**  
Recuerda contemplar cinco aspectos en los proyectos: Salud, Educación, Agua Potable, Acceso y Electricidad.
  - **Gobernador de Suchitepéquez:**  
Municipios: Cuyotenango, Santo Domingo, Suchitepéquez y San Lorenzo  
Proyectos:
    1. Tramo carretero
    2. Turismo, para lo cual plantean pavimentar los accesos a las playas.
    3. Conservación del Mangle, vida silvestre y recursos marinos.
    4. Dragado de la laguna ya que esta tiene potencial turístico, de avistamiento de aves y pesca deportiva.
    5. Construcción de un puente.
    6. Plan de ordenamiento para la Playa
  - **Gobernador de Jutiapa:** Luís Lémus  
Municipios: Moyuta y Pasaco

Proyectos:

1. Municipios con potencial turístico y ganadero
2. Implementación de una escuela primaria y una de educación básica
3. Dragado de Canal
4. Turismo
5. Reservas naturales
6. Río Paz en la frontera con El Salvador: conservación
7. Asfalto de vías

- **Alcalde de Taxisco:**

Proyectos:

1. Dragado de Canal
2. Mitigación de riesgos
3. Apoya la propuesta del Aeropuerto y la considera de importancia crucial para el desarrollo de la región
4. Turismo

- **Alcalde de Mazatenango:**

Proyectos:

1. Carretera que en otros periodos se ha prometido, incluso se ha inaugurado, pero que nunca se ha realizado.
2. Tramo carretero con acceso al mar.
3. Conservación de la flora y la fauna, así como del Río Sis
4. Reforestación Masiva como prioridad para recuperar los recursos hídricos

Los proyectos presentados han sido compilados por parte de Vicepresidencia en una matriz y georeferenciados por parte de SEGEPLAN en el Anexo I. Para dar continuidad a los compromisos, se llego al acuerdo de realizar visitas de campos para las próximas reuniones, quedando el orden establecido a continuación:

1. Escuintla (La Gomera)
2. Santa Rosa
3. San Marcos (Ocós)
4. Retalhuleu
5. Jutiapa
6. Suchitepéquez

- **DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La elaboración del plan de desarrollo del litoral del Pacífico debe contener, al menos, las siguientes determinaciones:

- Fomento de la actividad portuaria como eje de desarrollo. En ese marco, se plantea el desarrollo de Puerto Quetzal y Puerto San Jose.
- Vinculación con la estrategia de intervención en espacios marinos/costeros del MARN
- Coordinar enfoque de planificación por cuenca y por división administrativa
- Formulación de Planes municipales de ordenamiento y desarrollo territorial (RIC)
- Plan territorial vinculado al turismo

# Plan de desarrollo Integral Litoral del Pacífico



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración del Plan de Desarrollo del Litoral del Pacífico fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

